

De raíz diversa

Revista Especializada en
Estudios Latinoamericanos



Vol. 8, núm. 16, julio-diciembre, 2021
México, ISSN 2448-7996



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, vol. 8, núm. 16 (julio/diciembre, 2021). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. 2021, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 8, núm. 16 (julio-diciembre, 2021) es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, a través del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030. Correo electrónico: deraizdiversa@posgrado.unam.mx Editor responsable: Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivos No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Impresa por los talleres de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101, local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número se terminó de imprimir el mes de julio de 2021, con un tiraje de 100 ejemplares, impresión tipo offset, con papel cultural de 90 gramos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección de la publicación.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos se distribuye por la Universidad Nacional Autónoma de México bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos aparece en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

DIRECCIÓN POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Diseño de forros: Ricardo Ojeda Lira.

En portada: Jorge González Camarena.

Mural: *La fusión de dos culturas*, 1960, Castillo de Chapultepec.

Fotografía: Manuela Olivos.

Diseño editorial: Ricardo Ojeda Lira.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación semestral de acceso abierto, dedicada a la difusión de las investigaciones en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies / Mexican National Autonomous University (UNAM), post-graduate program of Latin American studies, vol. 8, No. 16 (July-December, 2021). Mexico: Mexican National Autonomous University (UNAM), post-graduate program of Latin American studies. 2021, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, vol. 8, no. 16 (July-December, 2021) is a journal published every semester and edited by Mexican National Autonomous University (UNAM), Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, CDMX, ZIP code 04510, through the post-graduate program of Latin American studies of the Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030. Email address: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, responsible editor: Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, the Certification of Reservation of Rights of Exclusive Use No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, both granted by the National Copyright Institute, the Certification of Title and Content Legality in process, granted by the Certification Commission of Illustrated Publications and Journals of the Ministry of the Interior, printed by Creativa Impresores S.A. de C.V., 12th street, No. 101, local 1, Col. José López Portillo, Iztapalapa, ZIP code 09920, CDMX. This issue was printed out in July 2021, with a printed-run of 100 copies, offset printing, with cultural paper of 90 grams for the interiors and cardboard, sulfated of 14 points for the covers.

The opinions expressed by the authors do not necessarily reflect the perspective of the editor of this publication. An authorization is granted for a total or partial reproduction of the published texts as long as the complete source and the information of the journal are cited.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies is distributed by the National Autonomous University of Mexico under a Creative Commons Attribution-NonCommercial WithoutDerivs 4.0 International License.



De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies appears in: Regional Cooperative Online Information System for Scholarly Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX) and Latin American Citations in Social Sciences and Humanities (CLASE).

POSTAL ADDRESS

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Cover design: Ricardo Ojeda Lira.

Cover: Jorge González Camarena.

Mural: *La fusión de dos culturas*, 1960, Castillo de Chapultepec.

Cover page photography: Manuela Olivos.

Editorial design: Ricardo Ojeda Lira.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies published every semester is an open access journal dedicated to the dissemination of investigations in the field of Latin American studies at both national and international level. The articles are published in Spanish, English and Portuguese.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos / Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos, vol. 8, não. 16 (julho/dezembro de 2021). México: Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos. 2021, ISSN 2448-7996.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, vol. 8, não. 16 (julho-dezembro de 2021) é uma publicação semestral publicada pela Universidade Nacional Autônoma do México, Ciudad Universitaria, Coyoacan, CDMX, CP 04510, através do Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030, email: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, Editor responsável: Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña. Reserva Certificado de Direitos de Uso Exclusivo No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos concedidos pelo Instituto Nacional de Direitos Autorais, certificado de título e conteúdo Legalidade pendentes, concedido pelo Comitê de qualificação de Publicações e Revistas Ilustradas do Ministério do Interior, Impresso pelas oficinas da Creativa Impresores SA de C.V., calle 12, número 101, local 1, Colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX.

Este número foi impresso em julho de 2021, com uma tiragem de 100 exemplares, offset tipo de impressão com 90 gramas papel cultural para interiores e forros de papelão sulfatados 14 pontos.

As opiniões expressas pelos autores não refletem necessariamente a posição do editor da publicação. A reprodução total ou parcial dos textos publicados aqui é autorizada desde que citada a fonte completa e o endereço da publicação.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos se distribui pela Universidade Nacional Autônoma do México sob uma Licença Internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0.



De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos e aparece em: Sistema Regional de Informação para Revistas Científicas Online Latin America, Caribe, Espanha e Portugal (LATINDEX) e Encontros Latino-Americana em Ciências Sociais e Humanas (CLASS).

ENDEREÇO POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

[Http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html](http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html)

Projeto de forros: Ricardo Ojeda Lira.

Na capa: Jorge González Camarena.

Mural: *La fusión de dos culturas*, 1960, Castillo de Chapultepec.

Fotografia: Manuela Olivos.

Design editorial: Ricardo Ojeda Lira.

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação semestral de acesso aberto, dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

Efraín León Hernández
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Alejandra Giovanna Amatto Cuña
DIRECTORA Y EDITORA DE LA REVISTA

José Guadalupe Gandarilla Salgado
DIRECTOR FUNDADOR

Lucina Aguilar Ibarra
ASISTENTE DE EDICIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Yolanda Bache Cortés
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS,
UNAM**

José María Calderón Rodríguez
**CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS,
UNAM**

Norma Leticia de los Ríos Méndez
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

Daniel Inclán Solís
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM**

Mauricio Sánchez Menchero
**CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS
Y HUMANIDADES, UNAM**

Silvia Soriano Hernández
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, UNAM**

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Atilio Borón
**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA EN CIENCIAS SOCIALES-CENTRO
CULTURAL DE LA COOPERACIÓN “FLOREAL
GORINI”, ARGENTINA**

Ana Esther Ceceña
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM, MÉXICO**

Franz Hinkelammert
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HEREDIA, COSTA RICA

Víctor Manuel Moncayo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Mabel Moraña
**WASHINGTON UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA**

Leticia Salomón
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS**

Lucina Aguilar Ibarra
REDACCIÓN

Índice

Autores que colaboran en este número	11
Editorial	15

ARTÍCULOS

La teoría de la dependencia del Caribe anglófono The dependency theory of the anglophone Caribbean A teoria da dependência do anglofone Caribe DANIEL MONTAÑEZ PICO	21
Siembra, cultivo y cosecha de marihuana como parte importante de la vida cotidiana e identidad comunitaria en La Yesca, Nayarit Planting, Growing and Harvesting Marijuana as an Important Part of Everyday Life and Community Identity in La Yesca, Nayarit Plantando, crescendo e colhendo marijuana como parte importante da vida diária e da identidade comunitária em La Yesca, Nayarit ESMERALDA ARELLANO RUIZ JORGE LUIS MARÍN GARCÍA	45
La ciencia decolonial para impulsar la soberanía alimentaria: caso Venezuela Decolonial science to impulsed food sovereignty: Case Venezuela A ciência decolonial para promover a soberania alimentar: o caso da Venezuela TANIA RUSSIÁN LÚQUEZ JOSÉ YANCARLOS YÉPEZ HURTADO	73
Propuesta de análisis multivariado para la caracterización de las condiciones socio- demográficas de comunidades rurales de la provincia Mayabeque, en Cuba Proposal for Analysis Multivariant of the Socio-Demographic Conditions of Rural Communities of the Mayabeque, Province in Cuba Proposta de análise multivariada para a caracterização das condições sociodemográficas de comunidades rurais da província de Mayabeque, em Cuba VERENA TORRES CÁRDENAS	97
Hegemonía y crisis de hegemonía en Colombia, debate abierto sobre la historia Hegemony and Crisis of Hegemony in Colombia, Open Debate about History Hegemonia e crise de hegemonia na Colômbia, debate aberto sobre a história SANDRA CAROLINA BAUTISTA BAUTISTA	119

El proyecto de Hidrovía Amazónica: dragados del capital en la selva peruana The Amazon Watergate Project: Capital Dredgeds in the Peruvian Jungle Dragagem de capital: Projeto Hidrovia da Amazônia no Peru ROCÍO JUÁREZ NOGUEIRA147
De la geopolítica y la política en tiempos de caos sistémico: una mirada desde América Latina/Abya Yala Of Geopolitics and Politics in Times of Systemic Chaos: A View from Latin America / Abya Yala De geopolítica e de política em tempos de caos sistémico: uma mirada a partir da América Latina/Abya Yala CARLOS WALTER PORTO-GONÇALVES LICIO CAETANO DO REGO MONTEIRO173
Antecedentes, teoría y crítica de la visión bolivariana sobre la transición: entre el intento renovador y el socialismo utópico Background, Theory and Critique of the Bolivarian Vision on the Transition: Between the Renovation Intent and Utopian Socialism Antecedentes, teoria e crítica da visão bolivariana sobre a transição: entre a tentativa de renovação e o socialismo utópico JULIO DIEGO ZENDEJAS MAXIMO201

RESEÑAS

Sandra Casanova Vizcaíno e Inés Ordiz. El terror de ser mujer NADINA OLMEDO231
Claudia Korol. Como la fuerza de un río: voz y cuerpo en la lucha comunitaria de Berta Cáceres DANIELLA TRUJILLO OSPINA235

Autores que colaboran en este número

Daniel Montañez Pico

Madrid, 1986. Es antropólogo por la Universidad de Granada, maestro y doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Ha publicado varios artículos en donde analiza los aportes del marxismo afrocaribeño a la teoría crítica, además del estudio pormenorizado expuesto en su libro *Marxismo negro: pensamiento descolonizador del Caribe anglófono* (Akal, 2020). Actualmente realiza una investigación posdoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM sobre la teoría de la dependencia en el Caribe anglófono.

Esmeralda Arellano Ruíz

Doctoranda en Ciencias Sociales y maestra en Desarrollo Económico Local, ambas por la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A. C. (2019-2021), e integrante del Consejo Académico del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit (2018-2020). Entre sus publicaciones cuenta con un capítulo –en coautoría con Luis Fernando Pérez Varela– del libro *Un acercamiento al funcionamiento de las políticas públicas para la pequeña producción rural* (2016).

Jorge Luis Marín García

Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit. Doctor en Humanidades con especialidad en Estudios de las Tradiciones por El Colegio de Michoacán, A. C. Tiene la distinción del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 y reconocimiento de Perfil PRODEP. Es coordinador del Seminario Interinstitucional de Estudios de las Tradiciones, conformado por investigadores de la UAN, UAZ, U. de Gto., UNAM, UACJ y la UNPA. Ha participado como evaluador de estancias posdoctorales 2021 del Conacyt; integrante del Comité de Evaluación de Aspirantes de la Convocatoria de Becas al Extranjero Conacyt-Estado de Nayarit 2020; integrante del Comité de Revisión Científica de la Feria Estatal de Ciencias e Ingenierías (FENACI) 2020; integrante del Comité de Revisión Científica de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías (FENACI) (fase Estatal) 2018; y fue parte del Comité de Evaluadores de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2016. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: (2020), *Vida cotidiana en la comunidad wixarika El Colorín: memoria y herencia de un maráakame: José Ríos (Matsiwa)*, en coautoría con Eduardo Mejía y Efraín Rangel; (2020), *Migraciones y territorialidades: retos de los desplazamientos*, coordinado junto con Jesús Madera; (2020), *Acciones colectivas y movimientos indígenas en Nayarit. ¿Hegemonías alternativas?*, en coautoría con José Luis Quintero Carillo y Eduardo Mejía Rodríguez.

Tania Russián Lúquez

Ingeniera agrónomo, con maestría en Horticultura. Profesora asociada en la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”. Actualmente trabaja en la línea de investigación soberanía alimentaria para la tesis del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Tiene once trabajos publicados en revistas arbitradas. Es coautora del libro *El hambre: la pandemia más letal y prolongada de la modernidad*.

José Yancarlos Yépez Hurtado

Médico cirujano. Doctor en Ciencias Médicas. Acupunturista. Rector jubilado de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”. Actualmente es jefe del Centro de Investigaciones Transdisciplinarias “Secundino Urbina”. Autor de los libros: *Transformación universitaria. Aprendizaje dialógico interactivo*; *El hambre: la pandemia más letal y prolongada de la modernidad*; y *Covid-19. La maldición de la postmodernidad*. Autor de diez trabajos en revistas arbitradas. Candidato a doctor en Historia.

Verena Torres Cárdenas

Güines, 1945. Es investigadora titular del Instituto Ciencia Animal en la provincia Mayabeque, Cuba. Es doctora en Ciencias y especialista en Matemática Aplicada. Ha publicado numerosos artículos en donde realiza aportes relacionados con la estadística en la esfera agropecuaria, además del desarrollo del Modelo Estadístico de Medición de Impactos basado en análisis multivariado y expuestos en el libro *Retos y posibilidades para una ganadería sostenible en la provincia de Pastaza de la Amazonía ecuatoriana* (Vargas *et al.*, 2015). Realizó estudios postdoctorales en Brasil. Actualmente es la coordinadora de doctorado curricular colaborativo “Estadística Aplicada” y miembro titular de la Academia de Ciencias de Cuba.

Sandra Carolina Bautista Bautista

Es economista y magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Docente universitaria y educadora en procesos sociales y populares. Temas de investigación y publicación: conflicto armado, construcción de paz, Estado, movimientos sociales, problema agrario y educación popular. Actualmente es estudiante del doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante del equipo de coordinación del grupo de trabajo de CLACSO, “Estados en Disputa”.

Rocío Juárez Nogueira

Es antropóloga histórica por la Universidad Veracruzana con maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos donde actualmente es estudiante de doctorado. Ha trabajado en temas socioambientales, estudios agrarios y migración desde una perspectiva histórica y estructural que da cuenta de las relaciones multidimensionales de explotación, subordinación y dominio entre diversos actores involucrados en proyectos territoriales y de disposición de bienes comunes. Actualmente lleva a cabo una investigación doctoral sobre la expansión del cultivo de palma aceitera y cacao en la Amazonía peruana.

Carlos Walter Porto Goncalves

Es Profesor Titular del Departamento de Geografía de Universidade Federal Fluminense y Coordinador del LEMTO - Laboratório de Estudos de Movimentos Sociais e Territorialidade - de la misma universidad. Es ganador del Premio Chico Mendes en Ciencia y Tecnología (2004) concedido por el Ministerio del Medio Ambiente, del Premio Casa de las Américas (Havana, Cuba) en Literatura Brasileña (2008) e del Premio Milton Santos concedido por el Encuentro de Geógrafos de la América Latina - EGAL - Quito (2019). Es autor de varios libros y artículos publicados en Brasil y en el exterior. Sus investigaciones en geografía social se dedican a los estudios sobre geografía y movimientos sociales con destakes a la cuestión de la tierra y del territorio en Brasil, más específicamente en los Cerrados, en Amazônia, y en América Latina.

Lício Caetano do Rego Monteiro

Es profesor adjunto del Departamento de Geografía y Políticas Públicas (UFF-Angra). Doctor en Geografía (UFRJ), es coordinador del Grupo de Estudios de la Baía da Ilha Grande (GEBIG/UFF) e investigador del Grupo Retis/UFRJ. Actúa en el Programa Escolas do Território, en Paraty, y en el Pos Grado Lato Sensu en Gestión de Territorios y Saberes.

Julio Diego Zendejas Máximo

Licenciado en Sociología, Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad impartiendo asignaturas relacionadas a los movimientos sociales y a la actualidad sociopolítica de América Latina. Ha realizado estancias de investigación en Cuba y Venezuela. Sus líneas de investigación se relacionan con los procesos políticos de izquierda, su potencial de cambio social y su relación con la tradición histórica del socialismo y el marxismo. Participó junto al Dr. Severo Salles en la organización del Coloquio Logros y retos del Brasil contemporáneo en el 60° aniversario de la FCPyS-UNAM. Colaboró en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM con los proyectos del Fondo Documental del Área de Estudios Rurales y del Repositorio Digital.

Editorial

Cerramos esta última etapa del año con el número dieciséis de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Distintos acontecimientos siguen marcando el pulso internacional desde ópticas complejas que visualizan, a partir de los estudios interdisciplinarios, los posibles ejes de análisis a problematizar en un intento por establecer una discusión plural, nunca de carácter absoluto sino, más bien, amplia. Por ese motivo, consideramos que en este número se presentan una serie de artículos que orquestan, desde una sensibilidad analítica profunda, la búsqueda de una interlocución: desde sus raíces discutir con las y los lectores sobre los diversos asuntos del acontecer de América Latina en la actualidad.

El número dieciséis abre con el texto: “La Teoría de la Dependencia del Caribe Anglófono”, de Daniel Montañez Pico. Este potente artículo describe y analiza el debate intelectual acerca de la emergencia de las discusiones en el Caribe anglófono, a finales de los años sesenta, encabezada por un grupo de especialistas preocupados, como señala su autor, “por teorizar la dependencia política y económica de sus países recientemente independizados. Sus trabajos dialogaban con la teoría de la dependencia latinoamericana continental, pero partían de tradiciones de pensamiento propias y dialogaban con otro tipo de influencias como el pensamiento crítico africano en torno al neocolonialismo”. En el texto se revisitan los principales antecedentes de estos trabajos, fundamentalmente los de autores como Norman Girvan, Clive Y. Thomas y Walter Rodney.

El segundo artículo que forma parte de la revista se titula: “Siembra, cultivo y cosecha de marihuana como parte importante de la vida cotidiana e identidad comunitaria en la Yesca, Nayarit”. Sus autores, Esmeralda Arellano Ruíz y Jorge Luis Marín García, nos adentran en la reflexión sobre un problema de necesaria discusión por su actualidad. Como se sostiene, para las familias campesinas “que se dedican al cultivo de la marihuana, en la región sureste de La Yesca, Nayarit, México, tal práctica es importante no sólo en términos económicos, sino también en lo social y lo cultural. Acontece como parte de la vida cotidiana y con el tiempo se ha convertido en un elemento de identidad comunitaria, dotado de sentido, significado y normas propias”. La propuesta de la investigación es “dar cuenta de algunos de los elementos que explican la importancia del cultivo y venta de marihuana para los campesinos de algunas localidades de la región ya mencionada”. El artículo cuenta con datos esenciales para la comprensión del fenómeno, así como un impecable relevamiento de campo.

Tania Russián Lúquez y José Yancarlos Yépez Hurtado nos presentan: “La ciencia decolonial para impulsar la soberanía alimentaria: caso Venezuela”. Este artículo ex-

pone las razones por las que se considera, desde la perspectiva de ambos autores, la tesis de que “desde la ciencia moderna no puede analizarse la soberanía alimentaria, poniendo como caso la República Bolivariana de Venezuela. En una primera parte se describe la inserción de Venezuela en el Sistema Estado, la influencia de la modernidad en el abandono del campo, y en la disminución de la producción agrícola. En segundo lugar, se comenta brevemente la cosmovisión de los pueblos originarios con relación a la naturaleza, la agricultura y el alimento, posteriormente se explica el alcance de la soberanía alimentaria y por último se expone la posición decolonial con relación a la ciencia”. Un estudio de muy interesante y variada actualidad.

“Propuesta de análisis multivariado para la caracterización de las condiciones socio-demográficas de comunidades rurales de la provincia Mayabeque, en Cuba.”, de Verena Torres Cárdenas, cuestiona las características sociodemográficas de comunidades rurales de la Provincia Mayabeque, Cuba, utilizando, como enuncia su autora el *Análisis de Componentes Principales Categórico* combinado con el *Modelo Estadístico de Medición de Impactos*. Gracias a ellos “se aplicó un muestreo estratificado en nueve comunidades de los municipios de la provincia, encuestando a personas mayores de 15 años”. En este sentido, la interpretación de las puntuaciones individuales de los encuestados “permitió conocer las dimensiones que resumen los principales elementos del comportamiento de los relevados (impactos), en estas zonas rurales de Mayabeque.”

El quinto artículo de este número dieciséis se titula “Hegemonía y crisis de hegemonía en Colombia, debate abierto sobre la historia”. Este trabajo viene a contribuir a los escasos estudios sobre el análisis del Estado en Colombia, desde la perspectiva gramsciana, como lo documenta su autora Sandra Carolina Bautista Bautista. El estudio “discute con las posturas que, a partir de la prolongación del conflicto armado, niegan la existencia de hegemonía en este país latinoamericano. Para ello se realiza un análisis histórico entre 1958 y 1991 desarrollando la categoría de proceso hegemónico, entendida como la articulación conflictiva entre momentos de hegemonía estable y momentos de crisis orgánica abierta.”

Rocío Juárez Nogueira titula su artículo “El proyecto de Hidrovía Amazónica: dragados del capital en la selva peruana.” En esta contribución se analiza el *Proyecto de Hidrovía Amazónica* “como muestra de la profundización del dominio y especulación sobre territorios amazónicos en un proceso de largo aliento donde las estrategias de expansión de conglomerados empresariales están relacionadas con proyectos de infraestructura regional que articulan actividades extractivas y agilizan el traslado de mercancías”. La autora aborda desde una perspectiva histórica y estructural los intentos de integración subordinada al mercado mundial, entre otros temas.

El penúltimo texto de este volumen se titula “De la geopolítica y la política en tiempos de caos sistémico: una mirada desde América Latina/Abya Yala”, de los investigadores Carlos Walter Porto-Gonçalves y Licio Caetano do Rego Monteiro. Como se señala el propósito del trabajo “es comenzar una discusión sobre el papel de Abya Yala / América Latina en el escenario geopolítico contemporáneo. Con este fin, busca volver a la formación histórica y territorial del continente en sus momentos clave, demostrando la relevancia de la conquista colonial del continente americano para la proyección geopolítica europea en su relación con Asia (siglos XV-XIX) y el peso de esta larga duración al observar la ascensión china y sus repercusiones continentales y globales actuales.”, acercándose ambos autores a conclusiones muy sugerentes.

El número cierra con el texto de Julio Diego Zendejas Maximo: “Antecedentes, teoría y crítica de la visión bolivariana sobre la transición: entre el intento renovador y el socialismo utópico”. En el artículo se examina la visión bolivariana “sobre el tránsito al socialismo y su relación con la tradición al respecto. Para ello revisa primero los antecedentes históricos e ideológicos de la Revolución Bolivariana y su vínculo con la interpretación de la transición.” Con este último estudio finalizamos una galería, más que interesante, que interpela varios elementos significativos de la realidad latinoamericana actual.

LA DIRECTORA
ALEJANDRA GIOVANNA AMATTO CUÑA

ARTÍCULOS

La teoría de la dependencia del Caribe anglófono*

The dependency theory of the anglophone Caribbean

A teoria da dependência do anglofone Caribe

DANIEL MONTAÑEZ PICO**

RESUMEN: Desde finales de los años sesenta emergieron en el Caribe anglófono una serie de intelectuales preocupados por teorizar la dependencia política y económica de sus países recientemente independizados. Sus trabajos dialogaban con la teoría de la dependencia latinoamericana continental, pero partían de tradiciones de pensamiento propias y dialogaban con otro tipo de influencias como el pensamiento crítico africano en torno al neocolonialismo. En estos aportes estuvo presente de forma más incisiva la relación raza-clase, así como la teorización en torno a las posibilidades de integración económica y política de países pequeños como los suyos. En este texto se revisan los principales antecedentes de estos trabajos así como el pensamiento de tres de sus figuras más destacadas: Norman Girvan, Clive Y. Thomas y Walter Rodney.

PALABRAS CLAVE: teoría de la dependencia, Caribe anglófono, Norman Girvan, Clive Y. Thomas, Walter Rodney.

ABSTRACT: At the end of the 60s, a series of intellectuals worried about theorizing the economic dependence of their newly independent countries emerged in the anglophone Caribbean. His works dialogued with the theory of Latin American dependency, but they started from their own critical traditions and conversed with other influences such as African thought about neo-colonialism. In these contributions, the race-class relationship was present in a more incisive way, as well the theorizing around the possibilities of economic and political integration of small countries like theirs. The article reviews the main background of these works, as well as the thoughts of three of his most outstanding figures: Norman Girvan, Clive Y. Thomas and Walter Rodney.

KEYWORDS: dependence theory, anglophone Caribbean, Norman Girvan, Clive Y. Thomas, Walter Rodney.

RESUMO: Desde o final da década de 1960, uma série de intelectuais surgiu no Caribe de língua inglesa, preocupados em teorizar a dependência política e econômica de seus países recentemente independentes. Suas obras dialogavam com a teoria da dependência continental latino-americana, mas partiam de tradições próprias de pensamento e dialogavam com outros tipos de influências, como o pensamento crítico africano sobre o neocolonialismo. Nessas contribuições, a relação raça-classe esteve presente de forma mais incisiva, além de teorizar em torno das possibilidades de integração econômica e política de pequenos países como o seu. Este texto revê os principais antecedentes dessas obras, bem como os pensamentos de três de suas figuras mais proeminentes: Norman Girvan, Clive Y. Thomas e Walter Rodney.

PALAVRAS-CHAVE: teoria da dependência, Caribe anglófono, Norman Girvan, Clive Y. Thomas, Walter Rodney.

RECIBIDO: 25 de octubre de 2020. **ACEPTADO:** 30 de noviembre de 2020.

* El presente artículo es fruto de una investigación posdoctoral realizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPYS-UNAM), gracias al apoyo de una beca posdoctoral otorgada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

** Antropólogo por la Universidad de Granada, España. Maestro y doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, México. Se especializa en el estudio del marxismo afrocaribeño. Actualmente es investigador posdoctoral en la FCPYS de la UNAM. <danielm9876@hotmail.com>.

INTRODUCCIÓN

Los procesos anticoloniales y de concientización nacional comenzaron en el Caribe británico de forma generalizada en los años treinta. Esta región había aportado numerosos soldados al ejército británico a través del West India Regiments, quienes tuvieron una labor notable en la Primera Guerra Mundial. Pese a ello, los soldados, de mayoría afrodescendiente, fueron tratados de manera muy racista en el ejército, lo que propició que al regreso a sus países como héroes de guerra varios se involucraran en incipientes organizaciones, sindicatos y partidos políticos nacionalistas, como el Trinidad Labour Party liderado por el capitán Arthur Andrew Cipriani. En estos años floreció de manera paralela una generación brillante de intelectuales que pusieron en valor la cultura e historia de la población negra en el Caribe, como C. L. R. James, George Padmore, Eric Williams, Amy Ashwood Garvey y T. Ras Makonnen, relacionados con los movimientos marxistas, panafricanistas y antirracistas que comenzaban a organizarse a escala global. Esta generación puso la primera piedra para el desarrollo de un pensamiento económico caribeño y caribeñista que escapara de modelos eurocéntricos y concentrara su energía en definir vías de desarrollo propias para su región.

Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial supuso un paréntesis en el proceso de autodeterminación del Caribe británico, estando Inglaterra enfocada en la lucha contra el bloque fascista liderado por Alemania. Paréntesis que, una vez terminada la guerra, se convertiría en oportunidad, debido a la renovada participación de fuerzas caribeñas en el conflicto, el avance de las fuerzas nacionalistas locales y los comités de descolonización de la Liga de Naciones. En este contexto, para el Caribe británico fue especialmente esperanzadora la Carta del Atlántico (1941) firmada entre los gobiernos de EE. UU. y Gran Bretaña y cuyo artículo tercero rezaba: “Respetar el derecho que tienen todos los pueblos de escoger la forma de gobierno bajo la cual quieren vivir, y desean que sean restablecidos los derechos soberanos y el libre ejercicio del gobierno a aquellos a quienes les han sido arrebatados por la fuerza”. Obviamente, el texto no iba referido a las colonias sino a los territorios de las potencias perdidos en la guerra, pero la posibilidad de interpretación animó a los procesos de autodeterminación en los territorios coloniales tradicionales. Una vez terminada la guerra Gran Bretaña no pudo contener estas fuerzas y asistió a la pérdida irremediable y paulatina de gran cantidad de sus territorios coloniales, pero se cuidó de no perder la hegemonía comercial y financiera sobre los mismos a partir de diversos acuerdos, estableciendo una suerte de neocolonialismo.

Es en este contexto neocolonial que emerge con fuerza en los años sesenta una nueva brillante generación de intelectuales que, inspirados por las teorías de la dependencia latinoamericana, desarrollaron un pensamiento de la dependencia adaptado a las realidades e historia del Caribe. Sin embargo, estarían también fuertemente influenciados por la economía política caribeña desarrollada en la región desde los años cincuenta, la

cual venía asimismo influenciada por la anterior generación de los años treinta que había puesto el énfasis en la lucha contra el eurocentrismo. Sobre esta tradición es que emerge una teoría de la dependencia del Caribe anglófono que dialoga con la latinoamericana, pero que mantiene un perfil analítico y propositivo propio. En los ambientes académicos de habla hispana, debido a la barrera del idioma, los aportes de esta corriente son poco conocidos e integrados dentro de los estudios sobre las teorías de la dependencia. Es por ello que en el presente artículo realizamos una pequeña contribución para que se conozcan sus principales figuras y aportes. El texto comienza con una revisión de los antecedentes fundamentales de la corriente, tales como el marxismo afrocaribeño de la primera mitad del siglo xx, el pensamiento de Arthur Lewis, William Demas y el New World Group, para a continuación desarrollar las propuestas de tres figuras principales de la teoría de la dependencia del Caribe anglófono: Norman Girvan, Clive Y. Thomas y Walter Rodney.

ANTECEDENTES

Marxismo afrocaribeño

En el caribe anglófono existe una larga tradición de intelectualidad negra marxista radical. Muchas de las grandes figuras del pensamiento crítico a escala mundial emergieron en este contexto. Autores como C. L. R. James, George Padmore, Oliver Cox y Eric Williams alumbraron desde los años treinta importantes reflexiones para comprender el capitalismo como un sistema mundial donde el racismo tenía un papel fundamental en la organización del trabajo. La magna obra de Williams, *Capitalismo y esclavitud* (1944), fue una de las primeras investigaciones sistemáticas acerca de la importancia de los insumos extraídos en las colonias para el desarrollo del capitalismo en las metrópolis. Por su parte, Oliver Cox, en *Caste, Class and Race* (1948), detalló la importancia de la división del trabajo bajo criterios racialistas desde el nacimiento del capitalismo como sistema mundial. En estos autores había una claridad acerca de la dependencia histórica y estructural de las economías de su región hacia las potencias capitalistas metropolitanas. Sin embargo, sus trabajos se quedaron en una esfera de análisis más sistémica y general, sin profundizar a detalle en las características de la dependencia estructural económica concreta de sus países.¹ En cualquier caso,

¹ Una excepción de esta afirmación podría encontrarse en los trabajos históricos de Eric Williams sobre el Caribe, tanto en su *History of the People of Trinidad & Tobago* (1962) como en *De Colón a Castro: la historia del Caribe, 1492-1969* (1970). En estos trabajos se estudian las dinámicas históricas de la dependencia del Caribe, pero no hay un desarrollo teórico de la cuestión (que es lo que enfatizaremos en este artículo) ni tampoco un diálogo con las corrientes dependentistas de su tiempo de otras regiones, quedándose más en la esfera de la historia crítica.

este antecedente es fundamental no sólo en términos teóricos sino también de redes intelectuales, ya que se trata de autores que en muchas ocasiones formaron a los intelectuales de la siguiente generación que desarrollaría la teoría de la dependencia de la región de una forma más sistemática. En este sentido, tiene especial relevancia la influencia de C. L. R. James, quien fue un motor para el surgimiento del New World Group y el desarrollo del pensamiento crítico en la región. La influencia de Eric Williams también es notable, sin embargo, su papel como presidente de Trinidad y Tobago y como figura clave en la política regional lo colocó dentro de un paradigma nacional-popular más alejado del marxismo y de la crítica radical, siendo por ello, a la vez de alabado por sus aportes intelectuales de juventud, muy criticado por sus decisiones políticas.

Arthur Lewis y el modelo dual

Otro gran antecedente proviene del economista liberal santalucense William Arthur Lewis, quien destacó desde muy joven como un excelente estudiante, consiguiendo en 1932 una beca del gobierno británico para continuar sus estudios superiores en Inglaterra, donde terminó doctorándose en Economía Industrial por la London School of Economics en 1940. A diferencia de la mayoría de sus compatriotas, quienes después de sus estudios regresaban al Caribe para desarrollar carreras de alto perfil en la administración pública o la empresa privada, Arthur Lewis decidió quedarse en Inglaterra, donde emprendió una carrera como profesor universitario en la Universidad de Manchester. Animado por el profesor Friedrich Hayek, incursiona en este momento en el estudio y la docencia de la economía mundial a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, lo cual le lleva a desarrollar la propuesta por la que sería especialmente recordado y laureado con el Premio Nobel de Economía en 1979: el modelo dual.

La primera formulación de esta idea data de un artículo de 1954 titulado “Economic Development with Unlimited Supplies of Labour”, donde parte del interés por pensar estrategias de desarrollo en economías del Tercer Mundo que cuentan con una oferta ilimitada de trabajo, como es el caso de la mayoría de países del Caribe (Lewis, 1954: 140-141). En estos países considera que existen dos grandes sectores que conviven paralelamente: el capitalista y el de subsistencia o tradicional, siendo el primero el generador de desarrollo. Lewis, a diferencia de Marx y siguiendo a Smith y Ricardo, considera que la acumulación de capital y el desarrollo de las fuerzas productivas provocan, pese a la extinción del sector tradicional, un auge del empleo debido a la creación de nuevos campos económicos, lo cual trata de demostrar a través de evidencia empírica recabada en sus frecuentes viajes a países del Tercer Mundo (Lewis, 1954: 144-145). En sus propias palabras:

[...] we note the use of the terms “capitalist” sector and “subsistence” sector. The capitalist sector is that part of the economy which uses reproducible capital and pays capitalists for the use thereof. (This coincides with Smith’s definition of the productive workers, who are those who work with capital and whose product can therefore be sold at a price above their wages). We can think, if we like, of capitalists hiring out their capital to peasants; in which case, there being by definition an unlimited number of peasants, only some will get capital, and these will have to pay for its use a price which leaves them only subsistence earnings. More usually, however, the use of capital is controlled by capitalists, who hire the services of labour. The classical analysis was therefore conducted on the assumption that capital was used for hiring people. It does not make any difference to the argument, and for convenience we will follow this usage. The subsistence sector is by difference all that part of the economy which is not using reproducible capital. Output per head is lower in this sector than in the capitalist sector, because it is not fructified by capital (this is why it was called “unproductive”; the distinction between productive and unproductive had nothing to do with whether the work yielded utility, as some neo-classicists have scornfully but erroneously asserted). As more capital becomes available more workers can be drawn into the capitalist from the subsistence sector, and their output per head rises as they move from the one sector to the other (Lewis, 1954: 146-147).

Estas ideas se desarrollarían de forma más plena en una siguiente publicación, *La teoría del desarrollo económico* (1955), obra en la que defendería un modelo económico para el Caribe fundado en una inversión extranjera que apoyara el desarrollo de las fuerzas productivas de la región. El trabajo le valdría un considerable ascenso como académico y le abriría la posibilidad de desarrollar paralelamente una intensa actividad como asesor de diversos organismos internacionales, especialmente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 1963 se establecería como profesor en la Universidad de Princeton y durante 1970-1973 estaría a cargo del Banco de Desarrollo del Caribe. La proyección internacional de Lewis y sus ideas fue de gran calado, siendo considerado hasta nuestros días el economista caribeño más influyente en el mundo. En el Caribe los estudios y las políticas sobre economía regional estarían marcadas de manera importante por sus modelos, en los cuales se formaron los investigadores dependencistas desde los años sesenta. La crítica a la teoría de Lewis fue para éstos un punto de partida inevitable debido a la gran difusión y repercusión que tuvieron sus ideas. Pero enfrentarse a las mismas tampoco fue muy complicado, debido a que desde principios de los años sesenta la aplicación de sus ideas en la región Caribe mostró claras limitaciones y deficiencias. El desarrollo del sector capitalista e industrial a través de la inversión extranjera, lejos de provocar un desarrollo del sector tradicional y promover empleo en nuevos campos económicos, ahondó el problema del desempleo crónico y depreció de forma considerable los salarios en la mayoría de estos países. Pese a ello, Lewis sigue siendo recordado como el gran economista del Caribe y uno de los más importantes del Tercer Mundo.

William Demas y la cuestión del tamaño

William Gilbert Demas (Trinidad, 1929-1998) estudió en la prestigiosa escuela secundaria Queen's Royal College de Puerto España, como también hicieron grandes intelectuales trinitenses como C. L. R James, Eric Williams y V. S. Naipaul. En 1947 ganó la codiciada beca Island Scholarship con la que accedió a continuar sus estudios superiores en la Universidad de Cambridge, donde terminó licenciándose en Economía en 1954. En 1955 regresaría a Trinidad para ocupar, vinculado al gobierno nacionalista de Eric Williams, diversos cargos públicos relacionados con la gestión y asesoría en temáticas de desarrollo económico. Durante estos años fue invitado por Kari Polanyi Levitt a realizar una estancia de investigación en la Mc-Gill University de Montreal, donde publicaría en 1965 su famosa obra *The Economics of Development in Small Countries with Special Reference to the Caribbean*. En este trabajo introdujo la discusión del tamaño como un problema teórico de máxima relevancia dentro de los estudios económicos sobre el desarrollo en el Caribe, haciendo hincapié en la necesidad de superar los modelos neoclásicos y keynesianos que habían orientado a los intelectuales y gestores económicos de la región. Dadas las circunstancias especiales de estos territorios, era necesario erigir un modelo propio de desarrollo que atendiera especialmente a su pequeño tamaño.

La obra de Demas trabaja fundamentalmente desde los conceptos de *transformación estructural* y *crecimiento autosostenible*, en la línea del pensamiento estructuralista y desarrollista cepalista de su tiempo elaborado por autores como Raúl Prebisch (Demas, 1965: 23). Pero dentro de esta tradición, estima que no se ha tomado suficientemente en cuenta el problema del tamaño. Demas considera un país pequeño aquel con hasta cinco millones de habitantes y 10,000 hectáreas de tierra útil, aunque advierte que sus reflexiones también podrían aplicar para países de hasta diez millones de habitantes y 20,000 hectáreas útiles de tierra. Por razones obvias de capacidad de producción, estas economías están, en términos generales, obligadas a comerciar y especializarse más que las economías de países grandes si quieren prosperar:

The pattern of growth in a very small country must of necessity be different form that in a large country. This is so for two fundamental reasons. First, resources in a small country are likely to be highly skewed, while the composition of domestic demand for goods and services will be more diversified. Hence most small countries must of necessity exchange the products of their few specialized resource against a great variety of imported goods. Second, economies of scale reinforce this first tendency and make it necessary to produce for a market wider than the domestic market. Hence most small countries have both a high ratio of exports as well as a concentrated composition of exports and a diversified structure of imports. Such countries trade more and are also more specialized than large ones (Demas, 1965: 22-23).

Pero estas condiciones no se cumplen en los países subdesarrollados. Aquellas economías con un pasado colonial, tendientes a la dependencia estructural y a la producción y exportación de materias primas, suelen gozar de bajos niveles de comercio y especialización. Es complicado en estas condiciones reorientar la actividad hacia la diversificación, el desarrollo de las fuerzas productivas y la integración de sus estructuras económicas, lo cual se hace incluso más difícil en los países pequeños con grados extremos de dependencia económica y escasas posibilidades de desarrollo autosostenido. Es por ello que Demas, refiriéndose a los famosos estudios de Arthur Lewis, considera que en estos países la formulación de marcos de desarrollo no puede ser la misma que en los países grandes. Incluso, llega a afirmar que en la coyuntura histórica de su tiempo sólo los grandes países podrían generar una transformación estructural plena con crecimiento autosostenido, estando los países pequeños obligados a integrarse y federarse (Demas, 1965: 91).

Después de la publicación de esta obra, Demas continuó trabajando para el gobierno de Trinidad en cuestiones relacionadas con planes de desarrollo estructural. Su trabajo fue muy reconocido en la región, siendo elegido secretario general de la Caribbean Free Trade Association (Carifta) y de la Comunidad del Caribe (Caricom) durante 1970-1974, presidente del Banco de Desarrollo del Caribe entre 1974 y 1988 y presidente del Banco Central de Trinidad hasta su fallecimiento en 1998. Pese a tener un impacto internacional menor que el de Arthur Lewis, su obra tuvo incluso más relevancia para las políticas de desarrollo en la región, debido a que estableció modelos originales basado en la propia realidad de sus países que huían de la simple aplicación de los modelos occidentales, ya fueran neoclásicos o keynesianos. El énfasis que puso en la relevancia del tamaño para el análisis del Caribe, así como en las cuestiones de la transformación estructural y la necesidad de la integración en la región, fue retomado de manera importante por varias generaciones de dependentistas caribeños, quienes le consideraron, mucho más que a Arthur Lewis, como un pionero del desarrollo de una ciencia económica caribeña y caribeñista.

El New World Group y la teoría de la economía de plantación

El New World Group fue una red intelectual muy activa en los años sesenta de jóvenes investigadores caribeños que apostaban por generar unas ciencias sociales comprometidas con la región y enunciadas epistemológicamente desde la misma. Herederos directos de la tradición del marxismo afrocaribeño de la primera mitad del siglo xx (C. L. R. James, Eric Williams, George Padmore, Oliver Cox, etc.), defendieron la necesidad de un “pensamiento independiente” que estuviera más allá de la simple aplicación de teorías y modelos europeos, señalando la importancia de generar paradigmas propios de pensamiento que acompañaran los procesos de independencia de

sus países. Aunque tuvieron sedes en casi todos los países de la región, fueron especialmente activos en Jamaica, liderados por George Beckford y Norman Girvan, y en Trinidad y Tobago, destacando figuras como Lloyd Best y James Millette. En este sentido, fueron especialmente críticos con los gobiernos en curso y sus referentes intelectuales, entre los que se contaba especialmente Arthur Lewis, a quienes acusaban de reproducir modelos eurocéntricos de desarrollo que provocaban una profundización de la tendencia a la dependencia neocolonial de la región.² Lloyd Best fue uno de los más críticos con el paradigma de Lewis al que llamaba de “industrialización por invitación”, describiéndolo como un modelo dependiente que produce subdesarrollo endémico (Best y Polanyi, 2009: 179-196). La crítica se realizaba como punto de partida de una de sus más famosas propuestas, la teoría de la economía de plantación, la cual esgrimió junto a la economista canadiense Kari Polanyi Levitt y tuvo elaboraciones posteriores en la obra de otros autores como George Beckford. En términos generales, la teoría proponía un modelo histórico-teórico de interpretación de la economía del Caribe, la cual estaría atravesada por la estructura de la plantación colonial, con algunas modificaciones fruto del paso del tiempo, hasta la actualidad. La propuesta planteaba, como característica común a todos los periodos, la existencia de una fuerte dependencia histórico-estructural, considerando el modelo de Lewis como una de las últimas expresiones de dicha tendencia. Este insistente señalamiento provocó que algunos autores como Norman Girvan consideraran a esta teoría como parte del pensamiento de la dependencia del Caribe anglófono (Girvan, 2017 [2005]: 461), pero el propio Best desmiente esta afirmación y la considera una teoría más amplia e integral (Best, 2010: 257). En cualquier caso, la teoría fue un insumo fundamental para los teóricos de la dependencia del Caribe anglófono, donde el problema teórico e histórico de la plantación era ineludible.³

NORMAN GIRVAN: CAPITAL EXTRANJERO, IMPERIALISMO CORPORATIVO Y SUBDESARROLLO

Norman Paul Girvan (28/06/1941 St. Andrew, Jamaica – 9/04/2014 La Habana, Cuba) nació en el seno de una familia de clase media en el sector norte de la parroquia de St. Andrew, a poca distancia de la ciudad de Kingston, capital de Jamaica. Destacado

² Para una revisión de la historia y el contexto del New World Group véase Meeks y Girvan (2010) y Valdés (2016).

³ Por nuestra parte también consideramos, siguiendo a Lloyd Best, que la teoría de la economía de plantación merece un tratamiento aparte. Esta teoría profundizaba no sólo en la cuestión de la dependencia del modelo histórico-económico, sino en su impacto sobre instituciones, formas de ser y pensar, el campo de la cultura, etc. Promovía la ruptura con el modelo de plantación para poder conformar un Caribe en libertad, lo cual incluía acabar con la dependencia económico-estructural, pero también con la reformulación de otra larga serie de cuestiones. Véase Best y Polanyi (2008) y Beckford (1972).

pronto como buen estudiante, consiguió ingresar en una de las más prestigiosas escuelas secundarias del país, la Calabar High School de Kingston, obteniendo un expediente académico impecable con el que accedió en 1959 a la carrera de Economía en el campus Mona de la University of the West Indies (UWI), también en Kingston. Interesado por el desarrollo de la economía nacional, en estos años formó parte de la West Indies Society for the Study of Social Issues (WISSI), grupo de estudios liderado por los profesores de la UWI Lloyd Best y Alister McIntyre, que contaba entre sus estudiantes miembros a futuros grandes activistas y académicos como Walter Rodney y Orlando Patterson. La WISSI se había formado en el calor de una serie de conferencias que C. L. R. James había impartido en el campus en 1959, donde, con la elocuencia que le caracterizaba, dictó un apasionado discurso en defensa del desarrollo de un pensamiento propio en la región que acompañara al proceso político de las independencias en el Caribe británico (Best, 2010: 228). En el contexto de este grupo Girvan desarrolló un estudio sobre la economía de Jamaica, licenciándose con honores en 1962, gracias a lo cual pudo acceder a estudiar un doctorado en Economía en la prestigiosa London School of Economics.

En Londres, Girvan se interesó por la cuestión del desarrollo económico de Jamaica desde el final de la Segunda Guerra Mundial, momento en el cual creció la inversión extranjera y se aceleró el proceso de industrialización del país. La idea general de su tesis era estudiar el vínculo entre el capital extranjero y las discusiones acerca del desarrollo nacional. Mientras desarrollaba su investigación doctoral formó parte del círculo de discusión liderado por C. L. R. James y su esposa Selma en Londres, espacio de confluencia de figuras políticas y académicas de los procesos de descolonización de todo el Tercer Mundo, en donde volvió a coincidir con estudiantes como Walter Rodney. Pese a ello, Girvan adoptó una posición epistemológica conciliadora para su investigación doctoral, la cual no era tan crítica como las posiciones que se manejaban en el círculo de discusión anticolonial, pero sí efectiva para titularse sin problemas con honores en 1966 con una tesis titulada *Foreign Investment and Economic Development in Jamaica since World War II*, cuyos objetivos resume de la siguiente forma:

[...] it represented an attempt to establish the effects on the economic development of Jamaica of *all* forms of foreign investment in Jamaica in the post-war period. The examination was carried out for the public sector, the bauxite industry, the manufacturing sector, the financial system and other industries. Heavy reliance was placed on estimates of foreign investment and foreign capital ownership made from annual surveys carried out by the Ministry of Finance (Girvan, 1971: xiii).

Recién doctorado, Girvan regresó en 1966 a Kingston a desempeñarse como profesor en su *alma mater*, la UWI. En ese espacio se integró en el New World Group para acompañar a George Beckford en el liderazgo de su sección jamaicana, labor que

ambos abandonarían paulatinamente desde 1968 ante los eventos de la expulsión del país del también profesor de la UWI Walter Rodney y el estallido de las revueltas del *Black Power*. El clima de revuelta social precisaba de una participación distinta como intelectuales en los conflictos, por lo que dejaron la dirección de la revista *New World Quarterly*, de carácter más académico, en manos del profesor Lewis A. Vaughan, integrándose activamente en la dirección y difusión del periódico *Abeng*, de carácter más popular y militante (Bogues, 2014). Durante estas revueltas Girvan fue sacando tiempo para pulir y convertir en un material más crítico su tesis doctoral, lo cual consiguió en 1971 con la publicación de su primera gran obra: *Foreing Capital and Economic Underdevelopment in Jamaica*.

Las diferencias de esta obra con la tesis doctoral original son varias. Girvan prefiere prescindir de multitud de datos y sectores económicos para centrarse en la industria de la bauxita principalmente y, secundariamente, en planes de desarrollo públicos y el rol del sistema financiero. Pero la principal diferencia con la tesis salta a la vista en el mismo título, donde se prefiere hablar de subdesarrollo antes que de desarrollo para catalogar la relación entre capital extranjero y economía nacional. Lo que en la tesis doctoral aparecía de forma sutil, evidenciando que la inversión extranjera no estaba aportando positivamente en términos estructurales al desarrollo del país, aparece en esta obra como clave interpretativa fundamental, dialogando además con las teorías de la dependencia y del subdesarrollo que se estaban desarrollando en el continente latinoamericano. Aquí Girvan concluye con rotundidad que la mayor parte de la inversión extranjera está destinada a desarrollar estructuras productivas como la industria de la bauxita, pero poniendo especial cuidado en que los frutos de esta industria se transfieran fuera del país para integrarse en las economías metropolitanas occidentales a través del control de las decisiones productivas fundamentales:

Few basic industries offer as many possibilities of generating economic development as the bauxite-based industries. In Jamaica, there are hardly any other natural resources of any commercial value, and the level of development achieved by the economy is low [...] Associated with this is the low degree of processing of the mineral into semi-finished and finished goods within the economy. Capital-intensive techniques are employed, hence the employment effect is small and sometimes falls as capital/labour substitution takes place over time. The resulting large share of profits and depreciation accrues abroad, and taxes are the main form of local income creation. The Local Share in export value is well below the total export value. What happens in effect is that multinational corporations integrate the mineral resources of these countries with their metropolitan facilities, and thereby with the metropolitan economies. Simultaneously, these resources are divorced from the local economies. Decision-making, organization, financial capital, capital goods and intermediates come from abroad; output, depreciation and profits go abroad. What is left for the local economy is the payments associated with the minimum obligation incurred by extracting the mineral resource (Girvan, 1971: 98).

De esta manera se posiciona frente a las tendencias hegemónicas de los estudios y organismos económicos de su tiempo y contexto, los cuales planteaban casi una mecánica relación entre inversión extranjera y desarrollo nacional. Su conclusión es que la economía crece en términos cuantitativos, pero no cualitativos. Jamaica produce muchísima más riqueza a través del desarrollo de sus fuerzas productivas, especialmente por la industria de la bauxita, pero esa riqueza no se integra en la economía nacional ni redundaba en una mejora de la calidad de vida de la mayoría de la población local. De hecho, este tipo de desarrollo de las fuerzas productivas, estructural e institucionalmente dependiente y divorciado de las estructuras económicas tradicionales locales, provoca diversos efectos negativos sobre las mismas, empeorando incluso la situación social que los sectores más populares tenían antes de dicho supuesto desarrollo. Es a este tipo de desarrollo al que Girvan llama “subdesarrollo”:

It seems clear that while the Jamaican economy experienced a high rate of total and per capita growth in the 1950s and 1960s, it failed to undergo those structural changes which would either make the growth self-sustaining, or raise the living standards of the mass of the population [...] It helped [foreign investment] maintain the mass of agricultural incomes at a low level, thereby preventing the growth of living standards of the largest single population group in Jamaica, and throttling the growth of the internal market for manufactures and services [...] Hence, while the economy has grown substantially and diversified considerably, its structural and institutional dependence on foreign capital, foreign markets and supply sources, and foreign decision-making, has in no way been reduced. Indeed, it has probably been reinforced by the changes which did take place, and the problem of material poverty remains no less acute (Girvan, 1971: 258-259).

La obra concluye con un llamado a nacionalizar la industria de la bauxita como primer paso para transformar su estructura e integración dentro de la economía nacional, enfatizando en la importancia del papel del Estado y de la educación en dicho proceso (Girvan, 1971: 260). Pero no será hasta su siguiente gran obra donde desarrollará de forma más pormenorizada las posibles estrategias para la transformación de las economías dependientes subdesarrolladas en economías independientes y soberanas. Cinco años después, en 1976, publicaría *Corporate Imperialism: Conflict and Expropriation*, donde la deriva crítica sobre la cuestión del desarrollo y el estudio de la dependencia tomaría una forma definitiva. En esta obra la anterior noción de “capital extranjero” evoluciona hacia la idea más crítica de “imperialismo corporativo”, el cual define de la siguiente forma:

By corporate imperialism, we mean a system of international capitalism that has two basic characteristics. First, fundamental power in this world system is held by the owners and managers of capital, who exercise this power over other groups and institutions in order to appropriate surpluses and accumulate further capital. These other groups –governmental bureaucracies, workers, peasants, the unemployed– are to a greater or

lesser degree dominated, dependent, exploited and underdeveloped. The second crucial feature is that these relationships are institutionalized within the framework of large, integrated, transnational corporations. The TNCs as a group constitute the institutional base of the system; individually, they are its principal instrument of action. The hierarchy of roles and the network of dominance/dependency relationships the individual corporations are a microcosmos of the roles and relationships within the total system of corporate imperialism; and the corporations' self-proclaimed goals of "profitability and growth" represent the system's objectives of surplus appropriation and capital accumulation (Girvan, 1981 [1976]: 11-12).

De esta manera, se centra en investigar economías del Tercer Mundo basadas en la centralidad del extractivismo mineral, estudiando los casos concretos de la bauxita en Jamaica y Guyana y el cobre en Chile. En todas ellas detecta la tendencia contemporánea a acumular poder en manos de empresas transnacionales que integran las políticas imperialistas extractivistas con las economías de diversas metrópolis de forma simultánea, existiendo en ellas capitales de diversas potencias. Girvan reconoce que no es un estudio sencillo debido a la opacidad de los datos, especialmente de aquellos que provienen de las propias empresas transnacionales, las cuales por lo general se oponen a ser investigadas para evitar que se desvele que, lejos de apoyar a los países en que se instalan, promueven el subdesarrollo allí donde posan sus pies. El caso de estudio de Guyana es especialmente interesante porque se centra en la nacionalización del sector realizada por el gobierno de Forbes Burnham, que posibilitó el desarrollo de lo que denominaron como "socialismo cooperativo". Como en su anterior obra, advierte que la nacionalización es un primer paso importante en la búsqueda de la soberanía económica de los países dependientes, pero no el definitivo, el cual estaría también relacionado con una desconexión del sistema capitalista mundial que está por encima de las capacidades del Estado y precisa de la acción revolucionaria de las masas proletarias:

The transformation of the dependent model into a self-centered system together with the elimination of structural unemployment and material poverty for the mass of the population requires complementary institutional changes and policies in agriculture, manufacturing, the financial system, and the educational system. It involves, ultimately, a comprehensive disengagement from the international capitalist system. It may well be that the buro-political classes holding power in most mineral-exporting countries are incapable of carrying out the revolutionary changes required. And in the absence of such changes, it is quite easy to envisage a model of dependent growth based on a nationalized mineral-export industry. But what will have changed is that investment, production, processing, and prices will no longer be institutionally tied to the needs and strategies of global enterprises. Nationalization may not be a sufficient condition for transcending the model of dependent growth, but it is certainly a necessary one (Girvan, 1981: 49-50).

Después de esta obra, continuó escribiendo diversos artículos sobre la temática de la dependencia en el Caribe a la par que fungía como profesor en la UWI y asesor en nume-

rosos organismos de carácter internacional. Desde los años noventa se enfocó además en el estudio sobre las posibilidades de integración política y económica del Caribe, siendo siempre muy cercano a la experiencia revolucionaria cubana y su impulso por generar una solidaridad poderosa entre los países de la región. Es justamente en Cuba donde se editó su última obra en forma de libro y la única traducida al castellano por la Editorial Oriente, que tomó por título *El Caribe: dependencia, integración y soberanía* (2012), donde compila una serie de artículos que resumen su desarrollo como economista dependentista crítico y caribeñista. Y también fue en Cuba donde dijo su último adiós, cuando en 2014 a sus 72 años acudió a La Habana a operarse de un problema de la espalda derivado de una caída de la que no se pudo recuperar. Girvan es sin ninguna duda uno de los economistas caribeños más influyentes de los últimos tiempos en la región, pese a ser aun bastante desconocido dentro de los debates sobre la dependencia de América Latina.

CLIVE Y. THOMAS: LA DEPENDENCIA MONETARIA Y EL ESTADO AUTORITARIO

Clive Yolande Thomas (Georgetown, Guyana, 1938-) fue el primero de siete hijos de una familia de clase obrera guyanesa. Gracias a sus buenos resultados académicos pudo ingresar en la prestigiosa escuela secundaria Queen's College de Georgetown, donde se graduaría con honores logrando una beca para continuar sus estudios superiores en Inglaterra. En 1964 lograría su doctorado en economía en la London School of Economics con una tesis dedicada al estudio de la economía monetaria dependiente de Guyana, que le valdría para acceder a un puesto de profesor en el campus Mona, Jamaica, de la University of the West Indies. En ese espacio se vinculó por afinidad temática al New World Group, participando regularmente como articulista en su revista *New World Quarterly*, pero se mantendría distante políticamente del grupo por sus posturas más claramente marxistas y radicales (Best, 2010: 247). A finales de los años sesenta, a raíz de la expulsión de Jamaica del profesor Walter Rodney y del estallido de los llamados *Rodney Riots* y del movimiento del *Black Power* en la isla, se involucró activamente en las luchas sociales y obreras, siendo también expulsado del país en 1969, regresando a su tierra natal para trabajar como profesor en la Universidad de Guyana. De estos años sesenta destacan sus contribuciones a los estudios sobre dependencia monetaria en artículos como "The Balance of Payment in a Colonial Economy" (1963) y "Monetary and Financial Arrangements in a Dependent Monetary Economy" (1965), los cuales eran reelaboraciones de contenidos de tesis doctoral. Los estudios se centraban sobre el análisis del papel de diferentes instituciones monetarias y financieras desde el final de la Segunda Guerra Mundial en la dependencia económica del país. De especial interés era el análisis de las instituciones

bancarias, las cuales consideraba que se comportaban como agentes del colonialismo al no atender los problemas locales e incentivar los intereses de los inversores extranjeros, especialmente de Gran Bretaña. Este problema, articulado por la connivencia gubernamental, sólo podría resolverse a partir de una política bancaria pública que apoyara a los sectores populares para lograr el crecimiento y desarrollo de la economía local y nacional:

Criteria were established as regards independent banking behaviour in a dependent economy. In terms of these criteria the banks still remain dependent. "Credit-worthiness" in the United Kingdom sense implies short-term loans and good collateral. This favours the expatriate firms, the urban areas, the traders and the Government. Private initiative in the critical home sector still remains without enough credit. This is not to advance the view that the banks are showing no awareness of the local situation [...] Most of the weakness of the banking structure can only be corrected development programme by institutions which have a fairly long-term perspective for seeing returns to their investments. In the present political the only really available institutions will have to be Government created ones. Even these institutions may despair at the slow solution of the problems. However, if a long view of the Guianese economy is taken it can be seen that differentiation of output has always been slow. First sugar, then rice, then bauxite and alumina and after 150 years the economy centres around three commodities as against one commodity. It is doubtful whether an up-to-date banking system can correct these faults, but it is certainly the case that it should be of some help (Thomas, 1965: 83).

Instalado en Guyana como profesor, fue invitado para ir a trabajar en 1970 a Trinidad y Tobago, pero el propio presidente Eric Williams denegó su ingreso en el país por considerarle radical. En este momento fungió como asesor puntual del gobierno de Forbes Burnham, con quien terminaría teniendo una tensa relación por considerarle autoritario. Asimismo, gozó de una estancia de investigación en la Universidad de Dar es-Salaam de Tanzania invitado por su colega y compatriota Walter Rodney, quien había emigrado allí invitado por el presidente Julius Nyerere. La invitación fue contra-correspondida, y Thomas movilizó la Universidad de Guyana consiguiendo una invitación para que Rodney hiciera una estancia de profesor invitado, la cual aceptó porque en Tanzania se había deteriorado su relación con Nyerere. Junto a Walter Rodney y otras figuras como Eusi Kwayama y Andaiye fundaron el partido Working Peoples Alliance (WPA) en 1978 para unir a la izquierda frente al gobierno de Burnham, que consideraban pseudo-socialista y autoritario. En este tiempo fue asesor de numerosos sindicatos y presidente del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guyana. Además, produjo interesantes investigaciones académicas como *Dependence and Transformation. The Economics of the Transformation to Socialism* (1974), donde exploraba diferentes acciones gubernamentales de países subdesarrollados articuladas a la acción popular que trataban de impulsar un desarrollo económico soberano que podría fungir como base para la transición hacia el socialismo. Este libro, muy exitoso en su momento,

exploraba casos como las políticas de la *Ujamaa* en Tanzania o de las granjas públicas socializadas de Guyana donde el gobierno había impulsado un desarrollo económico propio desde la organización colectiva de sectores populares en torno a prácticas ancestrales articuladas con nuevas tecnologías. En todos estos casos la nacionalización de la producción había sido fundamental para emprender los proyectos y empezar a minar las relaciones de dependencia con las potencias extranjeras:

When we were considering the contradictions which are likely to emerge during the transition period, we stressed two as fundamental -that of state property versus social property and that of juridical and formal control over the means of production versus the content of such production. By doing this we were pointing out two characteristics forms of underdevelopment. One of these is that in the absence of an already established and highly developed material base, it is easy to come to see state control of existing economic activity (previously under foreign domination) as a movement in the direction of socialism. The other is that whereas in all societies the significance of an increase in output cannot be evaluated independently of the composition and distribution of that output, in the case of a society lacking the capacity to produce its own basic goods, this point holds a fortiori. In addition, we were also highlighting the specific way in which the forms of property inherent in a particular mode of production are the bases of its social relations. Thus nationalization, which brings into existence state property while at the same time leaving the social relations of neocolonialism and its forms of appropriation and exploitation of the labor of others. It is, in other words, the only basis for the development of equal relations of all to the means of production (Thomas, 1974: 309).

Durante los años ochenta fue profesor visitante en numerosas universidades del mundo y tuvo el ofrecimiento de trabajar en varias de ellas, así como en diversos organismos económicos internacionales. Sin embargo, con el asesinato de Rodney reciente, Thomas decidió quedarse en Guyana militando en el WPA y trabajando en la universidad, produciendo en este momento sus más famosas obras: *The Rise of the Authoritarian State in Peripheral Societies* (1984), *Plantations, Peasants and State* (1984) y *The Poor and the Powerless. Economic Policy and Change in the Caribbean* (1988). Pese a la variedad de temáticas, todos estos trabajos ponían énfasis en seguir estudiando el papel del Estado y el gobierno en los procesos de intentar salir del subdesarrollo crónico en las economías del Caribe. Siguiendo las premisas de sus trabajos de los años setenta sobre nacionalización de la producción, en este momento las conclusiones comenzarían a ser más críticas al observar procesos de autoritarismo en los países donde esas nacionalizaciones habían acontecido, como era el caso de la propia Guyana. La nacionalización no era suficiente para generar dinámicas de desarrollo soberano que rompieran con la dependencia, lo que finalmente incluso podría tender a promover una tendencia autoritaria del Estado y el gobierno contra la clase obrera. Diagnosticar el lugar específico del Estado y el gobierno en cada formación económica dependiente se mostraba así fundamental para

construir una estrategia revolucionaria, la cual se enfrentaría a dos tipos de degeneración del ideal socialista: la socialdemócrata y la izquierda autoritaria.

It is freely admitted that the greatest danger in the strategy proposed here is that it will degenerated into a “social-democratic” path. While some may consider such a development far better than the perpetuation of the authoritarian state-military dictatorship syndrome, it is also far short of a genuine movement in the direction of socialism transformation. The risk exists, and must be confronted; and, based on Marxist historical materialist analysis, a practice must be devised to head it off. I have no patience with those who argued that a “left” authoritarian state is preferable to a social-democratic one; both are degenerations in the struggle for socialism. In the context of peripheral capitalism, the particular danger of the former is that it can delay the movement to political democratic forms, which constitute the minimum necessary for the social advance of the workers and peasantry in the periphery [...] oppression and liberation are indeed dialectically related, and the strategy developed in the fight for liberation must be guided by the nature of the oppression of the vast majority of the population. The source of that oppression is not, and never has been, located in the composition of the existing government; it is rooted in the structure of social relations, classes, and the organization and levels of development of the productive forces. The struggle to overcome this must therefore be guided by a larger vision or the left will be guilty of the same historical shortsightedness with which the present ruling classes exercise state power, a shortsightedness that is revealed in their gratuitous brutality, the daily affronts they heap on our concepts of self- and human worth, and in the thinly disguised contempt for the masses of the population in whose name they claim the “right” to rule (Thomas, 1984: 135-136).

En la actualidad Thomas se ha jubilado recientemente de la docencia en la Universidad de Guyana y funge como asesor del gobierno, manteniendo también una columna semanal en el *Staebroek News* de Guyana. Con más de 30 libros y 150 artículos publicados es el economista dependientista caribeño más prolífico que existe, habiendo recibido numerosos premios a escala nacional e internacional por su producción académica y compromiso social con la región.

WALTER RODNEY: EL ENFOQUE HISTÓRICO Y LA INTERSECCIÓN RACIAL

Walter Anthony Rodney (Georgetown, Guyana, 1942-1980) nació en el seno de una familia de clase obrera guyanesa. Desde su infancia se destacó como un estudiante brillante, razón por la accedió a la prestigiosa escuela secundaria Queen's College de Georgetown. Graduado con honores, pudo continuar becado sus estudios supe-

riores en el campus Mona de la UWI en Kingston, Jamaica, donde decide estudiar la licenciatura en Historia y se vincula rápidamente al WISSI junto a otros estudiantes como Norman Girvan. Licenciado en 1963 con el premio a mejor estudiante de su generación, consigue una beca doctoral en Inglaterra, matriculándose en la escuela de estudios africanos y orientales de la Universidad de Londres para realizar un estudio del comercio de esclavos en la costa de Guinea que presenta en 1966 y termina publicando en 1970 bajo el título de *A History of the Upper Guinea Coast, 1545-1800*. Durante estos años se vinculó con el grupo de panafricanistas que se organizaban en Londres alrededor del trinitense C. L. R. James y su esposa Selma (Almanza, 2018: 84).

Después de doctorarse realizó una estancia de un año como profesor en Tanzania gracias a la conexión del presidente Julius Nyerere con el círculo de panafricanistas londinense, pero pronto regresaría de nuevo a Kingston para vincularse como profesor en su *alma mater*, la UWI. En este momento desarrollaría una intensa actividad docente sobre historia de África vinculada con las luchas del *Black Power* que trascenderían el espacio universitario y llegarían a una gran cantidad de organizaciones obreras y rastafaris que compartían su horizonte revolucionario (Campbell, 2016 [1985]: 189). Su discurso radical encontraría obstáculos y en pocos meses sería señalado como un instigador comunista. Aprovechando su estancia en la Conferencia de Escritores Negros de Montreal, en octubre de 1968, el gobierno Hugh Shearer le declaró persona *non grata* impidiéndole su reingreso en el país. Este hecho provocó el estallido de los *Rodney Riots*, una serie de manifestaciones y disturbios generalizados que serían el comienzo del movimiento del *Black Power* en toda la región (Payne, 1983). En mitad de estos eventos publicó una compilación de conferencias sobre el *Black Power* y su importancia para la región Caribe, *The Groundings with my Brothers* (1969), que funcionó como uno de los “manuales” más divulgados de la revuelta.

Debido a la expulsión, regresó a Tanzania invitado de nuevo por Nyerere para trabajar como profesor en la Universidad de Dar es-Salaam, donde radicó hasta 1974. Allí proyectó y lideró un grupo de estudios de jóvenes investigadores africanos preocupados por explicar históricamente las dependencias y neocolonialismos de su tiempo en las diferentes regiones del continente. En este contexto escribió y publicó su obra cumbre, *De cómo Europa subdesarrolló a África* (1972), donde realiza un inédito panorama histórico de la región que abarcaba desde el siglo xv hasta mediados del siglo xx. Esta obra aún se sigue considerando un parteaguas en la historiografía africana y un libro fundamental para los movimientos de liberación de la población negra en todo el mundo. El estudio parte de la hipótesis de que las sociedades africanas se encontraban en un grado de desarrollo notable, transitando del modo de producción comunal al feudal, en el momento en el que la sociedad europea comenzaba la transición del feudalismo al capitalismo. El contacto entre ambas civilizaciones y sus distintos grados de desarrollo fraguó desde el siglo xv un comercio desigual entre ellas y una lesiva

industria esclavista en los océanos Atlántico e Índico. Europa interrumpía el desarrollo propio de África convirtiendo su historia en un anexo dependiente y colonial, llegando incluso a negar hasta la humanidad misma de sus pobladores mediante una ideología racista tremendamente genocida:

[...] en el momento en que los europeos se convirtieron en intermediarios de las redes de comercio locales, lo hicieron fundamentalmente con el fin de facilitar la extracción de cautivos, y subordinaron por lo tanto toda la economía al comercio europeo de esclavos [...] Fue a partir del siglo xv que apareció la seudointegración, presentándose como una articulación de economías africanas en sitios muy distantes de la costa, de tal manera que facilitó el tránsito de cautivos y de marfil asegurando que pudieran salir de un punto determinado en el interior, y llegar a un puerto también determinado, en los océanos Atlántico e Índico [...] Tal comercio meramente representaba la expansión de la penetración extranjera, que iba apagando uno a uno a los comercios locales (Rodney, 1982 [1971]: 132-133).

Esta dinámica produjo las condiciones para que el colonialismo territorial del siglo xix se instalara rápidamente y sin grandes contratiempos. Y, paradójicamente, fue la ideología abolicionista la que en la Conferencia de Berlín de 1885 justificó la invasión del continente. El humanismo burgués garantizó la colonización bajo la idea de terminar con aquello que ellos mismos habían creado y los anteriores esclavistas africanos se transformaron en sus aliados naturales (Rodney, 1982 [1971]:164). Frente a esta propaganda europea que postulaba el colonialismo como instrumento civilizador, Rodney desvela cómo sirvió más bien para subdesarrollar el continente y detener su propia historia. La obra cierra con una mención a cómo este mismo sistema de dominación generó las condiciones para su transformación, ya que, aunque racistas, los sistemas educativos coloniales formaron a una serie de jóvenes locales que serían los instigadores y precursores de las independencias. A estos jóvenes dirige el libro, instándoles a escuchar la voz de sus pueblos y aprender los sentidos más profundos y determinantes de su historia.

En 1974, debido a desavenencias políticas con Nyerere, acepta una invitación de la Universidad de Guyana promovida por su colega y compatriota Clive Y. Thomas para ejercer como profesor en la Facultad de Historia. Sin embargo, el gobierno de Forbes Burnham inmediatamente bloqueó esta posibilidad decretando la prohibición de que pudiera trabajar como profesor en todo el territorio nacional por considerarle una amenaza para la estabilidad del país. El decreto provocó movilizaciones populares y, lejos de amedrentarse, Rodney continuó su intensa actividad como intelectual militante y educador popular, uniéndose a la alianza de organizaciones y movimientos sociales de carácter multiétnico que fundaron el partido Working People's Alliance. Desde esta plataforma coordinaría una política de integración entre afroguyaneses e indoguyanese, quienes habían estado históricamente enfrentados. Muy preocupado porque

esta última cuestión detuviera el impulso revolucionario del pueblo guyanés, dedicó estos años a investigar sobre la historia de la clase obrera guyanesa y la construcción de sus diferencias raciales, dando lugar a su segunda gran obra, *A History of the Guyanese Working People, 1881-1905*, la cual fue publicada en 1981 de forma póstuma ya que fue asesinado con una bomba en su coche el 13 de junio de 1980 en Georgetown. Es mayoritaria la opinión de que fue el régimen de Burnham quien orquestó su asesinato, pero al día de hoy siguen sin esclarecerse ni establecerse las responsabilidades de los hechos.

La intención de esta última obra es tratar de explicar por qué la clase obrera en Guyana no había conseguido trascender las “líneas raciales” impuestas desde los tiempos de la Colonia para actuar de forma unida. La raíz de este problema la encuentra a finales del siglo XIX, momento en que el precio del azúcar baja de forma drástica debido al impulso competidor de las nuevas plantaciones de África y el sudeste asiático y la mayoría de plantaciones van a la quiebra. Ante la falta y degradación del principal trabajo del país, las clases trabajadoras movilizaron su creatividad y empezaron a diversificar la economía, destacando el trabajo de los afroguyaneses en la tala de leña, minas de oro y granjas del interior y de los indoguyaneses en el cultivo del arroz, surgiendo una pequeña e incipiente clase media en ambos sectores que promovía su presencia en las instituciones de poder político y apostaba por un programa liberal y reformista del país (Rodney, 1981: 109). Pese a que tenían claros intereses en común, el colonialismo impulsó, aprovechándose de la diferencia cultural, una serie de estereotipos raciales que fueron apropiados por la propia población trabajadora estableciendo intensas rivalidades internas. El mito del afroguyanés vago fue esgrimido por sectores indios, así como el mito del indio dócil y vendido al poder colonial fue esgrimido por sectores afrodescendientes, en vez de unirse ambos para ubicar al verdadero enemigo y causante de sus problemas sociales: el poder colonial:

There were in effect two semiautonomous sets of working class struggles against the domination of capital –the one conducted by the descendants of ex-slaves and the other by indentured laborers and their fellow Indians–. Pursuing their legitimate aspirations, these two ethnically defined sectors of the laboring people could and did come into conflict with each other. Serious African mobilization against indentured immigration proclaimed itself distinct from anti-Indian sentiment. However, the distinction was eroded in practice. Frustration of Creole African claims by planters and officialdom inevitably led to anger and resentment being expressed directly against the Indian sections of the work force [...] Creoles sometimes argued that they deserved more because they were more “civilized” than Indian immigrants -the yardsticks of “civilization” being the outward trappings of European clothing, language, and general deportment. It is intriguing that the view of Indians expressed by Creoles was part of the planter stereotype of the Indian immigrant [...] Nineteenth-century propaganda on the Indian under indentured was in fact a repetition of the caricature of the African under slavery [...] Ideological confusion and psychological oppression were as crucial to the maintenance

of the plantation system as were the administrative controls and the final sanction police force. In a heterogeneous society, the impact of racist perceptions was obviously magnified, and its principal consequence was to hold back the maturing of working class unity by offering an explanation of exploitation and oppression that seemed reasonably consistent with aspects of people's life experience (Rodney, 1981:180-181).

El estudio contribuía a desmontar mitos sociales e históricos con la intención de demostrar que la clase trabajadora guyanesa estaba dividida en torno a estereotipos raciales para evitar que se organizaran contra el poder establecido. Sin ocultar la dificultad derivada de la convivencia entre diferentes culturas o las problemáticas económicas derivadas del fenómeno migratorio, ubicaba así la principal causa por la cual en Guyana se había perpetuado el régimen de dependencia: la incapacidad de la clase obrera para unirse y forzar efectivamente al gobierno a impulsar transformaciones estructurales. Esta obra acomete así desde una perspectiva dependentista el problema racial, el cual no era casi tomado en cuenta por esta corriente en otros contextos como el latinoamericano continental hispano (Devés, 2005: 194).⁴ Lamentablemente, este excelente volumen quedó huérfano, pues era el primero de dos proyectados por el autor. En el segundo se hubieran atendido las luchas obreras del periodo de entreguerras que darían lugar a los movimientos por la autodeterminación de Guyana culminados en 1966, analizando la problemática racial en la economía dependiente del país una vez conseguida la independencia política.

CONCLUSIONES

La teoría de la dependencia del Caribe anglófono aportó a los estudios dependentistas análisis desde la realidad de países pequeños, relativamente aislados y atravesados por múltiples imperialismos y divisiones socio-raciales. Pese a estar influenciados nota-

⁴ A diferencia de Norman Girvan, que sólo incluye la primera obra de Rodney sobre África como parte de los estudios dependentistas del Caribe anglófono, consideramos también ésta porque incide en la necesaria intersección que se da en una economía colonial dependiente como Guyana entre la explotación de clase y la jerarquía socio-racial. Girvan plantea que este trabajo se ubica más bien en los estudios sobre "relaciones raciales" (Girvan, 2017 [2005]: 461), pero éstos eran en su época más cercanos al campo de los estudios culturales y sociológicos (véase Hall, 1980, 2013 [1977] y Smith, 1984). El trabajo de Rodney responde a un enfoque histórico-económico que pone más énfasis en la descripción de las formas de trabajo y explotación de diversos grupos racializados, para después analizar cómo defienden sus intereses de clase dentro de coyunturas históricas concretas donde las "líneas raciales" de división del trabajo marcan pautas fundamentales en las estrategias políticas de las luchas de la clase obrera en un país marcado por una estructura económica dependiente. Esta diferencia disciplinaria es también teórica y política, debido a que Rodney sigue más apegado a las categorías analíticas del marxismo clásico y las luchas revolucionarias y sindicales de la clase obrera, mientras que los estudios de "relaciones raciales" mencionados se ubicaban en la órbita de los neo-marxismos políticamente más cercanos a los horizontes nacional-populares del socialismo democrático.

blemente por el impulso de los estudios dependentistas latinoamericanos, tuvieron un desarrollo propio que contaba no sólo con peculiaridades de contexto, sino con sus propios antecedentes y temáticas originales. Como antecedentes hemos revisado la tradición del marxismo afrocaribeño de la primera mitad del siglo xx, desde donde se abrió el debate sobre el capitalismo como un sistema mundial; el pensamiento de Arthur Lewis, que abrió la discusión sobre el desarrollo regional en el Caribe; el de William Demas, quien teorizó por primera vez el problema de la pequeñez del tamaño de forma importante; y el del New World Group, donde se exponía la necesidad de pensar paradigmas de desarrollo caribeños propios y no-eurocéntricos. Estas reflexiones siguieron siendo desarrolladas desde finales de los años sesenta desde los paradigmas de los estudios de la dependencia de influjo latinoamericano, pero con un cauce discursivo propio que puso más énfasis que éstos en el análisis sistémico de la plantación, la articulación de la raza y la clase o el tamaño de los países. Asimismo, también se diferencian en pensar y defender la integración económica y política en clave caribeña más que latinoamericana, aduciendo razones de carácter histórico-estructural y defendiendo un pancaribeñismo más que un latinoamericanismo. Por último, es importante destacar que este pensamiento de la dependencia caribeño y caribeñista no dialogó muy intensamente con el latinoamericano debido en gran medida a la barrera del idioma, debatiendo de forma más amplia con intelectuales de la academia estadounidense, canadiense y británica y los pensadores anticoloniales del África anglófona que desarrollaron el pensamiento sobre los neocolonialismos. En el presente artículo hemos analizado este pensamiento de la dependencia del Caribe anglófono desde tres de sus principales figuras: Norman Girvan, Clive Y. Thomas y Walter Rodney, pero aún quedan por estudiar muchas otras personalidades importantes que aportaron en infinidad de temáticas a la cuestión. Sirva este pequeño esfuerzo como una humilde contribución para dar a conocer en el ambiente académico iberoamericano estos importantes aportes para animar su fructífero diálogo con nuestra rica tradición dependentista latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanza, R. (2018). “Cuando los leones hacen la historia: el marxismo negro de Walter Rodney”, en *Tabula Rasa*, núm. 28, pp. 79-105.
- Beckford, G. (1972), *Persistent Poverty. Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World*. Londres: Oxford University Press.
- Best, L. y Polanyi, K. (2008), *Teoría de la economía de plantación*. La Habana: Casa de Las Américas.
- Best, L. (2010). “A Caribbean Life”, en B. Meeks y N. Girvan (eds.), *The Thought of New World. The Quest for Decolonisation* (pp. 221-328). Kingston: Ian Randle.

- Bogues, A. (2014). "The *Abeng* Newspaper and the Radical Politics of Postcolonial Blackness", en K. Quinn (ed.), *Black Power in the Caribbean* (pp. 76-96). Miami: University Press of Florida.
- Campbell, H. (2016 [1985]). *Rasta y resistencia: de Marcus Garvey a Walter Rodney*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Demas, W. (1965). *Economics of Development in Small Countries: With Special References to the Caribbean*. Montreal: University of McGill-Queen's Press.
- Devés, E. (2005). "El traspaso del pensamiento de América Latina a África a través de los intelectuales caribeños", en *Historia Unisinos*, vol. 3, núm. 9, pp. 190-197.
- Girvan, N. (1971). *Foreign Capital and Economic Underdevelopment in Jamaica*. Kingston: ISER/UWI.
- Girvan, N. (1981 [1976]). *Corporate Imperialism: Conflict and Expropriation*. Nueva York: White Plains.
- Girvan, N. (2017 [2005]). "El pensamiento de la dependencia en el Caribe anglófono", en F. Valdés (coord.), *Antología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo: West Indies, Antillas francesas y Antillas holandesas* (pp. 459-498). Buenos Aires: Clacso.
- Hall, S. (1980). "Race, Articulation and Societies Structured in Dominance", en Unesco (ed.), *Race and Class in Post-colonial Society: A Study of Ethnic Group Relations in the English-speaking Caribbean, Bolivia, Chile and Mexico* (pp. 305-345). París: Unesco.
- Hall, S. (2013 [1977]). "Pluralismo, raza y clase en la sociedad del Caribe", en R. Soto (ed.), *Discurso y poder* (pp. 113-150). Huancayo: Universidad Nacional del Centro de Perú.
- Lewis, W. A. (1954). "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", en *The Manchester School*, vol. 2, núm. 22, pp. 139-191.
- Meeks, B. y Girvan, N. (eds.) (2010). *The Thought of New World. The Quest for Decolonization*. Kingston: Ian Randle.
- Payne, A. (1983). "The Rodney Riots in Jamaica: The Background and Significance of the Events of October 1968", en *Journal of Commonwealth & Comparative Politics*, vol. 2, núm. 21, pp. 158-174.
- Rodney, W. (1982 [1971]). *De cómo Europa subdesarrolló a África*. México: Siglo XXI.
- Rodney, W. (1981). *A History of the Guyanese Working People, 1881-1905*. Londres: Heinemann.
- Smith, M. G. (1984). *Culture, Race and Class in the Commonwealth Caribbean*. Kingston: University of the West Indies Press.
- Thomas, C. Y. (1965). "Monetary and Financial Arrangements in a Dependent Monetary Economy", en *Social and Economic Studies*, núm. 4, vol. 14, pp. 1-186.

Thomas, C. Y. (1974). *Dependence and Transformation. The Economics of the Transformation to Socialism*. Nueva York: Monthly Review Press.

Thomas, C. Y. (1984). *The Rise of the Authoritarian State in Peripheral Societies*. Nueva York: Monthly Review Press.

Valdés, F. (2016). “El Caribe insular: entre la realidad y la subversión epistémica”, en *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, vol. 10, núm. 2, pp. 1-19.

Siembra, cultivo y cosecha de marihuana como parte importante de la vida cotidiana e identidad comunitaria en La Yesca, Nayarit

Planting, Growing and Harvesting Marijuana as an Important Part of Everyday Life and Community Identity in La Yesca, Nayarit

Plantando, crescendo e colhendo marijuana como parte importante da vida diária e da identidade comunitária em La Yesca, Nayarit

ESMERALDA ARELLANO RUIZ*

JORGE LUIS MARÍN GARCÍA**

RESUMEN: Para las familias campesinas que se dedican al cultivo de la marihuana, en la región sureste de La Yesca, Nayarit, México, tal práctica es importante no sólo en términos económicos, sino también en lo social y lo cultural. Acontece como parte de la vida cotidiana y con el tiempo se ha convertido en un elemento de identidad comunitaria, dotado de sentido, significado y normas propias. El objetivo de este artículo es dar cuenta de algunos de los elementos que explican la importancia del cultivo y venta de marihuana para los campesinos de algunas localidades de la región ya mencionada. Se realizó observación participante y aplicación de entrevistas semiestructuradas en la zona de estudio a familias campesinas que tuvieron o siguen teniendo algún tipo de participación relacionado con la planta. Dado que el tema es delicado, se mantienen en el anonimato los datos de nuestros informantes, indicándose en el texto como “Informante”, seguido de un número.

PALABRAS CLAVE: marihuana, familia campesina, vida cotidiana, actividad económica productiva.

ABSTRACT: For the peasant families that are dedicated to the cultivation of marijuana, in the northeast region of La Yesca, Nayarit, Mexico, such a practice is important not only in economic terms, but also in social and cultural terms. It happens as part of daily life and over time it has become an element of community identity, endowed with its own sense, meaning and norms. The objective of this article is to give an account of some of the elements that explain the importance of the cultivation and sale of marijuana for the farmers of some localities of the region already mentioned. Participant observation and application of semi-structured interviews were carried out in the study area to peasant families who had or continue to have some type of participation related to the plant. Because the subject is sensitive, the information of our informants is kept anonymous, indicating in the text as “Informant”, followed by a number.

KEYWORDS: marijuana, peasant family, everyday life, productive economic activity.

RESUMO: Para as famílias camponesas que se dedicam ao cultivo da maconha, na região sudeste de La Yesca, Nayarit, México, tal prática é importante não só em termos econômicos, mas também sociais e culturais. Ocorre no cotidiano e ao longo do tempo tornou-se um elemento de identidade comunitária, dotado de sentido, significado e normas próprias. O objetivo deste artigo é dar conta de alguns dos elementos que explicam a importância do cultivo e da comercialização da maconha para os camponeses de algumas localidades da referida região. A observação

* Estudiante del doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. <esmeralda_ar@hotmail.com>.

** Profesor-investigador. Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. <jorgemarin4761@hotmail.com>.

participante e a aplicação de entrevistas semiestruturadas foram realizadas na área de estudo com famílias de camponeses que tiveram ou continuam a ter algum tipo de participação relacionada à planta. Por se tratar de assunto delicado, as informações de nossos informantes são mantidas em anonimato, sendo indicadas no texto como “Informante”, seguidas de um número. **PALAVRAS-CHAVE:** maconha, família camponesa, cotidiano, atividade econômica produtiva.

RECIBIDO: 24 de agosto de 2020. **ACEPTADO:** 27 de octubre de 2020.

INTRODUCCIÓN

El cultivo de la marihuana, ¿una conducta desviada?

En nuestro diario vivir, palabras como “droga”, “marihuana”, “delincuencia”, “malhechor” y “delito” forman un conjunto lógico de conceptos que parecen hablarnos de una desviación de lo que debe ser, desde la perspectiva de la sociedad en que nos hemos formado; pero establecer tal conjunto y que nos parezca lógico, no resulta de la naturaleza, sino que es producto de historias en común y de confrontaciones entre individuos, grupos y sociedades, que negocian, imponen, enfrentan y asumen prácticas culturales a las que valoran como deseables o indeseables.

De hecho, el conjunto de palabras anterior no siempre tiene el mismo significado, incluso habrá quienes no dispongan en el mismo campo semántico las cinco palabras. De ese modo, lo que hace un individuo puede ser reconocido como deseable por un grupo de personas y severamente rechazado por otro, dado que la historia de cada grupo es distinta. De cualquier forma, apartarse de la norma familiar, local, estatal, nacional, etc., se considera como *desviación*, que en palabra de Cajal es un término que

[...] sirve para identificar todas aquellas conductas que se apartan del catálogo normativo establecido en el contrato social. Los estados, sin excepción, poseen un conjunto unitario y sistematizado de normas jurídicas. A través de ellas se ejerce el control social. Violar las normas, individual o colectivamente, implica una desviación social, esto es, apartarse del centro normativo (2009: 48).

Pero como nos recuerda López (2016: 205), “la concepción de [un acto] como desviado dependerá del contexto en el que la clasificación se lleve a cabo y del grupo que lo categorice como tal”. Como bien señalan Taylor, Walton y Young (1997), la desviación es condicionada en gran medida por la estructura de poder. En ese sentido, la siembra, cosecha y venta de la marihuana se concibe como una conducta desviada de acuerdo con las normas dictadas por el Estado mexicano y asumidas por el grueso de la población como moralmente aceptables.

Sin embargo, hay un número no pequeño de individuos, e incluso localidades casi por entero, que parecieran ir en contra de tal normatividad, en algunos casos cuestionando la legitimidad de la misma e impulsando nuevos marcos legales, en otros desafiándola abiertamente con la práctica y el discurso, y unos más, aceptando la legitimidad legal y moral de la norma, pero sin acatarla ante las necesidades económicas y de prestigio dentro de los marcos culturales locales, como el caso del cultivo de marihuana en algunas localidades de Nayarit.

En las regiones donde se hace presente la siembra, el cultivo y la cosecha de marihuana, prevalece una alta concentración de rezago y vulnerabilidad social, con limitada presencia del Estado: servicios públicos básicos deficientes, múltiples problemas de seguridad y violencia, sin infraestructura que permita insertarse en el mercado laboral. Los campesinos, quienes forman el débil eslabón de la siembra-cosecha de marihuana, que por lo general cuentan con bajo nivel educativo, escasas oportunidades de empleo formal y pocas posibilidades económicas, ven en este tipo de actividad una manera de supervivencia para ellos y su familia (Garzón y Gelvez, 2018; Arenas, 2019).

En situaciones de una pobreza muy extendida ciertas conductas consideradas “patológicas” o “desviadas” por los sectores dominantes que, además, producen y controlan el sistema jurídico en donde tales conductas son declaradas ilícitas, son en realidad necesarias para la integración social y la supervivencia de muchas personas (Soltonovich, 2012: 130).

Si bien no podemos olvidar que la siembra, la cosecha, el transporte y la venta de marihuana están prohibidos bajo el marco legal de México, tampoco podemos soslayar el hecho de que el cultivo de la marihuana, su tráfico y su venta se han consolidado desde hace unas décadas en la vida del país, pudiendo incluso llegar a formar parte del ser-hacer comunitario de algunas regiones. Tal pareciera ser la situación de algunas localidades de La Yesca, el décimo tercer municipio con más cultivos de marihuana, entre los más de 2,470 del país, si incluimos las 16 alcaldías de la Ciudad de México (Resa, 2016).

En este sentido, el presente artículo está conformado por tres apartados. En el primero, “Antecedentes históricos”, se intenta dar cuenta de algunas de las circunstancias sociales, culturales y legales por las que, hasta el día de hoy, el cultivo y la venta de la marihuana en México son actividades ilegales sin que ello anule su existencia. En el segundo, “La marihuana, una actividad económica productiva importante en La Yesca, Nayarit”, se establece el contexto del lugar en el que se realizó la investigación y se dan pautas para comprender lo que significa el cultivo de la marihuana en términos económicos, sociales y culturales en esa pequeña parte del país, describiendo cada una de las etapas de la siembra, cosecha y venta de marihuana. En el tercer y último apartado, “Marihuana, familia y vida cotidiana en una región de La Yesca, Nayarit”, se analiza la

relación del cultivo y venta de la marihuana con la vida cotidiana en la región de estudio, comenzando por su característica de ser una actividad en la que cada integrante de la familia desempeña un papel importante.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La relación de la humanidad con la *Cannabis* es milenaria, y en nuestro caso, llegó al territorio de lo que ahora es México con los conquistadores y colonizadores bajo la denominación de *cañamo*, planta necesaria por sus virtudes textiles. A través del tiempo se le han dado variedad de nombres, pero el más popular es el de *marihuana*.¹ Sus usos van desde la obtención de fibra, aceite, medicina, enteógeno² o alimento, pero el más común y por el que se le estigmatiza es por su consumo como droga para fines recreativos.

Se pueden distinguir cinco momentos importantes en cuanto a la utilización de la marihuana y su relación con la permisón o prohibición desde la época colonial hasta nuestros días.

El primer momento se ubica en el periodo de la Conquista y primeros años de la Colonia, cuando la Corona no sólo permitía, sino que instaba al cultivo del cañamo en la Nueva España con fines textiles, debido a que resultaba de alto costo el enviar telas y cuerdas que se elaboraban con esta planta desde Europa, y que eran utilizadas para la elaboración de ropa y provisiones para la Marina.

El emperador D. Carlos y el príncipe gobernador en Ponferrada a 13 de junio de 1545. Que los vireyes y gobernadores hagan sembrar y beneficiar lino y cañamo. Encargamos á los vireyes, y gobernadores, que hagan sembrar, y beneficiar en las Indias lino, y cañamo, y procuren, que los indios se apliquen a esta grangeria, y entiendan en hilar, y tejer lino (Leyes de Las Indias. LEY XX, 1841: 34).

Así, inicialmente, se daba total libertad a los naturales para que se dedicasen a esta actividad e incluso a quienes lo hicieran, por ley, se les debía relevar de los tributos (De la Grúa, 1796: 1-6; ver asimismo Rivera, 2009: 54-57).

Un segundo momento se dio cuando, paulatinamente, los indígenas, tal vez de la mano de los filipinos, conocidos en la Nueva España como “chinos”, o por sí mismos,

¹ La variedad era *Cannabis sativa*. En la bibliografía consultada no se encontraron datos sobre la llegada de la *Cannabis indica*, salvo su mención tardía. Todo parece indicar que la *Cannabis indica* arribó años después de la llegada de la *Cannabis sativa*.

² De acuerdo con Vergara (1996: 39), “Carl A. P. Ruck, propus[o] el término enteógenos para designar a aquellas sustancias vegetales que, cuando se ingieren, provocan una experiencia divina”. Generalmente, el término *enteógeno* es usado por integrantes de la corriente de la Nueva Era para definir a plantas con propiedades psicoactivas, utilizadas en rituales de pueblos originarios y valoradas como plantas sagradas dentro de las prácticas culturales de los mismos.

encontraron en el cáñamo ciertas propiedades embriagantes que no tardaron en utilizar para fines rituales y tal vez recreativos. La situación no fue bien vista por las autoridades religiosas españolas, que consideraban que ese estado de embriaguez tenía una relación directa con el diablo. Ante ello, tal como lo hizo “en España en el siglo XII y en Francia en el XIII” (Sánchez, 2006: 28), la Inquisición prohibió el 19 de junio de 1620, en todo el Virreinato, el uso de yerbas embriagantes, entre las que se puede considerar la que ahora conocemos como marihuana (Campos, 2012: 44-47). Hacia el inicio del siglo XVIII, con el ascenso de los Borbones al poder en España y la implementación de las reformas borbónicas, el cáñamo volvió a ser una prioridad para el imperio español, dado que la poca producción de la planta en España, la alta necesidad de sus derivados y la dificultad para importarla, obligó a la nueva casa reinante a diseñar estrategias de cultivo y cosecha en territorios como la Nueva España, donde estaba prohibido el desarrollo de industria que compitiera con la madre patria, pero no así la producción de materias primas (Rivera, 2013).

Empero, el fomento a la producción de la planta peleaba con los usos distintos a los de producción de telas y cuerdas. En 1769, el provisor de indios, Manuel Joachin Barrientos, publicó el Edicto XII “para desterrar Idolatrías, Supersticiones y otros abusos de los Indios”. En él solicitaba un castigo de 25 azotes y un mes de cárcel para quien hubiera utilizado peyote, otras yerbas, quizás incluido el cáñamo, animales y cosas en rituales, lo cual significaba delito contra la “Santa Fé” (Iglesia Católica, 1770: 65-73). El problema descrito por Alzate (1772) no era la embriaguez, sino la relación de las plantas, animales y cosas con las “supersticiones” de los naturales, porque también se proscribía el uso de animales o plantas que no tenían efecto narcótico. De hecho, afirmaba: “son malos por prohibidos, no prohibidos por malos”.

En 1772 Alzate publicó un texto donde reconoce el uso del cáñamo entre los indígenas:

Havrá como diez años, que [...] conseguí una pequeña cantidad de dichos Pipiltzitzintlis, la que se componía de una mezcla de semillas, y yervas secas; la primera vista luego reconocí, no eran otra cosa, que las hojas, y semillas del Cáñamo; advertencia que tuve al punto, por haver visto antes en un Jardín la planta del Cáñamo. No obstante esta que para mi era una demostracion, en primera ocasion, y para quedar del todo convenido, sembré aquellas Semillas con toda la precaucion posible, y logre unas plantas de Cáñamo, lo mismo que el de Europa (Alzate, 1772: 19).

Alzate nos proporciona datos importantes sobre el cáñamo y su relación con la vida cotidiana de algunas sociedades rurales mexicanas ya en aquellos años del siglo XVIII:

¿De donde consiguen los Indios el Pipiltzitzintli o Cañamo, quando es notorio que en el Reyno no tiene cultivo destinado, á excepcion de tal qual mata, que uno, á otro particular siembra por curiosidad? La respuesta es corta: se da silvestre en las tierras calientes, y

también, me han informado suelen sembrar alguno los Indios, ya para el fin que llevo expresado, ó para aplicarlo exteriormente en algunas de sus enfermedades (Alzate, 1772: 20).

El primer dato es que, para aquel tiempo, la ahora conocida como *marihuana* ya forma parte de la flora silvestre, el segundo es que la poca que se siembra es para el consumo de sus semillas y hojas. Un tercer dato, no explícito, pero que podemos conjeturar a partir de la afirmación “es notorio que en el Reyno no tiene cultivo destinado, á excepcion de tal qual mata”, es que el cultivo de la planta ya no es una prioridad de los españoles radicados en la Nueva España, o tal vez la situación sea por la prohibición de la ingestión como alimento de las semillas y hojas del cáñamo, narcótico al que Alzate describe como “consumo interno”. Y es que en aquel tiempo ya se reconocía como narcótico al cáñamo, por sus usos milenarios en Oriente y Medio Oriente, junto a los beneficios de la planta: “[no son] solos los Indios de la Nueva-España los que practican el uso interno de la Semilla, y hojas del Cañamo, para sus visiones eextravagantes” (Alzate, 1772: 20-21).

El tercer momento está relacionado con el nacimiento del Estado mexicano, en una constante lid entre el deseo de ser europeos, mexicanos y americanos como los vecinos del norte. Nos referimos, pues, al siglo XIX y principios del XX, desde las batallas intelectuales entre criollos y españoles, previas a la lucha por la independencia, la Guerra de Independencia, la instauración del imperio, las repúblicas y la *pax* porfiriana.

Para el inicio del siglo XIX, el cultivo del cáñamo era deseable y legal, y por tanto se recomendaba su producción. Se indicaba como medicina, tanto en su estado natural como en sus derivados químicos, pero se recomendaba su restricción en cuanto a la cantidad ingerida. La limitación, a diferencia de siglos anteriores, ya no se fundaba en argumentos sobrenaturales como los pactos con el demonio: el espíritu del positivismo estaba muy presente en la sociedad letrada del siglo XIX y por tanto los motivos para restringir el uso de la marihuana “fueron sustituidos paulatinamente por argumentos racionales, los cuales, si bien pudieron haberse gestado décadas o siglos atrás, se manifestaron a principios del siglo XIX” (Schievenini, 2012: 45).

Como lo indica su inclusión en la “Tabla alfabética de los medicamentos simples más usuales” de la *Farmacopea mexicana* de 1846, la palabra “marihuana” ya estaba en uso en 1842, mas no se han encontrado documentos que permitan afirmar que tal término ya era popular. Si bien a mitad del siglo XIX todavía no era delito consumirla, ya se buscaba delimitar los sitios donde se podía vender la yerba y sus derivados, y cuánto y quiénes podían vender: la maquinaria política ya estaba en marcha para llegar a la prohibición legal que ocurriría varios años después.

Otro importante factor para que llegara la prohibición legal de la marihuana lo constituyó el cientificismo de la época, la razón era la nueva religión de buena parte de la

clase ilustrada de México. De esa manera, los remedios que prescribían las curanderas y otros personajes especializados en la medicina tradicional quedaban descartados ante la fe ciega en el progreso de la ciencia. Al respecto, Crescencio García escribía en 1859:

Por la más presuntuosa parcialidad, los médicos miran con desprecio cierta clase de remedios populares que emplean algunas gentes para curar sus dolencias y con los cuales suelen sanar; y como tenemos a menos siquiera examinarlos, jamás los empleamos privando tal vez a los enfermos de un remedio eficaz [...] Una infeliz vieja, un rústico aldeano o un estúpido indio curan muchas veces una dolencia para la que habían sido inútiles los recursos de la ciencia (Ochoa, 1980: 80-81).

Aunque la posición de García, investigador del siglo XIX, era sobre la importancia de conocer mejor la medicina tradicional, como se nota en lo citado, su posición ante quienes ejercían esta práctica no era la misma. De hecho, respondía a las nuevas formas de clasificación social, basadas en los viejos prejuicios, pero reforzadas ahora por las ideas de modernidad y progreso imperantes.

Schievenini (2020) escribe:

La primera prohibición formal de la marihuana en México data de 1869, por medio de un bando emitido en el Distrito Federal. En esta disposición se menciona que por órdenes del gobernador se hace “público que queda prohibida la venta de la yerba nombrada marihuana”, y se advierte que en consecuencia a “la persona que contravenga lo dispuesto, se le aplicará la pena de un mes de prisión”.

A esa prohibición siguieron otras. Aun así, la posición ante la marihuana era ambivalente, como describiera Jorge García (2015): “Como fármaco, la yerba fue aceptada gracias [...] a la aceptación médica de entonces; como droga recreativa prácticamente desde el principio fue anatematizada y condenada”. Así, la marihuana formó parte del catálogo botánico que presentó México en las ferias mundiales de París en 1855 y de Filadelfia en 1876 (Campos, 2012: 80). Todavía en 1896, en la tercera edición de la *Farmacopea*, se reconocían explícitamente sus propiedades medicinales. Empero, la prohibición se reforzó en el régimen porfirista con el rechazo a los “mariguanos”, como parias sociales.

Seguramente, el rechazo a los “mariguanos” tuvo que ver en gran medida porque el uso de la marihuana entre los sectores pobres de la población, incluyendo la milicia, se asociaba al mundo delincriminal. Ahora bien, el fumarla en clubes de intelectuales no era problema, menos cuando algunos intelectuales de las sociedades a las que aspiraba la mexicana, francesa y estadounidense, también fumaban cannabis.

Se puede considerar que el cuarto momento inicia en los últimos años del siglo XIX, cuando el régimen porfirista fortalece cada vez más la prohibición de la venta-consumo de marihuana, apoyado en la visión “higienista” de un grupo de científicos e intelectuales

quienes junto con las clases altas de la sociedad condenaban todo acto relacionado con el consumo de la planta ya que “degeneraba la raza”, con esto justificarían la creación de leyes y normas para su regulación (Schievenini, 2012).

Durante la Revolución, el uso de la yerba se encontraba más diseminado en el mundo carcelario y las tropas. Fue el 15 de marzo de 1920, fecha que marca el cuarto periodo, cuando formal y legalmente la marihuana se convirtió en una sustancia prohibida a nivel nacional, como síntesis de la presión global que se gestaba para prohibir las drogas, y también por los acuerdos a los que se llegaron en las convenciones internacionales de las que México fue partícipe, cuyo objetivo era controlar la venta de drogas en el mundo, pero principalmente, la del opio: después sería la marihuana y la cocaína. La primera convención se realizó en Shanghái en 1909, mientras que la segunda se llevó a cabo en La Haya, Holanda, en 1912.

En el gobierno posrevolucionario los “mariguanos” siguieron viéndose como delincuentes indeseables. Sin embargo, durante el sexenio del gobierno de Lázaro Cárdenas, se comenzó a mirar con tolerancia a los consumidores, prueba de ello es que para 1939 el Dr. Leopoldo Salazar Viniegra, director de Toxicomanías del Departamento de Salubridad y el Hospital de Toxicómanos anexo al manicomio de La Castañeda, exponía en un artículo las razones para la creación del Nuevo Reglamento Federal de Toxicomanías, a partir de considerar que el gobierno debía instalar dispensarios para surtir de drogas a los adictos, de forma que pudieran lograr una recuperación gradual sin tener que recurrir a internarlos en instituciones sanitarias (Enciso, 2015; Terán, 2016).

Fue el 17 de febrero de 1940 cuando se promulgó el referido Nuevo Reglamento, y en los considerandos se explicaba por qué éste sustituía al de 1931; entre otras razones: era injusto porque sólo los “viciosos” y los delincuentes de pequeña escala eran castigados; los “toxicómanos”, más que delincuentes eran enfermos que debían ser tratados para curarse; finalmente, la prohibición sólo acarreó el encarecimiento de las drogas, y eso proporcionaba a los traficantes grandes ganancias, contrario a lo deseable. En el recién creado Reglamento, se daba autorización a los doctores para que recetaran narcóticos en dosis superiores a las señaladas por la *Farmacopea* y también para que las farmacias entregaran las drogas enervantes con receta médica. Para la atención de los adictos, el gobierno debía instalar dispensarios en todo el territorio mexicano, para despachar sustancias narcóticas, sin generar honorarios al paciente (*Diario Oficial de la Federación*, 1940).

Pero esta legalización sólo duró cinco meses, para el 3 de julio de 1940 Lázaro Cárdenas emitió un decreto que suspendía la vigencia del Reglamento Federal de Toxicomanías, debido a la guerra que se gestaba en Europa y por lo cual se hacía difícil la adquisición de algunas drogas que se abastecían de estos lugares, por lo que se establecía que mientras durara la guerra (líneas adelante en el decreto indicaban que por

tiempo indefinido) se mantendría la resolución (*Diario Oficial de la Federación*, 1940a). La prohibición se ha mantenido, especialmente, por la presión estadounidense y por la imagen del “mariguano” en la sociedad mexicana, que sigue percibiendo como de delinquentes y de clase baja a la marihuana. Aunque con algunos cambios recientes, como los existentes en la reforma a la Ley General de Salud, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de junio de 2017, la ilegalidad de la “mala yerba” y las actividades relacionadas con ella llega hasta nuestros días, aunque ello no impide su siembra en localidades como algunas de las existentes en La Yesca, Nayarit.

El quinto momento se da justamente en el siglo XXI, conviviendo con el cuarto momento. Su característica es que a escala mundial se replantea el uso legal de la marihuana para fines medicinales, terapéuticos y recreativos.³ Esto es porque el escenario de criminalidad parece demostrar que ni la prohibición legal ni la imagen negativa han podido frenar el consumo-venta de estupefacientes. De esa manera, México ingresa a la discusión sobre las ventajas y desventajas de la legalización, en términos de buscar cómo disminuir la violencia generada en el país a causa de la guerra contra el narcotráfico.

LA MARIHUANA, UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA IMPORTANTE EN LA YESCA, NAYARIT

La Yesca es uno de los 20 municipios que conforman el estado de Nayarit; colinda con los municipios de Ixtlán del Río, El Nayar, Jala y Santa María del Oro, de igual forma con Hostotipaquillo y Bolaños, del estado de Jalisco (véase la figura 1). Su orografía está conformada por zonas accidentadas que abarcan 95% de la superficie, mientras que las semiplanas cubren 5%, aproximadamente. Su clima es templado y lluvioso en las zonas altas y tropical en las zonas medianas y bajas (Inafed, 2010).

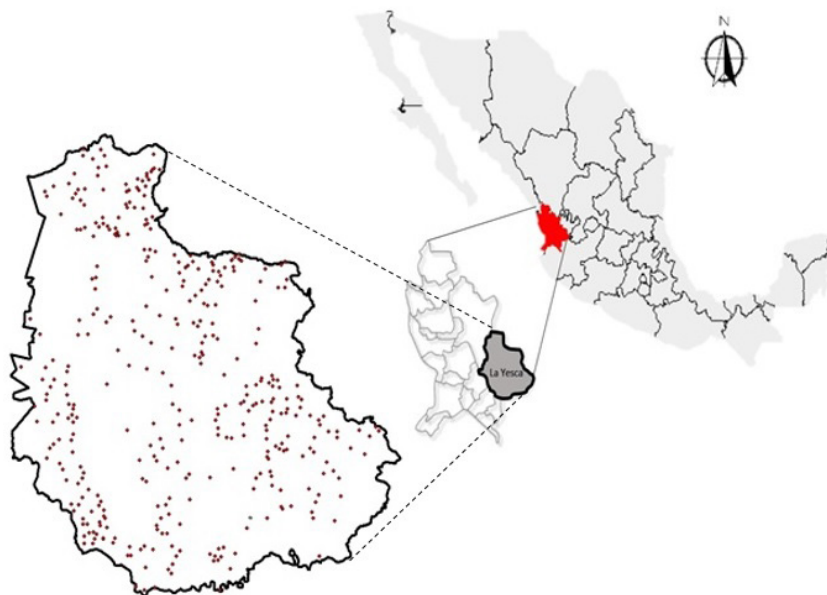
A nivel estatal, es el segundo municipio con mayor extensión territorial con una población de 14,315 habitantes (INEGI, 2020),⁴ de los cuales 26%, aproximadamente, son indígenas de la etnia *wixárika*; cuenta con un total de 377 localidades consideradas rurales, y presenta una densidad poblacional de 3.1 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2015). La mayoría de sus localidades no rebasa los 50 habitantes, sólo seis concentran una población mayor a 400. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020: 71-74), este municipio ocupa el tercer

³ Hacia 1976 Holanda legalizó el consumo-venta con algunas restricciones, por ejemplo, la prohibición de venta de marihuana al mayoreo. Más adelante otros países han legalizado también la actividad, de forma que, actualmente, hay por lo menos 15 países que en alguna parte de su territorio la venta y el consumo de *Cannabis* no es delito.

⁴ En el *Anuario estadístico Nayarit 2017* se indica que los datos sobre total de población son hasta marzo de 2015, pero hay una importante discordancia con el *Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2015* (Inegi, 2015), donde se indica una población de 15,083 personas en el municipio hacia ese año.

lugar a nivel estatal con población en situación de pobreza con 79.4% y pobreza extrema del 28.2 por ciento.

Figura 1. Localización del municipio de La Yesca, Nayarit



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. Marco geoestadístico municipal 2010.

La infraestructura carretera está conformada en su mayoría por caminos de terracería los cuales en temporal de lluvias sufren afectaciones por derrumbes y desbordamientos de arroyos, lo que genera que muchos sitios estén incomunicados por varios días con el resto de las localidades del municipio. La mayoría de las poblaciones están distantes de los principales centros urbanos, como Ixtlán del Río, Jala, Ahuacatlán y Tepic, por lo que las dinámicas de abastecimiento de alimentos se ven perjudicados, en especial cuando las precipitaciones son constantes y torrenciales.

Históricamente, el municipio tuvo una vocación productiva minera. Desde la primera mitad del siglo *xvi* los españoles descubrieron que en ese territorio, perteneciente a la Intendencia de Guadalajara de la Nueva Galicia, existían vetas de minerales de las cuales se extrajeron, principalmente, oro y plata; eso provocó la afluencia de personas para trabajar en las haciendas de beneficio y en la explotación de las minas, que fueron “el eje articulador de la economía en una vasta región que impulsó el desarrollo de la ganadería, agricultura y comercio” (De León, 2011: 481). Pero la bonanza del oro y la plata decayó a finales del propio siglo *xvi*, y aunque continuó la explotación de las minas durante los siguientes siglos, ésta pasó a un segundo plano ante el crecimiento de

la ganadería bovina, aunado a la producción de maíz y frijol, y de forma importante, a la producción de marihuana y, últimamente, amapola.

La ganadería y la agricultura son las actividades que en el discurso oficial ejercen como las generadoras de la economía en el municipio, y en menor proporción, el comercio, la minería, la pesca, el turismo rural y el aprovechamiento forestal. Pero hay otras actividades que, aun sin ser reconocidas oficialmente, también contribuyen a la vida económica del municipio, como es el caso del cultivo de la amapola y la marihuana.

La agricultura que se practica es de temporal y está orientada en su mayoría para la subsistencia. Destaca la siembra de maíz y frijol en pequeñas parcelas que no rebasan las tres hectáreas en promedio (Arellano, 2015). Por el tipo de suelos y la disminuida cantidad de superficies planas, prevalece el cultivo manual, con uso de tracción animal y, en menor medida, mecanizada.

El cultivo de maíz está supeditado en el municipio a la producción ganadera: “se siembra maíz, pero no es para pizar el grano sino para servir de alimento como forraje” (Ponce *et al.*, 2014: 204), por lo que la cantidad sembrada depende del número de cabezas de ganado bovino que tiene el campesino.

En cuanto a la ganadería, ésta se produce para carne y leche de manera extensiva. La carne es comercializada a nivel nacional, pero también es exportada como ganado en pie a los Estados Unidos. La producción de leche se da “bajo el sistema de doble propósito, esto es, vacas productoras de leche que al final de su ciclo productivo van a un rastro municipal o matadero” (Arellano, 2015: 61). Los productos de la leche son destinados para el autoconsumo y para la elaboración de productos derivados, como queso, panelas, jocoque, requesón, de conocida calidad en el estado e internacionalmente.

Las familias campesinas de La Yesca, en su mayoría, practican el sistema agrícola de asociación de cultivos y ganado, que “son sistemas planificados que implican interacciones temporales y espaciales en diferentes escalas con la explotación de animales y cultivos dentro de la misma área, simultánea o inconexos y en rotación o sucesión” (De Moraes *et al.*, 2013: 1). Es decir, en una parcela se cultiva maíz, frijol y calabaza porque son plantas que se favorecen entre sí, generando un ambiente idóneo para su crecimiento ya que reducen las plagas y aprovechan los nutrientes del suelo. Al término de la cosecha, el ganado se introduce por un periodo para que consuma los residuos de la milpa seca y para aprovechar su estiércol como abono para el suelo de la parcela.

A la par del inicio de la siembra de temporal, los campesinos también integran el cultivo de marihuana, sea en los mismos predios donde se siembra maíz o en predios exclusivos para la planta. Ello coincide con lo narrado por Fernández (2016) quien señala que la producción y distribución de enervantes se convierten en actividades cotidianas que se alternan de forma cíclica con otras actividades económicas, como la siembra de maíz y la ganadería.

Siembra, cultivo, cosecha y venta de marihuana

Aunque no hay un consenso sobre la fecha exacta del auge en la producción de marihuana en territorio mexicano, existen datos de estudiosos del tema que señalan momentos en los que ya se percibía este fenómeno como una problemática a resolver a escala nacional. Por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2016), indica que durante la década de los cincuenta se advirtió en México un aumento significativo en la siembra y el tráfico de enervantes. Mientras que investigadores como Resa (1999) y Rodríguez (2012) han planteado que es a inicios de la década de los sesenta cuando en México se intensifica el cultivo de marihuana, sobre todo para abastecer el mercado estadounidense. De acuerdo con Pérez (2016), es hasta la década de los ochenta cuando para Estados Unidos el problema de las drogas se perfila como un asunto de prioridad en el cual se incluía a México.

Sobre el cultivo de la marihuana con fines comerciales en La Yesca no existen datos precisos. Se dice que comenzó a tener apogeo en la década de los ochentas, aunque no se descarta que su cultivo ya existiera desde tiempo atrás. Antes de su auge, la vida de la mayoría de las personas de este municipio, además del cultivo del maíz y la ganadería, se basaba en una migración laboral hacia Estados Unidos como *braceros*⁵ y también como *trabajadores agrícolas en la llamada "Costa de Oro"*⁶ en el estado de Nayarit.

Con la incursión paulatina de algunos campesinos en el cultivo de marihuana, comienza a decaer la afluencia hacia Estados Unidos debido a que, según los relatos, era llamativa esta práctica por la facilidad de ganar dinero. Resultaba ser una opción muy redituable porque mejoraban las condiciones de vida... o así lo percibían. Por lo tanto, comienza a ser una alternativa de ingresos sin tener que abandonar el lugar de origen ni estar lejos de la familia; más tarde, se convertiría en algo más que lo económico.

La siembra de marihuana, actualmente, consiste en una serie de procesos interconectados en los que se implica todo el núcleo familiar. En la investigación se identificaron cinco etapas: a) planeación, inversión y negociación; b) etapa de cultivo; c) etapa de cosecha; d) etapa de almacenaje; y e) etapa de venta a intermediarios. A su vez, cada etapa está conformada por procesos.

⁵ Programa Bracero: programa bilateral entre Estados Unidos y México (1942-1964) en el cual mexicanos se iban a trabajar a los campos de cultivo y a la construcción de vías férreas del país del norte (Durand, 2007).

⁶ Llamada así por la bonanza que tuvo en producción agrícola respecto del tabaco, maíz y frijol.

a) Planeación, inversión y negociación

La primera etapa está dividida en tres aspectos muy importantes que son parte fundamental para el logro satisfactorio de la siembra de marihuana: la obtención de dinero para la inversión, adquisición de semillas y predios.

La obtención del dinero para la inversión en las actividades de la marihuana forma parte de la planeación que desde un inicio el campesino traza. Consiste en decidir si ahorrará de lo ya ganado de cosechas pasadas o si solicitará préstamos para la compra de insumos (fertilizantes, plaguicidas y material para cercar los predios) que utilizará para la siembra de la marihuana, pues cada año se requiere de una inversión mínima de acuerdo con la extensión de los predios. Los préstamos pueden obtenerse de la gente del lugar o de alguna organización financiera. También, puede darse la situación de asociarse con otros campesinos en un tipo de convenio que denominan “a medias”, un trato de palabra donde se implica que todo, gastos y ganancias, se reparte a la mitad.

El campesino puede adquirir las semillas de marihuana de diferentes maneras. La primera, es a partir de su misma siembra, que consiste en dejar la “planta macho” para que germine a la planta hembra y así obtener la simiente que se utilizará en las siguientes plantaciones. Otra forma es comprarla con la gente del pueblo o de la región donde, dependiendo del tipo de variedad, el costo puede ir desde los 500.00 pesos el litro. Su almacenaje requiere lugares secos a temperatura ambiente y estar contenida en frascos o bolsas selladas para evitar ser consumida por los roedores.

Otro de los aspectos fundamentales son los predios, los cuales deben tener una serie de características para poder ser aptos para el cultivo de marihuana, entre éstas se encuentra la disposición de un suelo fértil, es decir, tierra de calidad: un “suelo *poroso y podrido*”, en palabras de un campesino del lugar, porque dispondrá de más nutrientes para la planta y mejor retención de agua en condiciones climáticas adversas.

Además, se prefiere que los predios se encuentren cercanos a los afluentes para facilitar el regado en los días secos. Dado que la mayoría de los predios son utilizados para que pascen el ganado, se cercan para evitar que tumben y aplasten las plantas de marihuana. Se opta por predios pequeños, pero en cantidad y que se localicen en zonas accidentadas, como una estrategia para evitar ser detectados por las fuerzas castrenses. Los predios pueden ser propios, rentados, prestados o mediante el convenio de “a medias”.

b) Etapa de cultivo

La segunda etapa corresponde al proceso de cultivo. Se inicia con el temporal de lluvias, y tiene una duración de junio a septiembre. Una de las primeras tareas consiste en crear

el almácigo para que germine la plántula, y aproximadamente a las tres semanas de crecimiento se procede a trasplantar a los predios seleccionados. Posteriormente, la planta requiere de cuidados repetidos que consisten en limpiar de malas hierbas, proteger de la fauna silvestre e insectos, así como de la aplicación de fertilizantes y plaguicidas, porque al ser cultivada a cielo abierto también sufre de plagas y enfermedades.

Asimismo, se realiza el “desmachar”, palabra utilizada por los campesinos para referirse al hecho de arrancar la planta macho para evitar al polen de ésta fecundar a la planta hembra y así evitar que salga con semilla, pues de acuerdo con ellos, esto baja la calidad al consumirla. Esta tarea se lleva a cabo hasta tres veces antes de ser cosechada.

c) Etapa de cosecha

El inicio de la cosecha consiste, como primer paso, en el corte de la planta desde el tallo. El conocer el tiempo ideal de maduración de la marihuana es un saber que ya tiene el campesino porque distingue el color, el tamaño y la textura que deben poseer las plantas para ser cortadas. Realizado lo anterior, se procede a colocarlas en un tendido y secarlas con la luz del sol por dos o tres días en un lugar ventilado, evitando el sereno, porque éste puede ser causa de cambio de color y, con ello, de disminución de la calidad para el consumo.

Cuando la marihuana ya está totalmente seca, se procede a “despatar”, proceso que consiste en quitar directamente las hojas con las manos. Enseguida, se cortan los cogollos⁷ con un instrumento afilado: tijeras, navajas, cuchillos, etc., lo que se denomina “desgüajar”; como paso siguiente, se colocan en costales de rafia, utilizados anteriormente en otras actividades, pero que los campesinos reutilizan para disminuir costos. Éstos deben ser cerrados correctamente para evitar la humedad que causa que la marihuana se pudra y de esta manera impedir que se pierda el producto.

d) Etapa de almacenaje

El lugar de cultivo suele ser muy diferente al lugar donde se realiza el proceso de cosecha, porque el campesino trata de implementar estrategias para minimizar el decomiso. Una de ellas es la prospección y elección de los lugares de almacenaje: casas, cuevas, cerros, entre la milpa, etc., de tal manera que, de ser necesario, puedan intercambiarse periódicamente.

Estar en situación de trabajo tanto en el cultivo como en la cosecha, implica estar en máxima alerta, por ende, el campesino toma una serie de precauciones como: retornar al hogar oscureciendo; estar alerta y al pendiente de los radios de comunicación para

⁷ La parte que se utiliza para fumar.

conocer la ubicación de los soldados en caso de que lleguen a la zona; y llevar ropa extra para cambiarse. En caso de contar con la presencia de la fuerza castrense se tiene que realizar limpieza de los lugares de trabajo, cambiarse de ropa porque el aroma de la marihuana se impregna fácilmente, no trabajar en los plantíos mientras haya presencia foránea y trasladar el producto a lugares seguros.

d) Etapa de venta a intermediarios

La última etapa corresponde a la venta del producto a los intermediarios que son las personas encargadas de seguir con la cadena del tráfico de la marihuana. Para poder concretarla, el campesino pone en acción la red de relaciones que ha entretejido con otros en diferentes localidades del municipio, indispensable para lograr con éxito la venta de la marihuana.

La red de relaciones reside en parentescos, compadrazgos, amistades y conocidos, que informan a través de radios satelitales o de dos vías –indispensables para zonas remotas que no tienen señal de teléfono celular ni de internet– la presencia de compradores, llamados metafóricamente como “la escoba”, así como la existencia de soldados en algún punto del municipio. Esto lleva a los campesinos a estar alertas todo el tiempo porque no existe información anticipada y todo se genera de último momento.

Hay dos tipos de intermediarios con los que el campesino realiza la venta de su producto. El primero es el “correteador”, la persona dedicada a comprar la marihuana a precios bajos y revenderla a un segundo tipo de intermediación (crimen organizado); esta situación puede darse cuando la presencia de los últimos es poco constante en las localidades de la región:

Haz de cuenta, que ira, si tú eres comprador, yo voy a ser un “correteador”. Tú me vas a decir: “yo te voy a dar un tanto por ciento por cada cien kilos que tú me consigas”. O sea, tú me lo vas a decir a mí y ya pues yo te voy a conseguir la mota. Y yo nada más te voy a llevar allá con el cliente. “Ah, ¿sabes qué?, fulano de tal tiene tantos kilos”. Y tú haz de cuenta que, si tú vienes pagando la mota a 200.00 pesos... un decir, a 100.00 pesos, un ejemplo. Yo les voy a decir [a los campesinos]: “no pues este vato la anda pagando a 50.00 pesos”. Haz de cuenta que yo me estoy chingando 50.00 varos de cada kilo (Informante 8, comunicación personal, 19 de octubre de 2020).

El segundo tipo de intermediación, como ya se mencionó, es el que incluye directamente a miembros del crimen organizado, y es la modalidad de transacción más común. Para poder comprar la marihuana a los campesinos, tienen que pagar una cuota a los encargados del control de la plaza⁸ por cada kilo que sacan de esas localidades que

⁸ Llamado así a los territorios que controlan los grupos del crimen organizado en México.

conforman su dominio, precio que finalmente merma el pago al campesino, como así lo señala el informante:

Pues fíjate que la mota antes andaba bien pagada porque antes no había plaza. Haz de cuenta que la mota antes estaba 600.00-700.00 pesos [...] [Los intermediarios] se vienen pagando plazas, como dos plazas pagan. Le vienen bajando de \$50 y de \$50, o sea, un \$50 a cada kilo. Y ya cuando te topas al correteador pues también le baja un tanto y pues te la andan pagando pinches 300 pesos, no te sale (Informante 8, comunicación personal, 19 de octubre de 2020).

La diferencia que hay entre estos tipos de intermediación es que los primeros son de la región o cerca de ella, mientras que los segundos son extraños en la región, y tanto que suelen distinguirse:

Llegaban con sus camionetas lujosas, y llevaban aparte una camioneta grande de ganadera, donde iban a llevarse toda la marihuana. Y pues fácilmente los ubicabas porque no eran gente del pueblo. Y en los pueblos pues se conocen todos. Ahí te enterabas de que eran compradores, que andaban comprando marihuana, como si fueran a comprar cualquier cosa (Informante 9, comunicación personal, 1 de diciembre de 2020).

En la figura 2 se pueden visualizar las relaciones mencionadas.

Figura 2. Vinculación de campesinos con intermediarios para la venta de marihuana



Fuente: elaboración propia.

La compra-venta puede llevarse dentro de los mismos poblados o a las orillas. Aunque se habla de negociaciones, son los intermediarios los que realmente establecen el precio, aparentemente basados en la oferta y la demanda, tanto a nivel nacional como internacional. Utilizando un lenguaje coloquial y muchas veces de manera metafórica, los intermediarios suelen preguntarle al campesino: "¿Cómo está tu negocio? ¿Tiene grano? ¿Está flaca? ¿Está prieta? ¿Está verde?", con la intención de indagar en qué condiciones se encuentra la marihuana y con ello establecer la calidad y el precio a pagar.

El pago que se hace al campesino puede ser en efectivo o por medio de trueque, en raras ocasiones se fia. El pago en efectivo⁹ se hace al momento de la entrega de la marihuana con billetes de alta denominación. El trueque consiste en el intercambio de marihuana por bienes, por ejemplo: camionetas, cuatrimotos, celulares, caballos, entre otros. El fiar marihuana se da en condiciones muy especiales, cuando los intermediarios no cuentan con el dinero suficiente para pagar y a los campesinos les urge vender su producto para que no se pierda, dado que se pudre si permanece mucho tiempo guardado; es una transacción basada en la confianza.

Los precios de la marihuana los establece el intermediario y han sido muy variables a través del tiempo.

Cuadro 1. Precios de compra-venta por kilo de marihuana en La Yesca (en pesos mexicanos)

Periodo	Precio kilo de marihuana	
	Máximo	Mínimo
1980-1990	\$1,000.00	\$500.00
1991-2000	\$800.00	\$400.00
2001-2010	\$600.00	\$350.00
2011-2020	\$500.00	\$50.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de entrevistas.

El cuadro 1 fue construido a partir de lo que las personas de las localidades indicaron como el precio que recordaban, a partir del “dinero de ahora”.¹⁰ Se observa, según los testimonios, que el precio ha disminuido de manera paulatina. Lo mismo reportan Pérez y Ruiz:

Según un artículo de *Los Angeles Times*, los precios por kilo de marihuana en Sinaloa han caído en alrededor de 70% desde 2010 [...] El decremento en el precio por kilo de marihuana es reportado por el diario con base en testimonios de campesinos productores en

⁹ En los años de bonanza de la marihuana se les pagaba a los campesinos en dólares y en determinado momento en los pueblos sólo circulaba este tipo de billetes.

¹⁰ Como se puede recordar, en 1992, por la inflación existente, se creó “una nueva unidad del sistema monetario de los Estados Unidos Mexicanos equivalente a mil pesos” (*Diario Oficial de la Federación*, 1992) de los actuales para aquel momento. Transitoriamente, a las nuevas unidades se les denominó “nuevos pesos”, y después de 1995, se les volvió a llamar “pesos”, divididos en cien unidades, denominadas “centavos”. De esa forma, 5,000 pesos anteriores a 1992, se convirtieron en cinco nuevos pesos y luego sólo se les denominó pesos. Pero los precios de la marihuana que las personas informantes recordaron era a partir del dinero de ahora, no cantidades exactas, de modo que 800 pesos en 1986, son el equivalente a 800 pesos actuales o algo cercano a eso. Con tales datos, no se puede determinar con exactitud cuánto les pagaban por la marihuana en la década de 1980, pero sí podemos asegurar, con los testimonios, que en aquella década era mejor pagada que actualmente. Falta ahondar más en la investigación con nuevos factores, por ejemplo, qué se podía comprar en los primeros tiempos, mediante trueque, con una tonelada de marihuana o con el sembradío de una hectárea.

pequeña escala de marihuana en el estado de Sinaloa. La nota periodística específica que la cantidad de dinero que estos campesinos reciben ha pasado de ser de \$100 USD a \$30 USD por kilogramo (2018: 28).

La caída del precio de la marihuana se debe a múltiples factores. En la actualidad, los campesinos atribuyen el papel principal a la legalización con fines recreativos y medicinales que ha tenido lugar en los últimos años en varios de los estados del vecino del norte, Estados Unidos, porque desde el inicio toda la que se obtenía de este municipio era enviada hacia ese lugar. Otro factor, indicado por campesinos de otro municipio, es que las autoridades se coluden con los traficantes y entonces pagan lo que quieren.

En todas las etapas de producción de la marihuana, el campesino se encuentra inmerso en la incertidumbre porque no se tiene la certeza de culminarlas con éxito, además, el riesgo es persistente al realizar labores propias de una actividad catalogada como ilegal que es castigada con cárcel:

Pos es que tú sabes que... o una de dos: o la ganas o la pierdes. Hay veces que siembras tres o cuatros pedazos y de éstos te queda uno, a veces dos, a veces los cuatro la mayoría de las veces. Una pura vez me la han cortado (Informante 6, comunicación personal, 13 de octubre de 2019).

MARIHUANA, FAMILIA Y VIDA COTIDIANA EN UNA REGIÓN DE LA YESCA, NAYARIT

El cultivo de marihuana como un trabajo familiar

La incertidumbre de si se logrará cosechar y vender a tiempo, genera estrés porque de ello dependen las comodidades y la buena o mala alimentación que se tendrá por un año. Cada una de las etapas descritas requiere de esfuerzo, mano de obra y tiempo. En comparación con otro tipo de cultivos como lo es el maíz, la marihuana necesita más dedicación, como lo comentó una mujer campesina:

Yo pienso que [...] la marihuana [...] ocupa más atención que la milpa y que todo eso (Informante 6, comunicación personal, 13 de octubre de 2019).

Por lo anterior, y tal vez por la tradición de siembra, el campesino opta por la mano de obra familiar como una medida de disminución de gastos. Pero el trabajo familiar es también una manera de compartir conocimientos con los hijos, amigos y vecinos, porque en un lugar donde se carece de oportunidades laborales, el sembrar marihuana es parte de la herencia de un “saber hacer” que les permitirá sobrellevar la vida.

La incursión de los hijos e hijas en esta práctica se realiza, generalmente, desde los seis años de edad, o incluso menos, cuando ya pueden ayudar con el acarreo de bolsas de plántulas para trasplantar en los predios, quitar maleza alrededor de los cultivos y eliminar plantas macho, o simplemente, para que se vaya familiarizando con la actividad. Según la edad que se tenga son las responsabilidades que se le van asignando, hasta que los hijos ya puedan tener sus propias plantaciones.

Como es un trabajo familiar, la incursión de la mujer en esta actividad tiene un papel muy significativo porque su contribución puede ser de forma directa e indirecta. Puede tener participación directa desde las primeras etapas del cultivo, pero su intervención se maximiza, principalmente, en la etapa de cosecha, la cual concentra la mayor fuerza de trabajo. En cuanto a la indirecta, es la encargada de la preparación de los alimentos para quienes están en la faena de la marihuana, así como el cuidado de los hijos y el resto de tareas domésticas.

La mujer también puede poseer sus propias plantaciones en el tipo de predios que se mencionaron en líneas anteriores y realizar sin ayuda de nadie todo el trabajo que implica cada una de las etapas de la producción de marihuana. Son mujeres que con sus posibilidades buscan incursionar en un ámbito que algunos podrían pensar que es exclusivo de hombres. Y no sólo hacen a cabalidad esta actividad: ser mujer, como explica una mujer campesina, podría ser una ventaja frente a los hombres:

[...] pues uno de mujer no está tan penado como un hombre. Porque el coraje que les da a los soldados es llegar y hallar un hombre adentro de una casa, aunque no esté trabajando la marihuana. Porque siempre la mujer pos dicen tiene pretexto de que está haciendo la comida o de que atiende a sus hijos o a sus hermanos, por decirlo así (Informante 6, comunicación personal, 13 de octubre de 2019).

Lo narrado es similar a lo encontrado por Pontes, Do Nascimento y Da Silva para un contexto brasileño, quienes mencionan que “es raro encontrar procesos criminales contra las mujeres involucradas en plantíos ilícitos [...] están menos expuestas a la represión policiaca y son preservadas debido a su menor exposición” (2017: 549).

Quien se identifica como jefe del hogar, de acuerdo con las entrevistas, es quien se encuentra implicado totalmente en todas las fases de la marihuana, por lo tanto, tiene la responsabilidad de sacar adelante la carga de trabajo, junto a las otras ocupaciones agrícolas y ganaderas que sustentan la vida en el hogar. Esto conlleva, como ya se analizó, una planeación de tiempos para llevar de manera paralela las actividades legales e ilegales que se distribuyen a lo largo del día:

[...] un día trabajaba en la siembra [maíz, frijol y calabaza] hasta mediodía. Y ya en la tarde, en la marihuana. Y ya a los ocho días a ver las vacas o el sábado, y así... (Informante 1, comunicación personal, 24 de abril de 2019).

Generalmente para el hombre, la organización de tiempos discurre por la mañana, tarde y fines de semana, durante todo el ciclo agrícola. Para la mujer e hijos, los tiempos estarán condicionados por el periodo escolar, dedicándose a lo relacionado con la marihuana en los tiempos libres, salvo excepciones.

Ritualidad y fiesta por y para el buen cultivo

Fiesta y religión son dos de los ámbitos que están muy vinculados en las localidades del municipio de La Yesca. La religión que predomina es la católica y cada poblado cuenta con su santo patrón, al cual se consagran y piden por sus necesidades. En ese contexto, como lo describiera Heller (1987), la religión es parte esencial en la vida cotidiana como medio regulador, y la vida cotidiana en La Yesca incluye la producción de la marihuana.

Los campesinos entrelazan las ritualidades religiosas con los ámbitos productivos que prevalecen en el municipio. Algunas de estas ritualidades tienen mayor relevancia. Por ejemplo, al comienzo del ciclo agrícola es habitual llevar las semillas de marihuana, junto con otras, para su bendición en el Día de la Providencia, el primer día de junio o julio, con la finalidad de pedir por un buen temporal de siembra y conseguir una cosecha exitosa.

Otras de estas ritualidades son las fiestas patronales que se realizan anualmente y que consisten en la celebración al santo patrono de cada poblado. Su importancia radica fundamentalmente en tres aspectos: primero, en el agradecimiento por todo lo brindado a lo largo del año; segundo, para que conceda buena cosecha y venta de marihuana, pues de ello dependerá tener una buena alimentación, saldar deudas y, sobre todo, que se dinamice la economía en la región:

Pues [...] es para darle gracias a Dios, a la Virgen de que nos dio buena cosecha y para eso. Eso es la tradición, que hay que agarrar un día porque te fue bien, igual al otro año así. Y pues, por eso uno está agradecido que Diosito le da para sacar más (Informante 1, comunicación personal, 24 de abril de 2019).

Este agradecimiento se puede expresar asistiendo a todas las peregrinaciones y misas que se realizan en honor al santo, así como presentar una ofrenda floral, de alimentos, de dinero o musical. También, se puede pedir un día en específico a nombre de toda una familia, rancherías o “hijos ausentes”, quienes migraron y viven en otros espacios fuera del lugar de origen, pero que se harán cargo de todo lo relacionado con la planificación de las actividades religiosas.

El tercer aspecto de la relevancia de la ritualidad corresponde a la congregación de personas de otros poblados en las fiestas patronales que contribuyen al reforzamiento de la identidad comunitaria, así como a la construcción de una red de relaciones que

servirán para solventar lo relacionado con el cultivo de la marihuana. Cada fiesta es la renovación de los lazos de sangre, de compadrazgo, de amistad, o al menos de buena vecindad, que incluye el respeto a la forma de vida del otro.

Normalización del cultivo de la marihuana en la región de estudio

La normalización de la marihuana acontece en la región en el diario hacer y en el diario ser, y su cultivo se relaciona con las identidades que se asumen en la región. Un primer elemento que resalta es su papel en la reafirmación de masculinidades, el cual es muy visible en comportamientos durante las fiestas, que tienen que ver justamente con los logros de la cosecha de la marihuana. Por ejemplo, es común que quienes obtuvieron ingresos considerables por la venta de marihuana realicen la contratación de grupos musicales (regional mexicano y huichol) así como la compra de bebidas alcohólicas como una forma de manifestar la alegría y compartir con la familia, amistades y conocidos. Esto da pie a una competencia entre los hombres al externar entre su círculo de amistades el kilaje de marihuana que se obtuvo en la cosecha: no es sólo una cuestión económica, sino también una cuestión de prestigio.

La siembra y la cosecha también son importantes ritos de paso, donde los hombres más jóvenes refrendan los valores locales de la masculinidad y la madurez: la actividad representa en cierto momento el paso de la adolescencia a convertirse en hombre que puede proveer y ser capaz de realizar actividades del campo, especialmente en lo que refiere al cultivo de marihuana.

Por otro lado, el campesino forma parte de una comunidad donde se comparten reglas no escritas que norman la vida de las personas, se dediquen o no a lo relacionado con la marihuana, las cuales se han conformado en legado de generación en generación. El cultivo de la marihuana se ha normalizado tanto, que estas reglas se han interiorizado en la vida cotidiana de las familias campesinas en el municipio de La Yesca.

Algunas de las reglas más importantes son: *a)* la marihuana se produce y se vende, pero jamás se consume, porque moralmente esto no es aceptado en el seno de la comunidad; *b)* las zonas de cultivo del otro se respetan, porque en ello está la seguridad de los pobladores; *c)* la marihuana no se roba, porque de ella depende la economía de cada familia; *d)* no se delata a nadie con el gobierno, al contrario, a través de las redes familiares y vecinales que se conforman en las diferentes localidades todos se informan en caso de peligro inminente de que puedan ser detenidos. Como ya se estableció, la economía de las localidades depende de la cosecha.

CONCLUSIONES

En México, y en la región estudiada en particular, existe una fuerte vinculación entre las familias campesinas y la planta de la marihuana que se ha forjado a través del tiempo, a pesar de la imagen negativa que se le ha construido desde la sociedad y el marco normativo del país. De hecho, se ha constituido en un elemento de identidad que, con la práctica cotidiana del cultivo y sus diferentes procesos, así como su papel relevante en lo económico, permite revisar desde miradas diferentes la cuestión de lo moral y lo legítimo de tal relación: ¿qué pasaría si el siguiente año se legaliza su cultivo?, ¿tardaría mucho la transformación de la imagen negativa de quienes la siembran, a convertirse en una imagen positiva? De hecho, hacia el interior del gremio de quienes la siembran, la imagen es positiva, tanto que se puede presumir el tamaño de la cosecha. Y en lo económico, no podemos ignorar que contribuye a incrementar los ingresos del campesino y dinamizar algunas regiones de Nayarit, incluidas algunas en La Yesca.

Si dejamos de lado la ilegalidad, que no es una cuestión natural sino una condición socialmente construida, el cultivo de la marihuana es una actividad agrícola como cualquier otra. Es un trabajo familiar en el que cada integrante cumple un papel preponderante en las distintas fases de producción. Se destaca la participación de la mujer tanto en el ámbito de la familia como unidad económica, pero también, como suele suceder, individualmente, dado que hay mujeres con sus propias plantaciones y son, en ese ámbito, exitosas.

El cultivar marihuana es, en la región de estudio, una manera de “saber hacer y saber ser”, que se transmite de generación en generación y que ha permitido construir una red de relaciones donde existe un respeto a la forma de vida del otro, normado por reglas no escritas que se manifiestan en el seno de la comunidad.

Por último, se insta a seguir reflexionando sobre el tema de los cultivos ilícitos porque, al menos para el caso mexicano, se requieren estudios que sigan contribuyendo al debate, aportando datos de las diferentes realidades en las que se encuentran las familias campesinas de los entornos rurales del país, sobre todo, cuando se pone en la mesa de discusión una posible legalización de la marihuana, y se hace necesario el conocer cómo podría beneficiarlos o perjudicarlos cuando históricamente han sido perseguidos y encarcelados.

BIBLIOGRAFÍA

Alzate, J. A. (1772). *Asuntos varios sobre ciencias y artes*. México: Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. Josef de Jaúregui.

- Arellano, E. (2015). *La complementariedad del subsector agrícola y ganadero: implicaciones del Procampo en el desarrollo económico local del municipio de La Yesca, Nayarit*. Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma de Nayarit. Recuperado de: <http://dspace.uan.mx:8080/jspui/handle/123456789/1203>
- Arenas, P. (2019). “Campesinos: discriminados e invisibles. La declaración de los derechos del campesinado y los cultivadores de plantas prohibidas” (06 de marzo). Consorcio Internacional de Políticas de Drogas. [Blog]. Recuperado de: <http://xurl.es/vgcdq>
- Cajas, J. (2009). *Los desviados. Cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Campos, I. (2012). *Home Grown. Marijuana and the Origins of Mexico’s War on Drugs*. Estados Unidos: The University of North Carolina Press / Chapel Hill.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020. Nayarit*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado de: <http://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>
- De la Grúa, M. (1796). *Instrucción para sembrar, cultivar y beneficiar el lino y cáñamo en Nueva España*. México: Mariano de Zúñiga y Ontiveros.
- De León, C. R. (2011). “Los reales de minas de la caja de Guadalajara durante el siglo XVIII: circuitos comerciales y producción de plata”, en *Revista de Indias*, vol. 71, núm. 252, pp. 481-508. doi:10.3989/revindias.2011.016
- De Moraes, A., De Faccio, P. C., Anghinoni, I., Campos, S. B., De Andrade, S. E. V. G. y Robinson, T. (2013). “Integrated Crop-livestock Systems in the Brazilian Subtropics”, en *European Journal of Agronomy*, núm. 57, pp. 4-9. Consultado en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.eja.2013.10.004>
- Diario Oficial de la Federación* (1940). “Reglamento Federal de Toxicomanías”, 17 de febrero. Consultado en: <https://www.dof.gob.mx/index.php?year=1940&month=02&day=17>
- Diario Oficial de la Federación* (1940a). “Decreto que suspende la vigencia al Reglamento Federal de Toxicomanías”, 03 de julio. Consultado en: <https://www.dof.gob.mx/index.php?year=1940&month=07&day=03>
- Diario Oficial de la Federación* (2017). “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud”, 22 de junio. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5487731&fecha=22/06/2017.
- Durand, J. (2007). “El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 7, pp. 27-43. Consultado en: <chrome-extension://oemmndc-bldboiebfnladdacbfmadadm/http://rimd.reduaz.mx/revista/rev9/c2.pdf>
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*. México: Debate.

- Fernández, J. A. (2016). *El narcotráfico en los Altos de Sinaloa, 1940-1977*, Tesis doctoral. México: Universidad Veracruzana. Consultado en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41686/FernandezVelazquezJuan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, J. (2015). “Historia del *Cannabis* en México: yerba maldita”, en *Milenio*. Consultado en: <https://www.milenio.com/cultura/historia-del-cannabis-en-mexico-yerba-maldita>
- Garzón, J. C. y Gelvez, J. D. (2018). “Cultivos ilícitos: el problema y las alternativas posibles”, en *Nexos*. Consultado en: <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=802>
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. España: Península.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) (2010). “Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Estado de Nayarit, La Yesca”. Consultado en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM-18nayarit/municipios/18019a.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2015). *Anuario estadístico Nayarit 2015*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjky9up38DsAhU5CjQIHRCUDtcQFjAAegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Finternet.contenidos.inegi.org.mx%2Fcontenidos%2Fproductos%2Fprod_serv%2Fcontenidos%2Fespanol%2Fbvinegi%2Fproductos%2Fnueva_estruc%2Fanuarios_2015%2F702825076108.pdf&usg=AOvVaw3JaPVn5CgSnmn69pZCuHBj
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2017). *Anuario estadístico Nayarit 2017*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjky9up38DsAhU5CjQIHRCUDtcQFjADegQIBxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.datatur.sectur.gob.mx%2FITXef_Docs%2FNAY_ANUARIO_PDF.pdf&usg=AOvVaw2C6_nWiZ0r7ahuo2ny1Xv9
- Leyes de Las Indias (1841). “Ley No. XX de Leyes de Indias. Libro Cuarto. Título 18. Del comercio, mantenimientos y frutos de Las Indias”, en *Archivo Digital de la Legislación del Perú*. Consultado en: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyIndia/0204018.pdf>
- López, M. P. (2016). “Tres perspectivas en torno a la desviación: Becker, Bourdieu y Elster”, en *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. XI, núm. 21, enero-junio, pp. 196-207. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2110/211049494007>
- Lorenzana, F. A. (1770). *Cartas pastorales y edictos del illmo. Señor D. Francisco Antonio Lorenzana y Buitron, Arzobispo de México*. México: Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hoyal.

- Ochoa, A. (1980). “Las investigaciones de Crescencio García sobre medicina popular”, en *Relaciones*, vol. 1, núm. 4, otoño, pp. 76-99.
- Pérez, C. y Ruiz, A. (2018). *Marihuana en México: el peso de la prohibición*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas Consultado en: http://www.politicadedrogas.org/PPD/documentos/20181009_140204_cuaderno_de_trabajo_28.pdf
- Pérez, R. (2016). *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México, 1840-1940*. México: Penguin Random House.
- Ponce, J. T., Soto, E., Lemus, C., Ramírez, G. y Ramírez, J. P. (2014). *Ordenamiento ecológico del municipio de La Yesca*. México: Ayuntamiento del Municipio de La Yesca / Universidad Autónoma de Nayarit.
- Pontes, P. C., Do Nascimento, J. K. y Da Silva, R. (2017). “Mujeres y criminalidad: un estudio sobre la participación de las mujeres en el cultivo de *Cannabis* en el Vale do Sao Francisco, Brasil”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 35, núm. 105, pp. 547-570. doi 10.24201/es.2017v35n105.1498
- Resa, C. (1999). *Sistema político y delincuencia organizada en México: el caso de los traficantes de drogas. Nota de investigación, 2*, 99. México: Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”. Consultado en: http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/igm-wp-02-99.pdf
- Resa, C. (2016). *El mapa del cultivo de drogas en México*. España: Universidad Autónoma de Madrid. Consultado en: https://www.researchgate.net/publication/320781312_El_mapa_del_cultivo_de_drogas_en_Mexico
- Rivera, L. (2009). “El cáñamo en la historia de México”, en *Foro para la Regulación de la Cannabis en México*. México: Honorable Cámara de Diputados LX Legislatura. Consultado en: http://www2.juridicas.unam.mx/marihuana-caso-mexico/wp-content/uploads/2016/02/Libro_-Foro_cannabis.pdf
- Rivera, L. (2013). *El discurso jurídico sobre el cáñamo en la historia de México: de la Conquista a la Revolución (1521-1925)*, Tesis, México: UNAM.
- Rodríguez, A. (2012). “Bosquejo histórico y uso social de la mariguana”, en *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, vol. 55, núm. 5, pp. 48-54. Consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422012000500009

- Sánchez, J. C. (2006). *Implicaciones constitucionales y socio-jurídicas de la prohibición y destrucción de los cultivos de cáñamo en Colombia*. Tesis. Colombia: Universidad de Manizales. Consultado en: https://www.google.com/url?sa=t&rc=t=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiWhLr74sDsAhWWrp4KHUY_BXAQFjACegQIBhAC&url=http%3A%2F%2Fwww.mamacoca.org%2Fdocs_de_base%2FFumigas%2FUniversidad_de_Manizales_implicaciones_constitucionales_y_socio-juridicas__prohibicion_y_destruccion_canamo_Colombia_Juan_Carlos_Sanchez_Gomez_2006.pdf&usg=AOvVaw1RiUjOduu8lfoqHyKEncYp
- Schievenini, J. D. (2012). *La prohibición de la marihuana en México, 1920-1940*. Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma de Querétaro. Consultado en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Historia9.pdf
- Schievenini, J. D. (2020). “El cannabis llegó con los españoles”, en *Relatos e Historias en México*, núm. 140. Consultado en: <https://relatosehistorias.mx/la-coleccion/140-marihuana>
- Soltonovich, A. (2012). “La ‘desviación social’ y la cultura de la legalidad. Una mirada desde la teoría de la regulación social”, en *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 2, pp. 127-132. Consultado en: https://www.google.com/url?sa=t&rc=t=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjZ6Z_H5MDsAhXvJzQIHVFGAYYQFjABegQIBRAC&url=https%3A%2F%2Frevistas.uc3m.es%2Findex.php%2FEUNOM%2Farticle%2FviewFile%2F2075%2F1008&usg=AOvVaw3u6dDeat_qtfrFRknFbgfY
- Taylor, I., Walton, P. y Young, J. (1997). *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Terán, E. (2016). *El temor a las toxicomanías: la construcción global de un problema de salud, su tratamiento y percepción en la Ciudad de México y Buenos Aires, 1920-1940*. Tesis de maestría. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas. Consultado en: <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/735>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2016). *México: monitoreo de cultivos de amapola, 2014-2015*. México: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito / Instituto Nacional de Ciencias Penales. Consultado en: <https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Mexico/Mexico-Monitoreo-Cultivos-Amapola-2014-2015-LowR.pdf>
- Vergara, C. (1996). “La conciencia enteogénica”, en *Alteridades*, vol. 6, num. 12, pp. 39-47. Consultado en: <https://www.google.com/url?sa=t&rc=t=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiF7smy58DsAhWaIDQIHbr0CGsQFjABegQIBxAC&url=https%3A%2F%2Falteridades.izt.uam.mx%2Findex.php%2FAlte%2Farticle%2Fdownload%2F541%2F539&usg=AOvVaw0AbDd7WuzaptaKybAme67v>

Otras fuentes

Informante 1 (24 de abril de 2019); La Yesca, Nayarit. Entrevista personal.

Informante 6 (13 de octubre de 2019); La Yesca, Nayarit. Entrevista personal.

Informante 8 (19 de octubre de 2020); La Yesca, Nayarit. Entrevista personal.

Informante 9 (01 de diciembre de 2020); La Yesca, Nayarit. Entrevista personal.

La ciencia decolonial para impulsar la soberanía alimentaria: caso Venezuela

Decolonial science to impulsed food sovereignty: Case Venezuela

A ciência decolonial para promover a soberania alimentar: o caso da Venezuela

TANIA RUSSIÁN LÚQUEZ*

JOSÉ YANCARLOS YÉPEZ HURTADO**

RESUMEN: El presente ensayo es una revisión documental cuyo propósito es analizar la vinculación de los saberes ancestrales con la soberanía alimentaria en Venezuela, a través de la ciencia decolonial. Está estructurado en cuatro secciones. En la primera se explica el papel de la ciencia en apuntalar la modernidad. En la segunda se describe la visión de los pueblos originarios en relación con la agricultura y su cosmovisión de la naturaleza, el alimento y la vida. Posteriormente, se argumenta la idea de la colonización como base de la concentración de tierras en pocas manos, el cambio de un sistema agrícola para la alimentación de toda la comunidad por uno de exportación para la ganancia de unos pocos y la transculturación como mecanismo de colonialidad y fomento de la dependencia. Por último, se esboza la relación entre la ciencia decolonial con la soberanía alimentaria. Se concluye que estando Venezuela interesada en estructurar un modelo de Estado humanista y ante la actual coyuntura de bloqueo internacional, es el momento idóneo de volver la mirada hacia la sabiduría de los pueblos ancestrales para plantear las acciones desde la ciencia decolonial para la independencia alimentaria.

PALABRAS CLAVE: ciencia moderna, soberanía alimentaria, decolonialidad, Venezuela.

ABSTRACT: This essay is a documentary review, whose purpose is to analyze the link of ancestral knowledge with food sovereignty in Venezuela, through decolonial science. It is structured in four sections. The first explains the role of science in propping up modernity. The second describes the vision of indigenous in relation to agriculture and their worldview of nature, food and life. Subsequently, the idea of colonization is argued as the basis for the concentration of land in a few hands, the change from an agricultural system to feed the entire community for an export system for the profit of a few and transculturation as a mechanism of coloniality and promotion of dependency. Finally, the relationship between decolonial science and food sovereignty is outlined. It is concluded that, being Venezuela interested in structuring a model of humanist State and in the face of the current situation of international blockade, it is the ideal moment to turn our gaze to the wisdom of ancestral peoples to propose actions from decolonial science for food independence.

KEYWORDS: modern science, food sovereignty, decoloniality, Venezuela.

RESUMO: Este ensaio é uma revisão documental, cujo objetivo é analisar o vínculo do saber ancestral com a soberania alimentar na Venezuela, por meio da ciência decolonial. Está estruturado em quatro seções. A primeira explica o papel da ciência no apoio à modernidade. A segunda descreve a visão dos povos nativos em relação à agricultura e sua visão de mundo da natureza,

* Profesora de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”. MSc. en Horticultura. Estudiante del doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela. <russiant24@gmail.com>.

** Profesor jubilado. Doctor en Ciencias Médicas. Jefe del Centro de Investigaciones Transdisciplinarias “Secundino Urbina”. <yypez@yahoo.com>.

dos alimentos e da vida. Posteriormente, a ideia de colonização é defendida como base para a concentração de terras em poucas mãos, a mudança de um sistema agrícola para alimentar toda a comunidade para um sistema de exportação para o lucro de poucos e a transculturação como mecanismo de colonialidade e promoção da dependência. Finalmente, a relação entre ciência decolonial e soberania alimentar é delineada. Conclui-se que, estando a Venezuela interessada em estruturar um modelo de Estado humanista e diante da atual situação de bloqueio internacional, é o momento ideal para voltar nosso olhar para a sabedoria dos povos ancestrais para propor ações da ciência decolonial para a alimentação. independência.

PALAVRAS-CHAVE: ciência moderna, soberania alimentar, decolonialidade, Venezuela.

RECIBIDO: 11 de julio de 2020. **ACEPTADO:** 26 de agosto de 2020.

INTRODUCCIÓN

La agricultura es un tema de importancia vital para cualquier país, de ella depende la alimentación de sus habitantes. En Venezuela, a fin de lograr la seguridad alimentaria, el presidente Chávez creó y le dio mucho impulso a lo que denominó “Misión Mercal”, haciendo llegar los alimentos a todos los sectores, disminuyendo drásticamente el índice de hambre en la población. Así logró disminuir la subalimentación de 16.4% a 3.1% del trienio 1999-2001 al 2009-2011, respectivamente; esto es, de cuatro millones de personas subnutridas a 0.9 para los mencionados trienios (FAOSTAT, 2021). No obstante, al ser los alimentos en su mayoría importados, esta estrategia contribuyó a afianzar la denominada “agricultura de puertos”, en desmedro de los posibles avances hacia la soberanía alimentaria.

Es importante resaltar que desde el año 2000 Venezuela se ha visto inmersa, por Estados Unidos y la Unión Europea, en una guerra no convencional donde los sectores más afectados han sido el alimentario y el de medicamentos, aspectos éstos indispensables para la preservación de la calidad de vida y del bienestar social. Así, en los últimos años se registra un repunte importante de la subnutrición, tanto como 9.1 millones de personas para el trienio 2017-2019; es decir, aproximadamente 31.4% de la población está en condición de subalimentación (FAOSTAT, 2021).

Como defensa son muchos los llamados que se hacen desde el gobierno a conducir acciones en la búsqueda de la soberanía alimentaria, calificando cualquier política que incluya la distribución de alimentos como tal, ejemplo las cajas contentivas de productos procesados e importados como harina de trigo, pasta, granos, azúcar, atún enlatado, que se realiza a la familia venezolana a través de los Consejos Locales de Alimentación y Producción (CLAP), pero al no tener una visión clara de lo que implica la soberanía alimentaria, estas acciones si bien representan ayudas puntuales, desvirtúan y ralentizan el debate para trazar estrategias sólidas en pro del propósito, con el agravante de

que el país tiene una agricultura altamente dependiente de insumos de importación, como semillas, maquinarias, fertilizantes, plaguicidas y sistemas de riego, entre otros, los cuales en la actualidad son de muy difícil adquisición por su altísimo costo y escasez en un mercado internacional bloqueado por medidas coercitivas unilaterales.

Pérez y Merino (2008) señalan que “soberanía” es una palabra formada por la suma de *súper* (“encima”) más el sufijo *anus*, que puede traducirse como “procedencia”, y del sufijo *ia*. Partiendo de ello, podríamos determinar que el significado de dicho concepto es el de la cualidad que tiene el soberano, es decir, aquel que tiene autoridad sobre el resto. Ciñéndonos a esto, cada comunidad o país debería tener la potestad de decidir qué producir, cómo, en qué cantidad y cómo distribuirlo para acabar con el hambre en su territorio.

Por lo antes expuesto, el presente ensayo es una revisión documental que parte de la realidad como totalidad concreta. Tiene como propósito analizar la vinculación de los saberes ancestrales con la soberanía alimentaria en Venezuela, a través de la ciencia decolonial. El mismo ha sido desarrollado en cuatro secciones. La primera, “Modernidad, ciencia y soberanía alimentaria”, explica la razón por lo que desde la visión moderna, con el apoyo de la ciencia, no se puede lograr la soberanía alimentaria, porque es en la modernidad donde se conforma la economía-mundo que impera a nivel global, donde a los países periféricos como Venezuela se les ha asignado el papel de proveer materia prima y ser consumidores de lo producido con el apoyo de la ciencia, en los países centro.

La segunda sección se denomina “La agricultura de los pueblos originarios”, y en ella se describe, de modo resumido, la importancia de la agricultura como fuente de vida de los pueblos originarios y su comprensión de la naturaleza, el alimento y la vida. La tercera parte se titula “Las bases de la agricultura en el Estado venezolano”, y argumenta la idea de que en la Colonia se desarraiga la visión de la agricultura para la alimentación comunal, se impone la visión de la tierra y el alimento como mercancía y, en Venezuela, desde la aparición del petróleo, se dismantela la producción agrícola dándole mayor cabida a la importación de alimentos de toda índole (frescos y procesados). Por último, en la cuarta sección, denominada “La decolonización de la ciencia en pro de la soberanía alimentaria”, se expone la relación de la ciencia decolonial con la soberanía alimentaria.

MODERNIDAD, CIENCIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

La invasión europea al territorio amerindio es uno de los procesos que cambiaron la historia de la humanidad, dando nacimiento a una nueva era, ya que “aun si toda fecha que permite separar dos épocas es arbitraria, no hay ninguna que convenga más para marcar el comienzo de la era moderna que el año de 1492, en que Colón atraviesa el

océano Atlántico” (Todorov, 1998: 15). Por otro lado, “no hay modernidad sin colonialismo y no hay colonialismo sin modernidad porque Europa sólo se hace ‘centro’ del sistema-mundo en el momento en que constituye a sus colonias de ultramar como ‘periferias’” (Castro-Gómez, 2005: 49).

Tanto Dussel¹ como Wallerstein consideran que América Latina fue la primera colonia de la Europa moderna. Son los “descubrimientos” la piedra fundamental en el actual sistema-mundo moderno, puesto que gracias al saqueo de minerales y biodiversidad a que dieron lugar Europa se fortalece y se consolida el capitalismo como sistema económico. Al respecto, Wallerstein señala que “corresponden a los dos lados de una misma moneda. Los descubrimientos fueron un elemento integral y esencial de la creación del sistema mundial moderno” (1992: 1). “El resultado fue la creación de un nuevo sistema de desigualdad, economía-mundo capitalista, con América como una de sus principales zonas periféricas” (Wallerstein, 1992: 7).

Europa para entonces ya era una sociedad mercantilista y el saqueo del oro, la plata, las perlas, el carbón y las especies vegetales del continente “descubierto” impulsó lo que 500 años después Occidente denominó su “desarrollo”. Mas lo importante aquí no es el cuándo, ni el porqué del periodo denominado modernidad en Europa, sino las repercusiones que tuvo y mantiene con América Latina. En tal sentido, a fin de explicar la relación del sistema de Estados con la modernidad, el capitalismo y la ciencia, citaremos a Wallerstein (1992) que plantea que todas forman parte de un mismo sistema:

*El primero fue el capitalismo como sistema económico*². Cuya esencia consistió en reunir todo tipo de procesos de producción en una área muy amplia (la “economía – mundo”) en la cual la principal motivación de los propietarios era acumular capital. Como el capitalismo recompensaba todo aquello que contribuyera a aumentar la rentabilidad, estimuló el florecimiento de la *ciencia y la tecnología que pasó a ser el segundo pilar* fundamental de esta modernidad y un elemento esencial para el funcionamiento del sistema capitalista. La *combinación de capitalismo y ciencia imprimió* gran ímpetu al tercer fenómeno importante de la modernidad. *El cuarto aspecto* importante de la modernidad *fue el sistema de Estados* que nacieron organizados dentro de un sistema interestatal, con fronteras delimitadas y sujetos a obligaciones recíprocas (la diplomacia, las normas de guerra, la soberanía nacional y el derecho internacional). *Y la última característica*, aunque la no menos importante del paquete de la modernidad, *fue el universalismo*: creer que los valores que descubrimos, los valores que anhelamos y los derechos que tenemos, pertenecen a todas las personas sin excepción y sin que implique pasar por un rito de ingreso (como pertenecer a algún credo o patrimonio genético determinado).

¹ «Sobre el efecto de aquella “colonización” del mundo de la vida se construirá la América Latina posterior: una raza mestiza, una cultura sincrética, híbrida, un Estado colonial, una economía capitalista (primero mercantilista y después industrial) dependiente y periférica desde su inicio, desde el origen de la Modernidad (su “Otra-cara”: te-ixtli)» (Dussel 1994, p. 50).

² Resaltado nuestro

En este sistema, ningún Estado es independiente y mucho menos los Estados *periféricos* que juegan un doble papel: ser proveedores de materias primas a los países *centro* y ser los principales consumidores de lo producido por éstos. Por otro lado, la ciencia tiene un papel fundamental puesto que la modernidad se sustenta en la idea de progreso y desarrollo que es promovida por la ciencia. El *progreso* puede definirse como una creencia en que “la humanidad ha avanzado en el pasado, avanza actualmente y puede esperarse que continúe avanzando en el futuro” (Nisbet, 1986: 1). En el caso de la ciencia se aplica a todo el conocimiento teórico y práctico: toda la tecnología sobre la que se soporta el mundo industrializado. Sbert describe el alcance del progreso así:

[...] un camino puede desecharse, pero, para el hombre moderno, el progreso es todos los caminos y el destino. Para quien se identifica con él, busca emularlo o está sometido a su influencia, rechazar la fe en el progreso es intolerable. El progreso define al hombre moderno. Ordena su mundo y le da sentido: es su *nomos*, en el sentido que, en la tradición de Durkheim, da al concepto Peter Berger. En el progreso están depositadas su autoestima y la justificación de las licencias que se toma con los demás y la naturaleza. La portentosa fe en el progreso es su verdadero sustento espiritual, la única auténtica tradición en la que puede apoyarse, aunque sólo tenga tres siglos de solera. La idea de progreso ha sido la más influyente y omnipresente en el pensamiento moderno, al fusionar el poder técnico con la fascinación de una metamorfosis química de la escatología cristiana (1996: 303).

Por otra parte, como lo explica Lander (2004), la ciencia moderna considera como “el conocimiento *verdadero, universal y objetivo*, una sola modalidad del saber –el saber científico occidental [de la sociedad liberal capitalista]. Toda otra forma de saber se califica como ignorancia o superstición”. No menos importante es el hecho de que el sistema-mundo moderno se concibe a sí mismo “como producto *interno* del genio europeo que nada le debe al resto del mundo (Coronil, 1997, 2000, citado por Lander, 2004). En tal sentido, se desconoce el yugo colonial/imperial como causante de la pobreza de los países periféricos.

Entonces, para entender la relación de la modernidad, la ciencia y la soberanía alimentaria es preciso señalar que esta última se refiere al “*derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo*” (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, s/f). Pero en la modernidad el hombre se separa de la naturaleza ubicándose por encima de ésta, de modo que tiene la potestad de usufructuar los bienes naturales para el enriquecimiento propio. Si estos bienes son alimentos, el que tiene el monopolio de la producción es quien tiene el poder, y sin poder no hay soberanía. Por su parte, las ciencias agrícolas modernas tienen que alimentar la ganancia del capitalista en lugar del hombre. Por ello apuntalan el sistema agrícola dependiente, mercantilista, extractivista y desigual. Es esta ciencia que coadyuva

para que las transnacionales como Monsanto, Sygenta y DuPont manejen como negocio la producción de semillas, fertilizantes, plaguicidas y medicamentos. Además, colabora con:

- a) El negocio de las patentes que está estrechamente ligado al extractivismo desestabilizando al mismo tiempo los ecosistemas y poniendo en riesgo la biodiversidad.
- b) La transculturación alimentaria y pérdida de saberes ancestrales en materia de salud.
- c) La creación y uso de transgénicos.
- d) La unificación de los patrones alimenticios promoviendo cada día más el uso de alimentos industrializados (deshidratados, precocidos, envasados) en cuyo proceso se pierden los valores alimenticios y nutraceuticos naturales.
- e) La limitación de especies aprovechables.
- f) La contaminación de aguas y suelos.
- g) El calentamiento global.

No vamos a ahondar en la génesis de la “revolución verde”, lo cual puede leerse en diversas publicaciones (Méndez, 2017: 137-164), pero sí resaltaremos que la “revolución verde” se promocionó con el propósito de “incrementar la producción para acabar el hambre” –obsérvese que de ningún modo consideraba la distribución– (Méndez, 2017).³ Para ello, proponen como su principal tarea la consecución y comercialización de semillas de alto rendimiento pero que además sólo funcionan con la aplicación de un paquete tecnológico que incluye sistemas de riego, fertilizantes y plaguicidas, lo cual obviamente tienen un costo al que el campesino de bajos ingresos monetarios no puede acceder.

Se inicia entonces en los países latinoamericanos y asiáticos la *extensión agrícola* con apoyo de Estados Unidos, y con el discurso del *progreso* se incorpora al sistema agrícola la energía fósil en forma de fertilizante y combustible para maquinarias así como las semillas genéticamente modificadas, creando una mayor dependencia alimenticia, suelos y agua contaminada, saqueo de la biodiversidad, calentamiento global y un incremento sostenido de hambre en el mundo.

Si ya el capitalismo había convertido el alimento en una mercancía, con la “revolución verde” se termina de despojar al agricultor, pues ésta va al elemento esencial de la agricultura, la semilla, transformada ahora en mercancía. De lo cual dice Picado:

³ “La revolución verde es un modelo de asistencia agrícola diseñado en Estados Unidos para su aplicación en América Latina y Asia a través de agencias norteamericanas, el cual se conformó por una investigación de laboratorio y campo, la innovación e implementación de un conjunto de prácticas e insumos biológico-mecánicos y la experimentación con semillas. En este último rubro destacó la creación de variedades híbridas de maíz, trigo y arroz” (Méndez, 2017: 138).

La casualidad y el caos que llevaban semillas de un lugar a otro quedaron relegados, como procesos dispersores, por la nueva revolución. Las nuevas semillas eran transportadas de laboratorio en laboratorio, y cual metáfora de la dirección del viento en las épocas pasadas, ahora eran llevadas según la dirección de los vientos de los conflictos políticos (2012: 67).

En lo que a Venezuela concierne, en un informe de la FAO y la Corporación Andina de Fomento se señala, aludiendo a la pésima situación de la agricultura, que “se tendió a destruir la agricultura tradicional y a sustituirla por nuevas formas de producción, implantadas desde el exterior con muy poca relación con la producción tradicional” (2005: 16), pero la FAO pasa por alto el detalle de quién propició el hecho y cómo.

Si se considera desde la dialéctica en la “revolución verde”, lo único que fracasó fue su lema: *acabar con el hambre en el mundo*, puesto que por lo demás, rindió abundantemente sus frutos. Es así que actualmente se tiene el monopolio de empresas transnacionales que combinan los sectores farmacéuticos, agroquímicos y de alimentos. Muchas partiendo del *inventario tanto de las tierras, sus potencialidades y clima, como de la biodiversidad de los países “tercermundistas” que se hizo como parte de ésta*.

No es casualidad que los países desde donde operan las transnacionales que concentran la mayor cantidad de negocios sean Estados Unidos y demás países europeos y no. Tahuena (2004: 63) los clasifica del siguiente modo:

Estados Unidos tiene 19, Reino Unido 7, Suiza 4, Francia, Alemania y Japón 3 cada uno, y México 1. A esta concentración por países hay que añadir la que se produce a nivel empresarial, incluso entre distintos sectores. De esta forma la empresa Aventis ocupa, en cuanto a volumen de ingresos por productos biotecnológicos, el primer lugar en los sectores agroquímicos y medicinas; Novartis el segundo en agroquímicos, el tercero en semillas y fertilizantes y el cuarto en medicinas; Monsanto el tercero en agroquímicos y el segundo en semillas y fertilizantes, esta empresa también ha entrado en el sector medicinas en el año 2000 con su fusión con Pharmacia & Upjohn; Zeneca/Astra ocupa el cuarto en agroquímicos y el quinto en medicinas; y Dupont el quinto en agroquímicos y el primero en semillas y fertilizantes. Queda claro, con estos datos, que la tendencia es unir estos tres sectores en una misma línea de negocio. En cuanto al sector alimentos procesados todavía es bastante testimonial la presencia de estas transnacionales con intereses en los agroquímicos, semillas, fertilizantes y medicamentos, aunque sí tienen presencia en él. Norvartis, por ejemplo, produce alimentos para bebés y deportistas; Astra Zeneca, a través de Marlow Food, hace lo propio con alimentos alternativos; y Monsanto produce edulcorantes a través del Aspartama y fue la primera compañía en obtener mayor volumen de leche de la vaca a través de la hormona bobina somatrompina (BST).

Ahora bien, una vez que el mundo racional alerta de las calamidades acarreadas con la “revolución verde”, el capitalismo histórico vuelve por sus fueros y promociona

la “segunda revolución verde”,⁴ representada por las plantas transgénicas las cuales, entre otras desventajas, alteran todo el ecosistema. Por otro lado, a fin de disfrazar los estragos ocasionados por la “revolución verde” a la naturaleza, valiéndose de aquello que ellos mismos declararon “primitivo” y “tradicional”, ahora promueven el “desarrollo sustentable”, a través del manejo integrado de plagas y la fertilización “orgánica”, pero no desde la visión de los pueblos originarios donde el alimento debía ser para todos, sino desde las empresas que se encargan de la producción de insumos agrícolas “orgánicos”. Es decir, la materia orgánica que la naturaleza en su ciclo durante años convierte en abono para el suelo, las empresas transnacionales lo fabrican simulando en un tiempo corto las reacciones de oxidación y reducción que en forma natural realizan los microorganismos. Del mismo modo, laboratorios reproducen los controladores naturales de las plagas, que también se comercializan como mercancías, que son más costosos puesto que han sido tocados por la ciencia.

Desde años más recientes van por el saqueo total, esto es la biodiversidad, la cual la ciencia moderna se encargará posteriormente de convertirla en diversas mercancías que continúen incrementando el capital de las transnacionales. De esto último, Chilon reseña algunas cifras:

Las empresas capitalistas, iniciaron otro programa, de reforzamiento de la “revolución verde”, esta vez para adueñarse de los recursos genéticos del mundo, crearon la red internacional de bancos fitogenéticos, centros de investigación, laboratorio de semillas y financiamiento, con el auspicio de la ONU. El centro de esta red inicialmente era el International Board for Plant Genetic Resources (IBPGR) con sede en Roma, como fachada, tal como lo denunció el ambientalista Patrick Mooney (1987). El año 1981 los países latinoamericanos presentaron sus reclamos, porque de los 127.000 ejemplares de semillas colectadas, el 94% se originaban en el tercer mundo, pero el 91% de estas, estaban almacenadas en bancos genéticos de Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Rusia y otros países industrializados (2017: 847).

En resumen, Europa y más tarde Estados Unidos usaron el botín robado de América Latina para su crecimiento industrial y tecnológico, pero al mismo tiempo impusieron a los países saqueados la idea que sustenta la modernidad como sistema, esto es, el progreso, donde lo valedero son sus cánones.

LA AGRICULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

La comprensión de la agricultura en los pueblos de lo que fuese el Abya Yala pasa por entender la cosmovisión que tenían, y aun con sincretismos conservan. Al respecto, Josef Estermann describió la filosofía de los pueblos andinos o “*pachasofía*”, la cual,

⁴ Algunos autores consideran que es la tercera. Ver Picado (2013).

según este autor, aún se replica en todas las comunidades amerindias. Del trabajo antes mencionado, referiremos los principios básicos a fin de contrastarlos con la visión de la agricultura moderna.

Señala Estermann que en la *pachasofía* la relacionalidad del todo es su principio básico, todo está de una u otra manera relacionado con todo: “La entidad básica no es un ‘ente’ sustancial sino la relación”, “el individuo como tal es un ‘nada’ (un ‘no-ente’), es algo totalmente perdido, si no se haya insertado en una red de múltiples relaciones” (2009: 126). Como principios derivados de la relacionalidad, entre otros, menciona la correspondencia: “Los distintos aspectos, regiones o campos de la ‘realidad’ se corresponden de una manera armoniosa”. La complementariedad es otro principio: “Ningún ‘ente’ y ninguna acción existe ‘monádicamente’, sino siempre en co-existencia con su complemento específico” (2009: 139). “Por eso, la ‘contraparte’ de un ‘ente’ no es su ‘contrapuesto’. Sino su ‘complemento’ correspondiente imprescindible” (2009: 140); y el otro principio es la reciprocidad de la cual señala Estermann que “la ética no se limita al ser humano y su actuar sino que tiene dimensiones cósmicas. Además no es una relación libre y voluntaria, sino es un ‘deber’”.

Desde la cosmovisión, la identidad y la lógica de la cultura de la vida de los pueblos originarios, se plantea la alimentación como un hecho sociocultural económico y espiritual donde confluyen y se interrelacionan lo individual con lo comunitario y viceversa.

Esto significa que el alimento debe ser para todos y accesible para todas las formas de existencia, es decir, no sólo para el ser humano como individuo sino para todas las seres que habitan la Madre Tierra, incluyendo animales, plantas y seres del más allá, donde los alimentos también son parte importante en la relación con los muertos o más bien con los que han pasado a otra vida (Delgado y Delgado, 2014: 36).

Según Huanacuni para estas comunidades:

El alimento es fuente de energía física, mental, emocional y espiritual, por lo tanto, alimento digno es alimento natural y sano, es producto de frutos no producidos sólo para el mercado, sino para la vida, pues emergen desde el afecto, desde la espiritualidad, generando así frutos que tienen *chama* (fuerza física) y *kama* (fuerza espiritual), pues desde el acopio de la semilla se cuida que estas sean sanas. Todo el proceso de producción, desde la siembra hasta la cosecha, se basa en el profundo respeto a la vida y a los ciclos naturales de la Madre Tierra y el Padre Cosmos, así como la práctica de los multicultivos rotativos que permiten que el alimento guarde todos los nutrientes de la Madre Tierra (en Delgado y Delgado, 2014).

Visto desde esta perspectiva, la agricultura no sólo sirve para la alimentación y la nutrición, sino que representa un compartir para y con la naturaleza: la *Pachamama* que ofrece el alimento y el cuidado que debe retribuírsele para que continúe la vida. Por eso

en el proceso agrícola, también se aplican los principios de relacionalidad, reciprocidad y complementariedad que menciona Estermann, todos amparados en la ética.

Si partimos del hecho de que el sistema agrícola “avanzado” era el que proveía de alimentos suficientes a toda la población, podemos afirmar que todas las comunidades agricultoras de América Latina a la llegada de los colonizadores tenían sistemas avanzados, todos en equidad en lo referente a la producción, distribución y consumo, aunque con diferentes componentes tecnológicos según la geografía y las características ambientales que formaban parte de la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad. Hasta este momento de la historia, los abyaescenses⁵ se autoabastecían de alimentos balanceados; por otro lado, no existían relaciones internacionales que influenciaran el sistema ecológico, económico y social.

De modo indiscutible, suficientes hechos corroboran que los abyaescenses cultivaban sus alimentos de modo comunitario y la distribución era equitativa (Marzocca, 1990; Sanoja, 1981; Acosta-Saignes, 1961; Aizpurea, 2009; Rojas, 2016), por lo que no ahondaremos en este aspecto. En el contexto venezolano las investigaciones reportadas por los autores arriba mencionados señalan que los principales cultivos alrededor del cual giraba la agricultura eran la yuca, el maíz y algunos tubérculos como papa (*Solanum tuberosum*), oca (*Oxalis tuberosa*) y olluco (*Ullucus tuberosum*), además de otros como el ñame, el ocumo y el mapuey.

Todos son ricos en carbohidratos que son la principal fuente energética para los humanos. Como fuente de proteína vegetal los frijoles, pero también los animales provenientes de la caza y la pesca Y por último, la amplia variedad de hortalizas y frutales tales como ají, tomate, ahuyama, guanábana, aguacate, cacao, ciruelas, guayaba, lechosa, semeruco, mamey, entre otros, aportaban las vitaminas, minerales y aminoácidos esenciales para una alimentación de calidad.

Por otro lado, el cultivo de plantas no era una “explotación agrícola”, sino un sistema agrícola para la alimentación de la comunidad. En él se consideraba, y aún se considera, los ciclos naturales del agua, ya fuese de fuentes naturales o de la lluvia, la geografía, los ciclos lunares, los requerimientos y la adaptación de las especies, a fin de no causar deterioros irreversibles en la Madre Tierra, por tal motivo es claro que debía existir diferencias en los sistemas de cultivo, en las especies y en las técnicas utilizadas. Sanoja menciona que:

Los métodos agrarios de las poblaciones amerindias incluían abonos naturales (estiércol humano, guano de murciélago, etc.), sistemas de fertilización, métodos de siembra variados (siembras múltiples de un mismo producto, siembras en almácigo y trasplante, rotación de cultivos) e instrumentos de siembra simples (bastones plantadores, hachas, punzones). Los principales sistemas de cultivo para el consumo familiar eran el conuco y la milpa (1981: 37).

⁵ Gentilicio de los habitantes del Abya Yala.

Los pueblos originarios no manejaban el concepto de *propiedad privada*, tanto la tierra como los bienes naturales eran del uso y protección colectiva. Tampoco conocían el concepto de *hambre y pobreza* con la carga violenta, deshumanizada y letal que se conoce hoy, y mucho menos existían clases sociales ni la división internacional del trabajo. A pesar de estar constituidos por diversos grupos humanos, éstos compartían la cosmovisión del mundo, tenían similares costumbres y modos de relacionarse que por lo general estaban basados en la cooperación mutua y en estrecha vinculación con la naturaleza, puesto que la conservación de la *Pachamama* era un aspecto fundamental, porque entendían que la supervivencia de sus generaciones futuras así como resto de las especies dependía de esto.

Esta sabiduría ha sido especialmente ignorada por la ciencia moderna, ávida de sacar provecho de la naturaleza y de manera prioritaria de los aspectos fundamentales para la vida, como son la alimentación y la salud. En esta lógica, si la alimentación fuese un derecho inalienable e inviolable para todos, el mercado perdería un aspecto importantísimo, puesto que todos necesitamos alimentarnos para estar vivos, de modo que el gran negocio es precisamente la conservación de la vida.

En Venezuela hasta aquí, hasta la imposición de la Colonia, existió la soberanía alimentaria en el contexto que se maneja: la agricultura era una labor comunitaria, los abyalescenses cultivaban las especies de su preferencia para toda la comunidad, interactuaban con otras comunidades, todos se alimentaban en calidad y cantidad suficiente para mantenerse sanos y el cosmos era respetado.

LAS BASES DE LA AGRICULTURA EN EL ESTADO VENEZOLANO

Los hechos ocurridos luego de la llegada de Colón al Abya Yala son bastante conocidos y nunca suficientemente aborrecidos. Una vez llegados los europeos a nuestro territorio iniciaron no sólo la conquista violenta de los pobladores originarios, sino que empieza una etapa de salvaje depredación de los bienes naturales, principalmente de origen mineral. Por otro lado, representó un cambio significativo del modo de vida en cuanto a lo social, económico, religioso y organizacional, donde se masacró y se esclavizó a gran parte de los habitantes originarios que sobrevivieron así como se entronizó el capitalismo como modelo económico.

“Es la búsqueda de oro para sus reyes lo que mueve a Colón en sus viajes y la propagación del cristianismo como recompensa para sí”, refiere Todorov (1998). No obstante, en Venezuela no encontraron grandes riquezas auríferas, motivo por el cual, a falta de minerales para su enriquecimiento, buscaron especies vegetales que sirvieran para exportación. Al respecto señala Aizporea:

En el segundo período, el de los Borbones, se concibe al sistema colonial como fuente de materias primas y productos agrícolas para la Metrópoli, así como mercado para la producción manufacturera que se impulsa en la misma. Es decir, se entiende que las colonias son un medio para lograr el desarrollo industrial y comercial de España de acuerdo con las concepciones mercantilistas en boga para la época. En nuestro caso, las peculiaridades geográfico-naturales favorecían el desarrollo de una actividad primordialmente agrícola y ganadera, pues Venezuela carecía de metales preciosos en cantidades significativas con los cuales originar un modelo de expansión y crecimiento similar a los de Perú o México (2009: 10).

De este modo, la recién conformada Venezuela entra al sistema capitalista, es la visión mercantilista la que mueve la economía de la llamada “Venezuela agrícola”. La denominan así puesto que son “mercancías” agrícolas las que al exportarlas generan el capital con el que se sostenía el país, como otrora fue el café y el cacao, entre otros.

Para describir *grosso modo* el proceso de tenencia de la tierra es necesario enfatizar que:

Los pueblos indígenas tenían con la tierra una relación de usufructo territorial comunitario, y no de propiedad, esta situación cambió muy rápidamente después del retorno de Cristóbal Colón de su primer viaje (Delahaye, 2003: 43) donde por voluntad *divina*⁶ la corona española pasó a ser *la dueña* del territorio Americano cuando el Papa Alejandro pronuncia la bula: “Por donación de la santa Sede Apostólica, y otros justos y legítimos títulos, somos Señor de la Indias Occidentales, Islas y Tierra firme del mar Océano, descubiertas, y por descubrir, y están incorporadas en nuestra Real Corona de Castilla” (Ruiz, 2000, en Delahaye, 2003: 43).

En palabras de Aizpurea:

La tierra había pasado, por derecho de conquista, a manos de la Corona española y ésta la iba repartiendo preferiblemente, en forma parcial, entre los agentes de la conquista, pues las ciudades fundadas obtenían concesiones desde un primer momento y luego los españoles ampliaban sus propiedades por la vía de los hechos, ocupándolas inicialmente sin bases legales claras, para posteriormente legalizar su situación utilizando la figura legal de las composiciones con el pago de la multa correspondiente. La consecuencia directa de esta política era el surgimiento de un grupo de terratenientes que concentraban rápidamente las mejores y más abundantes tierras en sus manos (2009: 1).

Es así como gran parte del territorio venezolano pasa a ser propiedad de los colonos españoles en forma de grandes latifundios ya fuese bajo la figura de hacienda, plantación o hato los cuales eran trabajados por mano de obra esclava traída principalmente de África o aborígen bajo la figura de encomienda. Estos latifundios eran utilizados para la producción de monocultivos de especias para exportación: cacao, café, caña de azúcar, tabaco y añil. No obstante, las especias que abastecían el consumo interno provenían de los conucos –sistemas de tipo policultivo, con prácticas agrícolas ecológicas– que los

⁶ Resaltado nuestro.

pueblos originarios y los esclavos africanos continuaban cultivando, en la escasa tierra que el colono le permitía para la encomienda. En otras palabras, el conuco garantizaba el sustento familiar, comunal y del colono.

Ríos y Carvallo lo plantean del siguiente modo:

La apropiación del excedente indígena por la población hispana y por sus descendientes se realizó mediante el funcionamiento de la encomienda de tributos. Ello creó las bases para la progresiva conformación, de una nueva estructura productiva, con mano de obra indígena a través de la fijación de cuotas de trabajo a la comunidad en pequeñas extensiones, sin afectar de manera significativa el espacio agrícola ocupado por la población aborigen (1990: 44).

Una vez establecida la Colonia *es claro que* la agricultura no era una actividad destinada al autoabastecimiento de alimentos en cantidad y calidad para toda la población *ni antes ni ahora, en la Venezuela petrolera*. El conuco fue el modo como continuaron cultivando sus alimentos, esto lo documenta bien Aizporea en la siguiente cita:

La población indígena era sometida a la fuerza [...] se asentaban en los llamados “Pueblos de Indios” o “Pueblos de Doctrina” sirviendo de mano de obra en las haciendas que se estaban constituyendo al mismo tiempo que trabajaban en forma paralela en las tierras que les fueron asignadas en los “Pueblos de Indios”, en donde ubicaban los conucos para su subsistencia que era los espacios dedicados a las siembras y a la crianza de animales, cuyo producto se administraba colectivamente de acuerdo con las necesidades generales del pueblo bajo el control y asesoría del corregidor y el cura [...] Con el paso del tiempo y a medida que las haciendas y unidades productivas de los españoles se ampliaban por apropiación de mayor cantidad de tierra, los indígenas debían mantener sus conucos para encargarse de su alimentación, pero la tendencia era a alejarlos más y más de los centros poblados arrinconándolos y disminuyendo tanto su población como su territorio (2009: 25).

En la Colonia se impone como modelo económico el capitalismo y se inicia la colonialidad que modelará el aspecto cultural y social; esta última, en palabras de Wallerstein, “se manifiesta política, económica y culturalmente, en nuestra forma de pensar, hablar y proceder. La colonialidad se reproduce a sí misma, pese a que las personas que se encuentran en los niveles más bajos de la jerarquía tratan, obviamente, de luchar contra ella” (1992: 6).

Se puede decir que en la Colonia se inicia la destrucción de la “comunidad” y la formación de la “sociedad” venezolana con su sistema de clases a la usanza europea, esto es: blancos/ricos y negros/abyalescense/pobres/esclavos. El colono, luego de expropiar al abyalescense de sus bienes (tierras, agua, biodiversidad, perlas y minerales), inicia el proceso de transculturación que Fanon describe impecablemente como la colonialidad del ser: “la sociedad colonizada es una sociedad violenta al extremo, deshumanizada

sin valores donde la causa es consecuencia: se es rico porque se es blanco, se es blanco porque se es rico” (2011: 2).

En ese momento empieza la colonialidad. Lo primero que se enseña es el individualismo tanto en relación a su especie como de los otros “entes”, destruyendo la fuerza de la comunidad. Ahora cada quien debe velar por su sobrevivencia, el hombre debe defenderse solo y eventualmente sus hermanos pueden ser su competencia o en el peor de los casos sus enemigos. La *Pachamama* que otrora fue la madre que le proveyó el alimento, a la cual siempre le retribuía protegiéndola, se ha convertido en una “propiedad privada”, es “un recurso” que se “explota”, un “producto mercantil”. Toda su cultura se va trastocando por la del invasor, le enseñan que la espiritualidad que formaba parte de su ser y accionar es cosa de “bárbaros incivilizados”, va incorporando el lenguaje del invasor, sus antivalores, el robo, la hipocresía, la falsedad, toda su cosmovisión es símbolo de debilidad.

Por tal motivo, una vez consolidado el Estado, la migración del campo a la ciudad resultó fácil en la primera mitad del siglo xx, iniciada la época petrolera; para entonces, como ya se mencionó, el hombre ya estaba culturalmente desarraigado de su territorio, tanto de hecho como de su cosmovisión originaria, encontrándose la mayoría de la población como peón asalariado o jornalero pues la mayor parte de la tierra se encuentra en manos de latifundistas. Para tener una idea, según datos de la FAO, la población rural en Venezuela era de 53%, 38% y 21%, para los años 1950, 1960 y 1980, respectivamente, y desde el año 2000 se mantiene en 12%, mientras que el último reporte de la población dedicada a la agricultura, que data de 2017, es de apenas 7.2% (FAOSTAT, 2021).

La modernización del agro se inicia durante la dictadura de Juan Vicente Gómez, periodo que duró de 1908 a 1935, al inicio del Estado petrolero, donde se favorece la instalación de industrias en manos de capitalistas privados, que en la mayoría de los casos se trata de los mismos latifundistas. Luego, en la segunda mitad de ese siglo, la “revolución verde” termina de entronizar el capitalismo en el campo de la mano de la ciencia moderna, para lo cual se contrataron científicos extranjeros.

Es con la visión positivista de desarrollo y progreso que traen los extranjeros que se formaron los primeros agrónomos del país, para lo cual, dice Germán Pacheco, “se establecieron leyes de inmigración y colonización favorables y se intensificaron las diligencias para la consecución de los expertos y científicos extranjeros” (2009: 5), cuyo “fin primordial era inventariar los recursos naturales para atraer los capitales extranjeros requeridos para intensificar la producción y acometer proyectos de desarrollo” (2009: 9).

Este mismo autor señala que las prioridades fueron trigo, maíz y ciertas oleaginosas. Para tener una idea de la visión eurocentrista y colonial aplicada, mencionaremos a Ceccon quien cita el libro de Theodore Schultz⁷: “[...] enfatizaba que el agrónomo era

⁷ Autor estadounidense conocido como uno de los ideólogos de la “revolución verde”. Su libro se titula *Transformando la agricultura tradicional*.

una persona que iba a civilizar al sujeto de pies descalzos, al bárbaro que se encontraba en íntimo contacto con la naturaleza, pero sometido a ella. La revolución verde intentaría hacer que el individuo pasase a dominar la naturaleza, con todo lo que el progreso podría traer” (2008: 23).

Por su parte, en opinión de Chilon la “revolución verde” intentaría hacer que el individuo pasase a dominar la naturaleza, con todos los beneficios del “progreso”:

Para garantizar el éxito y avance de la “revolución verde”, investigadores de instituciones y universidades de Latinoamérica, fueron invitados y becados a realizar sus posgrados en EEUU. El ingeniero agrónomo latinoamericano típico de esa época pasó a tener como función casi absoluta de llevar e introducir la “revolución verde” y el progreso a sus países de origen, adoptando los insumos y las técnicas de la revolución verde. Algunas Universidades Agrarias, Facultades de Agronomía e Institutos Técnicos de Latinoamérica, se convirtieron en una especie de tiendas comerciales, y muchos de sus agrónomos y profesores más se parecían a un catálogo de propaganda comercial de insumos y recetas químicas tóxicas, que personas capaces de investigar y de plantear cosas sanas, para enfrentar con éxitos a los retos que plantea la crisis de alimentos y el cambio climático global (2017: 846).

Esta visión colonialista de la ciencia moderna se replica de modo íntegro en las ciencias agrícolas y se mantiene en Venezuela en las universidades y centros de investigación, deformando los profesionales que deberían resolver el problema alimentario. En tal sentido, el conocimiento científicamente aceptado es de tipo “progresista” y “desarrollista”, para ello desde un principio la “revolución verde” marcó distancia del sistema agrícola “tradicional” impulsando el “tecnificado”, el que propone manejar la agricultura como una “empresa”, enseñando a despreciar los saberes ancestrales y la amplia biodiversidad. En pos del desarrollo, se modificaron los hábitos de consumo, dejándose de lado los cultivos propios, así como también los modelos o sistemas autóctonos de cultivarlos. Se cambió la amplia variedad de cultivos tradicionales por unos pocos rubros “industriales” que en algunos casos se importan para luego ser procesados en el país.

Al respecto, cabe destacar que en Venezuela existen 15,353 especies de plantas, de las cuales 462 especies son alimenticias (González, 2002: 15). De esa inmensa diversidad de especies alimenticias –gracias a la asesoría de expertos internacionales y su trabajo esquemático y reduccionista–, sólo se detallan en los censos agrícolas alrededor de 78 especies alimentarias (Núñez, 2016); dos especies de cereales, cuatro de granos leguminosos, seis de oleaginosas, siete de raíces y tubérculos, 28 de hortalizas, 26 de frutales y tres cultivos tropicales tradicionales (café, cacao y caña de azúcar) (Táriba, 2015: 101).

Las raíces de la agricultura venezolana crecieron torcidas, pues como ya se explicó, durante la Colonia gran parte de las tierras fue a parar en manos de extranjeros latifundistas, los cuales le dieron prioridad a unos pocos rubros para la exportación y el enriquecimiento propio. Posteriormente, con el descubrimiento del petróleo, gran parte de la población que vivía de sus cultivos los abandonó para ir a buscar su “progreso” en la ciudad. Por añadidura,

tras la “revolución verde” la casi totalidad de los insumos, además de la semilla, se importaba creando una relación de dependencia con los países centro.

LA DECOLONIZACIÓN DE LA CIENCIA EN PRO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Se puede decir que el hambre es un problema mundial de larga data. Ya desde el pasado siglo Josué de Castro (1961) hizo un exhaustivo e interesante análisis crítico del modo en cómo el hambre puede afectar todos los procesos vitales, pero además cómo puede ser un arma de guerra.

El hambre es un problema mundial pero en América Latina es, además, una macabra paradoja pues si lo vemos en cifras (de Naciones Unidas), este continente en su 13.5% de superficie aporta 35% de la biodiversidad del planeta y 31% del agua dulce, pero en el último informe de la seguridad alimentaria se reporta 31.7% de su población en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave (FAO *et al.*, 2020: 24). Si las ciencias sociales se ocupan de los problemas que aquejan a la sociedad, entonces la resolución de este problema debería partir desde las ciencias sociales, pero ésta, en palabras de Wallerstein, “es una empresa del mundo moderno” (1992).

Tradicionalmente, las ciencias sociales han sido estructuradas separadas en pasado y presente, todo lo que no se parezca a la sociedad industrial liberal, definida como moderna que señala Lander (2000: 10), “es la expresión más avanzada de ese proceso histórico [...] están destinados a desaparecer”.

En ese orden de ideas, señala De Sousa Santos:

Esta racionalidad temporal orientada hacia el futuro considera atrasado todo lo que no es congruente con aquello que ellos mismos han declarado como lo avanzado, y con ello, no sólo se marginaliza y se descalifica el saber de otras culturas, sino que se impone la orientación que su conocimiento ha formulado en términos del progreso y el desarrollo, y que, en el caso agrario, ha significado la imposición de un paquete de recetas de la industria petroquímica, farmacéutica, biotecnológica y mecánica. Las formas de existencia que no sean congruentes con esta dictadura tecnológica y económica son consideradas como improductivas, inferiores, ignorantes, y aparecen como verdaderos obstáculos con respecto a las realidades que cuentan como importantes: las científicas, avanzadas, superiores, globales y productivas (2009: 112).

El sistema agrícola policultivo desde la ciencia moderna es obsoleto no sólo por su condición ancestral, sino porque por lo general es de pequeñas extensiones de tierra, no produce grandes cantidades de una sola especie, no permite la acumulación de capital y mucho menos genera divisas. Desde esta visión, hegemónica, indolente y prepotente, no pueden surgir resoluciones concretas al problema de abastecimiento de alimentos

de calidad para toda la población, pues esta forma globalizada de unificar la vida mercantiliza, cual Rey Midas, todo lo que toca, despreciando y negando otras formas de relaciones sociales fuera del capitalismo. Desde esta perspectiva es inconcebible que exista sabiduría en el pensamiento ancestral o en las milenarias culturas de los pueblos asiáticos y orientales, donde pudiese encontrarse alternativas viables que solventen la dependencia alimenticia y un mundo otro.

Como contraparte a esta ciencia hegemónica, desde hace unas tres décadas tomó mucho impulso lo que se denominó la “decolonialidad”, donde se proponen formas otras de pensamiento que redunden en acciones cónsonas al bienestar colectivo.

La colonialidad es un concepto que describe la dependencia del pensamiento, del actuar y del proceder que tienen los países periféricos con relación a su país “centro”. La primera característica de la americanidad es la colonialidad. La colonialidad fue una idea según la cual, el sistema interestatal, si bien compuesto teóricamente por Estados igualmente soberanos, era en realidad un sistema jerárquico en el cual algunos Estados eran más importantes que otros. Claro está, que los Estados menos importantes y menos poderosos eran aquellos que carecían totalmente de soberanía, es decir, las colonias. De allí el nombre de colonialidad (Wallerstein, 1992: 6).

Los estudios descoloniales comenzaron muy avanzada ya la década de los noventa del siglo xx, como resultado de la repercusión en el campo de la academia de determinados hechos que tuvieron lugar en diferentes momentos de la historia. La primera colonización, al inicio de la modernidad, correspondió al expansionismo portugués, primero hacia las costas del oeste de África a partir de 1415; después adquiere un alcance mundial con los contactos de castellanos y extremeños con “América”, a partir de 1492 (Cervera, 2019). No obstante, Catherine Walsh propone el empleo de *de-colonial*, en vez de *des-colonial* (con o sin guión), como una manera de distinguirlo del concepto de *descolonización* en el uso que se le dio durante la Guerra Fría, y por otro lado, de la variedad de usos del concepto de *post-colonialidad*.

La decolonialidad no es un paradigma de investigación propiamente, es “un paradigma otro”, que propone precisamente romper las ataduras de los paradigmas modernos para, desde cualquier visión alterna al control, interpretación y categorías eurocéntricas, construir la epistemología de los pueblos colonizados. Walter Mignolo, su más entusiasta fundador, lo define así:

El “paradigma otro” es, en última instancia, el pensamiento crítico y utopístico que se articula en todos aquellos lugares en los cuales la expansión imperial/colonial le negó la posibilidad de razón, de pensamiento y de pensar en el futuro. Es “paradigma otro” en última instancia porque no puede reducirse a un “paradigma maestro”, a un “paradigma nuevo” que se autopresente como la “nueva” verdad. La hegemonía de “un paradigma otro” será, utopísticamente, la hegemonía de la diversidad, esto es “de la diversidad como proyecto universal” y no ya un “un nuevo universal abstracto”. La “otredad” del

paradigma de pensamiento que aquí bosquejo es, precisamente, la de llevar implícita la negación de la “novedad” y de la “universalidad abstracta” del proyecto moderno que continúa invisibilizando la colonialidad (2003: 20).

Walsh describe el poder de la colonialidad en por lo menos cuatro áreas o ejes entrelazados:

El primer eje –*la colonialidad del poder*⁸– se refiere al uso de “raza” como instrumento de dominación y control; fue “impuesto sobre toda la población del planeta como parte de la dominación colonial de Europa” (Quijano) y luego asumido por las élites nacionales. Un segundo eje es la *colonialidad del saber*: el posicionamiento del eurocentrismo como la perspectiva única del conocimiento, la que descarta la existencia y viabilidad de otras racionalidades epistémicas y otros conocimientos que no sean los de los hombres blancos europeos o europeizados. También se evidencia en el mismo modelo eurocentrista de Estado-nación, modelo foráneo que define a partir de una sola lógica y modo de conocer –la que Maldonado-Torres (2007) denomina “razón colonial”–. La *colonialidad del ser*, un tercer eje, es la que se ejerce por medio de la inferiorización, subalternización y la deshumanización: a lo que Frantz Fanon (1999) se refiere como el trato de la “no existencia.” Apunta la relación entre razón-racionalidad y humanidad: los más humanos son los que forman parte de la racionalidad formal –la racionalidad medio-fin de Weber que es la racionalidad de la modernidad concebida a partir del individuo “civilizado”–. El último eje, uno que ha sido tema de menor reflexión y discusión, es el de *la colonialidad de la madre naturaleza y de la vida misma*. La que encuentra su base en la división binaria naturaleza/sociedad, descartando lo mágico-espiritual-social, la relación milenaria entre mundos biofísicos, humanos y espirituales, incluyendo el de los ancestros, la que da sustento a los sistemas integrales de vida y a la humanidad misma (2008: 138).

Ahora bien, la soberanía alimentaria⁹ *per se*, como movimiento mundial, parte de una postura alterna al capitalismo; al respecto, la Vía Campesina (vc)¹⁰ manifiesta que ésta “surgió como una respuesta y una alternativa al modelo neoliberal de la globalización

⁸ Lo resaltado es nuestro.

⁹ La Vía Campesina (vc) lanzó el concepto de *soberanía alimentaria* en 1996, en el Foro de la Organización de la Sociedad Civil de Roma que organizó un comité de planificación internacional independiente formado por organizaciones de la sociedad civil. La declaración final de este foro paralelo de las ONG –“Beneficio para pocos o comida para todos”– se presentó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en ese mismo año. La *soberanía alimentaria* se propuso en respuesta al término *seguridad alimentaria* (ver cuadro) que fue el término utilizado por la mayoría de las ONG y gobiernos que hablaban de alimentación y agricultura. La soberanía alimentaria también rebatió la agenda de comercio alimentario y agrícola promocionado en ese momento por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

¹⁰ Vía Campesina es un movimiento internacional (nacido en 1993) que reúne a millones de campesinos, agricultores pequeños y medianos, sin tierra, jóvenes y mujeres rurales, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Construido sobre un fuerte sentido de unidad, la solidaridad entre estos grupos defiende la agricultura campesina por la soberanía alimentaria como una forma de promover la justicia social y dignidad y se opone fuertemente a los agronegocios que destruyen las relaciones sociales y la naturaleza.

corporativa. Como tal, tiene un carácter internacionalista y proporciona un marco para el entendimiento y la transformación de la gobernanza internacional en torno a los alimentos y la agricultura” (Anderson, 2018). Su alcance se ha perfeccionado y se considera como:

El derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas. La soberanía alimentaria da prioridad a la producción y consumo local de alimentos. Proporciona a un país el derecho de proteger a sus productores locales de las importaciones baratas y controlar la producción. Garantiza que los derechos de uso y gestión de tierras, territorios, agua, semillas, ganado y biodiversidad estén en manos de quien produce alimentos y no del sector empresarial. Así, la implementación de una auténtica reforma agraria constituye una de las prioridades del movimiento campesino. La soberanía alimentaria se presenta hoy en día como una de las repuestas más potentes a las actuales crisis alimentaria, de pobreza y climática (Vía Campesina, 2015: s/p).

Esta organización, desde el inicio, comprendió que hay que cambiar el modelo económico capitalista o el mundo continuará amenazado en gran medida por la inseguridad alimentaria.

Entendemos que es imposible conseguir la Soberanía Alimentaria de las personas en el marco del capitalismo y del sistema patriarcal, lo que significa esto es que necesitamos construir un programa popular basado en la solidaridad, en la justicia social, de género y medioambiental y en Soberanía Alimentaria (Diego Montón, Secretariado operativo-CLOC-Vía Campesina, comunicado de Nyéléni n.º 30, en Anderson, 2018).

Como movimiento, hace su justa lucha promoviendo reforma agraria, sistemas de policultivos, no a la semillas transgénicas, vinculación de los pequeños productores con el mercado, alimentos sin pesticidas, no al *dumping*, la economía solidaria y las cooperativas, entre otras, pero aun cuando han hecho un invaluable aporte a la conservación de la biodiversidad, la naturaleza y las comunidades desposeídas, no toca aún el poder del Estado, y sin esto, continúa como iniciativas locales.

Cambiar el modelo pasa por el *re*-conocimiento y práctica de formas otras de saber, que se manifiestan en las comunidades campesinas e indígenas que han labrado la tierra desde el origen mismo del hombre agricultor y que tienen cosmovisiones alternas al capitalismo. Sin embargo, este aspecto tan importante generalmente pasa inadvertido en las propuestas y gestiones de los Estados que como Venezuela están interesados en promover acciones para lograr su independencia alimentaria, pero que al mantener las estructuras modernas del capitalismo fracasan en su empeño, aunque respecto de esto

último, Venezuela tiene una ventaja pues al menos en su Constitución se le da derechos al poder popular.

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que un análisis exhaustivo del sistema agrícola venezolano, con raíces coloniales bien fundadas, una agricultura de puerto robustecida durante el auge de las ganancias petroleras, un Estado aún con estructuras capitalistas pero que intenta cambiar el rumbo hacia un proyecto socialista o por lo menos humanista, no debería partir de la ciencia moderna pues se estaría dejando de lado la cosmovisión ancestral. Cosmovisión que aún se mantiene en algunas comunidades de pueblos originarios y representada de modo más profuso en el conuco.

Si se analizaran los sistemas agrícolas de los pueblos originarios con su visión de la importancia que representa la producción de alimentos en cantidad y calidad para toda la comunidad, sería posible encontrar alternativas viables sobre todo en Venezuela, donde se supone que el aparato gubernamental y su gestión son conscientes de la necesidad de autoabastecernos en materia alimentaria de calidad. Por ejemplo, se puede aprovechar la amplia diversidad de especies con las que se cuenta, intentar modos de intercambio que no sean monetarios (que nuestros abuelos practicaban y denominaban “trueque”) para los productos locales; poner en práctica el conocimiento ancestral de la diversidad de uso que tienen algunas especies, además del alimenticio; promover la conservación y el uso de semilla local, así como incorporar el manejo orgánico de los huertos, entre otras alternativas.

Desde la ciencia moderna no es factible definir salidas al problema del hambre, pues estando al servicio del capitalismo histórico es impermeable a considerar la conservación de la vida, tanto de la especie humana como de toda fuente de ella.

CONCLUSIONES

En Venezuela la dependencia en materia alimentaria se construyó desde la Colonia, donde se concentraron grandes extensiones de tierra en pocas manos, principalmente de extranjeros, cuya producción sirvió para el enriquecimiento propio. Posteriormente, con la colonialidad se naturalizó la idea que al ser un país exportador de petróleo, lo normal era la importación de la mayoría de los alimentos y que el hombre para progresar debía abandonar el campo por la ciudad.

Definir salidas hacia la independencia alimentaria es un problema complejo que bien merece ser analizado desde la ciencia, pero ésta apuntala el sistema desigual y colonizador del sistema-mundo que ha sido impuesto desde Occidente.

Está claro que al ser parte del sistema de Estados impuesto con la modernidad se dificulta la consecución de la soberanía alimentaria en los países periféricos, no obstante, desde hace 20 años se intenta construir un proyecto humanista que su ideólogo, Hugo

Chávez Frías, denominó “Socialismo Bolivariano del Siglo XXI”, a fin de dejar claro que deberá llevar nuestra propia impronta con las raíces independentistas de Simón Bolívar, el Libertador de América: es ahí donde cobra importancia la ciencia decolonial.

Venezuela está atravesando un bloqueo genocida por parte del capitalismo mundial, pero esta coyuntura puede ser ideal para mirar y aprender de modo humilde toda la sabiduría en relación con la naturaleza, la tierra, el alimento y el hombre que tuvieron y que conservan las comunidades descendientes directas de los pueblos originarios, para encontrar un modo otro de solucionar el problema alimentario deslastrándonos de los patrones modernos que hasta ahora nos han mantenido colonizados.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Saignes, M. (1961). *Estudios de la etnología antigua de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.
- Aizpurua, J. M. (2009). *Relaciones de trabajo en la sociedad colonial venezolana. Colección Bicentenario. Independencia y Revolución*. Venezuela: Fundación Centro Nacional de Historia.
- Anderson, F. (2018). *¡Soberanía alimentaria ya! Una guía para la soberanía alimentaria*. Bélgica: European Cordination Via Campesina.
- Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (s/f). *Soberanía alimentaria: derecho y compromiso de los pueblos*. Consultado en: https://www.fundacionh-enrydunant.org/images/stories/biblioteca/derecho-a-la-alimentacion/Soberania_alimentaria_derecho_y_compromiso_de_los_pueblos_%20asociacion_nacional_de_mujeres_rurales_e_indigenas.pdf
- Castro-Gómez, S. (2005). *La Hybris del Punto Cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ceccon, E. (2008). “La revolución verde: tragedia en dos actos”, en *Ciencias*, vol. 1, núm. 91, pp. 21-29. Consultado en: redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64411463004
- Cervera Milán, R. (2019). “Nuevos paradigmas en la teología: el tema de la colonialidad y la descolonialización”. Conferencia de Provinciales en América Latina y El Caribe. Consultado en: <https://jesuitas.lat/noticias/15-nivel-2/5510-nuevos-paradigmas-en-la-teologia-el-tema-de-la-colonialidad-y-la-descolonializacion>
- Chilon Camacho, E. (2017). “Revolución verdé. Agricultura y suelos, aportes y controversias”, en *Apthapi*, vol. 3, núm. 3, pp. 844-859.
- De Castro, J. (1961). *Geopolítica del hambre*. Solar Hachete. Dimensión Americana. Consultado en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2016/01/geopolitica-del-hambre-josue-de-castro.pdf>

- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI / Clacso.
- Delahaye, O. (2003). *La privatización de la tierra agrícola en Venezuela, desde Cristóbal Colon: la titulación (1492-2001)*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Delgado B., F. y Delgado A., M. (2014). *El vivir y comer bien en Los Andes bolivianos: aportes de los sistemas agroalimentarios y las estrategias de vida de las naciones indígenas originario-campesinas a las políticas de seguridad y soberanía*. Bolivia: AGRUCO Plural Editores.
- Dussel, E. (1994). *1492, el encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz, Bolivia: Plural Editores / Centro de Información para el Desarrollo (Colección Academia número 1).
- Estermann, J. (2009). *Filosofía andina. Sabiduría para un nuevo mundo*. 2ª. edición. La Paz, Bolivia: Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología.
- Fanon, F. (2011). *Los condenados de la tierra*. Barcelona: Matxingune Taldea.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*. Roma: FAO. Consultado en: <https://doi.org/10.4060/ca9692es>
- FAOSTAT (2021). <<http://www.fao.org/faostat/en/>>.
- FAO y Corporación Andina de Fomento (CAF) (2005). "Venezuela. Nota de análisis sectorial. Agricultura y desarrollo rural". Consultado en: <http://www.fao.org/3/ak170s/ak170s00.pdf>
- González, E. (2002). "Proyecto Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino. Agrobiodiversidad". Maracay, Venezuela. Consultado en: <http://www.comunidadandina.org/desarrollo/te3.PDF>
- Lander, E. (2000). *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*, en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp 4-23), Buenos Aires: Clacso. Consultado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Lander, E. (2004). "Eurocentrismo, saberes modernos y la naturalización del orden global del capital", en S. Dube, I. Banerjee Dube y W. Mignolo (coords.), *Modernidades coloniales*. México: El Colegio de México.
- Marzocca, A. (1990). "Sobre agricultura precolombina y colonial en Latinoamérica. Orígenes y promotores", en *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, t. XLIV.
- Méndez Rojas, D. A. (2017). "Notas para una historia transnacional de la revolución verde", en *Cuadernos Americanos*, núm. 162, pp. 137-164.

- Mignolo, W. (2003). “Un paradigma otro’: colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico. Prefacio”, (pp. 19-60), en *Historias locales / diseños globales*. Madrid: Akal.
- Nisbet, R. (1986). “La idea de progreso”, en *Revista Libertas*, núm 5. Instituto Universitario. Consultado en: www.eseade.edu.ar
- Núñez, M. A. (2016). “En defensa del conuco”, en *Aporrea*, 10 de febrero. Consultado en: www.aporrea.org/pachamama/a222617.html
- Pacheco Troconis, G. (2009). “Ciencias agrícolas, agricultura y modernización en Venezuela, 1908-1957. La contribución extranjera”, en *Bitácora-e. Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricas y Culturales de la Ciencia y la Tecnología*, núm. 1.
- Pérez P., J. y Merino, M. (2008). “Concepto de soberanía”, en *Definicion.de*. Consultado en: <https://definicion.de/soberania/>. Actualizado: 2012.
- Picado U., W. (2012). *Conexiones de la revolución verde: Estado y cambio tecnológico en la agricultura de Costa Rica durante el periodo 1940-1980*. Tesis doctoral. España: Universidade de Santiago de Compostela-Facultade de Xeografía e Historia-Departamento de Historia Contemporánea e de América.
- Ríos y Carvallo, J. (1990). *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Caracas: Cdch-Universidad Central de Venezuela.
- Rojas López, J. J. (2016). *Del agrarismo histórico a los desafíos del desarrollo territorial en Venezuela*. Mérida, Venezuela: Escuela de Geografía-Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- Sanoja, M. (1981). *Los hombres de la yuca y el maíz. Un ensayo sobre el origen y desarrollo de los sistemas agrarios en el Nuevo Mundo*. [[[Lugar?]]]: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Sbert, J. M. (1996). “Progreso”, en W. Sachs (ed), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 299-318). [[[Lugar?]]]: PRATEC. Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas.
- Taguena Belmonte, J. (2004). “El proceso de monopolización del sistema agroalimentario mundial”, en *Agricultura*, núm. 28, pp. 61-67.
- Táriba, L. (2015). “Desempeño de la agricultura venezolana en el contexto de la soberanía alimentaria nacional”, en *Agroalimentaria*, vol. 21, núm. 40, pp. 97-114. Consultado en: <https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/40524/1/articulo4.pdf>
- Todorov, T. (1998). *La conquista de América. El problema del Otro*. Trad.: Flora Boton Burlá. 9ª. edición. México: Siglo XXI.
- Vía Campesina (2003). “Qué es la soberanía alimentaria”, 15 de enero. Consultado en: <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>

- Wallerstein, E. (1992). *Creación del sistema mundial moderno. En un mundo jamás imaginado*. Colombia: Norma (Quinientos años del descubrimiento de América). Consultado en: <http://www.ram-wan.net/restrepo/tcomt/creacion-sistema-mundial-moderno.pdf>
- Walsh, C. (2008). “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”, en *Tabula Rasa*, núm. 9, pp. 131-152.

Propuesta de análisis multivariado para la caracterización de las condiciones socio-demográficas de comunidades rurales de la provincia Mayabeque, en Cuba*

Proposal for Analysis Multivariant of the Socio-Demographic Conditions of Rural Communities of the Mayabeque, Province in Cuba

Proposta de análise multivariada para a caracterização das condições sociodemográficas de comunidades rurais da província de Mayabeque, em Cuba

VERENA TORRES CÁRDENAS**

RESUMEN: Se analizan características sociodemográficas de comunidades rurales de la Provincia Mayabeque, Cuba, utilizando el Análisis de Componentes Principales Categórico combinado con el Modelo Estadístico de Medición de Impactos. Se aplicó un muestreo estratificado en nueve comunidades de los municipios de la provincia, encuestando a personas mayores de 15 años. Se describe teóricamente el Análisis de Componentes Principales Categórico, fusionado al Modelo Estadístico de Medición de Impactos y se compararon a través de la Prueba X^2 . Los datos se procesaron con el *software* IBM-SPSS versión 22. Fueron analizadas 12 variables, sus asociaciones y se determinó la significación en 20 de estas sociedades. El modelo ajustó a tres dimensiones, con valores de Alfa de Cronbach de 0.70, las variables con valores propios mayores que la unidad explican una varianza total de 81.5%. En los resultados la dimensión uno, reflejó las características sociodemográficas en las comunidades; la dos, el envejecimiento y la tres el lugar residencia. La interpretación de las puntuaciones individuales de los encuestados permitió conocer las dimensiones que resumen los principales elementos del comportamiento de los relevados (impactos) en estas zonas rurales de Mayabeque.

PALABRAS CLAVE: desarrollo rural, modelo de medición de impactos, estadísticas, análisis de componentes principales categóricos.

ABSTRACT: Socio-demographic characteristics of rural communities in the Mayabeque province of Cuba, was analyzed using the Categorical Principal Component Analysis combined with the Statistical Model of Impact Measurement. A stratified sampling was applied in nine communities of the municipalities in the province, surveying people over 15 years of age. The Categorical Principal Component Analysis is theoretically described, its combination through the Statistical Model of Impact Measurement and comparisons were made through the X^2 Test. The data were processed through the IBM-SPSS version 22 software. 12 variables and the associations between them were analyzed, determining the significance in 20 of these groups. The model was adjusted to three dimensions, with Cronbach's Alpha values of 0.70, the variables with eigenvalues greater than unity, explaining a total variance of 81.5%. The results showed that dimension one reflected the sociodemographic characteristics of the residents in the communities, dimension two, the aging situation, and three the place of residence. The interpretation of the individual scores of

* Colaboración especial de R. D. Meyer Ph. D. Universidad del Litoral, Observatorio Social UNL, Argentina, Lic. D. Lizazo Torres, Universidad del Litoral, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y Dr. A. Martínez, Facultad de Ciencias Médicas "Manuel Fajardo" de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.

** Ph. D. Instituto de Ciencia Animal, Departamento Bioestadística, Cuba. <vtorcar@gmail.com>.

the respondents allowed to know the dimensions that summarize the main elements in the behavior of those surveyed (impacts), in these rural areas of the Mayabeque Province.

KEYWORDS: rural development, impact measurement model, statistics, categorical principal component analysis.

RESUMO: As características sociodemográficas das comunidades rurais da Província de Mayabeque, Cuba, são analisadas usando a Análise de Componentes Principais Categóricas, combinada com o Modelo Estatístico de Medição de Impacto. Foi aplicada uma amostragem estratificada em nove comunidades dos municípios da província, pesquisando pessoas com mais de 15 anos de idade. A Análise Categórica de Componentes Principais é descrita teoricamente, combinada com o Modelo de Medição de Impacto Estatístico e comparada por meio do Teste X^2 . Os dados foram processados no software IBM-SPSS versão 22. Doze variáveis e suas associações foram analisadas, e a significância foi determinada em 20 dessas sociedades. O modelo ajustado para três dimensões, com valores de Alfa de Cronbach de 0,70, as variáveis com autovalores maiores que a unidade explicam uma variância total de 81,5%. Nos resultados, a dimensão um refletiu as características sociodemográficas das comunidades; o segundo, o envelhecimento e os três o local de residência. A interpretação das pontuações individuais dos respondentes permitiu conhecer as dimensões que sintetizam os principais elementos do comportamento dos inquiridos (impactos), nestas zonas rurais de Mayabeque.

PALAVRAS-CHAVE: desenvolvimento rural, modelo de medição de impacto, estatísticas, análise categórica de componentes principais.

RECIBIDO: 26 de febrero de 2021. **ACEPTADO:** 31 de mayo de 2021.

INTRODUCCIÓN

“Cuba concede importancia a los estudios sociodemográficos y al vínculo con los gobiernos locales en aras de potenciar el bienestar de sus ciudadanos (Peláez, 2018: 1). Estudios que también incluyen a las comunidades rurales que en Cuba son poblaciones ubicadas en áreas rurales, que no necesariamente, ni exclusivamente, se dedican a labores agrícolas y/o agropecuarias. Herrera Martínez especifica que “la familia campesina establece relaciones con el conjunto de instituciones y organizaciones surgidas en los espacios rurales como parte de las políticas públicas, que fortalecen la infraestructura con vías de comunicación, establecimientos comerciales, servicios educacionales, recreativos y de salud” (2015: 492). Según Arias y Leyva, “los procesos relacionados con la estructuración actual de las comunidades rurales, es un tema importante, ya que se transita de estudios macros a buscar la riqueza de estudios más cualitativos, que den cuenta de las respuestas locales” (2017: 250). De manera que en el contexto de las reformas que Cuba lleva a cabo, específicamente concernientes a las comunidades rurales, es imprescindible que se investigue con el fin de aportar nuevos elementos que contribuyan al conocimiento de la realidad de tales comunidades.

“Se han realizado investigaciones que estudian el comportamiento de las comunidades rurales en países como Argentina, Bolivia, Colombia, México, o Paraguay”

(Matijasevic, 2013: 32). En Cuba, trabajos publicados realizan análisis bibliográfico, documental e investigaciones históricas; otros artículos realizan comparaciones entre países con estadística descriptiva y porcentajes que, si bien tienen valor, sólo informan las frecuencias de las respuestas dadas en esos relevamientos aplicados, por lo que el abordaje de los estudios rurales desde lo territorial es aún insuficiente.

Sobre los grupos sociales actúan factores propios de las características económicas, sociales, demográficas e históricas de regiones, territorios, espacios y lugares, que pautan el horizonte de oportunidades en la movilidad. En tal sentido, se hace necesario avanzar en la aplicación de técnicas estadísticas novedosas que permitan construir una visión integral de la estructura socio-rural actual.

Los métodos estadísticos resultan importantes para el análisis de los datos porque permiten adquirir información válida y resultados confiables en la toma de decisiones de las autoridades gubernamentales; en la actualidad, el uso de las técnicas multivariadas es una vía que analiza de forma conjunta las variables que se miden, contribuyendo a responder de forma integral las diferentes interrogantes de los cuestionarios o encuestas. Herrera reseña los principales métodos estadísticos relacionados con el análisis de variables cualitativas, considerando el número de variables involucradas (2013: 26).

Entre los diferentes métodos estadísticos multivariados, los más utilizados son los denominados “de interdependencia y clasificación”, que identifican las variables más importantes y permiten formar conglomerados o grupos de encuestados agrupando las respuestas similares en un conjunto y aquellas disímiles en otro.

Es importante señalar que en la mayoría de los relevamientos, las preguntas dan lugar a respuestas de tipo cualitativo, por lo que los métodos a utilizar deben ser adecuados para este tipo de variables. Para Navarro, Casa y González, “en las investigaciones de corte social intervienen conjuntos de datos que denotan alguna cualidad o categoría y pueden contener una mezcla de diferentes tipos de variables, muchas de las cuales están medidas en categorías ordenadas o no” (2010: 201).

En el caso de las variables cuantitativas, es conocida la aplicación de las técnicas multivariadas de componentes principales clásico (ACP), y han sido publicados estudios de comunidades rurales utilizando estos métodos, entre otros por Padua, Martínez, Águila y Domínguez (2012: 18) y Vargas, Benítez, Torres, Velázquez y Erazo (2011: 383). Sin embargo, el tratamiento de las variables cualitativas como resultado de la aplicación de encuestas en estudios socioeconómicos no es práctica habitual.

Entre las técnicas estadísticas multivariadas para el estudio de variables cualitativas se destaca el Análisis de Componentes Principales Categórico (ACPCat) y el Análisis de Correspondencias. El primero se basa en transformar las variables originales de tipo nominal, nominal múltiple, ordinal y de intervalo en nuevas variables a través de un escalamiento óptimo (Gifi, 1990: 1), mientras que el segundo describe las dimensiones

fundamentales de un fenómeno, proporcionando mapas perceptuales que permiten una representación fácilmente comprensible de la realidad (Luque, 2012: 153).

El Modelo Estadístico de Medición de Impactos (MEMI) es una combinación de los métodos multivariados de componentes principales y el de conglomerados que permite determinar los impactos o cambios de los escenarios o individuos que se evalúan y agruparlos a partir de su similitud (Torres, Ramos, Lizazo, Monteagudo y Noda, 2008: 133). Este modelo ha sido utilizado en investigaciones para tipificar las características de las lecherías en la Provincia de Ciego de Ávila, Cuba (Martínez-Melo, Jordán, Torres, Guevara y Hernández, 2011: 253); determinar el impacto de bancos de biomasa en la producción lechera, en Cuba (Martínez, Torres y Aguilar, 2012: 254) o hallar los factores que inciden en la eficiencia de la producción de leche en sistemas de doble propósito en la provincia de Pastaza, Ecuador (Vargas, Benítez, Torres, Ríos y Soria, 2015: 18); como “herramienta estadística para medir el impacto de la producción de leche en el desarrollo local de una provincia de Cuba” (Torres, Cobo, Sánchez y Ruez, 2013: 159); “establecer criterios de comparación en la clasificación y representación de tipos, según el modelo estadístico de medición de impacto en un caso de estudio en Pastaza, Ecuador” (Segura y Torres, 2014: 329); valorar la introducción de tecnologías (Benítez, Vargas, Torres y Soria, 2016: 49; Rodríguez, Torres, Martínez, Alonso y Álvarez, 2014: 219); conocer la potencialidad productiva de materiales vegetales (Febles *et al.*, 2015: 55; Navarro, Febles y Torres, 2012: 241), además de contribuir a vislumbrar la productividad en animales (Chivangulula, Torres, Morais, Nalissimo y Gabriel, 2013: 281; García, Torres, Ponce de León, García y Mora, 2018: 2).

OBJETIVO

En este estudio se muestran las posibilidades de utilizar el ACPCat, y su combinación con el MEMI, para el análisis estadístico, primordialmente de variables cualitativas, en la caracterización de las condiciones sociodemográficas de comunidades rurales en la provincia Mayabeque, Cuba.

MATERIALES Y MÉTODOS

El mapa 1 exhibe la ubicación geográfica de las nueve comunidades rurales relevadas que forman parte de municipios en la Provincia Mayabeque, Cuba. Entre paréntesis está la cantidad de personas encuestadas en cada una de estas poblaciones rurales, que incluyó adultos mayores de 15 años, y cuya selección se realizó de forma aleatoria en nueve de las once comunidades. La encuesta formó parte de un estudio sociodemográfico realizado por la Universidad Agraria de La Habana, en el año 2015.

Mapa 1. Comunidades rurales seleccionadas por municipios de la Provincia Mayabeque, Cuba, y número de encuestados, entre paréntesis.



Fuente: <https://eltaburete.wordpress.com/2010/08/01/parlamento-cubano-aprueba-creacion-de-dos-nuevas-provincias/>

Con el propósito de cumplir con el objetivo planteado, en esta propuesta de análisis fueron consideradas, en especial, las variables cualitativas presentes en la encuesta y tan sólo dos variables cuantitativas:

- 1) Edad
- 2) Sexo: F o M.
- 3) Raza: blanco/a; negro/a o mestizo/a.
- 4) Estado civil: soltero/a, casado/a; divorciado/a; viudo/a o unión consensual.
- 5) Lugar de Nacimiento: municipio.
- 6) Municipio de residencia.
- 7) Nivel de escolaridad.
- 8) Profesión u oficio.
- 9) Ocupación actual.
- 10) En estos momentos, ¿se encuentra usted trabajando?: Sí o No.
- 11) Número de personas conviviendo.

En el conjunto de variables que se analizaron, la edad y la cantidad de personas que conviven en la vivienda fueron numéricas, el resto fueron categóricas o nominales, por lo que se hace necesario, para el análisis integral y el conocimiento de las variables que caracterizan estas comunidades rurales, la utilización de la técnica de ACPCat.

La descripción teórica del método es la siguiente: los componentes principales categóricos como parte del ACPCat, al igual que su homólogo para variables continuas ACB, puede considerarse como una técnica exploratoria de reducción de las dimensiones de

una base de datos, incorporando variables nominales y ordinales de la misma manera que las numéricas. Este procedimiento cuantifica simultáneamente las variables categóricas a la vez que reduce la dimensionalidad de los datos. Linting, Meulman, Groenen y Van der Kooij señalan que cada componente principal puede verse como una variable compuesta, que resume las variables originales (2007: 27). Estos autores plantean que en el ACP la proporción de varianza explicada por las componentes principales es la suma de los valores propios de los componentes principales, dividido por el total de variables [...], mientras en el ACPCat se maximizan los primeros p valores propios de la matriz de variables cuantificadas a través de una cuantificación óptima para maximizar la proporción de varianza en las variables cuantificadas (2007: 15).

Se describe matemáticamente el método en este caso de estudio particular que se ha propuesto para que resulte más fácil su entendimiento. Se parte de la matriz de datos $H_{n \times m}$, la cual consiste en las puntuaciones observadas de n casos en m variables ($n = 166$ encuestados y $m = 11$ variables contenidas en la encuesta). Cada variable puede ser denotada como la j -ésima columna de H ; h_j como un vector de $n \times 1$, con $j = 1, \dots, m$. Si las variables h_j no tienen nivel de medición numérico, o se espera que la relación entre ellas no sea lineal, se aplica una transformación no lineal. La transformación de cada categoría obtiene un valor escalado óptimo, denominado cuantificación categórica H , la cual es reemplazada por una matriz $Q_{m \times n}$, que contiene las variables transformadas $q_j = \phi_j(h_j)$. Gifi (1990) y Linting *et al.*, (2007) plantean que en la matriz Q , las puntuaciones observadas de los casos se reemplazan por las cuantificaciones categóricas.

Si $X_{n \times p}$ es la matriz de las puntuaciones de las componentes, siendo p el número de las componentes, y si $A_{m \times p}$ es la matriz de las saturaciones en componentes, siendo su j -ésima fila indicada por a_j , la función de pérdida que se usa en el ACP para la minimización de la diferencia entre los datos originales y los componentes principales puede ser expresada como:

Donde tr denota la función traza que suma los elementos de la diagonal de una matriz (Navarro *et al.*, 2010: 205-206).

$$L(Q, A, X) = n^{-1} \sum_{j=1}^m \text{tr}(q_j a_j' - X)'(q_j a_j' - X)$$

Esta función de pérdidas está sujeta a un número de restricciones, primero, las variables transformadas son estandarizadas, a fin de que $q_j' q_j = n$. Tal restricción es necesaria para resolver la indeterminación entre q_j y a_j en el producto escalar $q_j a_j'$. Esta normalización implica que q_j contenga z -scores y garantice que las saturaciones en componentes en a_j estén correlacionadas entre las variables y las componentes. Para evitar la solución trivial $A = 0$ y $X = 0$, las puntuaciones de los objetos se limitan y se requiere que: $X'X = nX I$, donde I es la matriz identidad. Se necesita además que las puntuaciones de los objetos estén centradas, por lo tanto: $1'X = 0$ donde el 1 representa el vector unidad.

Las dos restricciones anteriores implican que las columnas de X -componentes son z -score sortonormales (su media es cero, su desviación estándar es uno) y están incorrelacionadas. Para el nivel de escala numérica $q_j = \sigma_j(h_j)$ implica una transformación lineal, o sea que la variable observada h_j es simplemente transformada en z -scores. Para los niveles no lineales (nominal u ordinal), $q_j = \sigma_j(h_j)$ denotan una transformación acorde con el nivel de medición seleccionado para la variable j .

La función de pérdida se minimiza aplicando los cuadrados mínimos alternantes, actualizando iterativamente uno de los parámetros X , Q y A . Para Young (2010) y Portillo Pérez y Molinero (2007) esta metodología de cuadrados mínimos alternantes contempla la transformación de cualquier variable cualitativa en variables de naturaleza cuantitativa a través del escalamiento óptimo.

El *escalamiento óptimo* es un método que atribuye valores numéricos a las diferentes categorías de respuestas. Estos valores numéricos son calculados por aproximaciones sucesivas a través de procesos de iteración, a fin de optimizar la solución final. Esta técnica contribuye a la obtención de un conjunto de variables que son transformaciones de las originales, pero que, a diferencia de aquellas, presentan propiedades métricas, como apuntan Linting *et al.*, (2007: 15).

Las transformaciones dependen del nivel de medida declarado para cada variable y del número de dimensiones consideradas. Primero es aconsejable comenzar con un alto número de dimensiones para que expliquen la mayoría de la información de las variables originales y posteriormente elegir la cantidad de dimensiones definitivas, lo más útil es mantener el número lo suficientemente pequeño para que sean posibles las interpretaciones significativas.

El Modelo Estadístico de Medición de Impactos es una combinación de los métodos multivariados, componentes principales y conglomerados con la inferencia estadística para definir las variables más importantes en la explicación de la variabilidad de diferentes sistemas, casos en general, individuos, definirían estos los impactos (de forma gráfica) y que permite agruparlos de acuerdo a estos impactos y tipificar los grupos clasificados para la mejoría de la toma de decisiones (Torres *et al.*, 2008: 133).

El modelo, el cual consta de ocho pasos, ha sido aplicado ampliamente en el proceso de transferencia e innovación tecnológica, en la determinación del impacto institucional de territorios, en el desarrollo local de municipios y provincias, en la evaluación e identificación de variedades y clones de pastos y forrajes, en las evaluaciones de plantas, en la estimación del nivel de la producción de semillas de accesiones de gramíneas y leguminosas y en la clasificación dinámica de sectores cooperativos, entre otros. En el modelo se incorporan indicadores de diferente índole, técnica, económicos y sociales (Rodríguez *et al.*, 2014: 219; Navarro *et al.*, 2012: 241; Martínez *et al.*, 2012: 254; Martínez-Melo *et al.*, 2011: 253; Peña-Rueda, Benítez, Ray y Fernández-Romay, 2018: 3).

Este modelo estaba limitado al análisis de variables cuantitativas, y para lograr el análisis integral para ambos tipos de variables (cuantitativas y cualitativas), se ha combinado con el ACPCat, utilizando la transformación no lineal de la que la matriz de datos observados cualitativos, la que es reemplazada por la matriz que contiene las variables transformadas y de esta forma se cuantifica las variables categóricas y se aplica el MEMI (ver descripción del método ACPCat en párrafos anteriores).

El modelo, además de definir las variables más importantes que aportan a la variabilidad de los sistemas estudiados, determina con los impactos (saturaciones) las asociaciones entre las variables y las dimensiones; valores elevados (cerca de 1 o -1) indican una asociación importante (directa o inversa), en tanto que valores próximos a 0 revelan ausencia de relación (Portillo Pérez y Molinero, 2007: 17).

El procesamiento estadístico se realizó con el *software* IBM-SPSS versión 22 (2013).

RESULTADOS

De las variables analizadas sólo la edad y la cantidad de personas/viviendas son cuantitativas. En la estadística descriptiva de estas variables se observó que la edad promedio de los relevados fue de 43 años y el promedio de personas/viviendas fue de 4, tal como se ilustra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Estadística descriptiva de variables cuantitativas

Variablen	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica
Edad	16	78	43	15
Número de personas conviviendo	1	8	4	1

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro 2 expresa las variables que resultaron con asociaciones significativas ($P < 0.001$ $P < 0.01$ o $P < 0.05$). El lugar de nacimiento (Provincia y Municipio) fueron las únicas no relacionadas con ninguna de las restantes variables, por lo que se excluyeron del ACPCat.

Cuadro 2. Variables que presentaron asociaciones

Variabes	Estadístico X ²	P
Raza vs. Comunidad	86,787	< 0.000
Edad vs. Estado civil	590,933	< 0.002
Edad vs. Actualmente trabajando	237,554	< 0,000
Sexo vs. Color de piel	165,000	< 0.000
Sexo vs. Estado civil	165,000	< 0.000
Ocupación actual vs. Sexo	144,833	< 0.000
Actualmente trabajando vs. Sexo	5,056	< 0.025
Estado civil vs. Color de piel	196,990	< 0.000
Municipio de residencia vs. Color de piel	58,219	< 0.000
Nivel de escolaridad vs. Color de piel	31,704	< 0.047
Profesión u oficio vs. Color de piel	415,979	< 0.05
Ocupación actual vs. Color de piel	523,934	< 0.006
Actualmente trabajando vs. Color de piel	25,353	< 0.005
Profesión u oficio vs. Estado civil	784,859	< 0.001
Estado civil vs. Actualmente trabajando	29,683	< 0.041
Nivel de escolaridad vs. Actualmente trabajando	25,465	< 0.001
Profesión u oficio vs. Ocupación actual	9731,957	< 0.000
Profesión u oficio vs. Actualmente trabajando	197,851	< 0.004
Ocupación actual vs. Actualmente trabajando	229,218	< 0.006
Municipio de residencia vs. Número de personas conviviendo	61,022	< 0.004

Fuente: Elaboración propia.

Una vez justificadas las variables incluidas en el modelo y sus relaciones, se procede a realizar el análisis de componentes principales categóricos. Este algoritmo realiza dos procesos simultáneos: por un lado, el escalamiento óptimo de las variables, y por el otro, la reducción de la dimensionalidad de las variables transformadas que se obtienen.

Se definieron todas las variables categóricas como nominales, pues esta escala de medida es menos restrictiva en la transformación nominal. Las nuevas variables cuantificadas fueron entonces analizadas a través del MEMI.

El Alfa de Cronbach (medida de confiabilidad), se basa en el promedio de las correlaciones entre las variables, con valor teórico de Alfa de 1 en las dimensiones 1 y 2; dado que los valores obtenidos fueron superiores a 0.70, manifiesta que el instrumento utilizado en las encuestas es adecuado.

El resumen del modelo ACP para tres dimensiones aparece en el cuadro 3 para las variables categóricas transformadas a numéricas, con los valores de los componentes rotados y sin rotar.

Cuadro 3. Cargas factoriales para las variables en el ACP rotado según Varimax y sin rotar

Variables cuantificadas	Componentes rotadas			Componentes sin rotar		
	1	2	3	1	2	3
Color de piel	,982	-,050	-,098	,952	-,243	-,098
Estado civil	-,983	,062	,086	-,950	,258	,092
Nivel de escolaridad	-,006	,778	,177	,148	,660	,423
Profesión u oficio	,802	,465	,129	,869	,200	,283
Ocupación actual	,950	,215	,042	,967	-,037	,121
Actualmente trabajando	,251	,692	-,019	,395	,584	,213
Número de personas conviviendo	,053	,517	-,131	,175	,504	,046
Sexo	,981	-,054	-,086	,950	-,250	-,088
Edad	,141	-,853	,155	-,061	-,866	-,133
Comunidad	-,046	-,068	,989	-,145	-,367	,911
Municipio de residencia	-,046	-,063	,990	-,144	-,362	,913

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

Fuente: Elaboración propia.

Las cargas factoriales para las dimensiones rotadas y sin rotar manifiestan que los pesos en las componentes rotadas aumentan en forma general y el signo se mantiene igual, por lo que no cambian el rol de las variables en cada dimensión.

Para este modelo de tres componentes las cargas factoriales de las variables con valores superiores a 0.64 se exhiben en el cuadro 4.

Cuadro 4. Resumen del modelo de tres dimensiones

Componentes	Variables	Factor de peso	Auto-valor	% de varianza explicada
Características Socioeconómicas	Raza	0.982		
	Estado civil	-0.983		
	Profesión u oficio	0.802	4.66	42.32
	Ocupación actual	0.950		
	Sexo	0.981		
Envejecimiento	Nivel de escolaridad	0.778		
	Actualmente trabajando	0.692	2.28	20.69
	Edad	-0.853		
Comunidad de Residencia	Comunidad	0.911		
	Municipio de residencia	0.913	2.03	18.45

Fuente: Elaboración propia.

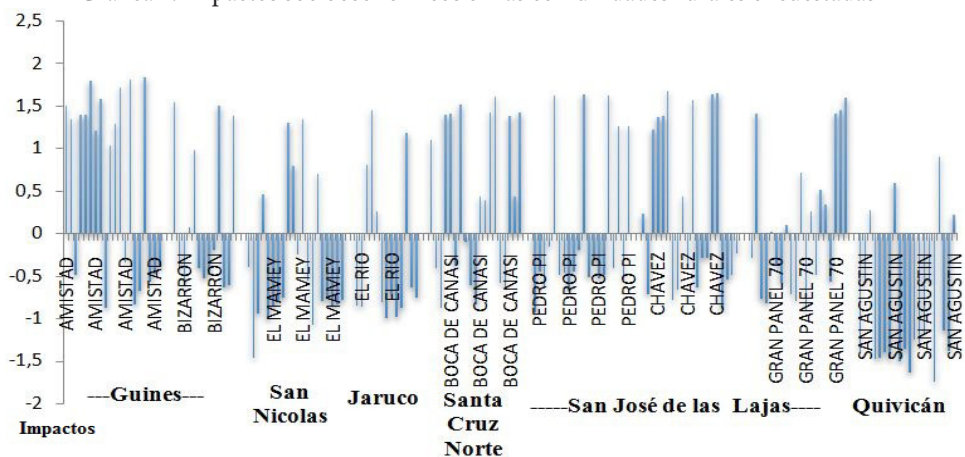
El análisis realizado permitió identificar que las variables *raza*, *estado civil*, *profesión u oficio*, *ocupación actual* y *sexo* en la dimensión 1, explican 42.32% de la varianza con valores absolutos superiores; sólo el *estado civil* con signo negativo es distinto al resto de las variables y se definieron como características socioeconómicas. En la dimensión 2, y

por su alta correlación, agrupadas en el componente envejecimiento, están las variables: *nivel de escolaridad*; *actualmente trabajando* y *edad* resultaron las más importantes, con la última de ellas con signo contrario y con una varianza de 20.69%. Al tiempo que se catalogó a *comunidad de residencia* como la dimensión 3, abarcando 18.45% de la varianza en lo que se refiere a *comunidad y municipio de residencia*.

Utilizando las puntuaciones individuales de los encuestados correspondientes a cada dimensión seleccionada, valor denominado por Torres *et al.* (2013: 159) como índice de impacto, es posible identificar el comportamiento de los individuos relevados de cada comunidad rural, de acuerdo a las variables incluidas en el análisis de forma gráfica.

La gráfica 1 revela los saldos obtenidos para los impactos de las características sociales y económicas en estas congregaciones. Se determinó que solamente 37% de los entrevistados posee valores positivos en los impactos, y que sólo en las comunidades Amistad con los Pueblos del Municipio de Güines y Boca de Canasíen, Santa Cruz del Norte, la mayoría de los entrevistados presentaron impactos positivos con 20% y 17% respectivamente. En el resto de los colectivos humanos la mayoría de los impactos fueron negativos.

Gráfica 1. Impactos socioeconómicos en las comunidades rurales encuestadas



Fuente: Elaboración propia.

Las variables que definieron los impactos en la gráfica 1 y que presentaron valor propio de 4.66, revelan las características socio-demográficas de los pobladores en estas comunidades, con mayoría de casados, de raza blanca, del sexo femenino y los no activos socialmente (amas de casa y jubilados); ello esclarece el porqué de los impactos negativos, al apuntar a personas que no contribuyen de manera importante al desarrollo de las comunidades desde el punto de vista económico, como detalla el cuadro 5.

Cuadro 5. Porcentajes de las variables socio-económicas más importantes

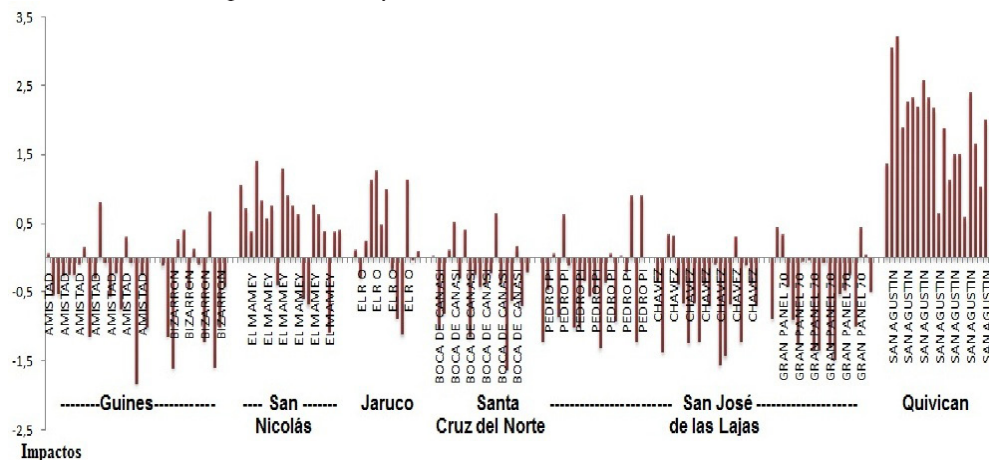
Estado civil	%	Raza	%	Sexo	%	Ocupación	%
Casado	52	Blanco	62	Femenino	64	Amas de casa	13
Divorciado	7	Mestizo	25	Masculino	36	Comercio	5
Soltero	21	Negro	13			Estudiantes	4
Unido	16					Jubilados	12
Viudo	4					Docentes	10
						Médicos	4

Fuente: Elaboración propia.

Se reportó un total de 84 ocupaciones diferentes, destacándose, por orden de importancia, las amas de casa, los jubilados y los docentes en el tercer lugar, la mayoría trabajando fuera de la comunidad.

Los impactos del envejecimiento en las comunidades, con valor propio 2.28, tanto positivos como negativos, son bajos, excepto San Agustín en Quivicán, donde todos son altos y positivos (gráfica 2).

Gráfica 2. Impactos del envejecimiento en las comunidades rurales encuestadas



Los promedios de edades en los conglomerados del El Río, en Jaruco, con 35 años, y San Agustín en Quivicán, 36 años, son los más bajos. El cuadro 6 también reporta a estas dos comunidades con las edades máximas más bajas: 53 y 61 años en cada caso. Las otras comunidades tienen promedio de edades mínimos y máximos superiores.

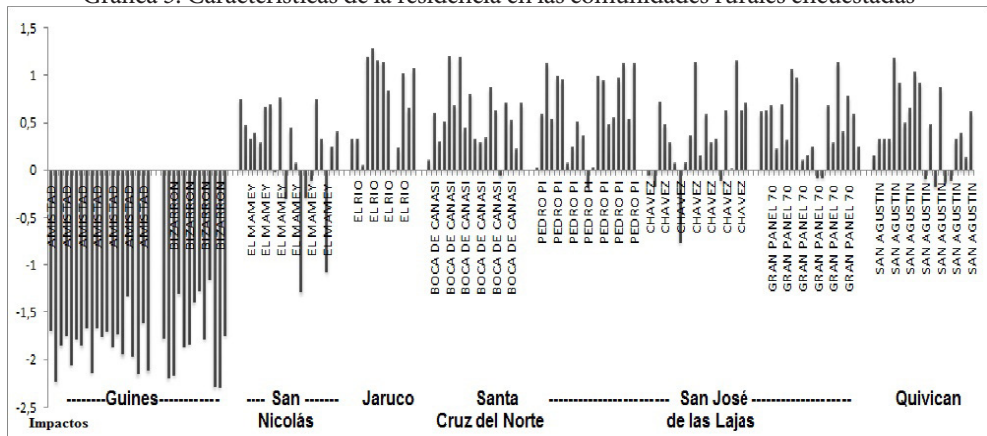
Cuadro 6. Estadística de la variable *edad* en los diferentes municipios y comunidades rurales

Municipio	Comunidad	Media	D. E.	Mín.	Máx.
Güines	Amistad con los Pueblos	46	12.0	23	63
	Bizarrón	47	11.6	30	64
San Nicolás de Bari	El Mamey	43	15.2	23	77
Jaruco	El Río	35	11.4	20	53
Santa Cruz del Norte	Boca de Canasí	45	17.4	17	70
	Pedro Pi	44	17.9	19	74
San José de las Lajas	Chávez	49	13.4	18	70
	Gran Panel 70	42	17.7	16	78
Quivicán	San Agustín	36	12.2	16	61

Fuente: Elaboración propia.

La gráfica 3 registra las inferencias en la dimensión 3, detalla los impactos en función de las comunidades de residencia y evidencia las diferencias presentes en las características de los municipios. Estos resultados destacan los impactos negativos y contrarios al resto hallados en las comunidades de Amistad con los Pueblos y Bizarrón, ambas del municipio de Güines.

Gráfica 3. Características de la residencia en las comunidades rurales encuestadas



Fuente: Elaboración propia.

Los valores negativos de los impactos para las dos comunidades del Municipio de Güines están por debajo de -1.5 en 88% de las personas participantes de la investigación, aunque los impactos positivos en el resto de las comunidades son discretos. Los porcentajes de impactos por encima de 1.0 fueron 5%, 46%, 11%, 10% y 12% para las comunidades de los municipios San Nicolás, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Quivicán y San José de las Lajas, respectivamente.

Hay que destacar que los porcentajes correspondientes a la variable *nivel de escolaridad*, para los encuestados que *trabajan actualmente*, en la comunidad San Agustín en Quivicán, son los más altos y corresponden con los estudios alcanzados de preuniversitario y universitario.

DISCUSIÓN

La combinación del MEMI con el CAPTA permitió identificar el modelo de tres componentes principales con una explicación de la variabilidad de 81.5%. Los valores de Alfa de Cronbach obtenidos son considerados admisibles de acuerdo a García-Bellido, González Such y Jornet Meliá para quienes “0.80 se considera un valor aceptable” (2010: 3). Al tiempo que Hair y Tatham (1999) proponen valores desde 0.6 hasta 0.7 como límites inferiores de aceptabilidad. También Jolliffe (1972: 30) fijó en 0.7 el límite del valor propio por encima del cual puede considerarse relevante una dimensión. Investigaciones de Vázquez, Guerra y Enrique (2014: 124) y Vázquez, Guerra, Sánchez y Domínguez (2017: 66), en estudios realizados en la Empresa Pecuaria Valle del Perú, de la Provincia Mayabeque, con el objetivo de practicar un análisis de la sostenibilidad socioeconómica, seleccionaron valores de Alpha de Cronbach de 0.6 a 0.7 para las componentes 1 y 2.

Molina y Espinosa (2010: 66-69) detallan que la rotación de la matriz de factores se convierte en una herramienta fundamental a la hora de interpretar las dimensiones, ya que provoca un reajuste de las cargas a un nuevo espacio en el que todas las dimensiones presentan saturaciones importantes con alguna variable. La rotación no produce cambios en el porcentaje de varianza total explicada por el conjunto de las dimensiones, aunque, como cabe esperar, sí supone cambios en la varianza explicada por cada factor. Estos mismos autores consideran cargas elevadas, aquellas mayores o iguales 0.50 en un estudio de encuestas sociales (Molina y Espinosa, 2010: 72). En un estudio de tipificación de fincas en Ecuador consideraron valores superiores a 0.62 (Vargas *et al.*, 2011: 384). En el presente estudio sólo la variable *número de personas conviviendo* no estuvo relacionada con ninguna de las tres dimensiones seleccionadas y se consideraron aceptables aquellos factores con pesos mayores a 0.65.

Las variables con las cargas superiores en la dimensión 1 reflejaron las características fundamentales que diferencian a los relevados que conviven en estas comunidades rurales. Estas características fueron: la raza, el estado civil, profesión u oficio, ocupación actual y el sexo, alguna de éstas con impactos negativos. Al tiempo que los porcentajes superiores correspondieron a casadas, de raza blanca, amas de casa, con promedio de edad por encima de los 40 años (cuadros 4 y 5).

Las ocupaciones de la mayoría de los residentes en las comunidades rurales no están vinculadas al sector agropecuario, pues estas comunidades estuvieron vinculadas al sector azucarero, pero en la actualidad, producto del cierre de las fábricas de azúcar, los más jóvenes o con edad laboral trabajan en diferentes actividades en las cabeceras municipales y los de mayor edad son jubilados o no trabajan.

A pesar de que desde el triunfo de la Revolución cubana en 1959 se tomara un grupo de importantes medidas con el propósito de eliminar el racismo histórico presente en la sociedad hasta entonces, aún existen hoy en el país prejuicios raciales que se expresan en formas de marginación y discriminación en torno al color de la piel. La raza blanca (62%) siempre ha predominado entre los campesinos cubanos, sobre los negros, mestizos y chinos (38%), con todas las consecuencias que estas diferencias crean. Carrazana *et al.* (2011: 32) plantean que las desigualdades heredadas al triunfar la Revolución se agudizaron por la crisis del “período especial” que las profundizó.

El predominio del sexo femenino (64%) resulta importante ya que las mujeres desempeñan un importante papel respecto de la natalidad y la fecundidad y es conocida la disminución de los nacimientos, lo cual provoca un descenso en la natalidad del país. Gran y López (2003: 133-134) reportan que ha sido baja la tasa de fecundidad por cada 1,000 mujeres en los años 1980, 1985, 1990, 1995, 2000 y 2001, para grupos de edades desde los 15 a 45 años.

La dimensión 2 ha sido identificada con el envejecimiento en estas comunidades rurales con un promedio de edad de 43 años. La población cubana está inmersa en un franco proceso de envejecimiento. En la información recopilada por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2012), la tasa de crecimiento rural por cada 1,000 habitantes en los municipios de Jaruco, Güines, Santa Cruz del Norte y San Nicolás de Bari está por debajo de 9.2, sólo en Quivicán y San José de las Lajas esta tasa está entre 15 y 22. Esta misma fuente reporta que la población residente en las zonas rurales aumentó entre 2018 y 2019 en sólo 652 individuos; no obstante, se observa un marcado decrecimiento de la población en las comunidades rurales en la actualidad. Debe señalarse que la ONEI no dispone de información actualizada sobre las comunidades presentes en este estudio.

En opinión de Vega y Vega (2014: 194-198), las causas de esta disminución se ubican en cambios en el patrón socio-cultural tradicional y económico, entre ellos, la incorporación de la mujer a todas las esferas de la vida y la influencia al interior de las familias cubanas de la difícil situación económica que presenta el país desde hace varias décadas; su consecuencia principal es el envejecimiento poblacional y el decrecimiento paulatino del tamaño de los grupos poblacionales. Esta situación no es sólo de Cuba, y al respecto, para Sierra “el campo colombiano ha quedado desprovisto del factor humano para que lo trabaje y produzca los bienes necesarios para su subsistencia” (2012: 9).

Arias y Leyva (2017: 251) describen que en Cuba la movilidad social acorde a ocupación y tipo de propiedad transcurre fundamentalmente desde el sector estatal hacia el estatal-cooperativo y al campesino privado, este último el más beneficiado de todos. En las comunidades estudiadas, de 64.2% de las personas que actualmente trabajan, la mayoría son trabajadores estatales (85.8%).

La dimensión 2 indica que en las colectividades estudiadas está presente el problema general del país sobre el envejecimiento de la población (gráfica 2), el cual es una consecuencia de la disminución de la tasa poblacional. En estos grupos sociales analizados el sexo femenino también fue el más frecuente, con una edad promedio de 41 años.

La comunidad de San Agustín en Quivicán presenta un comportamiento diferente de los impactos debido a la menor edad promedio de sus convivientes (36) y donde 35% fueron menores de 30 años.

Bárcena, López, Jaspers-Fajier y Frishman (2009: 14) refieren que Cuba está entre los países de América Latina y el Caribe con mayor índice de envejecimiento, ocupando el segundo puesto para 2025 con un porcentaje que sería de 26.1 y superando ampliamente el promedio de 14.8% de toda la región. Par estos investigadores “los países más envejecidos de la región tienen las menores tasas de fecundidad y el índice de envejecimiento supera el 65%. En esta categoría hay 5 países (Barbados, Cuba, Martinica, Puerto Rico y Uruguay)” (2009: 17). Para Vega y Vega (2014: 191) el descenso prolongado de la fecundidad junto a una mortalidad con niveles tan bajos como ha presentado Cuba durante varios años, provoca que comience el envejecimiento poblacional. Este fenómeno indudablemente es uno de los principales problemas demográficos actuales por la repercusión que tiene en la salud y en la economía del país.

La dimensión 3 indica que las respuestas dadas están en dependencia de la comunidad rural o municipio donde se resida. Las diferencias en los impactos en las comunidades rurales del municipio de Güines de características de residencia, las cuales fueron todas negativas, sugieren que la desaparición de las centrales azucareras que existían en ellas han afectado la vida de sus residentes, los cuales han tenido que buscarse otras fuentes de trabajo fuera de dichos conglomerados.

El escenario negativo presente en Amistad con los Pueblos y Bizarrón apunta a que las condiciones de los residentes de estas comunidades del Municipio de Güines son adversas. Por ello se hace necesario desarrollar estrategias y programas comunitarios que favorezcan a sus habitantes.

La gestión descentralizada del gobierno en Güines a nivel local se encuentra afectada, primero, con el cierre de las centrales azucareras, fuente de empleo fundamental por muchos años del municipio y, segundo, con la elección de San José de las Lajas como capital de la provincia Mayabeque. San José de las Lajas ha concentrado la ubicación de

las principales empresas de la provincia, situación que ha provocado el desplazamiento de la fuerza de trabajo desde Güines hacia la capital provincial (Proenza, 2016: 14).

Los habitantes de zonas rurales están afectados por una serie de dificultades que limitan su desarrollo integral. El aislamiento geográfico, las pocas fuentes de trabajo y la falta de aplicación de programas comunitarios acordes con las necesidades reales de estos pobladores, son algunos de ellos, lo que provoca grandes dificultades para obtener un mejoramiento de la calidad de vida (Bonilla, 2008: 47).

Para Arias y Leyva (2017: 253) el abordaje de los estudios rurales desde lo territorial es aún insuficiente en el contexto creado por la crisis y la reforma económica. Sobre los grupos sociales actúan factores propios de las características económicas, sociales, demográficas e históricas de regiones, territorios, espacios y lugares que pautan el horizonte de oportunidades en la movilidad. Por ello ha de avanzarse en la realización de estudios comparativos interterritoriales que permitan construir una visión más holística de la estructura social rural actual.

Los resultados alcanzados muestran que la combinación del Análisis de Componentes Principales Categórico con el Modelo Estadístico de Medición de Impactos permitió analizar y definir los factores fundamentales que los caracterizan, así como sus comportamientos de los grupos sociales rurales estudiados en la Provincia Mayabeque.

CONCLUSIONES

La combinación del Análisis de Componentes Principales Categórico con el Modelo Estadístico de Medición de Impactos permitió caracterizar las condiciones socio-demográficas de las comunidades rurales de la Provincia Mayabeque, en Cuba. Se seleccionaron los tres factores más importantes que explican la variabilidad de las respuestas de las encuestas, definidas como características socioeconómicas, envejecimiento y diferencias entre las comunidades en función del municipio donde están enclavadas, interpretando las puntuaciones individuales de los encuestados que permite afirmar cuáles son los aspectos que más inciden en el comportamiento de los mismos.

Los prejuicios raciales que subyacen en el país ocasionan marginación y discriminación en torno al color de la piel; asimismo, está presente el problema general del país sobre el envejecimiento de sus habitantes, el cual es una consecuencia de la disminución de la tasa poblacional y las respuestas de los encuestados derivan de la comunidad rural y municipio donde residen.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a la Lic. Magaly Herrera Villafranca, *Ph. D.*, por la revisión del artículo y sus recomendaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, M. A. y Leyva, A. (2017). *Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación*. Cuba: Universidad de La Habana.
- Bárcena, A., López, L., Jaspers-Fajier, D. y Frishman, D. (2009). *El envejecimiento y las personas de edad. Indicadores sociodemográficos para América Latina y el Caribe*. Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1350>
- Benítez, D. G., Vargas, J. C., Torres, V. y Soria, S. (2016). “La incidencia de las prácticas ganaderas en la productividad de los rebaños de cría en la provincia de Pastaza de la Amazonia ecuatoriana”, en *Aia*, vol. 20, núm. 3, pp. 43-61.
- Bonilla, E. (2008). “Realidad de las comunidades rurales de Costa Rica”, *Revista Educare*, núm. 12 (Número Extraordinario), pp. 47-59.
- Carrazana, L., Espina, R., García, A. J., González, E., Núñez, N., Pérez, M. M., Rodríguez, P., Tirado, H. y Buscarón, O. (2011). *Las relaciones raciales en Cuba. Estudios contemporáneos*. Cuba: Fundación “Fernando Ortiz”.
- Chivangulula, M., Torres V., Morais, M., Nalissimo, M. y Gabriel, R. (2013). “Evaluación multivariada del sistema de producción porcino familiar en Kaála, Angola”, en *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, vol. 47, núm. 3, pp. 279-282.
- Febles, G., Torres, V., Baños, R., Ruiz, T. E., Yáñez, S. y Echeverría, J. (2015). “Aplicación del análisis multivariado para determinar la preponderancia de factores edafoclimáticos en la producción de semillas, de gramíneas pratenses tropicales”, en *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, t. 49, núm. 1, pp. 45-52.
- García-Bellido, Gonzálezsuch, J. y Jornet Meliá, J. (2010). “SPSS. Análisis de fiabilidad Alfa de Cronbach”. España: Grupo de Innovación Educativa / Universitat de Valencia. Consultado en: https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf (Revisado 30 de mayo de 2020).
- García, Y., Torres, V., Ponce de León, R., García, E. D. y Mora M. M. (2018). “Application of the Statistical Model of Impact Measuring (SMIM) to Evaluate Reproductive Indicators in a Rabbit Farm”, en *Cuban Journal of Agricultural Science*, vol. 52, núm. 1, pp. 1-6.
- gran, M. A. y López, L. M. (2003), “El descenso de la natalidad en Cuba”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 29, núm. 2, junio, pp.132-138.
- Gifi, A. (1990). *Non linear Multivariate Analysis. Wiley Series in Probability and Statistics*. Países Bajos: Wiley.
- Hair, J., Anderson, R. Tatham, R. (1999). *Multivariate Data Analysis*. 4a. edición. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

- Herrera Villafranca, M. (2013). *Métodos estadísticos alternativos de análisis con variables discretas y categóricas en investigaciones agropecuarias*. Tesis. La Habana: Editorial Universitaria.
- Herrera Martínez, Y. (2015). “Consideraciones para la comprensión de la reproducción social del campesino cubano: acercamiento desde la producción científica rural”, en *Revista de Economía y Sociología Rural*, Piracicaba-SP, vol. 53, núm. 03, jul./sept., pp. 477-496.
- IBM SPSS (2013). *IBM SPSS Statistics 22. Algorithms*. Chicago: IBM SPSS Inc.
- Jolliffe, I. T. (1973). “Discarding Variables in a Principal Component Analysis. II: Real Data” en *Journal of the Royal Statistical Society. Series C (Applied Statistics)*, vol. 21, núm. 2, pp. 21-31.
- Linting, M., Meulman, J. J., Groenen, P. J. F. y Van der Kooij, A. J. (2007). “Nonlinear Principal Components Analysis: Introduction and Application”, en *Nonparametric Inference in Nonlinear Principal Components Analysis: Exploration and Beyond*. Leiden: Mostert & Van Onderen.
- Luque, M. T. (2012). *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*. 2ª. edición. España: Pirámide.
- Martínez, R. O., Torres, V. y Aguilar, P. I. (2012). “Impacto de bancos de biomasa con *Pennisetum purpureum* (Cuba CT-115) en la producción lechera”, en *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, t. 46, núm. 3, pp. 253-259.
- Martínez-Melo, J., Jordán, J., Torres, V., Guevara, G. y Hernández, N. L. (2011), “Clasificación de lecherías pertenecientes a las unidades básicas de producción cooperativa en Ciego de Ávila, Cuba”, en *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, t. 45, núm. 4, pp. 373-379.
- Martínez-Melo, J., Torres, V., Hernández, N. y Jordán, H. (2013). “Impact Index for the Characterization of Factors Affecting Milk Production in Farms of Ciego de Ávila Province, Cuba”, en *Cuban Journal of Agricultural Science*, vol. 47, núm. 4, pp., 367-373.
- Matijasevic Arcila, M. T. (2013). “La construcción social de lo rural”, en *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, vol. 3, núm. 5, pp. 24-41.
- Meulman, J., Van der Kooij y Heiser, W. (2004). *Principal Components Analysis with Nonlinear Optimal Scaling Transformations for Ordinal and Nominal Data (CATPCA)*. Chapter 3. SPSS Categories® 13.0. Consultado en: <http://www.datatheory.nl/pages/CAPTA%20Chapter.pdf> (Revisado 20 de Octubre 2020). USA: University of Wisconsin.
- Molina, O. y De los Monteros, E. (2010). “Rotación en análisis de componentes principales categóricos, un caso práctico”, en *Metodología de Encuestas*, vol. 12, núm. 1, pp. 63-88.
- Morales, J. F. E. (2004). *Aplicación e interpretación de técnicas de reducción de datos según Escalamiento Óptimo (Análisis de Correspondencia Múltiple y Análisis de Componentes Principales Categórico)*. Tesis. Chile: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile. Consultado en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113469/cs39-moralesj59.pdf?sequence=1> (Revisado 16 de abril 2020).
- Navarro, J. M., Casa, G. y González, E. (2010). “Análisis de componentes principales de regresión para datos categóricos. Aplicación en la hipertensión arterial”, en *Revista de Matemática. Teorías y Aplicaciones*, vol. 17, núm. 2, pp. 199-230.

- Navarro, M., Febles, G. y Torres, V. (2012). “Bases conceptuales para la estimación del vigor de la semilla a través de indicadores del crecimiento y el desarrollo inicial”, en *Revista Pastos y Forrajes*, vol. 35, núm. 3, jul.-sept., pp. 233-246.
- Núñez, N., Rodríguez, P., Pérez, M. M. y Buscarón, O. (2011). *Las relaciones raciales en Cuba. Estudios contemporáneos*. Cuba: Fundación Fernando Ortiz.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2012). *Indicadores demográficos de Cuba y sus territorios*. Cuba: Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Consultado en: <http://www.onei.gob.cu> (Revisado 3 de marzo 2020).
- Padua, R., Martínez, Y., Águila, Y. y Domínguez, M. C. (2012). “La visión del desarrollo humano y la calidad de vida en comunidades rurales”, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 166, pp. 1-30.
- Peláez E. (2018). “Destacan importancia de los estudios sociodemográficos”, en *Granma*. Consultado en: <http://www.granma.cu/cuba/2015-08-04/destacan-importancia-de-los-estudios-sociodemograficos>
- Peña-Rueda, Y. F., Benítez, D., Ray, J. V. y Fernández-Romay, Y. (2018). “Determinant Factors of Livestock Production in a Rural Community in the Southwest of Holguín, Cuba”, en *Cuban Journal of Agricultural Science*, vol. 52, núm. 2, pp.1-9.
- Portillo Pérez, F., Molinero, C. M. (2007). *Métodos no lineales de escalado óptimo: una aplicación al análisis del empleo en la compañía ferroviaria MZA*. España / Reino Unido: Universidad de La Rioja / University of Kent. Consultado en: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/dtdee/article/view/669/632> (Revisado 4 de julio 2020).
- Proenza, D. (2016). “La gestión descentralizada como componente esencial de la actualización del modelo en Cuba: el caso de Güines, provincia Mayabeque. Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina”. Consultado en: <http://www.revglasco.uh.cu> (Revisado 20 de junio 2020).
- Rodríguez, I., Torres, V., Martínez, O., Alonso, J. y Álvarez, J. (2014). “Environmental, Socio-economical and Technical Evaluation of a Genetic Enterprise from Mayabeque, Cuba, Using the Statistical Model of Impact Measuring (SMIM)”, en *Cuban Journal of Agricultural Science*, t. 48, núm. 2. pp. 219-226
- Segura, E. O. y Torres, V. (2014). “Comparison Criteria Strengthened in Classification and Type Representation, According to the Statistical Model of Impact Measuring, in a Case Study in Pastaza, Ecuador”, en *Cuban Journal of Agricultural Science*, vol. 48, num. 4, pp. 329-332.
- Sierra Roberto, J. D. F. (2012). “Perspectivas y escenarios de desarrollo rural para las comunidades campesinas: estudio de caso Municipio de Sora, Boyacá, Colombia”, en *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, vol. 2, núm. 2, pp. 8-17. Consultado en: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/1311
- Steel, R. G. y Torrie, I. H. (1988). *Bioestadística, principios y procedimientos*. México: McGraw-Hill Interamericana.

- Torres, V., Cobo, R., Sánchez, L. y Raez, N. (2013). “Statistical Tool for Measuring the Impact of Milk Production on the Local Development of a Province in Cuba”, en *Livestock Research for Rural Development*, vol. 25, núm. 159. Consultado en: <http://www.lrrd.org/lrrd25/9/torr25159.htm> (Revisado 25 de noviembre 2020).
- Torres, V., Ramos, N., Lizazo, D., Monteagudo, F. y Noda, A. (2008). “Modelo estadístico para la medición del impacto de la innovación o transferencia tecnológica en la rama agropecuaria”, en *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, vol. 42, núm. 2, pp. 133-139.
- Vargas, J., Benítez, D., Torres, V., Velázquez, F. y Erazo, O. (2011). “Tipificación de las fincas ganaderas en el piedemonte de las provincias Los Ríos y Cotopaxi de la República del Ecuador”, en *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, vol.45, núm. 4, pp. 381-390.
- Vargas, J.C., Benítez, D. G., Torres, V., Ríos, S. y Soria, S. (2015). “Factores que determinan la eficiencia de la producción de leche en sistemas de doble propósito en la provincia de Pastaza, Ecuador. Avances en Investigación Agropecuaria”, en *Aia*, vol. 20, núm. 3, pp.17-21.
- Vázquez, Y., Guerra, C. W. y Enrique, O. (2014). “Modelación estadístico computacional para el estudio de la sostenibilidad socioeconómica de la empresa pecuaria Valle del Perú”, en *Revista Investigación Operacional*, vol. 35, núm. 2, pp. 121-129.
- Vázquez, Y., Guerra, C. W., Sánchez, O. y Domínguez, L. (2017). “Aplicación del CATPCA para el estudio de la sostenibilidad de la empresa pecuaria Valle del Perú”, en *Revista Investigación Operacional*, vol. 38, núm. 1, pp. 63-69.
- Vega, M. y Vega M. (2014). “Tendencia de la fecundidad en Cuba, sus principales causas y consecuencias”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 40, núm. 2, pp. 190-200. Consultado en: <http://scielo.sld.cu>. Revisado 2 de junio de 2020.
- Young, F. W. (2010). “Análisis cuantitativo de datos cualitativos. La sociología en sus escenarios”, núm. 12, noviembre. Consultado en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/748922> (Revisado 25 de abril 2020).

Hegemonía y crisis de hegemonía en Colombia, debate abierto sobre la historia

Hegemony and Crisis of Hegemony in Colombia, Open Debate about History

Hegemonia e crise de hegemonia na Colômbia, debate aberto sobre a história

SANDRA CAROLINA BAUTISTA BAUTISTA*

RESUMEN: Es poca la bibliografía especializada que aborda el análisis del Estado en Colombia desde la perspectiva gramsciana. El artículo se inscribe en este campo y discute con las posturas que, a partir de la prolongación del conflicto armado, niegan la existencia de hegemonía en este país latinoamericano. Para ello se realiza un análisis histórico entre 1958 y 1991 desarrollando la categoría de proceso hegemónico, entendida como la articulación conflictiva entre momentos de hegemonía estable y momentos de crisis orgánica abierta. Así, aparece la necesidad de comprender la hegemonía y la crisis no tanto como estados puros observables en la realidad que se niegan mutuamente, para asumirlos más bien como flujos históricos configurados en ambos casos por la violencia del conflicto armado.

PALABRAS CLAVE: proceso hegemónico, Estado, crisis orgánica, hegemonía.

ABSTRACT: There is not much specialized bibliography that analyzes the Colombian state from a gramscian perspective. This article engages with this framework and discusses the stances which, as from the protraction of the Colombian conflict, deny the existence of hegemony in this Latin-American country. It offers a historical analysis between 1958 y 1991 by developing the category of hegemonic process, understood as the conflictive articulation between moments of stable hegemony and moments of open organic crisis. This exposes the need to understand hegemony and crisis not so much as pure, observable, mutually-denying states of reality, but rather as historical flows, in both cases shaped by the violence of the conflict.

KEYWORDS: hegemonic process, State, organic crisis, hegemony.

RESUMO: Pouca bibliografia especializada aborda a análise do Estado na Colômbia a partir da perspectiva gramsciana. O artigo se inscreve neste campo e discute com as posições que, a partir do prolongamento do conflito armado, negam a existência de hegemonia neste país latino-americano. Para tanto, é realizada uma análise histórica entre 1958 e 1991, desenvolvendo a categoria de processo hegemônico, entendida como a articulação conflitiva entre momentos de hegemonia estável e momentos de crise orgânica aberta. Assim, a necessidade de compreender hegemonia e crise surge não tanto como estados puros observáveis na realidade que se negam mutuamente, mas sim como fluxos históricos configurados em ambos os casos pela violência do conflito armado.

PALAVRAS-CHAVE: processo hegemônico, Estado, crise orgânica, hegemonia.

RECIBIDO: 20 de octubre de 2020. **ACEPTADO:** 08 de diciembre de 2020.

* Economista y magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante del doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este artículo deriva de la investigación doctoral realizada con el apoyo de la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). <carolinabautistab@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

Pese a diversos intentos de paz en los últimos 40 años, el proceso político colombiano sigue determinado por el largo y complejo conflicto armado. La coexistencia entre lógica de la guerra e instituciones de la democracia formal estables ha sido la pauta central en la configuración estatal en el marco de profundas transformaciones impuestas por el tránsito, estabilización y crisis de la fase neoliberal de acumulación de capital. De esta amalgama emerge la pregunta sobre los fundamentos y el devenir de la dominación estatal, asunto que ha sido abordado parcialmente desde la izquierda y la academia crítica en los dos últimos decenios.¹ Como afirma el investigador colombiano Jorge Gantiva (2016), resulta muy llamativa la escasa y fragmentaria reflexión política y teórica alrededor del Estado en Colombia desde el marxismo; son abundantes y continuos los debates sobre los gobiernos, sus rasgos y el carácter de sus políticas públicas, pero no así los trabajos que problematizan las formas de dominación estatal y discutan la construcción de hegemonía.

Las reflexiones que se presentan en el artículo encuadran en este campo y proponen abordar la configuración de hegemonía en Colombia entre 1958 y 1991 desde una mirada histórica que discute la posibilidad explicativa de varias categorías del pensamiento gramsciano, comprendiendo que, como señaló René Zavaleta, “en último término la teoría del Estado, si es algo, es la historia de cada Estado. Lo que importa, por tanto, es el recorrido de los hechos en la edificación de cada Estado” (2015: 335).

Este periodo es abordado tradicionalmente como el Frente Nacional, pacto de alternancia presidencial entre los partidos tradicionales en el poder, Liberal y Conservador, establecido formalmente por 16 años, pero cuya lógica de ordenamiento del régimen político se extendió al menos hasta la proclamación de la Constitución de 1991. Su profundo carácter excluyente incubó el despliegue total del neoliberalismo y el momento más crítico del conflicto armado vivido a finales del siglo xx, lo que ha llevado a caracterizarlo como un momento en el el bloque en el poder; es decir, “la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes, en su relación con una forma particular del Estado capitalista” (Poulantzas, 2007: 302), no pudo construir hegemonía de manera efectiva. En su lugar, las clases dominantes o bien gobernaron desde el uso de la fuerza con brutalidad desarrollando al máximo el Estado en la forma Leviatán (Gantiva, 2013), o bien protagonizaron una *crisis de hegemonía de larga duración* que aún se encuentra sin resolver (Herrera Z., 2018).

No obstante, las anteriores tesis son problemáticas al momento de explicar la realización ininterrumpida de elecciones en los últimos 60 años, las dificultades propias del

¹ En este grupo aún pequeño de trabajos se encuentran los de Franco (2009), López de la Roche (2014), Estrada (2015), De Zubiría (2015), Vega (2015) y Stolowicz (2016).

campo popular para articular los diferentes niveles de impugnación al orden establecido y establecer una nueva hegemonía, o el apoyo masivo a empresas políticas de la derecha como la instauración del pacto del Frente Nacional en 1958 y las presidencias de Álvaro Uribe en la primera década del siglo XXI. Es evidente que la guerra ha sido protagonista de primera línea del proceso político colombiano, pero no quiere decir que el poder de las clases dominantes se haya sostenido exclusivamente en la represión y que, debido a ello, no se configurara hegemonía en el país. Resulta difícil presentar el intrincado proceso político colombiano de varias décadas en unas cuantas páginas, de manera que se ha optado por identificar hechos, pero sobre todo procesos clave que aporten al debate sobre la existencia o no de hegemonía en un país cuyo sello distintivo ha sido la continuación de la guerra.

Teóricamente se parte de entender la hegemonía como proceso político-cultural de conducción de la sociedad como un todo, logrado mediante ciertos valores, concepciones, prácticas y procesos irrigados por las clases dominantes y apropiados por las subalternas de manera no pasiva; empero, esto no quiere decir que el bloque en el poder manipule la forma de pensar de “las masas” con un plan fríamente calculado con antelación. Por el contrario, se trata de evidenciar el complejo proceso de alineación de intereses de los diferentes agrupamientos y clases sociales en el que ciertas formas de pensar-actuar se hacen dominantes, asunto en el que lo estatal va a jugar un papel decisivo, ya que “la fundación de una clase dirigente (esto es, de un Estado) es equivalente a la creación de una *Weltanschauung*” (Gramsci, 1997: 81), es decir, una visión de mundo.

En ese devenir, las clases hegemónicas se conducen de manera diversa según el objetivo y el sector de las subalternas hacia el que desplieguen su repertorio de acción política. No sólo porque quieran dominar con la violencia a quienes consideran sus adversarios, como ha ocurrido contemporáneamente en Colombia y América Latina con quienes han sido considerados como “terroristas”, “subversivos” o “comunistas”, sino porque a los grupos afines bien pueden someterlos y dominarlos desde los procesos económicos, a través, por ejemplo, de las políticas de regulación o desregulación de las relaciones laborales y lograr dirigirlos en el sentido de construir la alineación de intereses propia de la hegemonía con acciones redistributivas por vía de la política social.

La hegemonía es por definición inestable, pues su realización entraña la posibilidad de su crisis, es decir, la crisis orgánica del Estado en su conjunto en tanto que compleja la articulación entre sociedad política y sociedad civil. Como en el amplio repertorio teórico gramsciano, la relación entre estos elementos es más dialéctica que mutua anulación, por lo que hegemonía y crisis existen más como flujos históricos que como estados puros observables en la realidad. Para conectar este devenir, se ha optado por desarrollar la categoría de *proceso hegemónico* en el que es posible observar momentos de hegemonía más o menos estables y crisis orgánicas abiertas detonadas por nudos históricos concretos.

CONFLICTO ARMADO Y HEGEMONÍA

A partir de las anteriores consideraciones se propone establecer un diálogo crítico con la producción académica colombiana aún en ciernes inscrita en la corriente gramsciana, específicamente con los trabajos de Jorge Gantiva (2013, 2016) y Miguel Ángel Herrera Z. (2018, 2019), quienes han hecho un esfuerzo importante por evidenciar el potencial explicativo de esta apuesta teórica frente a la compleja realidad colombiana. Particularmente importantes son los aportes a la comprensión del campo popular como dimensión totalmente relevante y con características propias en las reflexiones sobre la hegemonía, en cuya configuración lo subalterno tiene un papel no pasivo como ya lo había propuesto Portantiero (1981) para otros países de América Latina.

Las lecturas sobre el devenir del Estado colombiano a lo largo del siglo xx y lo que va corrido del XXI presentadas por Gantiva y Herrera Z. coinciden en un diagnóstico principal: se trata de un tipo de Estado incapaz de construir hegemonía, de modo que las clases en el poder son dominantes pero no dirigentes porque apelan esencialmente a la coerción física en una guerra dirigida contra toda la sociedad. Para Gantiva “el bloque de poder no logra construir un ‘Estado ampliado’” (2016: 134) ni obtener consenso y reconocimiento, pues “es la antípoda de la tesis gramsciana del Estado ampliado” (2016: 144), “un Leviatán precario” y bajo un “Estado de excepción permanente”, el cual ha construido una hegemonía múltiple o fragmentada en lugar de una *hegemonía gramsciana*.

Por su parte, Herrera Z. (2018) considera que el proceso político colombiano se explica por una *crisis de hegemonía de larga duración* a partir de los hechos acontecidos después de *La Violencia* liberal-conservadora en la segunda mitad del siglo xx, agudizada a partir del 9 de abril 1948 con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, candidato presidencial del liberalismo con amplio arraigo popular. Tal crisis orgánica

[...] es el producto del fracaso histórico del bloque dominante de conseguir una paz incluyente, al término de la gran Violencia. Este fracaso en la dirección intelectual y moral del bloque histórico dominante se tradujo en la separación de parte considerable de los grupos sociales subalternos, campesinos, obreros, pequeña burguesía intelectual, pobladores urbanos. Los grupos y las clases subalternas se fueron distanciando progresivamente de la dirección ideológica de los partidos tradicionales, Liberal y Conservador (Herrera Z., 2018: 22).

Pese a los matices, en las dos lecturas resalta un elemento: no existe hegemonía por la guerra permanente que vive el país desde hace más de 70 años. La idea de fondo es que en el caso colombiano coerción y consenso, por un lado, y hegemonía y crisis orgánica, por otro, se relacionan entre sí como polos opuestos, a tal grado que se niegan mutua-

mente. No obstante, uno de los aportes sustanciales de Gramsci es justamente haber recalcado la imposibilidad de sostener el poder únicamente por el uso de la fuerza, lo que da centralidad al concepto de *hegemonía*, la cual, más que en estado puro aparece en la realidad como un proceso inestable.

La hegemonía es posible gracias a múltiples asociaciones entre formas diversas de dominio y consenso que se construyen y atraviesan la relación sociedad civil-sociedad política. Su núcleo fundamental está en el juego abierto entre intereses del agrupamiento hegemónico y de quienes están sometidos/as, en el cual, el primero logra imponer sus propios objetivos al conjunto de la sociedad como si fuesen los de carácter colectivo; un proceso de pugna inestable por definición. En el caso colombiano, como otros de América Latina, la guerra y la violencia política no sólo han sido una forma de “liquidar” a los adversarios administrada con diferentes intensidades. Además, ha servido para vehicular importantes niveles de consenso societal en torno a su inevitabilidad y eficacia, por lo que su uso sistemático no sería contrario a la existencia de hegemonía.²

En ese sentido, resulta discutible afirmar que la inexistencia de paz incluyente desde el inicio del Frente Nacional constituye un *fracaso* en la conducción moral por parte de las clases dominantes y, por tanto, base sustancial del distanciamiento ideológico de los sectores subalternos. Por el contrario, el bloque en el poder ha hecho de la guerra su empeño más importante y la forma de conducción política más redituable, particularmente para los sectores latifundistas acaparadores de tierras y poder. El conflicto armado ha sido una vía fundamental para sostener las lógicas de acumulación de capital en todos los momentos de su agudización. Así ocurrió, por ejemplo, en *La Violencia* de los años cincuenta que dejó millares de refugiados, cuerpos mutilados y tierras abandonadas y a la par convergió en el proceso de urbanización, modernización y paulatina transformación de la economía, cada vez más apuntalada en el sector industrial y sobre todo comercial. La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), superior al 5% en promedio entre los años cincuenta y sesenta, permite afirmar que la guerra no fue contraria a los fines últimos de las clases en el poder y del Estado capitalista: la expansión de las dinámicas de acumulación (Vega y Rodríguez, 1990).

² Aunque no ha sido trabajada a profundidad, René Zavaleta propuso la categoría *hegemonía negativa* como posibilidad explicativa de los procesos reconfiguración ideológica reaccionaria observables durante las dictaduras en el Cono Sur. Lo anterior gracias a la más amplia propagación del terror, “dado que la función de lo represivo no se dirige a la entidad verificable del resistente, sino a la reconstrucción del horizonte de referencias, es lo que se llama la erección de una hegemonía negativa” (Zavaleta, 2015: 302). En esta perspectiva el quehacer estatal no sólo procura blindar el uso de la fuerza con construcciones ideológicas sino que se embarca en una transformación del horizonte de sentido colectivo desde el despliegue del *gran terror*, aquél que más allá de hacer frente a inconformismos y disidencias construye una cosmovisión, como ocurrió con las dictaduras y regímenes autoritarios al amparo del modelo de intervención de los Estados Unidos en la región con la Doctrina de Seguridad Nacional como canon ideológico oficial.

Ahora bien, es evidente que la continuación de la guerra ha sido un costo doloroso para millones de víctimas y que ha dejado una impronta de difícil superación en el ejercicio de la política, pero ¿hasta qué punto esta situación se convirtió en rechazo generalizado a la política de guerra del establecimiento y marcó una ruptura en la conducción de los sectores populares entre 1958 y 1991? Al revisar las motivaciones de la protesta popular en ese periodo se puede concluir que el rechazo a la guerra como reivindicación fundamental sólo apareció en firme hasta los ochenta. Según los datos que aporta Mauricio Archila (2005), entre 1958 y 1990 las violaciones a los derechos humanos aparecen como el quinto motivo de la protesta después de las luchas por la tierra, por condiciones laborales, violaciones de acuerdos previos y acceso a servicios públicos. Como en el resto de la movilización social, aquella que denuncia la violencia política se mantiene estable, es decir, más o menos contenida hasta 1975, cuando comienza a crecer de manera acelerada a la par con el conflicto armado, al punto de que al finalizar los años ochenta se convirtió en el segundo motivo de protesta.

Aunque supera los propósitos del presente artículo, es importante reseñar que el recrudecimiento del conflicto en los noventa catapultó la resolución de la crisis orgánica forjada a finales de los setenta, entre otras cosas por el consenso ideológico frente a la inexistencia del conflicto armado y la inevitabilidad de la guerra contra la insurgencia considerada como amenaza terrorista y el principal problema del país a principios del siglo XXI. Fue un consenso cosechado durante las presidencias de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), pero cultivado en las décadas anteriores, base central del canon de ideas que sostuvo la hegemonía en el país hasta los albores de 2020. De manera que la guerra ha sido detonante de los momentos de crisis orgánica y también factor para la configuración de hegemonía del bloque en el poder, por lo que no se le puede asignar un rol unívoco en el análisis de las formas de dominación del Estado.

PROCESO HEGEMÓNICO: CLAVES PARA UNA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Este devenir entre momentos de hegemonía y crisis define el corazón de la idea de *proceso hegemónico*, en el que estas realidades políticas son mucho más que polos opuestos. Al respecto, Fabio Frosini afirma que, “de hecho, hegemonía y crisis nunca se pueden separar por completo: la hegemonía es siempre la gestión de una crisis latente o manifiesta, en curso o tan solo posible” (2017: 54). Tal opinión coincide con la planteada por Christine Buci-Glucksmann (1978) para quien la férrea consolidación de una clase hegemónica es a la vez la apertura clara de opciones para que las subalternas se organicen y autonomicen. De manera que la hegemonía es la incubación de la crisis

orgánica y viceversa, más no su negación, por lo que son elementos siempre presentes en el devenir político al estar articulados en el *proceso hegemónico* como un todo.

En la interpretación de Gramsci realizada por Frosini (2017), la hegemonía aparece cuando las clases en el poder dirigen a la sociedad en su conjunto porque obtienen de las subalternas diversas formas de colaboración para la gestión de la vida social, lo que no significa unanimismo, engaño, falsa ideología, desaparición de la represión e inexistencia de conflictos, pues los cuestionamientos son inherentes a la hegemonía. Tal contestación desde lo subalterno entraña una potencial crisis de hegemonía y se traduce en tal cuando, por diversas razones, no logra ser contenida por quienes ejercen el poder con represión, cooptación o adhesión y los sectores subalternos evidencian que es factible generar transformaciones en la sociedad. De modo que:

No cabe duda de que la crisis depende de la presencia de una propuesta hegemónica alternativa global, y este carácter *global* existe sólo si el proyecto en cuestión consigue articular, de manera coherente, *todos* los niveles de las relaciones de fuerzas, desde el económico-social hasta el militar, pasando por el estrictamente político... La crisis de hegemonía consiste entonces en el hecho que una serie de dinámicas de diferentes orígenes se *condensan* y, de este modo, hacen *visible* a los ojos de las fuerzas subalternas el mismo dominio hegemónico, la existencia de la hegemonía (Frosini, 2017: 61).

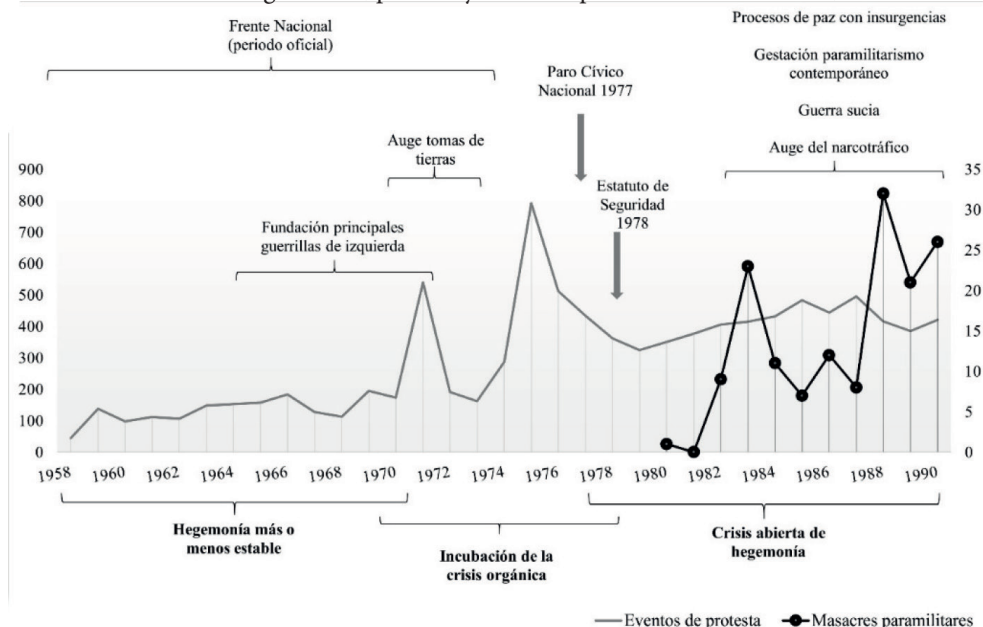
En tal sentido y desde lo subalterno, una crisis orgánica no sólo ocurre porque algunos grupos tengan clara la existencia de la opresión y asuman una actitud de desafío hacia los grupos dominantes. También es necesario que diversos planos de la relación de fuerzas confluyan para que los cuestionamientos al *statu quo* se ensanchen de la manera más amplia posible. En otras palabras, no se trata sólo de un problema de cualidad -existen inconformidades, descontentos y disputas- sino de uno de calidad y cantidad, pues debe sentirse y expresarse en diversos sectores, pero, sobre todo, vincular sincrónicamente las múltiples formas de disputa y rebelión. Ése es justamente uno de los puntos críticos en el proceso contrahegemónico colombiano, pues tal coordinación no siempre existió a lo largo del periodo propuesto por el profesor Miguel Ángel Herrera Z. como una *crisis orgánica de larga duración*.

Desde el caso colombiano y en clave de *proceso hegemónico*, es decir, del engranaje hegemonía-crisis orgánica, se puede hablar de la existencia de ciertas crisis francamente abiertas y otras que más bien se encuentran latentes. Estas últimas también constituyen los momentos más o menos estables de la hegemonía de carácter oligárquico, en los que se han ejecutado diversas formas de gestión de crisis orgánicas previas con el protagonismo de la guerra como factor de dominación y, en algunos casos, dispositivo de consenso.

La gráfica 1 sirve para ilustrar la anterior proposición. Allí se observan dos variables: el número de eventos de protesta en el eje izquierdo y la cantidad de masacres

cometidas por grupos paramilitares en el eje derecho. Con las salvedades en términos de relevamiento de la información y los posibles problemas de subregistro, ambas variables permiten aproximarse al proceso hegemónico en Colombia, con el tránsito de un periodo de hegemonía más o menos estable en los años sesenta tras la instauración del Frente Nacional, hacia la crisis abierta de hegemonía que se prolongó desde finales de los setenta y durante todos los años ochenta.

Gráfica 1. Proceso hegemónico, protesta y violencia paramilitar en Colombia, 1958-1990



Fuente: elaboración propia con cifras de Archila (2005) y el Centro Nacional de Memoria

Tras la crisis de hegemonía del periodo de *La Violencia* en los cuarenta y cincuenta, en el Frente Nacional se construyó la unidad política del bloque en el poder dirigido por los terratenientes y la burguesía empresarial, en tanto que las impugnaciones subalternas ocurrieron de manera más o menos contenida, lo que define el momento de hegemonía más o menos estable hasta el primer quinquenio de los setenta. Posteriormente, con la crisis orgánica abierta, los años ochenta fueron los de mayor despliegue y cualificación en el campo popular pues la movilización social creció constantemente hasta 1987; y si bien el número de eventos de protesta no experimentó picos como el de 1975, el promedio anual fue mayor durante los ochenta que en todo el periodo que va de 1958 a 1990 (Archila, 2005).

Las coyunturas de álgida crisis política de los gobiernos y de profundización de la protesta son momentos clave al interior de las crisis orgánicas y, en general, del proceso hegemónico; la pregunta está en si la alineación de intereses entre sectores dominantes

y subalternos logra sobrevivir a tales situaciones de mayor confrontación o si ocurre algún tipo de ruptura capaz de plantear reconfiguraciones de la hegemonía o, incluso, promover la aparición de una nueva. Las posibilidades de respuesta están sujetas en buena medida a las formas de gestión de la crisis orgánica que establece el bloque en el poder, marcadas por la administración de la diada coerción-consenso en cada caso concreto.

A finales de los setenta se experimentó una creciente violencia política, constatada en la gráfica con el número de masacres ejecutadas por el paramilitarismo, usadas en la antesala de la Constitución de 1991 como vía de destrucción del despliegue contrahegemónico, primer paso en la resolución de la crisis orgánica que ocurrió finalmente con la llegada del siglo XXI. Así, los años setenta, pero sobre todo los ochenta, muestran la incubación y el pleno desarrollo de una nueva crisis de hegemonía en la que concurre una mayor capacidad de impugnación y politización del campo popular, más protagonismo político de las guerrillas y la reconfiguración del bloque en el poder con la conflictiva entrada de grupos de narcotraficantes y de paramilitares, nacidos estos últimos de la entraña de las Fuerzas Armadas y protagonistas del terrorismo de Estado. Todo lo anterior acrisolado en la debacle económica por la crisis de la deuda, la instauración del neoliberalismo y el franco agotamiento de la forma de Estado imperante hasta ese momento.

De igual manera, desde los años sesenta fueron evidentes cambios en el régimen de acumulación que también marcaron el *proceso hegemónico* al anunciar la instalación de la lógica neoliberal, la cual alimentó y recrudeció el conflicto armado de los años ochenta y noventa en una relación de doble vía. Hacia 1970 la crisis de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) ya era evidente, comenzaba en pleno el desarrollo del sector financiero anclado a la urbanización creciente y se vislumbraba la transformación del sector latifundista que fortaleció su posición al interior del bloque en el poder por los procesos de modernización técnica, la mayor concentración de la tierra y la llegada del empresariado de los estupefacientes como sector en ascenso. De manera que la crisis de hegemonía abierta en el tránsito entre los setenta y los ochenta fue alimentada y definida también por el cambio en el régimen de acumulación más importante de los últimos 50 años.

Como se presenta a continuación, existe una transformación permanente del *proceso hegemónico*, cuyos puntos de inflexión están dados por los “nudos históricos, es decir los puntos de una determinada situación, de una específica configuración de las relaciones de fuerzas, en donde algunas relaciones reciben, respecto a las demás, una relevancia decisiva para poder influir sobre el conjunto social” (Frosini, 2017: 54). De ahí que en los análisis concretos, como el que se presenta a continuación para Colombia en la segunda mitad del siglo XX, sea necesario identificar tanto los momentos de hegemonía más o menos estable, como los de crisis orgánica abierta y los nudos históricos que los

desatan, porque, como argumenta Javier Balsa (2019), el punto central no es la llana presencia o ausencia de hegemonía, sino el complejo problema de la lucha permanente por la misma, es decir, el devenir del proceso hegemónico.

FRENTE NACIONAL Y HEGEMONÍA MÁS O MENOS ESTABLE

Contrario a lo postulado por el profesor Miguel Ángel Herrera Z. (2018), para quien la crisis orgánica en Colombia inició en 1948 y se prolonga hasta la actualidad, desde la noción de *proceso hegemónico* se puede proponer que con el cierre oficial de la llamada *Violencia* y con la instauración del Frente Nacional en 1958 se resolvió, a favor del bloque en el poder, la crisis desencadenada en los años cuarenta. Previamente intentó dirimirse, sin mucho éxito con la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), una suerte de populismo militar dictatorial que, en medio de un fuerte asistencialismo social, dio continuidad a la política de Estado de sitio impuesta desde los años treinta que le entregó mucha autonomía a las Fuerzas Armadas en el manejo del orden público, ilegalizó al Partido Comunista, impuso la censura de prensa y cometió masacres en campos y ciudades. Este militar llegó al poder vía golpe de Estado con el apoyo de élites conservadoras y liberales que se opusieron al autoritarismo del gobierno anterior, no tanto por la defensa *per se* de la democracia, sino porque tal forma de ejercicio del poder rayaba con los intereses de diversos grupos al interior del bloque en el poder.

La dictadura terminó tal como inició, por un golpe militar detrás del cual el componente civil del bloque en el poder consolidó el Frente Nacional, pacto de exclusión política bipartidista que también atravesó el mundo de las agremiaciones de las clases dominantes. Tanto la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y la Federación Nacional de Cafeteros se dieron a la tarea de formar juntas directivas de paridad entre liberales y conservadores, lo que aseguró la capacidad de control sobre la política pública al reducir la pugnacidad interna y sellar la conformación del bloque industrial, latifundista y bipartidista en el poder (Carrero, 2013).

Vale la pena resaltar que las fisuras entre clases dominantes durante *La Violencia* fueron de corte político e ideológico, ancladas a disputas por el control del Estado, pero con la particularidad de mantener el consenso sobre las orientaciones generales del régimen de acumulación. Hasta los años setenta el bloque en el poder se articuló nacionalmente en una estructura del poder concentrada y oligárquica regida por la alianza entre la burguesía cafetera y la industrial con amplia participación de terratenientes, tanto agrícolas como ganaderos. Según Marco Palacios (2002), la burguesía industrial que se formó en Colombia desde los años veinte heredó su apuesta económica, política

e ideológica del mundo hacendatario del siglo XIX y se vinculó orgánicamente a las facciones agroexportadoras durante la centuria siguiente. Con ellas tuvo discrepancias momentáneas, pero no antagonismos económicos, de manera que “los industriales que surgen como grupo en 1950 no se diferencian de la clase dominante general, en el sentido de que estén proponiendo un ‘proyecto nacional’ alternativo” (Palacios, 2002: 420). De ahí que los periodos de crisis de dirección política y pugnacidad interna en el bloque en el poder hasta los años setenta tengan su origen en los alineamientos en torno a alguno de los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, ambos constituidos por latifundistas y grandes industriales, y no a diferencias de proyectos nacionales entre las clases.

Así, el Frente Nacional abrió una nueva etapa con la unificación política de los diferentes sectores del bloque en el poder por la vía de la alternancia presidencial durante 16 años y dio forma a la recreación local de la Guerra Fría con la decidida intervención de los Estados Unidos, país que definió una estrategia más agresiva sobre las Américas después del triunfo de la Revolución cubana. Así, Alberto Lleras, el primer presidente frentenacionalista, solicitó la intervención estadounidense desde su primer año de mandato y logró que la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por su nombre en inglés: *Central Intelligence Agency*) conformara un equipo especial para evaluar la situación de conflicto al finalizar *La Violencia*. Como resultado quedaron recomendaciones para mejorar la imagen de las Fuerzas Armadas, fortalecer la inteligencia militar y desplegar escenarios de guerra psicológica ante una latente amenaza comunista que supuestamente representaban las guerrillas no sometidas por la dictadura, asuntos que fueron plenamente acogidos por el gobierno nacional (Vega, 2015).

La alineación del bloque en el poder colombiano con los intereses estadounidenses se fortaleció a lo largo de todo el periodo en análisis, evidente también en el hecho de hacer de Bogotá la sede de varios encuentros continentales que permitieron la materialización del intervencionismo en la región. Tal fue el caso de la firma del Acta de Bogotá en septiembre de 1960 que comprometía a los países a atajar las causas del descontento social para evitar otra Cuba en la región (Vega, 2015), o la realización de la XIII Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos en 1979, la cual permitió consolidar un plan regional de lucha anticomunista, según lo propuesto por el general argentino Roberto Eduardo Viola, pieza clave de la dictadura. A juicio de los altos mandos asistentes a dicha conferencia, Colombia presentaba unas condiciones particularmente interesantes para el desarrollo de la contrainsurgencia contemporánea (Jiménez, 2009), lo que se vería en desarrollo pleno con la agudización de la crisis orgánica propia de la década siguiente.

Con este tipo de acciones se consolidó el *imperialismo por invitación* como rasgo dominante de la relación Estados Unidos-Colombia, lógica de intervención mediada por el papel activo, explícito y solícito de las clases dominantes nacionales para concretar

la injerencia de los centros de poder global. En casos como éste la subordinación estratégica a los intereses de Estados Unidos no es tanto una imposición externa como un pedido de quienes controlan al Estado, potenciada por la intermediación colombiana para irrigar el intervencionismo hacia otros países.

De manera que la unificación política de las clases dominantes en el Frente Nacional fue encubada también por esta forma de fortalecer la alineación con los intereses de Estados Unidos. Y aunque tales hechos no son suficientes para considerar la emergencia de un nuevo momento de hegemonía más o menos estable en los sesenta, pues dan cuenta sólo de una de sus dimensiones, sí resultan trascendentes para comprender la configuración de una dirección efectiva de la sociedad en su conjunto, aun en medio de sendos cuestionamientos al carácter excluyente del pacto bipartidista: la incubación de las insurgencias de izquierda y la paulatina erosión de la capacidad de cohesión ideológica de los partidos en el poder.

El tratamiento de las clases subalternas

Una pregunta sustancial es si el acuerdo del Frente Nacional logró establecer un discurso hegemónico, es decir, “un conjunto más o menos estable de discursos diferentes, a los cuales se consigue dar un orden determinado por un objetivo general” (Frosini, 2017: 62) que haya funcionado como elemento cohesionador en medio de la constante impugnación por parte de los sectores populares. Más allá de la importante participación electoral en el plebiscito de 1957 que refrendó el pacto bipartidista y logró una abstención del 19%, la más baja en la historia (Dávila Ladrón de Guevara, 2002), otros elementos brindan pistas para pensar que en efecto se trató de un momento hegemónico más o menos estable para quienes ejercieron la dominación, logrado con una pluralidad de acciones dirigidas a las clases subalternas.

Por un lado, los cuestionamientos al orden establecido explícitos en la protesta más o menos contenida de los años sesenta, no necesariamente significan una crisis orgánica prolongada, como lo propone el profesor Herrera Z. (2019). El establecimiento de una hegemonía, es decir, de la capacidad de conducción de la sociedad como un todo construida en el balance entre coerción y consenso, no elimina el espacio de la protesta la cual, de hecho, está en el corazón mismo de la hegemonía de la democracia liberal en el continente. Los cuestionamientos de esa década hablan de la potencia contrahegemónica, surgen de la propia hegemonía y no la niegan sino hasta el momento en el que han logrado destituir la para configurar una nueva; “en este sentido, no hay hegemonía sin la formación, en el mismo acto, de una hegemonía alternativa potencial” (Frosini, 2017: 59).

Hacia afuera del bloque en el poder, el Frente Nacional se apalancó sobre el retorno a la democracia –por demás precaria al estar restringida a los aspectos formales– y en la dupla desarrollismo-política social, anclada a la lógica del Estado de bienestar en el marco del modelo ISI y la Alianza para el Progreso, esa forma de intervención desde la inversión social de carácter anticomunista agenciada por los Estados Unidos, la cual entregó al gobierno colombiano 833 millones de dólares a través de préstamos y ayudas entre 1961 y 1965 (Vega, 2015). Así se desarrolló un reformismo limitado por los intereses de clase, los conflictos entre fracciones de las élites a nivel nacional y el juego geopolítico a escala continental. Particularmente importante fue el reformismo agrario promovido por los sectores dominantes para relegitimarse, cristalizado en la Ley 135 de reforma social agraria en 1961, la creación del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INCORA), encargado de la ejecutar la titulación de tierras como reivindicación histórica del movimiento campesino, y el impulso en 1968 de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), apuesta organizativa controlada por el Estado planteada para modernizar el campo en pro de la industrialización nacional.

Como se ve, el repertorio de acciones del bloque en el poder hacia el conjunto de la sociedad, es decir, la acción hegemónica en términos de Portantiero (1981), fue más allá del despliegue de la guerra en contra de los sectores subalternos que ejercían la protesta social y la defensa campesina armada. La represión, la persecución y los bombardeos a expensas del apoyo financiero y técnico-militar estadounidense como en Río Chiquito, hito fundacional de las FARC-EP, fueron las formas de contención, ciertamente exitosa, de la impugnación subalterna. Al finalizar los años sesenta e iniciar los setenta habían sido disueltas algunas de las organizaciones estudiantiles más importantes, como la Federación Universitaria Nacional (FUN), en tanto que las guerrillas fundadas entre 1964 y 1967 habían sufrido golpes que las dejaron en estado de postración hasta bien entrada la década de los setenta, como la muerte del sacerdote Camilo Torres en febrero de 1967 o la operación Anorí contra el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1973. Así fueron tratados los *grupos adversarios*, intentando liquidarlos, en palabras de Gramsci, y ésta es una faceta de la hegemonía si se la entiende como producto de la simbiosis coerción-consenso.

Por otra parte, hacia los *grupos afines y aliados*, que también se buscan y se encuentran entre los subalternos, la jefatura del Frente Nacional dirigió un discurso y unas prácticas ancladas en las promesas de bienestar económico propias del reformismo desarrollista con el que intentaron impregnar al conjunto social de sentido de ciudadanía, de nación y de un papel específico del Estado en la regulación de la sociedad (Laguado, 2006). Este discurso emitido desde el bloque en el poder fue recibido por las clases subalternas bajo condiciones de pobreza, con una urbanización en vertiginoso ascenso y con el dolor de la guerra y el desarraigo a cuestas. En algunos casos esto se tradujo en rebeldía, lo que condujo a la reactivación de la movilización social entre los sectores obreros y de

estudiantes; pero en otros casos, implicó la realización de la *colaboración activa* que esperan las clases dominantes de las subalternas, fundamental en la materialización de la hegemonía tal como lo propone Frosini (2017).

Una forma paradigmática de este tipo de colaboración se encuentra en el clientelismo consolidado plenamente en los años sesenta y setenta, visto no como una anomalía o un hecho extraestatal “sino como el medio principal para que los dos partidos tradicionales que surgieron en el siglo XIX puedan continuar con el control del régimen político” (Leal, 1989: 9). Este fenómeno deriva del papel del Estado en la reproducción del capital, pues la precariedad del primero en términos de autonomía relativa les ha otorgado a las grandes agremiaciones económicas de las clases dominantes un papel determinante en el proceso político, con la consecuente predominancia de los usos instrumentales de lo estatal. Por ejemplo, entre los cuarenta y los sesenta estas estructuras corporativas sirvieron de engranajes para el intervencionismo de Estado bajo el modelo ISI y monopolizaron los espacios de representación de los productores sin contar con la participación directa de organizaciones sindicales o campesinas, ni siquiera las vinculadas a los partidos tradicionales.

Esta experiencia resultó diferente a la de México o Argentina, pues allí las clases dominantes no solamente procuraron la organización de los sectores subalternos, sino que incorporaron tales procesos al funcionamiento del Estado de manera controlada.³ Así, el ejercicio del poder del Estado en Colombia durante el modelo ISI se caracterizó por un corporativismo oligárquico que sólo reconoció los intereses de las clases dominantes y negó “la integración conflictiva de las masas” en el aparato estatal que en otros casos a nivel regional detectó Portantiero (1981: 162). De ahí que el momento más o menos estable de hegemonía de los años sesenta privilegiase otras prácticas como el asistencialismo y el clientelismo que encarnó muy bien el conflictivo alineamiento de intereses entre dominados y dominantes. Lo anterior ya que permitió a los primeros obtener un mejoramiento en sus condiciones materiales de vida, así fuese mínimo, en medio de las promesas del desarrollismo, en tanto que los dominantes se mantuvieron en el ejercicio del poder aun a costa de la legalidad que se supone es un fundamento de lo estatal formal. Este fenómeno se ha enraizado en la política colombiana y constituye hoy por hoy una de las vías sustanciales de construcción y funcionamiento del Estado.

³ Para Portantiero (1981) la crisis en los años treinta del siglo XX dejó atrás al Estado liberal y dio paso al corporativismo, en “el que el consenso se busca menos a través de la aprobación electoral que a través de la negociación permanente entre intereses organizados”, un Estado constituido “como articulación de organizaciones sociales, dentro de un abanico de regímenes que incluyen en sus extremos al fascismo y al New Deal”. “La dominación sobre [las masas] no podrá ejercerse por medio de la forma clásica de mantenerlas desorganizadas, sino que será necesario proponer su organización y aceptar su presencia mediatizada en el Estado, que así amplía sus bases de compromiso político”; “contradictorio proceso de integración conflictiva de las masas”, de ahí la aceptación del sindicalismo (1981: 162).

Otra forma compleja de alineación de intereses para el sostenimiento de la hegemonía en aquel momento fue la persistencia y preminencia del conservadurismo, tanto en el bloque en el poder como en el grueso de la sociedad. Este asunto guarda estrecha relación con el papel de la Iglesia católica, sus altos jerarcas y la doctrina oficial. Sin dejar de reconocer las múltiples tensiones y disputas que se presentan al interior de esta institución, es evidente que fue y sigue siendo una mediación muy efectiva para realizar la hegemonía.

A lo largo del siglo xx la Iglesia católica fue un eje central de la sociedad civil, la dirección intelectual y, sobre todo, moral del país con un clero muy activo al interior del bloque en el poder, por lo que contrario a lo acontecido en buena parte de América Latina, pudo conservar algunos de sus privilegios y mantener relevancia en la sociedad (Arias, 2009). Como resultado, el Estado colombiano fue abiertamente confesional gracias a la Constitución Política de 1886 –vigente por más de cien años– que por igual consagró el país al Sagrado Corazón de Jesús y reestableció la pena de muerte. El Concordato de 1887 fortaleció esta tendencia y permitió el pleno monopolio de esta Iglesia en la educación pública, uno de los principales espacios de configuración cultural e ideológica durante la pasada centuria por la permanente expansión de la educación primaria y secundaria, necesarias además en la formación de mano de obra y en la consolidación del capitalismo.

La crisis orgánica abierta a partir de 1948 fue alimentada por el episcopado que realizó llamados directos a la guerra en contra del liberalismo, el comunismo, el socialismo y el protestantismo como expresiones de una acción atea y masona en el país (Bushnell, 1996), lo que en últimas encarnizó posiciones y generó fisuras al interior del bloque en el poder a propósito de las relaciones Iglesia-Estado. El arreglo político del Frente Nacional no trastocó la posición de la Iglesia católica que, sin embargo, enfrentó la sacudida cultural a escala planetaria con la aparición de nuevas concepciones sobre la sexualidad, la juventud, las relaciones de pareja, el papel de las mujeres en la sociedad, el rumbo de la vida y la política.

En un clima de contradicciones internas y la resistencia a los cambios doctrinarios que produjeron el Concilio Vaticano II liderado en 1962 por Juan XXIII y la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1968, el papel de la Iglesia católica en la dirección moral e intelectual del país entró en crisis en los años setenta, particularmente en lo relativo al monopolio en la educación pública, el cual desapareció paulatinamente en las últimas dos décadas del siglo xx. Aunque en la actualidad sigue siendo la fe más profesada entre quienes asumen algún credo religioso, durante los noventa resultó evidente el crecimiento sostenido de las iglesias evangelistas en todo el país, lo que también resultó indicativo de la desestructuración del Estado confesional, sellada formalmente con la Constitución de 1991. Todo lo anterior alimentó la crisis de abierta hegemonía que apareció claramente en el tránsito de la década de los setenta a la de los ochenta.

EL TRÁNSITO HACIA LA CRISIS ORGÁNICA

En una perspectiva compartida en el presente artículo, el profesor Herrera Z. (2019) identifica la crisis orgánica como el distanciamiento profundo entre sectores subalternos y clases dominantes, es decir, la crisis total del Estado, un fenómeno que aparece al interior del bloque en el poder pero que se revela plenamente cuando los sectores subalternos reconocen la posibilidad transformadora y actúan en consecuencia tomando la iniciativa en la lucha política. Así se refirió Gramsci a la crisis orgánica:

¿Cómo se forman estas situaciones de contraste entre “representados y representantes” que desde el terreno de los partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística) se transmiten a todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar) de las altas finanzas, de la Iglesia y en general de todos los organismos relativamente independientes de las fluctuaciones de la opinión pública? En cada país el proceso es diferente, aunque el contenido sea el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce o bien porque dicha clase fracasó en alguna gran empresa política para la cual requirió o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra, por ejemplo), o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de “crisis de autoridad” y esto es justamente la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto (Gramsci, 2001: 62).

La crisis orgánica se distingue de aquella netamente económica, pues la caída en la producción, el aumento del desempleo o los traspiés de los mercados financieros no siempre conducen a desestructurar la hegemonía existente ni la capacidad de conducción del bloque en el poder. No obstante, y como lo propuso René Zavaleta para América Latina, la precaria autonomía relativa del Estado y, por consiguiente, la mayor recurrencia a los momentos instrumental de lo estatal (Pimmer, 2016), generan un vínculo importante entre momentos de crisis orgánica abierta y crisis económica, como lo ilustra el caso colombiano.

La característica central de la crisis de hegemonía es la fractura de la relación dominados-dominantes, debido al resquebrajamiento de la alineación de intereses que mantenía el inestable equilibrio social previo y del cemento que lo hacía posible: la primacía de ciertos discursos y prácticas ideológicas en el marco de determinadas relaciones sociales de producción. Por lo tanto, va más allá del cuestionamiento a la legitimidad de quienes ejercen el poder, dado que implica la activa participación de los sectores subalternos que plantean e intentan la construcción de un horizonte alternativo en acciones que abarcan a amplios grupos de la población y no sólo a algunas organizaciones de los movimientos sociales, de ahí que se trate de un pasaje clave en el desarrollo de la lucha revolucionaria.

Gramsci propuso como causas para la crisis de hegemonía el fracaso de las clases dominantes en una empresa política específica o la ruptura de la pasividad política por parte de las dominadas; las diversas experiencias de lucha del siglo xx en América Latina y Colombia muestran que se trata de dos caras de una misma moneda, identificadas por Juan Carlos Portantiero (1981). Según el filósofo argentino, la hegemonía es un asunto relativo también a la participación no pasiva de los grupos sociales sobre los cuales se ejerce, por lo que la crisis orgánica se dirime en dos terrenos que se retroalimentan: implica la comprensión de lo que pasa tanto en los lugares de la dirección política como al interior del campo popular.

El final de los años setenta y la primera mitad de los ochenta son el ejemplo más claro de crisis orgánica con todas sus letras en Colombia, pues allí concurren la incapacidad del establecimiento para dirigir a la sociedad en su conjunto, la desestructuración de los discursos hegemónicos fundamentales y la convergencia de las subalternidades social e insurgente en un amplio repertorio de impugnación al poder establecido -que no debe confundirse con plena unidad monolítica-, procesos acrisolados y atravesados por la crisis de la deuda, la expansión conjunta del narcotráfico, paramilitarismo y terrorismo de Estado como expresiones de la férrea instauración del neoliberalismo. Se trató de una crisis del bloque en el poder y del Estado como tal en contraste con las reconfiguraciones del campo popular, proceso que tuvo como asidero la transformación del régimen de acumulación de capital.

Las dificultades y tensiones que rodearon las elecciones presidenciales de 1970, las últimas de la alternancia liberal-conservadora oficial, anunciaron la crisis de dirección política que tuvo lugar a lo largo de la década pues la sucesión del mandato en este nuevo contexto significó, cuando menos, un dilema para los partidos tradicionales tras haber agenciado las preferencias de los votantes⁴ mediante la guerra durante al menos medio siglo y después de la pausa en esta dinámica que entrañó el Frente Nacional. El último periodo presidencial estaba asignado al Partido Conservador, pero la elección estuvo atravesada por acusaciones de fraude desde las y los seguidores del ex dictador Rojas Pinilla, quien después de haber perdido el poder y a su regreso del exilio de la España franquista en 1961, fundó la Alianza Nacional Popular (ANAPO), agrupación de oposición nacida en el seno mismo del bloque en el poder pero con gran arraigo entre sectores populares urbanos que llegó a ser la tercera fuerza parlamentaria durante los sesenta.

Para 1970 la ANAPO se había constituido en el partido con mayor capacidad para agrietar el Frente Nacional en términos electorales, uno de los ejes políticos centrales del bloque en el poder resultante del momento. Llegó a las elecciones presidenciales con una favorabilidad por encima del candidato predestinado, Misael Pastrana del Partido

⁴ Votantes hombres, pues el derecho al voto fue ganado por las mujeres recién en 1958.

Conservador, quien no obstante fue declarado ganador apenas con 1.6% de superioridad en medio de un apagón de luz, las demoras en la publicación de resultados y el anuncio de la victoria de Rojas Pinilla en varios medios de comunicación la noche antes de conocerse el escrutinio final. El hecho sirvió como caldo de cultivo para un nuevo momento en la lucha insurgente con la fundación del Movimiento 19 de Abril (M-19), la guerrilla primera con un núcleo base de origen urbano que acompañó la recomposición de aquellas fundadas en la década anterior y netamente rurales.

Desde la perspectiva subalterna los años setenta mostraron avances en un conflictivo proceso de autonomización truncado por contradicciones internas y la violencia estatal y paramilitar de la década siguiente. Uno de los casos más significativos se hizo patente cuando la ANUC, la organización campesina más grande del país, rompió el vínculo de tutelaje con el aparato institucional del Estado y los partidos tradicionales al desplegar masivas tomas de tierras a nivel nacional. Tal situación determinó un revanchismo latifundista, el sabotaje de la organización campesina y la liquidación del reformismo agrario como práctica político-ideológica hegemónica de breve desarrollo con el Pacto de Chicoral de 1972, un acuerdo entre terratenientes para desmotar los pocos avances en materia de reforma agraria.

Otro hecho importante en la autonomización subalterna se dio con la principal acción de resistencia popular de la segunda mitad del siglo xx, el Paro Cívico Nacional convocado por las centrales obreras no oficialistas el 14 de septiembre de 1977, con amplia participación de mujeres, jóvenes y población desempleada. No fue la única movilización urbana durante la década ni puede entenderse como expresión de un bloque popular consolidado, pero sí fue la protesta más grande e icónica al contar con un estimado de 1,300,000 huelguistas que paralizaron entre 60 y 70% de la industria y entre 90 y 100% del transporte a nivel nacional (Sánchez, 2009).

En ese contexto, la dinámica política del campo popular en su conjunto estuvo determinada por lo que el profesor Leopoldo Múnera denomina las “identidades fragmentarias” de los *microgrupos políticos* (1998), situación que generó acciones parceladas en detrimento de una identidad de izquierda y popular con mayor vocación de amplitud para consolidar una apuesta contrahegemónica. Hacia finales de los setenta las organizaciones prevaletentes a las divisiones y las purgas internas se vieron obligadas “a ir adaptando su estrategia y su discurso político a las exigencias prácticas de los movimientos y los sectores sociales con los que entraban en contacto” (Múnera, 1998: 195). Una década para la configuración contemporánea de procesos subalternos autónomos que no logró contrarrestar la marcada dispersión y pugnacidad interna, factores que dificultaron consolidar un bloque popular.

Este intento de autonomización se fortaleció con el creciente protagonismo de insurgencias de corte urbano, una tendencia continental que tuvo mayor fuerza en

Centroamérica y el Cono Sur. En Colombia, por ejemplo, el M-19 desarrolló audaces acciones de propaganda que le otorgaron amplio reconocimiento entre sectores urbanos de clase media, develando nuevas formas de la discursividad contrahegemónica que apuntaron a la disputa simbólica en medio del debilitamiento de discursos cohesionadores como el de la Iglesia católica. Algunas de estas prácticas fueron la publicación de avisos en prensa nacional, el robo de la espada de Simón Bolívar y la sustracción de más de 5,000 armas del Cantón Norte en 1979, uno de los principales emplazamientos militares en la capital del país, lo que además significó un golpe moral de gran calado para las Fuerzas Armadas.

También aparece la toma de la embajada de la República Dominicana en febrero de 1980 por más de dos meses, en los cuales permanecieron retenidos varios embajadores, incluido el de los Estados Unidos y el representante del Papa; la resolución de este episodio fue una victoria política y simbólica para el M-19, pues no sólo logró la liberación de cientos de prisioneras y prisioneros políticos, sino que generó presión efectiva para que el gobierno de Julio César Turbay (1978-1980), el más abiertamente represivo de la segunda mitad del siglo xx, aceptara el inicio de diálogos de paz con esta y otras guerrillas a partir de 1981.

El detonante: represión estatal y movilización social

En tal ambiente de crisis económica y convulsión social, la eclosión de la crisis orgánica en Colombia procuró ser conjurada por el bloque en el poder con represión exterminadora como recurso de primera instancia, aquella dirigida a la eliminación física de civiles fuera de combate para, eventualmente, ser expropiados de sus bienes, un rasgo característico del proceso político a lo largo del siglo xx (Gutiérrez, 2014). Esto en el marco de la militarización de la vida a nivel continental que trajo consigo el arraigo de la doctrina de Seguridad Nacional al amparo del intervencionismo estadounidense, evidente, entre otras cosas, en la formación de militares en la Escuela de las Américas.⁵

Así, al tradicional uso y abuso del Estado de sitio se sumó la expedición del Estatuto de Seguridad en 1978, vigente hasta 1981, una respuesta directa al paro cívico ocurrido un año antes con la que se creó el delito de perturbación del orden público, se impuso la censura de prensa y se incrementaron penas para conductas como secuestro, extorción o rebelión. Este marco normativo formalizó el terrorismo Estado y abrió las puertas de par en par a las más flagrantes violaciones de derechos políticos y civiles por parte de las Fuerzas Militares, gracias a la ampliación de competencias en política de seguridad tanto

⁵ La Escuela de las Américas, ubicada en Fort Gulick, Panamá, es el principal centro de entrenamiento y adoctrinamiento militar de los Estados Unidos para toda la región. Entre 1946, año de su fundación, y hasta 2004 en sus instalaciones se habían formado 60,751 militares latinoamericanos, entre ellos 10,446 colombianos, el grupo más grande a nivel continental (Vega: 2015).

interna como externa. Por ejemplo, entregó a los comandantes del Ejército capacidades para juzgar a civiles en Consejos Verbales de Guerra, para controlar la protesta social y crear cuerpos especiales de inteligencia al interior de las universidades públicas so pretexto de infiltración comunista, lo que reforzó la relativa autonomía en el manejo del orden público de la que ya gozaban los militares al despuntar la década (Archila, 2005).

Como parte en la crisis de dirección política, tal clima de represión generalizada desató oposiciones al interior del bloque en el poder y dio apertura a uno de los elementos que mayor pugnacidad ha generado entre las clases dominantes en los últimos 40 años: la apertura de diálogos de paz con las insurgencias. El gobierno de Turbay se vio en la necesidad y casi en la obligación de iniciar en 1981 conversaciones con el M-19, posterior a la toma de la embajada de República Dominicana, inaugurando lo que el profesor Sergio de Zubiría (2015) ha denominado, parafraseando a Hobsbawm, como la *edad de los extremos* en materia de política pública para la construcción de paz. Se trata de un periodo que se extiende hasta la actualidad y en el que se ha dado un vaivén de posturas por parte de los gobiernos, unos aduciendo interés por la paz, otros comprometidos sin más con el desarrollo de la guerra, pero sin la existencia de una política de Estado pues el exceso de presidencialismo ha dejado que el asunto se dirima, en buena medida, según el carácter y la visión particular de cada mandatario.

Bajo una creciente persecución, con los diálogos de paz y el agotamiento de la lógica del Frente Nacional y del pacto constitucional vigente desde 1886 como telón de fondo, la apertura democrática y una nueva Constitución se convirtieron en las principales banderas del campo popular en los ochenta, asociadas no sólo al rediseño del régimen político y la construcción de paz mediante el logro de la justicia social, sino comprendida como una apuesta de reconfiguración de lo estatal y en perspectiva contrahegemónica.

A la mayor politización de las diversas luchas se sumaron diversos procesos de convergencia y articulación al interior del campo popular como la Unión Patriótica, ¡A luchar!, o el Frente Popular, los cuales, si bien procuraron dar respuesta a la atomización preexistente y contribuyeron a evidenciar la crisis de hegemonía desde lo subalterno, no lograron sortear totalmente la pugnacidad ideológica entre diversos sectores de la izquierda y más complejo aún: fueron frustrados por el despliegue de la represión exterminadora tanto militar como paramilitar. Hasta el momento el caso más documentado es el de la Unión Patriótica con 6,528 militantes asesinados y asesinadas entre 1984 y 2006, organización para la que se reconocen diferentes planes de exterminio ejecutados por las Fuerzas Militares y los paramilitares como la Operación Cóndor (1985), el Plan Baile Rojo (1986), el Plan Esmeralda (1988) y el Plan Golpe de Gracia ejecutado a principios de los noventa en el marco de la estrategia contrainsurgente continental auspiciada por los Estados Unidos.

Sin duda, la aparición de estas organizaciones, particularmente de la Unión Patriótica, constituyó uno de los principales desafíos al bloque en el poder en medio de la crisis orgánica de los años ochenta. De ello dan cuenta tanto los resultados electorales como la respuesta de los sectores más conservadores y militaristas del bloque en el poder. En 1986 las y los colombianos pudieron elegir por voto directo sus alcaldes a nivel local por primera vez, anteriormente nombrados por los gobernadores y éstos a su vez por el presidente. Esta circunstancia no sólo incrementó la competencia electoral sino que amplió las agendas nacionales y locales en torno a la justicia social y, sobre todo, “amenazó con desplazar del poder institucional a las redes políticas y de intereses tradicionales” (Romero, 2002: 274), lo que generó una respuesta descarnadamente violenta materializada en el paramilitarismo contemporáneo, construido bajo la histórica perspectiva contrainsurgente y anticomunista de las Fuerzas Armadas. Su papel fue y sigue siendo fundamental en la efectiva destrucción de sectores contrahegemónicos, así como en la dinamización de nuevos procesos y territorios de la acumulación de capital en la era neoliberal.

Por ejemplo, entre 1986 y 1991, y como parte en la gestión de la crisis de hegemonía, fueron asesinados y asesinadas al menos 488 sindicalistas, principalmente a manos de grupos paramilitares y en la región de Urabá (Correa, 2007), uno de los epicentros de este fenómeno político que defendió los intereses latifundistas, reconfigurados por la participación de compañías transnacionales como la Chiquita Brands, dedicada a la producción bananera bajo el esquema de economías de enclave e incremento en la inversión extranjera, que justamente se abría camino en ese momento como parte de la apuesta neoliberal.

El orden neoliberal se consolidó a partir de 1990 con un conjunto de reformas que decantaron un nuevo acuerdo entre las clases dominantes ante el recambio en régimen de acumulación y bajo la intervención de organismos multilaterales, lo que marcó un punto de partida para solventar la crisis orgánica. Desde el marco analítico que propone René Zavaleta (2015), resulta claro que para imponer el neoliberalismo en Colombia fue necesario el encuentro entre la forma primordial del país –sacudido por la crisis económica, la aparición del narcotráfico, el paramilitarismo contemporáneo, la consecuente profundización de la guerra, el incremento de la movilización social y la crisis orgánica–, con el despliegue de la estrategia de intervención imperialista del momento, primero desde los acuerdos consecutivos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), luego con la mayor presencia de empresas multinacionales y el incremento en la injerencia militar y económica en el conflicto armado.

El asesinato de activistas sindicales siguió en aumento hasta 2002 con un acumulado de 2,268 víctimas en 16 años y tuvo su peor momento en 1996, en pleno despliegue del proyecto nacional paramilitar que encarnaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este exterminio sistemático de sujetos contrahegemónicos ha sido determinante

en la realización de los proceso de acumulación por desposesión, evidentes en la concentración de tierras que le siguió a la ola de desplazamiento forzado de la segunda mitad de los noventa, en la flexibilización, precarización y despojo del ingreso social, así como al asalto a lo público y lo colectivo que entrañan las privatizaciones, todo lo cual fue consustancial a la violencia antisindical y contra las organizaciones agrarias y de izquierda (Estrada, 2010).

El resultado ha sido la instauración de un régimen financiarizado, depredador, de acumulación flexible y por despojo, productor de una nueva espacialidad capitalista y de transformaciones societales bajo la amalgama del clientelismo, la corrupción, la ética del mercado y la cultura del narcotráfico. La consolidación del neoliberalismo como proyecto de restauración del poder de clase después de la crisis orgánica vivida en pleno hasta finales de los ochenta, también ha cambiado la naturaleza del conflicto armado, ya que “de una cierta marginalidad en la fase capitalista anterior, la cuestión armada se encuentra en la actualidad en el corazón de las nuevas conflictividades, trasciende el espacio local y adquiere dimensiones transnacionales” (Estrada, 2010: 19).

Hacia 1990 la crisis de legitimidad del régimen y la económica en general, junto con la exacerbación de la guerra hacia el franco desmantelamiento del campo popular, dieron espacio para que las consignas de apertura democrática y nueva Constitución que transversalizaron la luchas sociales en los ochenta fueran apropiadas por el bloque en el poder, tan urgido como estaba de oxigenación política y de una reconfiguración plena de la estructura formal del Estado, pues a esa altura ya se había instituido el consenso neoliberal entre las clases dominantes. De manera que los sentidos contrahegemónicos de la apertura democrática quedaron subsumidos en un nuevo diseño institucional, apalancado en la imposición del neoliberalismo desde los discursos de democracia participativa y la paz como fundamentos legitimadores y favorable a la reestructuración del capital (Jiménez, 2008). Allí, con la proclama de la nueva Constitución apareció el nudo histórico que desató la resolución de la crisis orgánica y condujo a la instauración de un nuevo momento de hegemonía más o menos estable en los albores del siglo XXI.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El recorrido realizado ha procurado aportar elementos en el debate sobre la configuración de lo estatal desde un marco de referencia gramsciano, el cual, pese a su amplia difusión en América Latina, cuenta con escasos desarrollos en el debate teórico-político colombiano. El énfasis histórico del ejercicio tuvo como propósito abordar la configuración de lo estatal más allá de los hitos tradicionales ubicados en los cambios constitucionales más prominentes en la segunda mitad del siglo XX: el Frente Nacional y la Constitución de 1991. Claramente son referentes fundamentales en una historia

de lo estatal colombiano, pero se ha procurado comprenderlos como momentos de tránsito en el desarrollo del proceso hegemónico y no como meros puntos de inicio de nuevas etapas del Estado.

Por su naturaleza, la noción de *proceso hegemónico* permite discutir los entrelazamientos, tránsitos conflictivos y encabalgamientos entre los momentos de hegemonía y los de crisis orgánica a partir de diversos nudos históricos, los cuales no aparecen como estados puros sino como dinámicas de curso fluctuante en el marco de las transformaciones en la dinámica de acumulación de capital. De ahí que la hegemonía sea plenamente observable cuando es más o menos estable y, por ende, cuando contiene una crisis orgánica en ciernes.

Desde esta perspectiva, lo acontecido en Colombia desde finales de los años cuarenta, particularmente desde 1948 y a lo largo de la década siguiente, constituyó una crisis abierta de hegemonía movilizadora por la violencia más cruda desplegada por los partidos Liberal y Conservador que intentó ser conjurada sin éxito con la dictadura del general Rojas Pinilla. Aunque breve, la historia de los dos gobiernos militares de los años cincuenta provee pistas sobre el papel de este estamento en la configuración estatal, pues su intervención, tutelada por los civiles, posibilitó la consolidación de un bloque industrial-terrateniente bipartidista en el poder, elemento fundamental del momento de hegemonía más o menos estable de los años sesenta.

En esta situación medió también la dinámica del campo popular, el cual entró en un momento de recomposición después de los embates de *La Violencia* que desestructuró buena parte de sus organizaciones, y en el marco del profundo cambio cultural propio de los convulsionados años sesenta. No obstante, la impugnación desde lo popular fue exitosamente contenida por el bloque en el poder, mediante una combinación de acciones de coerción y de consenso esgrimidas tanto por la sociedad política como la civil. Tal estado de cosas se mantuvo hasta los primeros años de los setenta, cuando inicia la gestación de una nueva crisis orgánica desatada por el efecto conjugado del cambio de régimen de acumulación, el agotamiento del pacto frentenacionalista en medio del cierre de la democracia a los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, el carácter autoritario y represivo del régimen político y el ascenso constante de la protesta.

Tal crisis se expresó plenamente a finales de los setenta y se prolongó hasta finales de los ochenta cuando inició un paulatino proceso de resolución con la transformación del orden institucional, es decir, de la sociedad política, materializada en la Constitución de 1991. La instauración del neoliberalismo y la transformación de la guerra en uno de sus ejes fundamentales con la apertura de un nuevo ciclo de represión exterminadora resultan factores fundamentales para comprender la conjunción de los elementos de crisis de dirección con ciertos avances en términos de autonomización de lo subalterno.

La primera se hizo palpable en la ilegitimidad del régimen político en general y de los partidos Liberal y Conservador en particular, en los complejos procesos de secularización de la institucionalidad estatal formal, el paulatino disloque de la Iglesia católica del lugar de privilegio en la dirección intelectual y moral del país, así como en la consolidación de la autonomía en el manejo del orden público y una mayor intervención de las Fuerzas Armadas en política. La relativa autonomización de lo subalterno resultó observable en la transversalización de las disputas por apertura democrática, la extensión de cierto repertorio modular de la protesta creciente y la construcción de espacios de articulación popular.

Desde la realidad colombiana, hegemonía no significa necesariamente mínimos niveles de violencia política o su negación. Más bien y considerándola como proceso complejo, se trata de un entramado de sujetos, realidades y prácticas político-culturales desde el cual el bloque en el poder logra recuperar la conducción de la sociedad como un todo mientras solventa sus propias conflictividades internas. En este asunto los alineamientos con los intereses de Estados Unidos juegan un papel relevante al contribuir en la estructuración de diversas acciones sobre las clases subalternas, bien para someter a los adversarios, bien para ganar el favor de los aliados en el juego diverso entre coerción y consenso.

Abordar la historia del Estado en Colombia y los aportes teóricos que de ella derivan desde esta perspectiva, también posibilita una comprensión más integral que le da un lugar activo a las subalternidades. Sin dejar de reconocer el influjo determinante de las transformaciones en el modelo de acumulación en el devenir de lo estatal, resulta cada vez más necesario resaltar el influjo de las luchas sociales y populares, sobre todo en perspectiva de aportar elementos hacia un horizonte verdaderamente democratizador de la vida social, política, económica y cultural en América Latina. De ahí la importancia de dar continuidad a los análisis de múltiples dimensiones, como el que se inscribe en la reconstrucción del proceso hegemónico en casos como el de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

- Archila, M. (2005). *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: ICANH / CINER.
- Arias, R. (2009). "La Iglesia católica colombiana durante el siglo XXI", en *Istor: Revista de Historia Internacional*, vol. 10, núm. 37, pp. 48-80. Consultado en: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_37/dossier4.pdf
- Balsa, J. (2019). "Filología y política en la discusión contemporánea de la teoría de la hegemonía", en AA. VV., *Gramsci. La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina - Actas del Simposio Internacional Asunción* (pp. 11-38), 27-28 de agosto, Asunción: Centro de Estudios Germinal.

- Buci-Glucksmann, C. (1978). *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*. Madrid: Siglo XXI.
- Bushnell, D. (1996). *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta.
- Carrero, D. (2013). *Régimen de acumulación neoliberal y reconfiguración del bloque de poder: la nueva hegemonía de la burguesía financiera a propósito de las llamadas reformas estructurales a finales del siglo xx, el caso de la Asociación Nacional de Instituciones Financiera*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Consultado en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20689>
- Correa, G. (2007). *2,515 o esa siniestra facilidad para olvidar. Veintiún años de asesinatos sistemáticos y selectivos contra sindicalistas en Colombia (1986-2006)*. Bogotá: Escuela Nacional Sindical. Consultado en: <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/12/Cuaderno-de-Derechos-Humanos-19-21-a%C3%B1os-de-asesinatos-de-sindicalistas-en-Colombia-1996-2006-1.pdf>
- Dávila Ladrón de Guevara, A. (2002). *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente de 1991*. Lima: Institut Français d'Études Andines: Alfaomega.
- De Zubiría, S. (2015). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá: Espacio Crítico. Consultado en: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_zubiria.pdf
- Estrada, J. (2010). *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación*. Bogotá: Espacio Crítico. Consultado en: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_estrada.pdf
- Franco, V. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Instituto Popular de Capacitación.
- Frosini, F. (2017). “¿Qué es la ‘crisis de hegemonía’? Apuntes sobre historia, revolución y visibilidad en Gramsci”, en *Las Torres de Lucca*, núm. 11, pp. 45-71. Consultado en: https://www.academia.edu/35598605/_Qu%C3%A9_es_la_crisis_de_hegemon%C3%ADa_Apuntes_sobre_historia_revoluci%C3%B3n_y_visibilidad_en_Gramsci
- Gantiva, J. (2013). “La hegemonía fracturada: el Estado en Colombia, un proceso de redefinición”, en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, núm. 32, pp. 165-185. Consultado en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/47250>
- Gantiva, J. (2016). “Colombia. El Estado en disputa: hegemonía fragmentada y la ‘gran política’”, en L. Oliver, *Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina. Crítica y aproximaciones desde la sociología de Antonio Gramsci* (pp. 129-152). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gramsci, A. (1997). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gutiérrez, F. (2014). *El oragután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. Bogotá: IEPRI / Debate.

- Herrera Z., M. Á. (2018). *Democracia subalterna y parapresidencialismo: el desenlace de la crisis de hegemonía en Colombia, 1999-2010*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Consultado en: http://bdigital.unal.edu.co/72148/1/TesisDoctoradoFinal_MiguelAngelHerrera.pdf
- Herrera Z., M. A. (2019). “El laberinto político de la oposición subalterna. La hegemonía en Colombia, 2016-2019”, en AA. VV., *Gramsci. La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina - Actas del Simposio Internacional Asunción*, 27-28 de agosto, Buenos Aires: Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. Consultado en: http://germinal.pyglocal.com/libros/gramsci_simposio.pdf?fbclid=IwAR-25kYb2GeUIwxy0_DlIBcCF19_EkmpyGd_da8z7mrnGOlaESDGGQy9IQfZg
- Jiménez, C. (2008). *Democracia y neoliberalismo. Divergencias y convergencias en la construcción de la Carta Política colombiana de 1991*. Bogotá: La Carreta.
- Jiménez, C. (2009). “Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos”, en *Colección*, núm. 20, pp. 75-105. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3226580>
- Laguado, A. (2006). *La construcción de la cuestión social en el Frente Nacional*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular. Consultado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100925125651/politicalaconstruccionControversia186.pdf>
- Leal, F. (1989). “El sistema político del clientelismo”, en *Análisis Político*, núm. 8, pp. 8-32. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74236>
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: Debate / Universidad Nacional de Colombia.
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Derecho- Ciencias Políticas y Sociales / IEPRI / CEREC.
- Palacios, M. (2002). *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Bogotá: Planeta / El Colegio de México / Ediciones Uniandes.
- Pimentón, A. (2016). “Poulantzas, Rera Zavaleta y la izquierda” de *Dores en Dorso*, al Estado en 6, la pp. 157-185. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.6.58432>
- Portantiero, J. C. (1981). *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Folios Ediciones.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.
- Romero, M. (2002). “Democratización política y contrarreforma paramilitar en Colombia”, en *Política y Sociedad*, vol. 39, núm. 1, pp. 273-292. Consultado en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0202130273A>
- Sánchez, R. (2009). *¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Stolwicz, B. (2016). *El misterio del posneoliberalismo*. Bogotá: ILSA / Espacio Crítico Ediciones.
- Vega, R. (2015). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia: injerencia de Los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. Bogotá: Espacio Crítico. Consultado en: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_vega.pdf

- Vega, R. y Rodríguez, E. (1990). *Economía y violencia. El antidemocrático desarrollo capitalista de Colombia en los años cincuenta*. Bogotá: Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”.
- Zavaleta, R. (2015). *La autodeterminación de las masas. Antología*. México y Buenos Aires: Siglo XXI / Clacso.

**El proyecto de Hidrovía Amazónica:
dragados del capital en la selva peruana**
**The Amazon Watergate Project:
Capital Dredgeds in the Peruvian Jungle**
**Dragagem de capital:
Projeto Hidrovia da Amazônia no Peru**

ROCÍO JUÁREZ NOGUEIRA *

RESUMEN: El presente artículo analiza el proyecto de Hidrovía Amazónica como muestra de la profundización del dominio y la especulación sobre territorios amazónicos en un proceso de largo aliento donde las estrategias de expansión de conglomerados empresariales están relacionadas con proyectos de infraestructura regional que articulan actividades extractivas y agilizan el traslado de mercancías. De esta manera, se aborda desde una perspectiva histórica y estructural los intentos de integración subordinada al mercado mundial, las narrativas que legitiman la apropiación capitalista de los bienes comunes, así como las luchas y resistencias de pueblos amazónicos que ven amenazados sus ríos y, por lo tanto, su subsistencia.

PALABRAS CLAVE: Hidrovía Amazónica, Amazonía peruana, bienes comunes, conflictos socioambientales.

ABSTRACT: This article discusses the Amazon Waterway project as a sign of deepening dominance and speculation about Amazonian territories in a long-breath process where business conglomerate expansion strategies are related to regional infrastructure projects that articulate extractive activities and speed up the transfer of goods. In this way, attempts at integration subordinate to the world market, the narratives that legitimize the capitalist appropriation of common goods, as well as the struggles and resistances of Amazonian peoples who see their rivers threatened and, therefore, their livelihoods, are addressed from a historical and structural perspective.

KEYWORDS: Amazon Waterway, Peruvian Amazon, commons, socio-environmental conflicts.

RESUMO: Este artigo analisa o Projeto Hidrovia Amazônica como um exemplo do aprofundamento do domínio e da especulação sobre os territórios amazônicos em um processo de longo prazo onde as estratégias de expansão dos conglomerados empresariais estão relacionadas a projetos de infra-estrutura regional que articulam atividades extrativistas e agilizam a movimentação de mercadorias. Desta forma, aborda desde uma perspectiva histórica e estrutural as tentativas de integração subordinada no mercado global, as narrativas que legitimam a apropriação capitalista dos bens comuns, assim como as lutas e resistências dos povos amazônicos que vêem seus rios e, portanto, sua subsistência ameaçada.

PALAVRAS-CHAVE: Hidrovia Amazônica, Amazônia Peruana, bens comuns, conflitos sócio-ambientais.

RECIBIDO: 18 de octubre de 2021. **ACEPTADO:** 22 de noviembre de 2021.

* Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, especializada en problemáticas socioambientales y estudios agrarios. <marojuno@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

La navegación ha formado parte de la historia de la Amazonía en donde los cauces fluviales se articulan y entran como arterias de agua por la selva con un vaivén estacional que brinda diversas honduras y trayectorias acuáticas llenas de vida que marcan tiempos y ritmos de navegación que chocan con las necesidades de acumulación. De esta manera, la intensificación y expansión del tránsito por los ríos amazónicos responde a una lógica que exige y legitima una intervención a gran escala que violenta y amenaza otras formas de vida. El dragado como analogía de la profundización del despojo revela que la intervención e impactos van más allá del mero procedimiento de remoción de sedimentos para obtener mayor calado en los ríos y posibilitar una navegación constante y fluida. El dragado constituye el mecanismo que posibilita la expansión y transfiguración de una formación acuática que es componente de una compleja red de relaciones ecológicas, económicas, sociales y culturales, convirtiéndola en una vía de transporte para ampliar los negocios.

En este sentido, el proyecto de Hidrovía Amazónica en la selva peruana representa una veta de la multifacética especulación sobre territorios estratégicos en términos de diversidad biológica, biofísica, mineral y energética que se ha profundizado en los últimos años en los que la crisis capitalista expone nítidamente los alcances de la destrucción y violencia ejercida para mantener a flote un sistema de relaciones de subordinación, dominio y exclusión. Dicha situación despierta al mismo tiempo el descontento organizado de pueblos y comunidades que exigen el respeto a su derecho de vivir dignamente en sus territorios.

Para explicar el empuje de este tipo de proyectos, en este trabajo se ubica la inserción subordinada de América Latina en el mercado mundial como una condición estructural que condiciona en gran medida las actividades y los proyectos gubernamentales a partir de alianzas público-privadas para su ejecución, como es el caso de la infraestructura vial. En un segundo momento, se analizan las narrativas que han acompañado los imaginarios en torno a esta región y que han legitimado un dominio espacial. En este sentido, en un tercer apartado se aborda el papel de la integración regional que acelera los emprendimientos de conectividad local impactando a las poblaciones aledañas, ya que el desarrollo de infraestructura vial detona la entrada de otros actores, lógicas y necesidades que expolían los territorios y formas de vida de pueblos y comunidades, como en el caso del proyecto de Hidrovía Amazónica. Más adelante se describe el proyecto y los posibles impactos a través de documentos elaborados por la empresa encargada del mismo, la Concesionaria Hidrovía Amazónica S. A. (COHIDRO), entes gubernamentales, organizaciones civiles y federaciones indígenas. Se recupera ampliamente las observaciones elaboradas por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental

para la Inversiones Sostenibles (Senace) y sus respectivos anexos al Estudio de Impacto Ambiental detallado presentado por la COHIDRO el cual recibió una amplia gama de anotaciones por parte de ministerios, especialistas y pueblos indígenas. El documento en cuestión considera que el proyecto es una afrenta a sus formas de organización y lucha, y que los procesos de consulta previa son simulaciones por parte del Estado que coloca el proyecto de Hidrovía Amazónica como prioridad nacional; asimismo, se resalta la falta de información clara respecto del alcance de los impactos en términos ecosistémicos, económicos, culturales, de salud y de seguridad alimentaria. Al final, se elaboran algunas reflexiones subrayando el papel organizativo de los pueblos que, a través de las federaciones y asociaciones indígenas, han consolidado un frente de oposición al proyecto que también ha sido acompañado por asociaciones civiles; esta situación permite articular estrategias en varios niveles para detener la ejecución de dicho emprendimiento de infraestructura.

LA INSERCIÓN SUBORDINADA DE AMÉRICA LATINA EN EL MERCADO MUNDIAL

La inserción subordinada de América Latina en el mercado mundial colocó la explotación de la fuerza de trabajo y la expropiación de la riqueza biofísica de la región como dos piezas vértices de los intereses de acumulación a nivel mundial con serias implicaciones en el ámbito político, económico, cultural y social.

En este sentido, América Latina representa una configuración histórica, económica, cultural y espacial en la que la expansión del capitalismo como sistema histórico a escala global fue posible gracias a las relaciones de explotación, dominación y subordinación que aún lo sostienen. La misión civilizatoria apoyada en la religión y el saqueo a gran escala que caracteriza al periodo colonial se convirtió en un rasgo compartido de la región que condicionó en gran medida las formas y trayectorias en las que se desarrollaron los países latinoamericanos. Así, la inserción al mercado mundial quedó sujeta histórica y estructuralmente a los intereses de las grandes metrópolis y centros de acumulación.

Las relaciones sociales de producción se despliegan siguiendo rumbos específicos; las tendencias no homogeneizan, pero permiten comprender hasta qué punto las actividades empresariales y gubernamentales reproducen la dependencia estructural que caracteriza a nuestra región, así como el predominio de las relaciones mercantiles como conectores sociales (León, 2016) que alimentan y legitiman las dinámicas del capital global.

El dominio de capitales que se han diversificado para seguir acumulando desemboca en un ejercicio monopolístico de largo alcance, donde la estructura global del capital permite extender y profundizar su control a partir de mecanismos de subordinación y

explotación. Como refiere Vania Bambirra, hay una integración articulada de intereses entre empresas y clases dominantes que implica cambios cualitativos en el sentido y la orientación de las formas de funcionamiento y dominación interna de los sistemas capitalistas dependientes (1974: 89-90), situación que ha formado parte constitutiva del desarrollo de proyectos empresariales en toda la región. Como plantea Jaime Osorio, durante la fase neoliberal la profundización de la dependencia operó a través de la integración de las economías a segmentos de grandes cadenas productivas globales bajo el poder de empresas transnacionales donde los capitales locales intentan posicionarse en el comercio, la agroindustria, los alimentos y las telecomunicaciones; y las empresas estatales en las actividades mineras y energéticas (2012: 36-38). Así, de 1995 a 2008 se presenta una importante especialización exportadora donde la minería y la agricultura se presentan como las más relevantes, por lo que la región sigue siendo un gran abastecedor de materias primas al mercado mundial (Osorio, 2012: 36-38).

El *Consenso de los Commodities* se refiere a un periodo en el que los altos precios de las materias primas llevaron a un empuje hacia actividades extractivas, una escasa diversificación económica así como a la profundización de dinámicas de despojo en territorios con posibilidades de expandir dichas actividades (Svampa, 2013). La crisis del 2008, resultado de la profundización de la financiarización como mecanismo para superar los procesos de sobreacumulación y sobreproducción, produjo un giro especulativo hacia las materias primas y el aumento del precio del petróleo que detonaron procesos de expansión espacial hacia el Sur global (Rubio, 2018).

Más adelante, el periodo de 2014 se caracteriza por la caída de los precios del petróleo y las materias primas, así como por la recuperación del dólar que agudiza la devaluación de las monedas nacionales y, por tanto, el aumento de la deuda, además de un incremento importante en los precios de bienes importados (Rubio, 2015: 52). Esto tuvo impactos severos en la región en términos de intercambio, ya que, en mayor o menor medida, las economías latinoamericanas están sostenidas por la extracción de sus recursos en desigualdad de condiciones. Las actividades extractivas¹ impulsadas por la inversión extranjera directa promovida décadas atrás, contrajeron su actividad frente a la baja de precios. Sin embargo, las consecuencias de la expansión del virus SARS-COV-2 que comenzó en 2020 plantea nuevos escenarios en los que el aumento de precios en materias primas fomenta la operación de proyectos extractivos que en muchas ocasiones actúan en cabal impunidad, ya que la emergencia sanitaria se colocó como la impronta a resolver, y si bien algunos emprendimientos pararon, no todos cesaron e incluso han ampliado sus actividades.

¹ Gudynas (2013), en un esfuerzo de definición, establece al menos tres características sobre esta actividad: 1) implica la extracción de recursos naturales con poco o nulo procesamiento, es decir, que su fuente de origen es la naturaleza; 2) se utilizan métodos intensivos de extracción; y 3) es una actividad orientada a la exportación.

El fenómeno de expansión en búsqueda de áreas rentables, que se une a los discursos de inclusión social y responsabilidad ambiental bajo una racionalidad instrumental mercantil, ha desembocado en profundos procesos de concentración y control sobre la tierra y territorios, con un severo impacto ambiental y social, agotando recursos, desplazando comunidades y subordinándolas a dinámicas de mercado que las despoja de sus elementos materiales y simbólicos de subsistencia. Por lo tanto, debemos ubicar las políticas gubernamentales dentro de esta tendencia regional que desplegó y agudizó las actividades extractivas, así como proyectos de infraestructura.

Actualmente, nos encontramos ante la ampliación de procesos de despojo y de dominio espacial que se suman a la prolongación e intensificación de los anteriores procesos de apropiación destructiva de la naturaleza (Porto-Goncalvez, 2018). En este sentido, como refiere Alberto Acosta, estamos ante una reconfiguración geográfica del capital ya que si bien el extractivismo forma parte de un mecanismo de saqueo y apropiación colonial y neocolonial, desde hace dos décadas ha sido redefinida la integración subordinada de América Latina a la dinámica del capitalismo global donde el extractivismo se posiciona como un elemento vital que no se reduce a la extracción de minerales y petróleo, sino también al extractivismo agrario, forestal e incluso pesquero (2012: 86). Como se ha mencionado, el papel de la región latinoamericana en el mercado mundial se ha basado en la extracción de materiales y la explotación de la mano de obra, en este sentido, tal vez los métodos extractivos se han modernizado, pero los mecanismos de cercamiento, despojo y destrucción implementados por el capital siguen siendo los mismos.

El papel de América Latina en el mercado mundial se ha abordado desde diversas perspectivas teóricas.² Por un lado, está la vertiente encabezada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que brinda el énfasis en políticas reformistas estatales dirigiendo su atención a la industrialización para dinamizar el desarrollo y crecimiento interno de las economías latinoamericanas periféricas en contraste con las economías centrales resultado de una distribución desigual de la riqueza; sin embargo, dicha postura no brinda un abordaje de largo alcance que contemple el impacto de dinámicas globales así como las consecuencias de la explotación de la fuerza de trabajo al querer compensar las pérdidas en términos de intercambio. Por otro lado, encontramos la teoría de la dependencia, la cual ubica el sistema capitalista en su conjunto; dicha perspectiva analítica “se construye en un nivel intermedio que es la formación económica social y, por supuesto, en su articulación subordinada con el modo de producción capitalista global que en concreto se expresa en el mercado mundial capitalista” (Sotelo, 2018: 21). De acuerdo con esta postura, la formación económico-social es América

² Las obras de Raúl Prebisch y Celso Furtado son referentes fundamentales de la corriente cepalina; para el caso de la teoría de la dependencia los trabajos de Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra son indispensables.

Latina, región periférica donde el capital doméstico, la mano de obra³ y la tierra son elementos que se ajustan a los requerimientos y las dinámicas del capital global. Al planear América Latina como región, no estamos hablando en términos homogéneos, ya que, como la historia nos ha mostrado, cada país establece diversas trayectorias en torno a tendencias estructurales. Más bien nos referimos a la unidad de lo diverso, y en el caso de la región latinoamericana, la unidad tiene que ver justamente con esta condición de dependencia que se enfrenta de diversas formas en la región.

De esta manera, lejos de una mirada fragmentada que se enfoca en actividades extractivas específicas desconectadas entre sí, encontramos que la inserción subordinada de América Latina al mercado mundial corresponde a un dominio y una disputa multifacética de largo alcance donde el papel de las mediaciones como el Estado son fundamentales. De esta manera, los proyectos de infraestructura posibilitan la disposición territorial que requiere el capital y el caso de la Amazonía peruana lo ejemplifica a cabalidad.

Las formas en las que las sociedades amazónicas se subordinan son excluidas o resisten a proyectos de colonización, inversión, desarrollo de infraestructura, extracción, etcétera, depende en gran medida de la dinámica de las relaciones sociales de producción; en este sentido, las cuatro preguntas que plantea Bernstein (2010), *¿quién es propietario de qué?, ¿quién hace qué?, ¿quién obtiene qué? y ¿qué hacen con el resultado-riqueza que se crea?*, son fundamentales para el análisis. El desarrollo de infraestructura es un punto nodal que forma parte de la articulación de diversas formas de operación sobre la tierra; en este sentido, la construcción de estructuras y redes viales son fundamentales para la organización, conectividad, intensificación y amplitud de las actividades extractivas. Es un despliegue multifacético que brinda complejidad respecto de las estrategias de control sobre la tierra, así como respecto de la diversidad de actores que están involucrados en estos mecanismos de despojo.

El control sobre los territorios que conforman la Amazonía requiere, por un lado, el desarrollo de infraestructura para lograr una articulación eficaz con los intereses de acumulación, así como abrir la posibilidad de inversión a través de la fragmentación de la propiedad colectiva de la tierra. Un elemento fundamental es que las características biofísicas de esta región han presentado desafíos ya sea por la estructura accidentada de sus suelos, las corrientes fluviales de su territorio o por la constante resistencia de sus pobladores.

³ Marini (1973) plantea que la dependencia no es sólo una relación externa, sino también interna, donde la transferencia de valor se proyecta en el interior, en el aumento y la intensidad del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la reducción del consumo del obrero.

LA AMAZONÍA PERUANA: IMAGINARIOS Y DOMINIO ESPACIAL

La región amazónica tiene una extensión de 7.4 millones de km², conformando un espacio que comparten los países de Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Guyana Francesa y Surinam. Tal diversidad de jurisdicciones plantea hablar de una multiplicidad de usos y significaciones en torno a esta materialidad compartida por diversidad de actores ya que “el espacio y las relaciones sociales están en pleno movimiento en el tiempo. Construyendo la historia. Este movimiento continuo es un proceso de producción de espacio y territorios” (Mançano, 2011: 24). En este sentido, al hablar de la Amazonía no podemos referirnos a una figura homogénea y estática, sino a un elemento común en el que se crea, disputa y reconstruye la politicidad de las relaciones sociales que responden a procesos históricos de largo aliento.

La Amazonía peruana, según criterio ecológico, tiene una extensión de 779,379.00 km² y representa 61% del territorio nacional. De acuerdo a un criterio hidrográfico, utilizando el concepto de *cuenca*, se extiende a un espacio geográfico de existencia de aguas superficiales que drenan hacia el río Amazonas, esto incluye algunas zonas altoandinas; bajo este criterio la extensión correspondería a casi un millón de kilómetros cuadrados, cifra que corresponde a 74% del territorio peruano (IIAP, 1998) con 10% de la población del país. A grandes rasgos, podemos distinguir Selva Alta, Ceja de Selva y Selva Baja que abarcan principalmente los departamentos de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali y Madre de Dios.⁴

Dichas variaciones edáficas, botánicas, topográficas, hidrológicas, geológicas y climáticas permitieron el desarrollo de diversas actividades agropecuarias, mineras, energéticas y forestales que han implicado un proceso histórico de degradación y deforestación en la región resultado de un proceso paulatino de dominio espacial acelerado por inversiones y negocios en torno a la Amazonía como objeto de especulación. Otro elemento fundamental es el fenómeno demográfico y de migración, ya que la colonización y expansión de la frontera extractiva de la Amazonía peruana respondió a oleadas de auges y retracciones de actividades económicas. La constante es la imagen de la Amazonía como espacio fértil, salvaje, de abundante riqueza y como un intrincado desafío de dominio, cuestión que ha formado parte de la construcción histórica, social, económica y política de esta región:

Se sigue viendo a la región amazónica como en el siglo XIX, espacio vacío o territorio de colonias, transformado luego en zonas de colonización, y finalmente en territorios

⁴ Éstos conforman formalmente la región de la Amazonía, sin embargo, pequeñas porciones de esta composición ecológica se encuentran en los departamentos de Huánuco, Cusco, Ayacucho, Pasco, Junín y Cajamarca, por mencionar algunos (IIAP, 1998).

indígenas y parques nacionales acotados, que hoy están siendo entregados al interés privado. La Amazonía fue pensada también, desde los años 1950, como zona de escape a la presión demográfica y al minifundio en las tierras altas –proyectos de colonización dirigida de la Alianza para el Progreso– o como eje de desarrollo e integración oriente occidente (Rivera Cusicanqui, 2018: 15).

Desde la búsqueda de El Dorado del siglo XVI, pasando por la fiebre del caucho, la extracción petrolera, forestal, la minería, el narcotráfico, proyectos hidroeléctricos y la expansión de monocultivos en la Amazonía, se han desplegado diversas estrategias por las que se establece un cambio profundo en el control territorial y las actividades productivas del espacio amazónico. La búsqueda del acceso y control de los bienes naturales, así como el desplazamiento y la explotación de las comunidades reconfiguraron las relaciones sociedad-naturaleza estableciendo una lógica de dominio y extracción desmesurada. Dichas actividades consolidaron la imagen exuberante de este espacio vista desde Occidente bajo una mirada parcial y arbitraria, representando a la Amazonía como objeto de sometimiento, subordinando la complejidad de relaciones –no sólo sociales sino ecológicas que la sostienen– a los intereses de acumulación:

[...] la selva vive de sí misma, y una visión cartesiana no logra captar la complejidad de la relación sol-suelo-agua-selva. Todo tiende a visualizarse en términos de una deforestación epistemológica previa a la deforestación ecológica, que deja en la ignorancia la relación suelo-selva, en la medida en que ya se accede a la región queriendo deforestarla para que sea pastura ganadera, tierra de monocultivo, zona de industria forestal o yacimiento de carbón vegetal (Porto-Gonçalves, 2017: 153).

Las prácticas de subsistencia y conocimiento de los pueblos nativos se enfrentaron con las necesidades y formas de extracción que requerían los centros dominantes, dicho fenómeno estableció un cambio fundamental en la relación con la tierra como medio de vida. Por lo tanto, las disputas en torno a los bienes comunes forman parte del choque entre diversos proyectos territoriales en los que prevalece una lógica mercantil que define lo improductivo y agreste como obstáculos a superar. De esta manera, las narrativas que acompañan los procesos de desplazamiento y despojo legitiman las actividades extractivas colocando los intereses de acumulación sobre otras formas organizativas y de acceso a los medios de vida.

El Estado como mediación entre sociedad y capital da cuenta de una constante articulación entre la estructura económica y el interés de la clase dominante (Gramsci, 2009). En este sentido, el Estado como forma política despliega y legitima la operación de los intereses del capital, preservando la propiedad privada y posibilitando la reproducción ampliada de capital. A través de un encadenamiento de dispositivos jurídicos, económicos e ideológicos sostiene un orden existente que muestra el predominio de una racionalidad instrumental mercantil que justifica los intereses de acumulación y da

forma a las políticas gubernamentales que implican un franco despojo, así como una integración subordinada que desestructura formas organizativas, productivas y culturales. De esta manera, se consolida una mirada que coloca a los territorios de pueblos y comunidades como espacios subutilizados y a las poblaciones nativas como obstáculos al desarrollo y/o portadores de una diferencia descontextualizada y, por tanto, reducida al folclor.

APERTURA E INTEGRACIÓN REGIONAL EN LA AMAZONÍA PERUANA

En el caso peruano, hasta cierto punto la selva representó un espacio al que no se logró penetrar totalmente. Encontramos el auge de la extracción como el crudo reflejo de la omisión del Estado en una negligencia deliberada que sobrepuso los intereses empresariales y los beneficios que pudieran dejar estas actividades a la economía nacional, a las más elementales consideraciones respecto del bienestar de las poblaciones nativas. Este tipo de acciones han sido históricamente legitimadas por los gobiernos en turno, facilitando la entrada de capitales en la zona. Sin embargo, no hay que olvidar que esta función ha mutado, ya que si bien en un momento el Estado pudo fungir como principio organizador, actualmente opera en un espacio transnacional (Robinson, 2013; Powell, 2018) y ello implica una reconfiguración geográfica que tiene implicaciones en las formas de dominio espacial en la región. Como refiere Jorge Morel: “Dos proyectos de largo aliento han sido las apuestas constantes de los gobiernos peruanos. Uno de corte social, primero alrededor de la colonización y luego en torno a la expansión de la red vial, y otro económico, que ha privilegiado las fórmulas extractivistas” (2014: 23).

Por lo tanto, la apertura e integración de la Amazonía peruana a través de la infraestructura vial forma parte del desarrollo de proyectos agrícolas, energéticos, hidroeléctricos y de conexión regional que responden al desarrollo de las fuerzas productivas y la ampliación de los mercados que permitan la expansión y el sostenimiento del capital; de esta manera, “la Amazonía se configura como un desafío de carácter geopolítico externo e interno al mismo tiempo” (Porto-Goncalvez, 2018: 45).

La década del 2000 fue un periodo en el que hubo un importante incremento en la red vial, sobre todo en Amazonas y San Martín (Barrantes, Fiestas y Hopkins, 2014), que escaló a proyectos de alianzas estratégicas en términos regionales de largo alcance ya que durante este periodo se profundiza la conexión vial donde las asociaciones público-privadas predominan; dicha infraestructura en mayor o menor medida se conecta con la iniciativa de Integración para la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) anunciada en la entrada del siglo XXI por el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso y con la presencia de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde diversos capitales principalmente brasileños y chilenos en alianza

con transnacionales participan en la ejecución de megaproyectos que integraban la construcción de carreteras, hidrovías y represas hidroeléctricas; así como la ampliación de inversiones privadas en la explotación de madera, hidrocarburos y minerales (Porto-Goncalvez, 2018). En este sentido, Perú operó como un ente subordinado a los intereses de integración regional –donde Brasil llevaba la batuta– pensados hacia afuera con la posibilidad de posicionarse en mercados europeos, estadounidenses y los del Asia Pacífico:

Para lograr todo ello, y ante la esquizofrenia de tratar a la naturaleza a la vez como objeto del deseo y obstáculo, el territorio sudamericano ha sido subdividido de acuerdo a sus virtudes económicas y estratégicas. Destacan dos regiones por su actividad industrial y concentración poblacional, es decir, por la fuerza de trabajo real y potencial que ofrecen, y el resto por las dádivas de la naturaleza, puesto que se trata de poner en ruta la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, minerales, genéticos, acuáticos y también agropecuarios. Justamente porque la IIRSA está pensada a partir de la demanda, tiene un diseño centrífugo, extractivo, de expulsión de riquezas hacia los centros de demanda (Ceceña, Aguilar y Motto, 2017: 17).

La constructora Odebrecht obtuvo contratos dentro de este proyecto gracias al apoyo del gobierno brasileño, y de un esquema de sobornos que saldría a la luz años después. Un punto fundamental era encontrar la salida de Brasil al Pacífico y al parecer Perú era viable ya que es posible atravesarlo a través de dos ejes: usando el Amazonas y luego pasar los Andes; y al sur por carreteras que ya estaban y sólo habría que mejorarlas. Hay que agregar que estos proyectos van acompañados por una lógica de comercio e inversiones privadas a múltiples escalas (Durand, 2019: 182-183).

Así, la Amazonía peruana se constituyó como un punto estratégico en esta iniciativa de articulación regional que abarca 97.7% del territorio suramericano a través de nueve ejes de integración.⁵ De esta manera, como refieren Barrantes, Fiestas y Hopkins (2014), el gasto en transporte terrestre aumentó en los departamentos donde se ejecutaron proyectos de IIRSA como Amazonas, Madre de Dios y San Martín. El gasto en transporte de hidrovías estuvo concentrado en el departamento de Loreto. Agregan que la inversión pública en transporte y energía despegaron entre 2009 y 2010 coincidiendo con este proyecto de integración regional, sin embargo, advierten que la inversión privada en extracción de hidrocarburos predominó sobre la construcción de carreteras o instalaciones de energía. Dentro de este empuje de proyectos, un elemento que no hay que dejar de lado es la relación de subordinación con otros países, no sólo con potencias

⁵ Los Ejes de Integración y Desarrollo (EIDs) son franjas multinacionales de territorio en donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos comerciales. Para cada EID se identifican los requerimientos de infraestructura física, a fin de articular el territorio con el resto de la región, planificar las inversiones y mejorar la calidad de vida de sus habitantes (<http://www.iirsa.org/>).

económicas mundiales como Estados Unidos y China, y analizar también, por ejemplo, el papel de Brasil en el desarrollo de proyectos de infraestructura como carreteras o hidrovías, o en el ámbito energético con las hidroeléctricas. Claro ejemplo es el acuerdo suscrito en 2010 donde Brasil puede estudiar, financiar, construir y operar hidroeléctricas en territorio peruano, con capacidad de producir al menos 6,000 de éstas para el mercado brasileño (Dourojeanni, Barrandiarán y Dourojeanni, 2009).

El empuje de proyectos hidroeléctricos entre Perú y Brasil,⁶ la colusión entre autoridades gubernamentales, ejército y empresas mineras, las concesiones de lotes petroleros, así como las superposiciones de títulos de propiedad (Santos Granero y Barclay, 2010) se agudizaron durante el segundo gobierno de Alan García (2006-2011) quien en sus escritos en el diario *El Comercio* en 2007 dejó clara su postura respecto de las posibilidades productivas de la Amazonía:

Así pues, hay muchos recursos sin uso que no son transables, que no reciben inversión y que no generan trabajo. Y todo ello por el tabú de ideologías superadas, por ociosidad, por indolencia o por la ley del perro del hortelano que reza: “Si no lo hago yo que no lo haga nadie” [...] El primer recurso es la Amazonía. Tiene 63 millones de hectáreas y lluvia abundante. En ella, se puede hacer forestación maderera especialmente en los 8 millones de hectáreas destruidas, pero para eso se necesita propiedad, es decir un terreno seguro sobre 5.000, 10.000 o 20.000 hectáreas, pues en menos terreno no hay inversión formal de largo plazo y de alta tecnología. Un segundo tema demuestra lo mismo, es la tierra. Para que haya inversión se necesita propiedad segura, pero hemos caído en el engaño de entregar pequeños lotes de terreno a familias pobres que no tienen un centavo para invertir, entonces aparte de la tierra, deberán pedirle al Estado para fertilizantes, semillas, tecnología de riego y además precios protegidos. Este modelo minifundista y sin tecnología es un círculo vicioso de miseria, debemos impulsar la mediana propiedad, la clase media de la agricultura que sabe conseguir recursos, buscar mercados y puede crear trabajo formal (García, 2007).

Las acciones legislativas que derivaron de este pensamiento desembocaron en el Decreto Legislativo sobre Ley Forestal y de Fauna Silvestre que permite las concesiones por iniciativa privada (1090); el Decreto Legislativo relacionado con la Promoción de la Inversión Privada y la regularización de propiedad de las tierras de Comunidades Campesinas y Nativas (1073) que reducía al 50% más uno el quórum de miembros necesarios para enajenar tierras comunales; y el decreto legislativo (1015) que unifica los procedimientos de las comunidades campesinas y nativas de la sierra y selva con las de la costa, para mejorar su producción y competitividad agropecuaria. Dichos ajustes

⁶ Las megacentrales hidroeléctricas del Acuerdo Energético Perú-Brasil constituyen una puerta abierta a la inversión privada, pero a largo plazo, ya que hoy el Perú cuenta con 10% de superávit de oferta y estas megacentrales agregarán por lo menos 20% de capacidad de generación. Todavía la demanda no justifica tamaña inversión (Barrantes y Glave, 2014: 150).

legislativos, aunados a los decretos 994, 1064, 1079, 1080, 1081, 1085, 1089 y 1090⁷ que respondían a la necesidad de facilitar inversiones ante la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos a principios de la década del siglo XXI, recrudecieron la ofensiva especulativa hacia los territorios de la Amazonía, situación que provocó una importante movilización y resistencia en la región, la cual tuvo como punto crítico el enfrentamiento entre la Policía Nacional de Perú y las comunidades indígenas afectadas dando como resultado la muerte de policías e indígenas. El suceso, ocurrido en 2009 en la ciudad de Bagua, reveló una situación añeja que hemos desarrollado a lo largo de este texto, que es el predominio de una visión racista contra los pueblos nativos que legitima el atropello a las formas de organización productiva y simbólica en torno a la tierra como medio de vida ante la posibilidad de obtener ganancias económicas. La fuerte movilización indígena logró echar abajo los decretos, sin embargo, en la práctica, el abuso, la negligencia y la impunidad siguen vigentes ya que los imaginarios en torno a la Amazonía como un espacio a dominar han sostenido a lo largo del tiempo la lógica sobre la que se desarrollan emprendimientos.

La conexión e infraestructura en la Amazonía permitirá en mayor o menor medida las inversiones y, por tanto, la ampliación de proyectos extractivos, así como el tipo de estrategias y mecanismos de control sobre las actividades productivas de la región. De esta manera, carreteras interoceánicas con sus respectivos ramales, así como caminos utilizados para la extracción maderera, minera, petrolera y agrícola forman parte de un amplio circuito que abre posibilidades de negocio. Las hidrovías también forman parte de este engranaje vial que crece de manera exponencial y no sólo implica el impacto en bosques y cuerpos de agua, sino también la potencialización del despliegue de actividades que someten a las poblaciones y ecosistemas a dinámicas que amenazan su persistencia.

EL PROYECTO DE HIDROVÍA AMAZÓNICA, ENTRE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RESISTENCIAS COMUNITARIAS

Perú cuenta con 6,000 km de vías fluviales que han sido aprovechadas a lo largo de la historia de la región amazónica. Actualmente, los ríos se constituyen como uno de los principales medios de tránsito de pasajeros y mercancías en la zona, por lo que la apertura y firma de convenios comerciales y proyectos de integración regional aceleraron procesos de articulación vial que exigen el desarrollo de infraestructura.

⁷ Los decretos 994,1064, 1079, 1080, 1081, 1085, 1089 y 1090 violan el derecho a la consulta libre, previa e informada de los pueblos indígenas, estableciendo la apertura a las inversiones como prioritaria, promoviendo la propiedad privada, abriendo la disposición territorial y el adelgazamiento de la supervisión ambiental (FIDH, 2009).

El proyecto de Hidrovía Amazónica, impulsado por el gobierno del Perú,⁸ es resultado del empuje de la iniciativa IIRSA⁹ a través del Eje de Integración y Desarrollo del Amazonas dentro del cual se plantearon proyectos de acceso y redes de hidrovías ya que dicho eje es atravesado por el río Amazonas y sus afluentes. De acuerdo con un estudio de la Wildlife Conservation Society (wcs), la zona exporta principalmente petróleo crudo y derivados del petróleo, porotos de soya así como mineral de hierro y de cobre; entre las actividades predominantes y con potencial de desarrollo en la región, se encuentran la bioprospección, los servicios ambientales, el ecoturismo, las redes de biocomercio y el manejo forestal, entre otros (wcs, 2018: 15-16).

De esta manera, en 2005 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones comienza estudios para el desarrollo del proyecto y es en 2012 cuando presenta la propuesta “Navegabilidad de Rutas Fluviales: Ruta Fluvial Yurimaguas-Iquitos-Frontera con Brasil”; y más adelante, con la de “Mejoramiento y Mantenimiento de las Condiciones de Navegabilidad en los Ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas”, pide a ProInversión la promoción para licitar la concesión de lo que sería la Hidrovía Amazónica para su desarrollo, no sin la resistencia de organizaciones indígenas que pedían fueran consultados en los términos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que es en 2015 cuando se integra un proceso de consulta y se conforma un Grupo de Trabajo Multisectorial; es hasta entonces cuando se reinicia la promoción del proyecto (wcs, 2019: 5-7). La consulta, organizada por el Ministerio de Cultura, identificó 14 pueblos indígenas que aglutinaban a aproximadamente 424 comunidades aledañas a los ríos involucrados en el proyecto, y por lo tanto susceptibles a la afectación de sus derechos colectivos. Durante el proceso se establecieron 70 acuerdos (DAR, en anexo SENACE, 2019: 546) entre los que destaca la atención por parte de autoridades y el organismo ejecutor a las probables afectaciones que los pueblos identificaran durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental en el que deberían participar activamente, situación que sólo quedó en enunciación, como se verá más adelante.

En 2017 la Hidrovía Amazónica fue concesionada por un periodo de 20 años al conglomerado Concesionaria Hidrovía Amazónica (COHIDRO) conformado por la empresa peruana Construcción y Administración S. A. (CASA) y la compañía china Sinohydro Corporation¹⁰ con intervención del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN). El proyecto tiene como

⁸ Este proyecto forma parte del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) que desarrolla el gobierno peruano.

⁹ A partir de 2011 IIRSA se integra al marco de trabajo del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) creado en 2009 por los miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

¹⁰ Ambas empresas han estado involucradas en varios escándalos por corrupción. Se tiene registro por parte de investigaciones periodísticas que durante el proceso de licitación de la Hidrovía Amazónica integrantes del consorcio COHIDRO S. A. establecieron contacto con el Ministerio de Transporte y Comunicación (Cayetano, Alvarado y Tuesta, 2019).

objetivo ampliar la posibilidad de navegación durante todo el año a través de 2,687 km que corresponden a los afluentes de los ríos Marañón en el tramo Saramiriza confluencia con el río Ucayali (621 km); río Ucayali tramo Pucallpa confluencia con el río Marañón (1,248 km); río Huallaga tramo Yurimaguas confluencia con el río Marañón (220 km); y el río Amazonas confluencia Ucayali con Santa Rosa (589 km), manteniendo una profundidad mínima de 2.44 m (COHIDRO, 2020). Se propone una articulación de carreteras y vías fluviales conectando Paita, ubicada en el departamento de Piura en la costa del Perú, hasta Manaos en Brasil; es decir, formaría parte de Corredor Interoceánico Norte de Perú facilitando el tránsito de contenedores y distintos tipos de carga además de abaratar el flete entre ambos países (Dourojeanni, 2010). La Hidrovía Amazónica es presentada como detonante del desarrollo socioeconómico de la Amazonía ya que mejorará la conectividad de la región al reducir tiempos de traslado, informalidad, transbordos y costos, mejorando la planificación de servicios y horarios gracias al provi-sionamiento de un canal de navegación así como la sistematización de información sobre las posibilidades de navegación fluvial. La región de Loreto predomina en el área de influencia directa de la propuesta y en menor medida Ucayali.

Imagen 1. Infografía Hidrovía Amazónica (ProInversión)



Fuente: Proinversión Disponible en: https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/SALA_Prensa_INFOGRAFIAS/infografias/INFOGRAFIA-Hidrovía-actualizada-20-junio.pdf

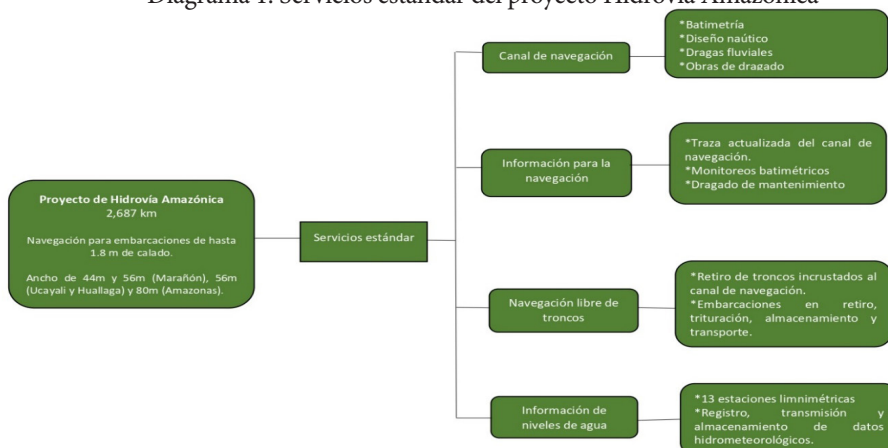
De acuerdo con el consorcio, la intervención consiste en la provisión de un canal con una navegación libre de troncos, así como el registro de información para la navegación en una red de estaciones con tecnología que permita visualizar el nivel del agua. Para lograr las condiciones adecuadas para el tránsito continuo, es necesaria la remoción de rocas y sedimentos en 13 puntos identificados como “malos pasos” al considerarlos de una profundidad insuficiente, dichas zonas se encuentran cerca de Yurimaguas,

Contamana, Saramiriza y Requena, así como la zona de acceso al puerto de Iquitos. Todos estos lugares albergan y constituyen un entramado de relaciones ecológicas, materiales, sociales y simbólicas que son deliberadamente ignoradas para establecer un emprendimiento relacionado con intereses externos. En este sentido, los estudios de impacto ambiental deben articular las condiciones geomorfológicas a largo plazo, así como las características ambientales, productivas, sociales y culturales que no pueden reducirse a estimados y características fragmentadas:

Dependiendo del río y, en especial, del nivel y tipo de alteraciones que se pretenda hacer en él para facilitar la navegación (dragado, canalización, desrocado, rectificación de meandros, puertos, obras de mantenimiento y de control del agua, etc.) los impactos ecológicos pueden ser muy severos y sus repercusiones económicas y sociales también. En el caso de los grandes ríos amazónicos, como Amazonas, Ucayali y la parte baja del Marañón, el problema principal derivará de la rectificación de los meandros de los ríos abriendo canales que acorten la distancia de navegación. Hacer eso implica una amplia gama de gravísimos problemas ambientales. El mantenimiento de las hidrovías y la propia navegación son fuentes de constantes y graves problemas ambientales (Dourojeanni, Barrandiarán y Dorurojeanni, 2009: 72).

Otro punto que no hay que perder vista es que el propio mantenimiento del canal y las estaciones implican una actividad periódica ya que los ríos están en constante movimiento y las zonas dragadas entran en dinámicas que requieren un constante monitoreo y un estudio minucioso a largo plazo que muestre un margen amplio de variables en las que la corriente de los ríos cambia las condiciones y profundidad de las trayectorias fluviales. El mantenimiento del canal y las zonas de dragado implica un gasto constante por lo que es un negocio redituable; más si el objetivo es mantener la navegación durante todo el año y las 24 horas del día, aun en periodo de vaciante.

Diagrama 1. Servicios estándar del proyecto Hidrovía Amazónica



Fuente: Elaboración propia con información de Plan de Negocios COHIDRO (2020).

El proyecto está dividido en tres etapas. La etapa preoperativa que consiste en el Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI), el Estudio de Impacto Ambiental-detallado (EIA-d), servicios de instalación del sistema de información operativo y supervisión de obra, adquisición de draga de succión por arrastre¹¹ y equipos auxiliares, servicios financieros, la adquisición e instalación de 13 estaciones limnimétricas¹² que permiten la captura y registro de parámetros hidrometeorológicos, así como datos sobre niveles de agua.¹³ La segunda etapa que es operativa consistiría en la implementación del canal de navegación, la limpieza de troncos, equipamiento e instalación de las sedes de Iquitos, Pucallpa, Yurimaguas y Saramiriza. La tercera etapa que corresponde a la conservación se refiere al mantenimiento del canal de navegación, el sistema de información para la navegación, un plan de manejo ambiental y un sistema de recaudación de tarifas (COHIDRO, 2020).

El proyecto no ha pasado de la primera fase, la razón por la que continúa la etapa preoperativa es que ha existido un amplio debate sobre los impactos socioambientales que implica el desarrollo de la hidrovía. Múltiples voces han hecho público el rechazo a dicho emprendimiento y han exigido transparencia durante el proceso de planeación y ejecución. En este sentido, desde el proceso de consulta exigido por pueblos y comunidades como Shipibo-Konibo, Yine, Asháninka, Kukama Kuamiria, Capanahua, Murui-Muinani, Awajún, Achiar, Shawi, Urarina, Yagua, Bora y Tikuna, aledañas a las áreas de intervención, se abundó sobre las formas en las que las mismas se verían afec-

¹¹ La draga de succión por arrastre “tiene la forma de un barco, equipada con uno o más tubos laterales de succión, una o más bombas de dragado y una cántara (lugar donde se almacenan los sedimentos dragados para después llevarlo al lugar de disposición); la draga aspira la mezcla mientras está navegando pausadamente. La mezcla pasa a través de las bombas hasta la cántara, una vez que la draga completa la carga, inicia la navegación y cuando llega a la zona de vertido, se abren las compuertas o válvulas dispuestas en el fondo de la cántara, de manera que los productos se descargan en agua” (SENACE, 2019: 55). Es importante mencionar que en la evaluación del EIA, se detecta que la empresa no sustenta si las zonas de vertimiento se encuentran alejadas de localidades ribereñas. Además de la draga de succión por arrastre se utilizarán dos dragas de corte y succión las cuales tienen un mecanismo de “disgregación del material mediante el giro de un cabezal mecánico mientras que la elevación y el transporte del material se realizan mediante succión”. De igual manera, se utilizarán dos dragas de corte menores como auxiliares a las dragas principales (SENACE, 2019: 54). Si bien el EIA plantea 3, 873 metros cúbicos de dragado, no especifica cómo se obtuvieron los volúmenes ni precisa el porcentaje de sobre-dragado (SENACE, 2029: 48).

¹² Las estaciones se desplegaron de la siguiente manera: cuatro estaciones en el río Huallaga (Nueva Reforma, Santa Isabel, Selva Alegre y San Luis); cinco estaciones en el río Ucayali (Juancito, Contamana, Pucallpa, Mariscal Castilla, Carocurahuayte); una estación en el río Amazonas (Puerto Alegre); dos estaciones en el río Marañón (Estrella y Nueva Alegre); y una estación en el río Itaya (Enapu Iquitos).

¹³ De acuerdo con datos de la concesionaria, en la etapa preoperativa del proyecto, en el año 2017, el gasto correspondió a USD 5,805.978; en el 2018 fue de USD 6,305.890 y en el 2019 de USD 3,114.059 dando un total de USD 15,225.927. En este sentido, hasta el año 2022 se plantea el aumento de gastos, momento en el que se amplíen las actividades de dragado (COHIDRO, 2020). El total del proyecto asciende a USD 95,604,416.31.

tadas en sus formas de vida, prácticas de subsistencia y por tanto el uso y la significación del territorio ante un proyecto de tal envergadura, por lo que solicitaron la elaboración de estudios que profundizaran sobre los impactos ambientales y sociales de sus operaciones; sin embargo, los acuerdos enunciados no fueron atendidos de manera integral y el proceso de consulta previa se convirtió en un mero formalismo para continuar con la planeación y promoción del proyecto.

La concesionaria realizó los EIA-d¹⁴ y los entregó en 2019 al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), ente gubernamental que además de elaborar sus observaciones, recibió anotaciones de diversos ministerios y autoridades interesadas, como los ministerios de Transporte y Comunicación, Cultura, Turismo, Comercio Exterior, Agricultura y Riego, la Autoridad Portuaria Nacional, el Instituto del Mar en el Perú, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, así como el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, por mencionar algunos. El SENACE también recibió observaciones por parte de la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) y organizaciones como la World Conservancy Society (WCS) Perú, Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR), la Organización Regional de Pueblos del Oriente (ORPIO), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), así como de la población en general a través de audiencias públicas.

El informe sobre la evaluación del EIA-d tiene 44 observaciones del SENACE, complementadas por opiniones técnicas de instituciones públicas y por más de 500 observaciones ciudadanas que dan cuenta de la amplia gama de elementos detectados respecto de los impactos del proyecto, así como la insuficiencia metodológica y de información técnica del estudio entregado por el consorcio.

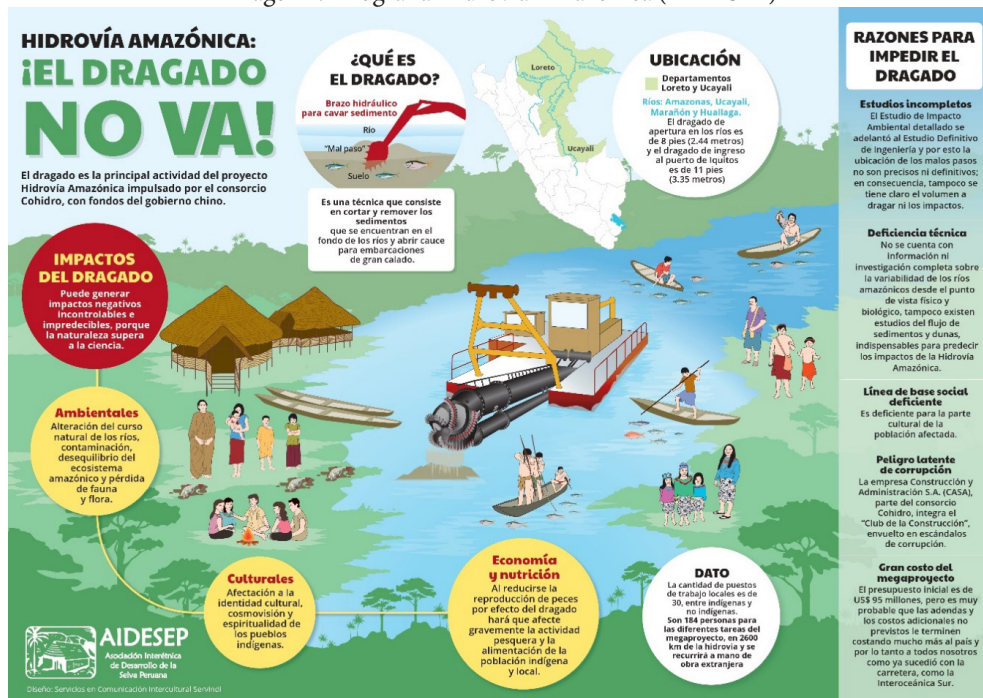
Entre las observaciones emitidas por el organismo gubernamental, se cuestiona sobre los volúmenes de dragado y el impacto de vertimiento de sedimentos en el río y la consecuente turbidez que generaría, así como la contaminación de hasta 4 km de agua abajo que tendría afectaciones sobre fauna acuática y cadenas tróficas. De igual manera, se detecta que el EIA-d no hace mención sobre el efecto de turbulencia de los ríos que repercute en la sedimentación de las partículas, así como en la erosión lateral de las riberas de ríos que puede ocasionar deslizamientos y derrumbes. Del mismo modo, el informe detalla que el consorcio no hace un análisis multivariado de las condiciones físicas y químicas que permitan describir las especies hidrobiológicas más importantes ya que el mismo dragado y las descargas de sedimentos cambiarán dichas condiciones y más pensándolo en niveles acumulativos, pues es un proyecto de al menos 20 años; por lo que se advierte sobre la posible formación de dunas que tendrán efectos negativos en

¹⁴ Es importante mencionar que el Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) no se entregó en los mismos tiempos que el EIA-d, por lo que la información es fragmentaria y causa suspicacia respecto de los verdaderos impactos del proyecto.

la zona. Otro punto fundamental y profundamente relacionado con los elementos anteriores tiene que ver con la falta de control, prevención y mitigación respecto del impacto en áreas naturales protegidas, turberas, ecosistemas acuáticos y calidad de agua con la dispersión de sedimentos que cuentan con niveles importantes de arsénico, níquel y mercurio ante alguna modificación o aparición de nuevos “malos pasos” durante el periodo de concesión (SENACE, 2019).

En este sentido, es evidente que el estudio realizado por la COHIDRO fragmenta la información desestimando el alcance del proyecto no sólo en términos de afectación directa en la dinámica de los ríos, sino en todos los elementos ecológicos y sociales que se articulan en una compleja red de mundos de vida que trascienden afluentes y fronteras arbitrarias. Dichas relaciones son subestimadas ante la vorágine de los tiempos y necesidades de los negocios. El papel de los ríos en términos ecológicos es fundamental ya que éstos aportan sustancias, organismos y procesos bióticos vitales para otras especies acuáticas y terrestres, incluidos los grupos humanos. De esta manera, poblaciones ribereñas que dependen del acceso a un bien de disposición común como el agua y los ríos, ven amenazada su subsistencia ya que las afectaciones son multidimensionales. La contaminación de los cuerpos de agua por las actividades petroleras y mineras se agravan debido al dragado y la remoción de sedimentos que contienen arsénico y mercurio.

Imagen 2. Infografía Hidrovía Amazónica (AIDSESP)



Fuente: Asociación Interétnica de Desarrollo Peruano (AIDSESP). Disponible en: <http://www.aidsep.org.pe/publicaciones?page=1>

Los efectos tóxicos también en términos de alimentación al beber agua y el consumo de alimentos del río como los peces son indiscutibles; de esta manera se atenta contra la seguridad alimentaria y salud de los pueblos. La remoción de sedimentos y troncos encallados o quirumas también afecta a las especies¹⁵ que viven en esos lugares y constituyen elementos importantes de la cosmovisión de los pueblos indígenas que tienen una relación productiva y simbólica respetuosa con su entorno. Otro punto importante está relacionado con el tránsito por los ríos ya que la hidrovía aumentaría el flujo y las dimensiones de las embarcaciones que a su vez incrementarían el oleaje y la erosión de las riberas. Asimismo, de acuerdo con el posicionamiento de organizaciones indígenas, el EIA-d vulnera el derecho a la participación ciudadana efectiva, desconoce las dimensiones y prácticas culturales que los identifica como pueblos indígenas reduciéndolas al idioma y al uso de vestimenta, por lo que el estudio no contribuye al cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas (CORPI-SL, en anexo SENACE 2019: 725-726). En este sentido, el EIA-d tampoco brinda información de cinco pueblos indígenas que participaron en el proceso de consulta previa por lo que la información es insuficiente; además, no se respetaron los acuerdos de consulta previa como un proyecto de evaluación de salud de las comunidades, propuestas para resolver las limitaciones de acceso al agua y el respeto al conocimiento de los pueblos que aportan información invaluable respecto de las prácticas productivas y simbólicas en torno al territorio. Finalmente, al establecer el Área de Influencia Social Directa e Indirecta no se presenta la superficie que abarca esta última, por lo que no se profundiza en las afectaciones indirectas de dragado y vertimiento de sedimentos.

El SENACE brindó 30 días hábiles para absolver las 44 observaciones, con posibilidad de extender el límite de tiempo por 30 días más, sin embargo, la COHIDRO desistió de continuar con el procedimiento de evaluación de estudio ambiental detallado del proyecto de Hidrovía Amazónica argumentando que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) no ha realizado los estudios ecotoxicológicos requeridos, por lo que no se encuentra en posibilidades de subsanar las observaciones sobre el EIA-d. Otro punto por resaltar es que en el informe del avance 4 del Estudio Definitivo de Ingeniería se identificaron hasta 33 “malos pasos” para el dragado correspondiente, y más adelante se presenta una adenda al contrato planteando que la naturaleza de los ríos no permite definir una cantidad específica de “malos pasos”, por lo que se abre un amplio margen de actividades de dragado. Frente a esta situación, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) y la

¹⁵ Animales como el caimán negro, la nutria gigante, charapa, taricaya, lobo de río, peces como la lisa, carachama, fasaco, sardina, bagre y mojarra, sólo por mencionar algunos, también serán afectados. Por ejemplo, el delfín gris y el pez piracucú se encuentran en peligro de extinción; para obtener información detallada sobre este tema consultar informe del SENACE (2019), así como los estudios de la WCS (2018 y 2019).

Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) presentaron en noviembre de 2020 ante el MTC una solicitud de consulta previa a dicha adenda ya que agrava las condiciones de intervención de la concesionaria en sus territorios.

La organización y la lucha comunitaria contra la intervención estatal y empresarial en los territorios muestran a cabalidad el choque de racionalidades y formas de relación con el entorno, por lo tanto, no es posible entender los procesos de expansión y dominio por parte del capital sin analizar la fuerza y las estrategias de las poblaciones que históricamente han disputado su derecho a vivir, de acuerdo con sus formas de significar y habitar la selva. En este sentido, es interesante ver las percepciones que las comunidades han tenido en torno a la presencia de actores e intereses externos que se han desplegado a lo largo del tiempo por sus territorios:

Según estas percepciones, la relación entre indígenas y blancos se ha basado, al igual que aquella entre humanos y no humanos, en una competencia por fuerzas de vida en la que hasta ahora se ha mantenido cierto balance que ha posibilitado la supervivencia y reproducción de ambas partes. El problema en la actual coyuntura es que los asháninka, awajún y wampis sienten que este balance se ha roto. Desde su perspectiva, los blancos –crecientemente identificados con los proyectos estatales y las empresas extractivas– no sólo están explotando a los indígenas, tal como han venido haciéndolo desde hace mucho tiempo, y despojándolos de sus recursos y fuerzas de vida, sino que, con el apoyo del Estado, se han propuesto exterminarlos (Santos Granero y Barclay, 2010: 43).

La violenta intervención de agentes estatales y empresariales motivados por los imaginarios y narrativas en torno a esta región ha sido una constante en la historia de la Amazonía peruana. La actual fase de transición capitalista, con las profundas crisis que la acompañan, ha acelerado la expansión de las actividades extractivas y los territorios rurales que son objeto de especulación financiera integrándose a procesos de acumulación cada vez más destructivos. El proyecto de la Hidrovía Amazónica es un claro ejemplo de las dinámicas que colocan grandes emprendimientos sobre las necesidades de pueblos y comunidades:

Desde la firma del contrato la empresa responsable del proyecto no ha podido presentarnos información clara sobre los impactos del proyecto. En dos rondas informativas no supieron presentarnos, ni señalar cuáles eran los impactos culturales que serían incluidos en el EIA, a pesar de contar con sabios indígenas que no fueron tomados en cuenta en la elaboración de los estudios. Afectando con ello las condiciones interculturales e involucramiento indígena en la recolección de información para la elaboración del EIA. Por lo tanto, decidimos no participar en talleres, audiencias, o espacios convocados por la empresa o el Estado en relación al proyecto, difundir a nivel local nacional e internacional nuestra posición en relación a que la Hidrovía NO VA como proyecto de infraestructura en la Amazonía y exigir transporte seguro, pero no a costa de la afectación de nuestro territorio, de los ríos y de los peces (AIDSESP-ORAU, en anexo SENACE, 2019: 730).

De esta manera, encontramos una Amazonía desigual, heterogénea, diversa, dinámica y severamente afectada por la puesta en práctica de una racionalidad económica instrumental mercantil (Leff, 2004) que presenta la imagen de una Amazonía fragmentada, exótica y subutilizada. Dicha imagen permite legitimar la necesidad de intervención, explotación y apertura hacia el exterior. Las formas en las que las sociedades amazónicas se subordinan, son excluidas o resisten a proyectos de colonización, inversión, desarrollo de infraestructura, extracción, etcétera, dependen en gran medida de la dinámica de las relaciones de poder entre diversos actores que encarnan “desigualdades vividas como materialidad de los imaginarios”, como bien refiere Patricia Ames (2010), donde además, la cuestión racial y de género son consustanciales a la desigualdad y pobreza. Si bien las tendencias estructurales definen en cierta manera las actividades productivas del país y la región, no debemos ignorar la multiplicidad de mediaciones que operan en espacios concretos, así como el papel de las luchas y resistencias que llevan a cabo con determinación los más desposeídos.

REFLEXIONES FINALES

La Amazonía es un espacio geoestratégico, por lo que el control sobre territorios que son funcionales a la acumulación de capital es multifacético e integral, desplegándose nuevas formas de colonización y explotación, como afirma Porto-Goncalvez (2018). De esta manera, el debate en torno al territorio se da inmerso en un intenso proceso expropiatorio que tiene que ver con la apropiación y el control del espacio geográfico con sus recursos y sus habitantes, esta situación revela las tensas relaciones de explotación, subordinación y dominio que son constitutivas del capital.

Es por ello que las economías regionales que basan su sostén en la extracción desatienden otras posibilidades de articulación espacial, profundizan la condición de dependencia y desafían la fuerza de la organización comunitaria en torno a la subsistencia, ya que lo que prevalece es la mercantilización de la vida. Los mitos en torno a una Amazonía desocupada e improductiva se fueron adecuando a las necesidades y narrativas hegemónicas donde la imposición de valores económicos a la vida es una forma de ejercicio de poder (Martínez Alier, 2009). Las actividades extractivas y los proyectos que se desarrollan en la zona son arropados por una narrativa que no dista mucho de los argumentos de siglos atrás asegurando que hay que adecuar las condiciones materiales y sociales para resolver una supuesta improductividad e ineficiencia que merman los objetivos de desarrollo y crecimiento.

La movilización en contra del proyecto tanto por organizaciones indígenas como por sociedad civil y académicos ha sido fundamental. El papel de las federaciones indígenas es vital ya que aglutina el descontento y desde el proceso de promoción del proyecto,

como revisamos líneas más arriba, comunidades y pueblos exigieron el respecto al derecho de consulta libre previa e informada establecido en el Convenio 169 de la OIT, incluso la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Organización Regional Indígena de los Pueblos del Oriente (ORPIO) interpusieron un amparo ante la Corte Superior de Justicia de Lima alegando que el proceso de consulta efectuado en 2015 no fue el adecuado, ni se respetaron los términos y los lineamientos en los que la normativa internacional marca el proceso de consulta. A esto se suma la solicitud por parte de la ORPIO sobre el derecho a la consulta libre, previa e informada respecto de la propuesta de adenda al contrato de concesión del proyecto que ampliaría las actividades y zonas de dragado a un número indeterminado; de esta manera, en 2020 se presenta la solicitud al Ministerio de Transporte y Comunicación (MCT), Proinversión y la COHIDRO.

Además, a principios de 2021 la Organización Regional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (AIDSESP-ORAU) y la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes (FECONAU) en Ucayali presentaron una demanda de amparo ante el Poder Judicial de Ucayali contra el MCT, Proinversión, el SENACE y el consorcio COHIDRO cuestionando la falta de información científica sobre el proyecto, específicamente con las obras de dragado y el impacto de remoción de sedimentos, por lo que habría que aplicar el principio precautorio y cancelar el proyecto.

Como refirió el abogado Juan Carlos Ruiz Molleda del Instituto de Defensa Legal (IDL), el Convenio 169 de la OIT, al igual que la normativa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) establecen una serie de reglas y procedimientos respecto de la elaboración de los estudios de impactos ambientales que el Estado peruano y la empresa COHIDRO han incumplido, como la participación activa de los pueblos indígenas durante el proceso de consulta y la elaboración del EIA-d, por lo tanto, no se cuenta con una evaluación a profundidad del impacto cultural y social del proyecto; así como de los impactos acumulados ya que, por ejemplo, habría que precisar cómo el dragado va a impactar en una zona donde ha habido derrames de petróleo. Otro punto que destacó es que el EIA-d debe realizarse de manera independiente, cuestión que ha estado en duda al haber participado una empresa china en su elaboración, por lo que se ha atentado contra el derecho al territorio, a la alimentación, a la identidad cultural y a la autodeterminación de los pueblos (Servindi, 2021).

Los pueblos de la cuenca amazónica han protagonizado una resistencia histórica a través de diversas estrategias que van desde el enfrentamiento directo, la denuncia pública, la vía jurídica y la organización a gran escala a través de la conformación de federaciones. Al adoptar esta figura, la coordinación a nivel regional permite dar empuje a demandas y denuncias concretas, así como obtener un mayor margen de acción y visibilidad en la interlocución con sectores estatales y privados. Uno de los retos de la organización a gran escala es su crecimiento, que implica abrirse a nuevos ámbitos

y responsabilidades, así como una estructura organizativa compleja que en ocasiones aleja a los dirigentes de sus bases (Chirif y García, 2011). También habría que agregar los instrumentos de cooptación y desmovilización que implementa el gobierno y las empresas interesadas en el control de los territorios. Sin embargo, el aglutinar la disconformidad como estrategia ha brindado fuerza al movimiento indígena que se encuentra en una contienda persistente por su sobrevivencia. La necesidad de una articulación amplia y consistente forma parte de un proceso estratégico por parte de las comunidades indígenas para posicionarse con fuerza ante el embate de los proyectos del Estado y el capital. Las afectaciones ambientales y sociales, así como los actos represivos envueltos en un amplio clima de impunidad son reforzados por la opacidad de las actividades estatales que se inclinan por proyectos a gran escala facilitando sus operaciones.

Es la exigencia de los pueblos organizados que obliga a hacer pausas y revisiones en los emprendimientos. En el caso de la Hidrovía Amazónica, los más de 400 pueblos que serán afectados por el proyecto han hecho público el descontento y el rechazo total al mismo. A través de las federaciones han interpuesto una serie de recursos legales para denunciar las afectaciones del proyecto sin dejar de lado la movilización y las acciones directas como estrategias de lucha y resistencia. La concesión sigue vigente, habrá que ver cómo se desarrollan en los siguientes meses las resoluciones y los estudios pendientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo* (pp. 83-120). México: Fundación Rosa Luxemburg / Abya Yala.
- Ames, P. (2010). “Desigualdad y territorio en el Perú: una geografía jerarquizada”, en *Revista Argumentos*, año 4, núm. 1, marzo, pp. 17-24.
- Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Barrantes, R. y Glave, M. (eds.) (2014). *Amazonía peruana y desarrollo económico*. Perú: IEP/ GRADE.
- Barrantes, R., Fiestas, J. y Hopkins, A. (2014). “Evolución de la infraestructura de transporte y energía en la Amazonía peruana (1963-2013)”, en R. Barrantes y M. Glave (eds.), *Amazonía peruana y desarrollo económico* (pp. 109-160). Perú: IEP/GRADE.
- Bernstein, H. (2010). *Class Dynamics of Agrarian Change*. Canadá: Fernwood Publishing.
- Cayetano, S. H., Alvarado, C. y Tuesta, P. (2019). “Personajes vinculados al Club de la Construcción detrás de la Hidrovía Amazónica”, *Convoca pe*, 6 de diciembre. Consultado en: <https://convoca.pe/investigacion/personajes-vinculados-al-club-de-la-construccion-de-tras-de-licitacion-de-la-hidrovía>

- Ceceña, A. E., Aguilar, P. y Motto, C. (2007). *Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)*. México: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. Consultado en: <http://geopolitica.iiec.unam.mx/index.php/node/654>
- Chirif A. y García, P. (2011). “Organizaciones indígenas de la Amazonía peruana: logros y desafíos”, en A. C. Betancur (ed.). *Movimientos indígenas en América Latina. Resistencia y nuevos modelos de integración*. Dinamarca: IWGIA.
- Concesionaria Hidrovía Amazónica (COHIDRO) (2020). *Plan de negocios 2020* (Presentación Power Point). OSITRAN. Consultado en: <https://www.ositran.gob.pe/hidroviashidrovia-amazonica/>
- Dourojeanni, M. (2010). “Hidroviás en la Amazonía del Perú”, en *Actualidad Ambiental*, lunes 4 de octubre. Consultado en: <https://www.actualidadambiental.pe/hidroviashidrovia-en-la-amazonia-del-peru-articulo-de-marc-dourojeanni/>
- Dourojeanni, M., Barandiarán, A. y Dourojeanni, D. (2009). *Amazonía peruana en 2021. Exploración de recursos naturales e infraestructura: ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significa para el futuro?* Perú: ProNaturaleza / DAR / SPDA / ICAA.
- Durand, J. (2019). *Odebrecht: la empresa que capturaba gobiernos*. Lima: Oxfam / PUCP.
- Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) (2009). “Perú-Bagua. Derramamiento de sangre en el contexto del paro amazónico”, octubre, núm. 529. disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/4ae6f7b42.html>
- García, A. (2007). “El Síndrome del Perro Hortelano”, en *El Comercio*, 28 de octubre. Consultado en: https://archivo.elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html
- Gramsci, A. (2009). *La política y el Estado moderno*. España: Biblioteca del Pensamiento Crítico.
- Gudynas, E. (2013). “Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”, en *Observatorio del Desarrollo*, núm. 18. Uruguay: CLAES.
- IIAP (1998). *Delimitación del territorio amazónico con criterio ecológico y criterio hidrográfico*. Lima: IIAP.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI.
- Léon, E. (2016). *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. México: FFYL UNAM / Ítaca.
- Mancano, B. (2011). “Territorios, teoría y política”, en G. Calderón y E. León (coords.), *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina* (pp. 21-54). México: Ítaca.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA.
- Martínez Alier, J. (2015). “Ecología política del extractivismo y justicia socioambiental”, en *Interdisciplina*, vol.3., núm. 7, pp. 57-73.
- Morel, J. (2014). “De una a muchas Amazonías: los discursos sobre ‘la selva’”, en R. Barrantes y M. Glave (eds.), *Amazonía peruana y desarrollo económico* (pp.13-46). Perú: IEP/GRADE.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

- Osorio, J. (2012). “El nuevo patrón exportador de especialización productiva en América Latina”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, núm 31, pp. 31-64. Sao Paulo.
- Porto-Goncalvez, C. W. (2017). “Amazonia, Amazonias y tensiones territoriales actuales”, en *Nueva Sociedad*, núm. 272, noviembre-diciembre, pp. 150-159.
- Porto-Goncalvez, C. W. (2018). *Amazonía: encrucijada civilizadora. Tensiones territoriales en curso*. La Paz: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica / CIDESUMSA.
- Powell, J. (2018). “Towards a Marxist Theory of Financialised Capitalism”, en *Greenwich Papers in Political Economy*, núm., 197, pp. 1-24. University of Greenwich-Greenwich Political Economy Research Centre.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). “Prólogo”, en C. W. Porto-Gonçalves, *Amazonía: encrucijada civilizadora. Tensiones territoriales en curso* (pp. 9-19). La Paz: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica / CIDESUMSA.
- Robinson, W. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI.
- Rubio, B. (2018). “La agricultura latinoamericana en la transición mundial: una visión histórica estructural, 2003-2016”, en B. Rubio (coord.), *América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista* (pp.11-21). México: IIS/UNAM.
- Santos Granero, F. y Barclay, F. (2010). “Bultos, selladores y gringos alados: percepciones indígenas de la violencia capitalista en la Amazonía peruana”, en *Anthropologica*, núm. 28, Suplemento 1, pp. 21-52.
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) (2019). *INFORME N° 00737-2019-SENACE-PE/DEIN*. Perú: Ministerio del Ambiente / Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles / Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura. Consultado en: <https://eva.senace.gob.pe:8443/AppIntegracionCMIS/rest/WebServiceECM/DownloadByGet?docId=a9aaee44-5045-4023-a1d5-70348dc7a404&z=>
- SERVINDI (2021). Conferencia de prensa. Tema Hidrovía Amazónica, 27 de enero 2021. Consultado en: https://www.youtube.com/watch?v=yT2DRm0eHDM&feature=emb_logo&ab_channel=ServindiNoticias
- Sotelo, A. (2018). “Teoría de la dependencia. Una revalorización del pensamiento de Marini para el siglo XXI”, en *Rebelión*. Consultado en: <http://www.rebellion.org/docs/236989.pdf>
- Svampa, M. (2013). “Consenso de los *Commodities*’ y lenguajes de valoración en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, núm. 244, marzo-abril. Consultado en: <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- Wildlife Conservation Society (wcs) (2018). *Análisis del proyecto Hidrovía Amazónica ríos Marañón, Amazonas, Huallaga y Ucayali*. Lima: wcs. Consultado en: <https://peru.wcs.org/Portals/94/PDF/An%C3%A1lisis%20t%C3%A9cnico%20del%20Proyecto%20Hidrovía%20amazonica.pdf?ver=2019-02-19-143512-707×tamp=1550586932879>
- Wildlife Conservation Society (wcs) (2019). *Análisis del estudio de impacto ambiental del proyecto Hidrovía Amazónica*. Lima: wcs.

De la geopolítica y la política en tiempos de caos sistémico: una mirada desde América Latina/Abya Yala

Of Geopolitics and Politics in Times of Systemic Chaos: A View from Latin America / Abya Yala

De geopolítica e de política em tempos de caos sistêmico: uma mirada a partir da América Latina/Abya Yala

CARLOS WALTER PORTO-GONÇALVES*

LICIO CAETANO DO REGO MONTEIRO**

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo iniciar una discusión sobre el papel de Abya Yala/América Latina en el escenario geopolítico contemporáneo. Para ello, busca rastrear la formación histórica y territorial del continente en sus momentos clave, demostrando la relevancia de la conquista colonial de América para la proyección geopolítica europea en su relación con Asia (siglos XV-XIX) y el peso de esta de larga duración cuando se observa el ascenso de China y sus actuales repercusiones continentales y globales. Consideramos que la visión geopolítica tradicional -en escalas amplias y centrada en el poder de la economía y de los estados- debe ser confrontada con otras visiones y escalas que busquen reconocer el papel activo de los grupos/clases sociales en las diferentes relaciones sociales y de poder. sus escalas que marcan y redefinen los acontecimientos de la geopolítica global. Este artículo se divide en 3 partes, a saber (1) un análisis de la constitución del sistema mundial y la importancia de América para comprender este sistema, (2) su colonialidad que sobrevivió al final del colonialismo y (3) el surgimiento político de América Profunda/Abya Yala.

PALABRAS-CLAVE: Abya Yala, América Latina, geopolítica, sistema-mundo.

ABSTRACT: This article aims to start a discussion about the role of Abya Yala/Latin America in the contemporary geopolitical scenario. For this, it seeks to trace the historical and territorial formation of the continent in its key moments, demonstrating the relevance of the colonial conquest of America for the European geopolitical projection in its relationship with Asia (15th-19th centuries) and the weight of this long duration when China's rise and its current continental and global repercussions are observed. We consider that the traditional geopolitical view – on broad scales and focused on the power of the economy and of states must be confronted by other views and scales that seek to recognize the active role of social groups/ classes in the different social and power relations and their scales that mark and redefine the events of global geopolitics. This article is divided into 3 parts, namely (1) an analysis of the constitution of the world system and the importance of America to understand this system, (2) its coloniality that survived the end of colonialism and (3) the political emergence of America Deep/Abya Yala.

KEYWORDS: Abya Yala, Latin America, geopolitics, world-system.

RESUMO: O presente artigo tem por finalidade iniciar uma discussão sobre o papel de Abya Yala/América Latina no cenário geopolítico contemporâneo. Para isso, busca remontar a

* Professor Titular do Departamento de Geografia da Universidade Federal Fluminense. Doutor em Geografia. <cwpg@uol.com.br>.

** Professor Adjunto do Departamento de Geografia e Políticas Públicas da Universidade Federal Fluminense, Campus de Angra dos Reis. Doutor em Geografia. <liciocaetano@id.uff.br>.

formação histórica e territorial do continente em seus momentos chave, demonstrando a relevância da conquista colonial da América para a projeção geopolítica europeia em sua relação com a Ásia (sécs. XV-XIX) e o peso dessa longa duração quando se observa a ascensão chinesa e sua repercussão continental e global atual. Consideramos que o olhar geopolítico tradicional – em amplas escalas e focado na potência da economia e dos estados – deve ser confrontado por outras miradas e escalas que busquem reconhecer o papel ativo dos grupos/classes sociais nas diferentes relações sociais e de poder e suas escalas que marcam e redefinem os acontecimentos da geopolítica global. Este artigo está dividido em 3 partes, a saber, (1) uma análise da constituição do sistema mundo e a importância da América para compreender esse sistema, (2) a sua colonialidade que sobreviveu ao fim do colonialismo e (3) a emergência política da América Profunda/Abya Yala.

PALAVRAS-CHAVE: Abya Yala, América Latina, Geopolítica, sistema-mundo.

RECIBIDO: 05 de abril de 2021. **ACEPTADO:** 10 de junio de 2021.

ADVERTÊNCIA PRELIMINAR

Há uma metáfora brandida pelos analistas geopolíticos que chama a atenção para a primazia do olhar de águia, do olhar de sobrevoo, que a geopolítica oferece. De nossa parte queremos nos somar a essa visão, a essa perspectiva, que vê do alto e tal como uma águia vislumbra desde o horizonte amplo uma caça bem pequena que vai buscar para se alimentar. Esse olhar amplo e que busca se alimentar do detalhe é a força e, ao mesmo tempo, o limite desse olhar. Se não por outras razões, esse limite se dá por privilegiar a visão dos “de cima” e, mesmo quando vislumbra o pequeno, o vê como caça.

O que aqui neste artigo se busca é compatibilizar essas diferentes miradas, essas diferentes escalas, reconhecendo que as escalas são constituídas pelas relações sociais e de poder que contribuem para constituir os grupos/classes sociais¹ que, por meio

¹ A fórmula “grupos/classes sociais” será utilizada ao largo do texto por aceitarmos que há uma tensão na constituição das relações sociais e de poder que conformam diferentes identidades sociais seja de classe, étnica, racial ou de gênero através das quais esses grupos/classes se identificam e são identificados para criar novos direitos ou reivindicar direitos já existentes. Vários autores, como Darci Ribeiro e Armando Bartra, admitem essa tensão criativa imanente à dialética aberta da história geograficamente situada. Darci Ribeiro, por exemplo, chama indigenato ao “campesinato etnicamente diferenciado” que caracteriza várias regiões da América do Sul, Central e do México. Armando Bartra chama de campesindios certas formações muito próximas ao conceito de indigenato de Ribeiro. Várias lideranças históricas que se reivindicavam camponeses nos anos 1970 e 1980, passaram mais tarde a se reivindicar como indígenas, como Hugo Blanco, no Peru, e Felipe Quispe, na Bolívia. Na Amazônia, camponeses considerados como posseiros, nos anos 1970, passaram a se reivindicar como seringueiros e politicamente se uniram aos indígenas para formar a Aliança dos Povos da Floresta indicando que a inspiração de Darci Ribeiro de identificar um “campesinato etnicamente diferenciado” pode ser estendida a essas formações camponesas que se reivindicam, hoje, como “culturalmente diferenciadas”, inclusive conformando novas identidades sociais como a de “povos e comunidades tradicionais”. Nessas conformações

delas, se constituem. Enfim, as escalas não são independentes dessas relações sociais e de poder. São partes delas. Assim, procuramos entender não só o papel dos clássicos protagonistas da geopolítica, a saber, os estados e sua lógica territorial, assim como as corporações e suas lógicas de acumulação, mas também entender o papel de grupos/classes sociais em situação de subalternização que ao se movimentarem enquanto movimentos populares e/ou movimentos sociais, pelo próprio fato de se movimentarem, mudam as posições dos entes no espaço social e político. Sendo assim, para nós, todo movimento popular e/ou movimento social contribui, em algum grau, para que uma outra ordem se constitua. Não sem sentido esses movimentos costumam ser alcunhados de *desordeiros* pelos que querem manter a (sua) ordem social e política (Porto-Gonçalves, 2006).

SISTEMAS-MUNDO EM MOVIMENTO

Desde que o continente americano (Abya Yala²) foi incorporado a um sistema mundo que, até então (1492), orbitava em torno da China e do Índico (Abu Lughod apud Mignolo, 2005), que a Europa, pouco a pouco, passou a ganhar maior relevância entre as diferentes economias mundo. De área marginal no, então, circuito que tinha o Oriente como principal destino comercial, a Europa passou a dinamizar esse sistema inundando-o com ouro e prata que exploravam com mão-de-obra dos indígenas, e depois dos negros escravizados, nas minas do continente que nos toca viver, a América/Abya Yala. Diante disso, podemos reconhecer que a ascensão geopolítica

socioculturais, muitos desses grupos reivindicam suas relações com a natureza para além da terra como meio de produção, ainda que assim seja usada, mas também pelos sentidos simbólicos que a ela atribuem: são seringueiros, são quebradeiras de coco babaçu, são mangabeiras, entre outras identidades que se marcam com alguma relação com a natureza. A problemática ambiental amplia o debate sobre a terra como metabolismo de reprodução da vida (terra + água + fotossíntese (flora e fauna) + ar). Esses grupos/classes sociais são responsáveis por colocar em debate questões novas como a luta por território e não só por terra, afirmando suas territorialidades em processo de territorialização. Tudo indica que conceitos que conformam verdadeiros paradigmas nas ciências sociais estejam sendo testados diante de novas configurações societárias indicando que os paradigmas não caem dos céus, mas sim são instituídos no terreno movediço da história por processos instituintes impulsionados por grupos/classes sociais que se conformam dialeticamente conformando esses processos. Talvez aqui a inspiração de E. P. Thompson, de que na expressão “luta de classes” a palavra forte é luta e não classe, possa ser invocada. A incidência política desses grupos/classes sociais tem sido importante como indicaremos ao longo desse artigo.

² Abya Yala é o nome que várias organizações indígenas vêm, em anos recentes, dando ao continente batizado pelos europeus como América. Como dar nome próprio é um modo de se apropriar dos territórios conformando determinada territorialidade, portanto, um tema também geopolítico, adotamos essa designação Abya Yala / América para dar conta das contradições geopolíticas que emanam do próprio fato de nomear sendo coerentes com a tese principal que comanda esse artigo de considerar vários agentes na cena geopolítica e não só os estados e as corporações empresariais (Porto-Gonçalves, 2009).

européia desde o século XV se deve à América/Abya Yala. Desde então, se constituiu um sistema mundo em que o continente americano estava situado na posição de periferia da Europa que, por sua vez, só viria a superar mais tarde o dinamismo das demais economias-mundo, em particular a que orbitava em torno da China.³

Assim seria até o final do século XVIII quando a Europa, pela primeira vez, ganha centralidade no circuito metabólico da produção com uma Revolução nas-relações-sociais-e-de-poder⁴ Industrial. Até então, a Europa não produzia nada de relevante para o comércio mundial (Quijano, 2005a), a não ser que se considere que o ouro e a prata eram “produções europeias”, o que significaria ignorar o caráter centro-periférico ou moderno-colonial que caracteriza o sistema-mundo que, desde 1492, nos habita. E, mais, o ouro e a prata serviram fundamentalmente para acelerar a circulação comercial, o que, por sua vez, daria um forte impulso ao comércio e à produção. No intercâmbio direto com o Ocidente iniciado no século XVI, os chineses se mostravam indiferentes ou desprezavam as mercadorias levadas pelos europeus. Até mesmo as “maravilhas” da Revolução Industrial inglesa não encontravam o mercado aberto nos portos chineses, somente as moedas de prata (originadas de Potosí) eram bem-vindas (Sahlins, 1988). Foi somente com o ópio, no século XIX, que os ingleses encontraram algum meio de recuperar a prata de Potosí que despejavam na China para obter o chá, que se tornara um vício britânico nos séculos anteriores. Em Potosí, os colonizadores usaram outro estimulante, a coca, e o fizeram em volumes colossais (3.5 toneladas por dia!), uma folha de uso ritual e terapêutico, que fora instrumentalizada para que os mineiros indígenas trabalhassem em jornadas mais longas e enganassem o estômago (Escohotado, 1989). Entre os produtos do circuito global anterior ao século XVIII não pode faltar o açúcar das *plantations*, resultado

³ O conceito de economia mundo, de Fernand Braudel, dialoga com o conceito de região urbana ou região polarizada da geografia indicando um determinado espaço controlado por determinada rede urbana que o polariza num determinado tempo histórico. Na visão de Braudel, várias economias-mundo subsistiam antes da unificação de todas as economias num sistema mundial. Já o conceito de sistema mundo de I. Wallerstein, de inspiração braudeliiana, diz respeito às relações de várias economias mundo incorporadas enquanto um sistema que as subordina e reestrutura numa relação centro-periférica. Somente após 1453-1492 um conjunto de economias mundo são interconectadas através de um sistema mundo eurocentrado que, pouco a pouco, vai subordinando com o colonialismo e o imperialismo outras regiões/povos e suas economias mundo. Alguns autores chamam a atenção de que a centralidade europeia ocorreu alguns séculos mais tarde em relação às conquistas, quando finalmente as “Índias” sucumbem à dominação europeia, entre os séculos XVIII e XIX.

⁴ Pedimos compreensão ao leitor pelo uso dessa expressão que, reconhecemos, é pouco elegante. No entanto, o fazemos pela convicção da necessidade de rompermos com uma das principais ideologias moderno-coloniais, a saber, o tecnocentrismo. Falar de revolução tecnológica ignorando que elas são, sempre, parte das relações sociais e de poder é dar curso a uma ideia de que seria possível que as técnicas e as tecnologias é que fazem revoluções por si mesmas. Sempre que se ouvir falar que há uma revolução tecnológica em curso há que se indagar que grupo/classe social, e com que objetivos, deu curso a essa determinada revolução tecnológica.

da modernização conservadora nos trópicos, afinal os engenhos de açúcar eram as mais avançadas e engenhosas tecnologias do mundo atlântico então conhecido (Porto-Gonçalves, 2012). Esse grande complexo agro-manufatureiro era também o mais globalizado de sua época, dele “participavam todas as partes do mundo”, como afirmara há tempos Leo Waibel (Waibel, 1979 [1933]): capitais (e consumidores) da Europa, a planta originada na Ásia, a mão de obra oriunda da África e o clima, o solo e, acrescentamos, os engenhos situados na América /Abya Yala.

Nos últimos 250 anos, a China perdera a centralidade que tivera desde que, há mais de 1.000 anos, se constituíra como uma das mais importantes economias-mundo que se conhecera⁵. O caos sistêmico que hoje vivemos veio se desdobrando na esteira dos ciclos sistêmicos que se constituíram desde finais do século XVIII sob hegemonia britânica e, depois, estadunidense.⁶ Desconhecemos, em função do eeuurocentrismo, quais características assumiram a centralidade econômica (e política?) da China na economia-mundo que liderara, questão que, hoje, interessa-nos a todos em função da re-orientação, rigorosamente uma volta ao Oriente, do sistema-mundo onde o Sul e o Sudeste asiático, em particular a China, recuperam a centralidade enquanto centro geográfico do metabolismo do capital. Autores como Marshall Sahlins (1988), Andre Gunder Frank (1998), Jack Goody (2006), Pomeranz (2013), e Giovanni Arrighi (2007) começaram a lançar um olhar menos eeuurocentrado na maneira de contar a história do capitalismo diante do fenômeno da ascensão chinesa em nosso tempo.

O próprio Marx, ao final de sua vida, nos chamara a atenção para que tivéssemos cuidado de interpretar o mundo segundo o que ele mesmo apresentara em *O Capital*, obra que escrevera com relativamente pouca informação sobre o que se passava na periferia do sistema capitalista, como demonstrou em seus diálogos com a intelectualidade revolucionária da Rússia com quem estabelecera fortes laços após a publicação de *O Capital* (Shanin, [1984], 2016)⁷. Ainda que afirmasse que a lógica do capital expressa em *O Capital* se impusesse como uma espécie de lei de ferro onde houvesse sido historicamente estabelecida, Marx não tivera como se aprofundar nas formações sócio-históricas do Oriente nem muito menos conhecera a experiência dos Partidos Comunistas no

⁵ Lembrando que a centralidade chinesa era em sua própria economia mundo e não tinha a escala global que temos após a unificação dos sistemas mundo semiautônomos a partir do “descobrimento” da América que é, ao mesmo tempo, de “encobrimento” de Abya Yala, segundo Enrique Dussel.

⁶ O caos sistêmico que nos habita tem como momento constitutivo a Revolução de 1968, para I. Wallerstein, e a desregulamentação financeira dos anos 1970, segundo G. Arrighi.

⁷ Marx, sobretudo depois da publicação de *O Capital*, se aproxima da intelectualidade revolucionária russa e, desde então, passa a ter uma visão mais compreensiva do papel do campesinato e suas implicações com formas comunitárias, como pode ser lido em sua resposta à carta que lhe fora endereçada pela revolucionária russa Vera Zasluch, onde as tradições comunitárias camponesas seriam perfeitamente compatíveis com o comunismo (Shanin, 2016).

exercício do poder estatal.⁸ Atualmente podemos retomar a ressalva do Marx “tardio” e olhar o que se passa no mundo fora da Europa Ocidental.

O recente reencontro do Ocidente com a China foi marcado pela aliança entre este país e os EEUU contra a URSS, a qual, cada um a seu modo e por razões próprias, elegeram como inimigo principal naquele momento histórico. Embora tenha sido pouco percebido ou entendido durante os anos 1970, podemos hoje olhar retrospectivamente e notar o quanto este evento foi decisivo para os desdobramentos políticos e econômicos que vieram a se suceder. Terá sido a aliança entre EEUU e China a grande vitoriosa com a queda da URSS em 1989-1991? Dificilmente essa resposta seria positiva na virada nos anos 1990. Considere-se que essa aliança que a China fizera com os EEUU obrigara a que os estrategistas chineses ficassem ainda mais atentos ao seu inimigo estratégico regional, o Japão, que, juntamente com os chamados “Tigres Asiáticos”, foi o grande beneficiário regional da Guerra Fria com seu desenvolvimento a convite (Wallerstein, 1979)

Desde a queda do Muro de Berlim e do fim da União Soviética passamos a viver uma nova ordem mundial que substituiria a Guerra Fria. No centro do sistema mundo, um dos principais efeitos dessa mudança foi a saída de cena da socialdemocracia, que tanto se beneficiara daquele conflito geopolítico bipolar. Eric Hobsbawn, historiador egípcio-inglês quando perguntado sobre o que sucederia ao capitalismo depois da queda do Muro de Berlim, dissera que talvez retomasse a sua face bárbara já que, na nova conjuntura, não mais temeria sua eventual superação pelo socialismo (Hobsbawn, 1997). O historiador, que era filiado ao Labour Party, chamava a atenção para o paradoxo de que o que civilizara o capitalismo fora justamente a luta dos partidos operários, entre os quais o Partido Trabalhista inglês, os socialistas e os comunistas. Com certa ironia, vaticinava que sua geração havia sido responsável por algo que não queria, isto é, contribuía para civilizar o capitalismo quando, na verdade, queria destruí-lo. Ironias da história, conforme a sábia expressão de Isaac Deutscher. Immanuel Wallerstein nos alertara que os anos 1960 sinalizariam os limites da estratégia dos “dois passos”: primeiro passo, a

⁸ Um Coletivo que reúne comunistas críticos do atual regime chinês ressalta que os sucessos do que chamam de “era socialista” “como seus sucessos no campo da educação básica e da alfabetização, [que] foram substanciais o suficiente para que até mesmo os críticos mais severos do país tivessem de reconhecê-los. A Febre do caracol, que assolou o país por séculos, foi essencialmente eliminado em grande parte de seu núcleo histórico, apenas para voltar à força quando o sistema de saúde socialista começou a ser desmantelado. A mortalidade infantil despencou e, mesmo apesar da fome que acompanhou o Grande Salto para a Frente, a expectativa de vida saltou de 45 para 68 anos entre 1950 e o início dos anos 1980. A imunização e as práticas sanitárias gerais generalizaram-se e as informações básicas sobre nutrição e saúde pública, bem como o acesso a medicamentos rudimentares, eram gratuitas e disponíveis para todos. Enquanto isso, o sistema de médicos de pés descalços ajudou a distribuir conhecimento médico fundamental, embora limitado, a uma grande parcela da população, ajudando a construir um sistema de saúde robusto e de baixo para cima em condições de extrema pobreza material” (Coletivo Chuang, 2020).

conquista do estado; segundo passo, transformar o mundo. O mapa das experiências socialdemocratas,⁹ comunistas e nacionalistas revolucionárias na Ásia e na África, e do nacional desenvolvimentismo nas Américas, nos mostram, *ad nauseam*, que o primeiro passo se deu amplamente, mas o segundo passo não se completara.

As declarações de E. Hobsbawn foram feitas justamente em 1997, na metade dessa década marcada por regressões de direitos sociais depois do novo Consenso, o de Washington, que substituíra a Guerra Fria. Os EEUU se acreditaram os grandes vitoriosos da queda do muro e do fim da URSS e agiram como tal. A Guerra do Golfo, em finais de 1990 e início de 1991, contou com apoio de uma resolução da ONU e era o exercício de um poder unipolar que se mostrava também como liderança. Uma década depois, reivindicando novamente sua liderança para levar adiante a guerra global contra o terrorismo, foram ao Afeganistão com apoio da ONU. O mesmo não se repetiu no Iraque em 2003, quando tiveram sua iniciativa na ONU vetada por russos, chineses e franceses. Agiram unilateralmente como diz, hoje, Donald Trump: *America First*, apesar de, diferentemente dele, antes enunciarem valores universais/globais em suas intervenções ao redor do mundo, o que na verdade era a projeção de um mundo ordenado à imagem e semelhança dos valores e interesses norte-americanos –ao mesmo tempo em que advogava para si o excepcionalismo baseado em crenças como o Destino Manifesto. Mas não confundamos ideologias com as práticas que vão além delas. Donald Trump praticou o que podemos chamar de cena de política explícita, pois os EEUU jamais deixaram de agir com base no *America First*.

Nos anos 1990 algumas clivagens se anunciaram não só entre os de cima e os de baixo, mas também entre os diferentes “de cima”. Os EEUU alternaram entre a imposição do unilateralismo –uma vez que não tinham concorrência militar ou econômica

⁹ Não sem sentido a ideia de bem-estar viria substituir à ideia de construir um novo homem, de bem-viver ou de bem-conviver (Suma Qamaña, Sumak Kawsay) em linguagem mais própria dos grupos sociais que emergem na América Latina/Abya Yala nos anos 1990. Registre-se que esse novo léxico teórico-político que emana entre os grupos/classes sociais em situação de subalternização em *Nuestra América/Abya Yala* se apresenta oferecendo um sentido para a vida que se contrapõe à ideia colonial de desenvolvimento. A ideia de bem-estar ficara consagrada no léxico teórico-político socialdemocrata como Estado do Bem-Estar Social, o *Welfare State*. Isso nos remete à caracterização irônica de Eric Hobsbawn de que as esquerdas civilizaram o capitalismo quando, na verdade, queriam transformá-lo. O que nos parece uma boa caracterização quando, nos beneficiando do tempo histórico vemos, hoje, a face bárbara que o capitalismo assumiria depois da queda do bloco socialista, o que viria merecer até mesmo de um sociólogo midiático, como Domenico Di Masi, a afirmação que, nos últimos 200 anos, tivemos a luta dos pobres contra os ricos para conquistar direitos e, nos últimos 20/30 anos, temos a luta dos ricos contra os pobres para acabar com os direitos. Registremos que a noção de pobreza não faz parte das melhores tradições das esquerdas revolucionárias, assim mesmo no plural, já que nessas tradições o conceito forte é o de riqueza. Afinal, a força política e moral da chamada classe proletária adviria do fato de ser aquela que produz riqueza e não o fato de ser pobre. Nessa tradição, a luta é contra a exploração e não contra a desigualdade social, ou contra a exclusão ou pela inserção social que, hoje, são a nova matriz da *troika*, como se vê nos documentos do Banco Mundial, do FMI e da OMC.

à altura–e a produção de consensos multilaterais. As clivagens aparecem também internamente entre os próprios estadunidenses, principalmente quando emergem novos *players* globais concorrentes, como a China e, pouco depois, com a Rússia. Os EEUU se veem verdadeiramente ameaçados em sua hegemonia econômica, mas com um domínio militar ainda incomparável –embora a Rússia apresente, hoje, segundo especialistas, equipamentos de guerra mais avançados, como vem apontando em diversos debates o jornalista Pepe Escobar. Sendo assim, seja pela ameaça econômica representada pela China, seja pela ameaça militar representada pela Rússia, o fato é que, para os EEUU, a Rússia e a China são, hoje, os seus novos inimigos estratégicos, ainda que não haja consenso entre as vertentes internas de quem seja o inimigo principal. Hoje, por exemplo, para setores conservadores tanto republicanos, representados por Donald Trump, como democratas mais à direita, esse inimigo seria a China e não a Rússia. Para os setores mais liberais, ligados ao Partido Democrata, esse inimigo seria a Rússia e não a China.

Tudo indica que essas direitas ascendentes de diferentes matizes –geralmente classificadas como nacionalistas populistas– teriam cumprido um papel importante na derrota das forças de esquerda, mas que, no governo, não vêm se mostrando capazes de oferecer alternativas efetivas ao poder do capitalismo financeiro, ainda que tenham em comum uma visão liberal do estado que, tudo indica, parece ser o ponto central da interminável crise capitalista que se arrasta com a retirada de direitos sociais e de políticas de bem-estar social, cujos limites a pandemia do coronavírus escancararia. Enfim, essas direitas populistas têm servido mais para destruir uma série de conquistas sociais pós-segunda guerra no contexto da Guerra Fria, do que efetivamente construir uma alternativa à crise estrutural do capitalismo que, hoje, tem seu principal centro de acumulação numa experiência surgida com uma revolução comunista, a Revolução chinesa de 1949, o principal centro metabólico da produção capitalista global.

Está em curso, nesse momento, uma nova *manobra geopolítica*, lançando mão de um conceito do campo geopolítico, em que Rússia e China fazem uma grande aliança estratégica. Registremos que se trata de uma aliança entre o país de maior extensão territorial do planeta, a Rússia, e o país de maior efetivo demográfico do mundo, a China, o que por si mesmo indicam o potencial geopolítico de dita aliança. Ademais, para fechar o tripé dessa aliança registre-se o domínio científico e tecnológico desses dois países. Com isso, Rússia e China se posicionam estrategicamente no novo xadrez global. As novas Rotas da Seda (Iniciativa Cinturão e Rota), que ligam o Mediterrâneo europeu e diversas outras regiões na Ásia e na África à China, são o maior projeto logístico do mundo com investimentos em grande parte patrocinados pelos estados, o que dificilmente estaria no horizonte dos países do ocidente, por conta da captura dos estados pelo capital financeiro. Considere-se, ainda, que tanto a Rússia como a China acabam de aprovar reformas constitucionais que fortalecem a centralização do poder, o que sugere

uma vida longa a esse capitalismo de estado monopolista diferente do capitalismo monopolista de estado sob a órbita estadunidense e europeia.

Contra essa estabilidade, os EEUU oscilam entre uma posição geopolítica de inserção globalizada, protagonizada pelos democratas, ou por um nacionalismo *a la* Trump. Ambas posições expõem as fragilidades de uma política estratégica de estado ficar subordinada a uma lógica de governos. Algumas disputas que emergem na geopolítica mundial devem ser entendidas nessa chave, como podemos observar com relação à tecnologia do 5G, em que a China (Huawey) vem assumindo a dianteira e, ainda com a Rússia no *affair* envolvendo o Nord Stream 2, o canal de fornecimento de gás que liga a Rússia à Europa, e que os EEUU vêm procurando impedir a todo custo. A tentativa ocidental, sob pressão estadunidense, de derrubar o governo sírio (desde 2011) e os conflitos militares envolvendo a Criméia (desde 2014) devem ser compreendidos também nesse sentido.

Há uma transição geopolítica em curso, sobretudo pós anos 2000, com a ascensão econômica da China e a afirmação militar russa, reforçada pela aliança estratégica que esses dois países estabeleceram. Ao disputarem a hegemonia com EEUU e, assim, restringirem as ações norte-americanas no mundo¹⁰, a tendência é tornar o controle da América Latina/Abya Yala ainda mais estratégico para o destino daquele país. A julgar pelos grupos/classes sociais que historicamente em nossa região têm se mantido em servidão voluntária com relação aos EEUU, as possibilidades efetivas de algum avanço em termos de justiça social e de uma democracia substantiva entre nós se mostram estreitas com esse bloco de poder e com essa aliança. No entanto, também aqui novas clivagens se apresentam, pois, a China se apresenta como o principal parceiro comercial das oligarquias que encimam esse bloco de poder. Sendo assim, para os grupos/classes sociais em situação de subalternização/opressão/exploração do continente sul-americano/Abya Yala os cenários são preocupantes seja com a reafirmação da hegemonia estadunidense sobre a região, seja com a cada vez maior presença chinesa pragmática e não-ideológica com a qual as oligarquias regionais se sentem confortáveis reafirmando a tradição de supridora de matérias-primas aos centros de acumulação mundial com que se reproduzem. Tudo indica que a máxima do “não importa a cor do gato desde que cace o rato” (Deng Xiaoping) seja compatível com as oligarquias moderno-tradicionais latino-americanas.

A China vem se constituindo na grande parceira das oligarquias que nos mantém como exportadores de natureza, dando continuidade à nossa histórica condição colonial. Eis um dilema geopolítico com que haveremos de saber nos mover nas diversas circunstâncias que vão se apresentar nesse momento de transição de larga duração em

¹⁰ A recente saída das tropas militares estadunidense do Afeganistão, em agosto de 2021, tem um significado geopolítico histórico no novo xadrez que se desenha e marca uma derrota estratégica do atual *hegemon*.

caos sistémico. Aqui nos cabe pensar a geopolítica como uma abordagem multiescalar necessária para dar conta das complexas relações sociais e de poder que nos afetam, sobretudo preocupados com os grupos/classes sociais em situação de subalternização em sua luta para superar essa situação¹¹. A sorte está lançada nessa reconfiguração geopolítica. Cabe a nós vermos o lugar da América Latina/Abya Yala nessa nova ordem mundial que se desenha.

A INSERÇÃO DA AMÉRICA LATINA/ABYA YALA NO SISTEMA-MUNDO

Nosso destino enquanto América Outra/Nuestra América/Abya Yala está fortemente condicionado por nossa situação periférica-dependente com que fomos constituídos/constituímos desde os primórdios do sistema-mundo capitalista moderno-colonial, em 1492. Desde que, aqui nesse continente, se iniciou a derrocada do antigo sistema colonial da primeira moderno-colonialidade sob hegemonia ibérica,¹² que continuamos sendo alvo de disputas pelas grandes potências mundiais com sérias consequências para nossas sociedades, nossa história e nossa geografia. Como afirma Fiori (2004), os EEUU apresentaram desde o início uma “tendência expansiva” similar aos Estados-impérios europeus, o que não se via nos demais estados “tardios” criados na América. As elites dos EEUU se arrogaram um papel, desde sua independência em 1776, como se fossem dotados de um desígnio divino para dar continuidade ao domínio imperial que os europeus se investiram desde 1492¹³. Essa crença imperial se explicita quando Quincy Adams, em 1819, anunciara a intenção de anexar a Flórida e Cuba (Fiori, 2004) ao território estadunidense. A ideia de destino manifesto durante meados do século XIX também reforça o mesmo sentido expansivo.

O imbróglcio geopolítico colonial-imperial já nos afetou com o destino que nos reservara em 1804, quando da independência do Haiti. A França, que financiara a independência dos EEUU, através da venda da Loísiana em 1803, para fragilizar seu adversário estratégico, a Inglaterra, receberá apoio dos EEUU contra os jacobinos negros do Haiti (James, 2000) que lideraram a luta pela dupla emancipação, tanto do domínio

¹¹ Justamente por isso, talvez caiba ouvir os conselhos de Gonzaguinha em seu poema-canção Matilda: “No campo do adversário/É bom jogar com muita calma/Procurando pela brecha/Pra poder ganhar”.

¹² Para o que muito contribuiu a Grande Rebelião contra as autoridades coloniais espanholas no Alto Peru, na Bolívia, de 1780 a 1783, que praticamente paralisou a exploração de prata, liderada por Tupak Katari, aimará, e por Tupak Amaru II, quéchua. Afinal, a crise do sistema colonial não se deveu exclusivamente às divergências entre as elites coloniais metropolitanas entre si e *criollas*, mas foi em grande parte influenciada pelas lutas de classes internas às colônias em que os povos originários, camponeses e quilombolas/cimarrones/pallenqueros jogaram um papel relevante.

¹³ A arquitetura da Casa Branca, em estilo neoclássico federal, com detalhes que remetem à arquitetura grega clássica, dão conta desse eeuurocentrismo e, mais ainda, se arrogam como uma nova Nova Roma, então inaugurada.

colonial francês como da escravidão.¹⁴ Ao tentar levar às últimas consequências os princípios de liberdade enunciados pela matriz francesa, os haitianos tiveram contra si não só seus colonizadores, mas também a oposição dos EEUU. Thomas Jefferson (1743-1826), ele mesmo um dono de escravos, se negou a manter relações comerciais com o Haiti revolucionário, com medo das possíveis influências abolicionistas em seu próprio país (Rinke, 2016). À época, um fantasma passou a preocupar as oligarquias escravocratas de toda a América, o chamado haitianismo, muito semelhante ao fantasma do comunismo logo pós o fim da II Guerra. As duas revoluções ilustradas e exaltadas como expressão da liberdade política do século das Luzes, a Francesa (1789) e a Estadunidense (1776), se apoiavam para sufocar a única das revoluções no mundo até então que abolia a escravidão, a Haitiana (1804). A colonialidade do poder e seu racismo constitutivo mostrava sua cara já bem no início da segunda moderno-colonialidade sob hegemonia britânica e, mais adiante, estadunidense.

A vocação imperial estadunidense, consagrada em 1823 com a Doutrina Monroe, já havia se manifestado no Haiti em apoio aos franceses e não aos haitianos; mais tarde, em apoio ao bloqueio naval da Inglaterra e da Alemanha contra a Venezuela, em 1902-1903, e bem mais recentemente, em apoio à Inglaterra na defesa das Ilhas Falklands, segundo os ingleses, e chamadas Malvinas pelos argentinos. José Martí (1853-1895) denunciara, à sua época, as tentativas dos EEUU de tutelar o movimento de libertação nacional cubano, o que o levaria a afirmar a existência de outra América, a *Nuestra América*. Como se vê, a América para os (norte-)americanos tem um viés claramente manejado segundo os interesses estratégicos dos EEUU haja vista que, não raro, apoiam interesses europeus contra países caribenhos ou latino-americanos.

A cartografia política do nosso continente tem as marcas dessa presença onipotente dos EEUU com a usurpação ao México de amplos territórios como os atuais estados do Arizona, Novo México, Califórnia, Texas, Utah, Colorado, Nevada e Wyoming, entre 1845 e 1848; na balcanização da América Central, o que inclui seu apoio à emancipação do Panamá, contra o parlamento da Colômbia que se negara a aceitar a abertura do canal que ligaria o Pacífico ao Atlântico. O canal do Panamá, desde que os EEUU completaram sua ligação *coast to coast* com a tomada dos territórios ao México, passara a ser uma verdadeira obsessão geopolítica para a defesa territorial do Império, o que incluía, ainda, o controle da maior ilha do Caribe, Cuba – que, entretanto, se tornaria seu verdadeiro calcanhar de Aquiles, antes mesmo da ilha se tornar socialista – e da porta de entrada do chamado Mediterrâneo Americano (Spykman, 1942), a ilha de Porto Rico, conquistada após a guerra contra a Espanha, que marca a virada na projeção dos EEUU sobre o Caribe. A subordinação da Colômbia e da Venezuela alguns anos depois, com a

¹⁴ Recentemente, no último mandato do Presidente J. B. Aristide, do qual foi derrubado por um golpe de estado, em 2004, esse tema voltou à baila, quando o governo haitiano resolveu cobrar a dívida que foi imposta ao país pela abolição da escravatura quando da sua independência, em 1804.

cisão do Panamá e o bloqueio naval contra a Venezuela, encerrava o desenho geopolítico do Mediterrâneo Americano, feito um *Mare Nostrum* dos EEUU, o Mar do Caribe. Na geopolítica dos EEUU, Colômbia e Venezuela eram mais caribenhos do que sul-americano, por sua posição geográfica, pela ausência de conectividade com os demais países da América do Sul, que em sua maioria estavam ainda sob disputa com a influência britânica, francesa e holandesa, como na região as Guianas.

Não à toa Nicholas Spykman, que enunciava a estratégia dos EEUU frente ao mundo durante a II Guerra Mundial, dedicara metade de seu livro ao subtítulo “A disputa pela América do Sul”. Para Spykman, Brasil, Argentina e Chile contavam ainda com alguma margem de manobra na transição hegemônica em que os EEUU se projetavam como potência global e poderiam tirar proveito de sua posição geográfica e sua dimensão territorial para barganhar. Afinal, estavam fora do Caribe, o *Mare Nostrum* estadunidense.

Um exemplo foi a posição brasileira diante das sucessivas tentativas de tornar livre à navegação internacional os rios da bacia amazônica, além da tentativa de se estabelecer uma *chartered company*, a Bolivian Syndicate,¹⁵ que se apropriaria dos ricos seringais onde, hoje, se localiza o estado brasileiro do Acre. O Brasil, em diferentes momentos, soube se mover soberanamente diante dessas situações, como se viu no caso da navegação na Amazônia, no *affair* que envolveu o Acre e, ainda, quando durante a II Guerra Mundial negociou a sua adesão aos Aliados contra o nazismo¹⁶ lhes fornecendo borracha, mediante o apoio à criação da Companhia Siderúrgica Nacional, em Volta Redonda, e a criação de uma empresa mista em que o estado brasileiro detinha o controle acionário, a Companhia Vale do Rio Doce, que passaria a fornecer o ferro do Pico do Cauê de Itabira, recorrente na poesia de Carlos Drummond de Andrade (ver Wisnik, 2019).

No pós-guerra, rapidamente os antigos inimigos do Eixo foram deixados de lado e foi enunciado o novo inimigo em comum: o comunismo. Em nome do combate ao comunismo, traduzido como Doutrina de Segurança Nacional (DSN), golpes de Estado

¹⁵ O norte-americano Edwin R. Heath era grande produtor de borracha no Beni na Amazônia boliviana, onde operava a Casa Suarez, do boliviano Nicolás Suárez, a principal empresa exportadora da goma elástica.

¹⁶ É interessante ter em conta a aproximação que, então, o governo brasileiro mantinha com o governo alemão por razões geopolíticas próprias e menos por afinidade ideológica, ainda que ela pudesse existir em algum grau. Afinal, para o Brasil a aproximação com a Alemanha importava pelo que ela abria de possibilidades de transferência tecnológica. Situação similar se repetiu nos anos 1970, quando o Brasil se apoia na Alemanha para desenvolver suas plantas nucleares (quando a finalidade militar das tecnologias nucleares ainda não estava descartada) e, nos anos 2000, quando busca a França para o desenvolvimento do submarino nuclear. Note-se que em ambos os casos, os aliados estão dentro do espectro político capitalista ocidental, o que certamente contribuiu para que fossem tolerados na medida do possível pelos EEUU, diferentemente do que ocorreu no caso da aproximação da Venezuela com a Rússia, sua principal parceira no fornecimento de armas militares, o que escapa dos interesses estadunidenses.

foram perpetrados e ditaduras duraram dezenas de anos, com milhares de mortos, desaparecidos, presos, exilados e torturados. Os assassinatos de Jorge Eliécer Gaitán, na Colômbia, em 1948, de Jacobo Arbenz, na Guatemala, em 1954, o suicídio de Getúlio Vargas, em 1954, a derrubada de Perón, na Argentina, em 1955, dão conta dos limites impostos pelos EEUU a governos nacional-populares na América Latina. Essa leitura teria inspirado os revolucionários cubanos a afirmar a tese que a soberania nacional só poderia ser exercida com uma revolução nacional popular anti-imperialista e, no caso, antiamericana.¹⁷ A tese do “inimigo interno” é um giro na estratégia de defesa nacional e transforma os “subversivos” em agentes de Moscou, Havana ou Pequim. Os resquícios do entulho autoritário dos anos 1960, 1970 e 1980 até hoje são sentidos, seja em leis e constituições, como a do Chile –que finalmente será modificada após o movimento popular ocorrido em 2019 e 2020– seja em visões doutrinárias que enxergam comunistas em toda parte, como ocorre com a direita brasileira.¹⁸

Nos anos 1990, apesar de se falar em fim da história e das redemocratizações, não tardou para que o mundo trouxesse à luz suas profundas contradições, particularmente numa região que os EEUU sempre consideraram seu *patio trasero*, a América Latina/ Abya Yala, região que, ao contrário da Ásia, em nada se beneficiara do alinhamento automático de suas elites aos EEUU através da adoção da doutrina de segurança nacional nos tempos da Guerra Fria.¹⁹ O consenso de Washington dos anos 90 foi o eufemismo para a nova doutrina de alinhamento que, como a DSN, é só uma renovação da matriz de todas as doutrinas que marcam a relação EEUU-América Latina, a Doutrina Monroe.²⁰

¹⁷ É importante deixar claro que por mais que se veja a Revolução Cubana como uma revolução socialista, não era esse seu foco inicial, mas sim o exercício da soberania nacional e a deposição do oligarca ultra corrupto Fulgencio Batista, que governava o país através de um golpe militar desde 1952 e que contava com apoio estadunidense. A nacionalização de empresas, inclusive, estadunidenses pelos revolucionários nacionalistas cubanos com a Revolução de 1º de janeiro de 1959 levou os EEUU a mudarem de posição com relação aos revolucionários a quem, de certa forma, ajudaram ao retirar seu apoio ao já moribundo e indefensável Fulgencio Batista. Foi diante desse novo quadro que, somente em 1961, Cuba se viu obrigada a se autodeclarar socialista para afirmar a soberania nacional. A partir desse momento o apoio soviético foi decisivo e, nesse sentido, a Guerra Fria serviu de pano de fundo para opções nacionais, como a cubana.

¹⁸ No Brasil, recentemente, juízes da Supremo Tribunal Federal de marcado viés liberal-conservador são acusados de “comunistas” por membros do governo de extrema direita eleito em 2018.

¹⁹ Alguns avanços na industrialização tardia de países como Brasil, Argentina e México podem ser creditados ao posicionamento pró-estadunidense no confronto bipolar, porém os anos 1980, com o endividamento massivo dessas economias e a regressão econômica da maioria dos países latino-americanos deixaram claro que o apoio dado às economias asiáticas capitalistas que confrontavam URSS e China não se repetiria no “quintal americano”, onde os Estados Unidos não encontravam concorrência.

²⁰ A eleição do nacionalista Hugo Chávez na Venezuela em 1998 e a convocação de uma Assembleia Nacional Constituinte que, inclusive mudou o nome da Venezuela para República Bolivariana da Venezuela, serviu de pretexto, no Brasil, para introduzir no senso comum um conceito tipicamente estadunidense, o antibolivarianismo, que não fazia parte do nosso léxico político, o que mostra o apro-

Quando uma nova ordem mundial começou a ser desenhada depois da queda da URSS, os EEUU mantiveram sua política externa imperial para com a América Latina/ Abya Yala como um espaço subalternizado. Menos de um mês depois da queda do muro de Berlim, em 20 de dezembro de 1989, os EEUU enviaram 28.000 soldados para uma “Guerra Justa” invadindo o Panamá quando prenderam um antigo aliado, o então presidente Manuel Noriega²¹, acusando-o de envolvimento com o narcotráfico e inaugurando de forma definitiva a Guerra às Drogas que, desde os anos 1980, se tornaria a nova diretriz de sua política externa, com o fim do comunismo. Em 1990, a última experiência de uma revolução de caráter insurrecional que ocorrera em nosso continente, com os sandinistas em 1979, foi derrotada nas urnas, depois de uma sistemática política de desgaste promovida com aberto apoio dos EEUU aos chamados “Contras”. Até mesmo a compra de armas coordenadas pela CIA envolvendo o então “arqui-inimigo” dos EEUU, o Irã, para servir aos Contras nicaraguenses, veio a público com o *affair* que ficou conhecido como “Caso Irã-Contras”.

Em 1991, os EEUU ainda interviriam no Haiti restringindo as ações do primeiro presidente democraticamente eleito depois da longa noite da ditadura dos Duvalier (Papa Doc e Baby Doc) que dominara cruelmente o país desde 1957. J-B. Aristide, recém-eleito presidente do Haiti, homem ligado à Teologia da Libertação, será levado contra a sua vontade aos EEUU onde se verá obrigado a aceitar a manutenção das forças paramilitares ligadas aos *Tonton Macoutes*, *Milice de Volontaires de la Sécurité Nationale*, de inspiração fascista, criada em 1959, o que tornaria seu governo refém das forças reacionárias do país e, assim, praticamente ingovernável.

Enfim, todos esses casos se deram logo a seguir à queda do muro de Berlim, ressaltamos, o que ratifica a tese que vimos afirmando do destino que os EEUU reserva para a

fundamento da submissão ideológica de amplos setores das elites brasileiras marcando um afastamento das nossas tradições em política externa de não-alinhamento automático com os EEUU.

²¹ Registre-se que Manuel Noriega sucederia a Omar Torrijos, líder nacionalista panamenho que morreria num acidente aéreo até hoje não esclarecido. Consideremos, ainda, *el doble moral*, como se diz em bom espanhol, do modo como se move a política externa estadunidense ao manipular, segundo seus objetivos estratégicos lideranças de outros países, seja usando-as, seja descartando-as conforme a conveniência. Manuel Noriega não foi uma exceção. Passou de herói na luta contra o “comunista” Omar Torrijos a vilão ligado ao narcotráfico. Considere-se que o narcotráfico era parte da fonte de financiamento dos grupos contra insurgentes, um recurso reconhecidamente utilizado pela CIA para financiar suas *black ops*. Nos anos 1980 e 1990, a CIA entra em conflito com a DEA tanto no Panamá quanto no Peru, tentando evitar que seus ativos como Noriega e Montesinos fossem rifados por acusações de tráfico. Cabe lembrar que os EEUU são o país para onde converge o maior volume do comércio de drogas do mundo, por ser o maior consumidor de entorpecentes. E as conexões entre o mercado das drogas e o de armas são mais íntimas do que, normalmente se admite. A droga, sempre, haverá de passar por algum porto ou algum aeroporto e, assim, necessariamente haverá de se conectar com os sistemas de controle legal. E o objetivo dos que operam nesse mercado fabuloso não é se entorpecer, mas sim ganhar dinheiro e, assim, haverá de se encontrar com o mercado financeiro legal. A ilegalidade sempre acaba por gerar alguma forma de paralegalidade e, com isso, contaminar o sistema legal.

América Latina/Abya Yala em suas prioridades geopolíticas, onde o controle da região que nos cabe viver se coloca como objetivo permanente dos EUA. O lugar reservado à América Latina/Abya Yala talvez tenha em Cuba seu exemplo mais emblemático pela resistência histórica do povo cubano a qualquer tutela imperial,²² o que já se configurava antes mesmo da Revolução Cubana de 1959. Talvez isso nos ajude a entender a centralidade da figura de José Martí na coesão interna do povo cubano que, assim, estaria mais para Martí do que para Marx, embora tenham encontrado no marxismo o legado teórico que lhes permitiu entender a conexão entre a libertação nacional e a superação do capitalismo.²³

DA AMÉRICA LATINA À AMÉRICA PROFUNDA: OU INVENTAMOS, OU ERRAMOS!

Para as esquerdas marcadas por influências eurocêntricas, a expressão América Latina criada na década de 1850 era suficientemente antiestadunidense para caracterizar um anti-imperialismo já denunciado, em 1826, por Simon Bolívar (1783-1830) quando problematizara a Doutrina Monroe (1823) e reivindicara a Pátria Grande contra o império do Norte. O antiamericanismo bolivariano, entretanto, não poderia ser anti-imperialista no mesmo sentido anticapitalista que a tradição marxista empresta ao conceito, sobretudo desde Lênin e seu *Imperialismo, fase superior do capitalismo*.

É importante destacar que o termo América Latina não deriva das pretensões integradoras de Bolívar que, aliás, propusera a expressão Pátria Grande, mas é uma expressão que deriva de intelectuais que viviam em Paris, como o colombiano José

²² Os cubanos são muito ciosos de sua resistência anticolonial e, depois anti-imperialista. Como declarou Fidel Castro em sua Biografia, os cubanos haviam derrotado o maior exército colonial jamais havido em toda a história que fora a presença de 300.000 mil soldados espanhóis na ilha para manter o domínio colonial (Castro e Ramonet, 2006).

²³ Cuba cumpre, ainda, um outro papel de enorme relevância simbólico-política ao se assumir como socialista e, com isso, trazendo esse regime social e político para o coração do mundo ocidental. Consideramos esse tema como relevante para ser analisado, independentemente de eventuais simpatias, o que não quer dizer que não se possa ter uma posição nessa polarização ideológica que, normalmente, envolve Cuba e que turva a análise. Afinal, a defesa do mundo ocidental é feita em nome da liberdade e da democracia. E os cubanos, cuja resistência histórica à dominação colonial-imperial recupera uma tradição das ilhas caribenhas que tentaram no Haiti, em 1804, trazer a Liberdade, a Igualdade e a Fraternidade para uma região praticamente de negros – estão todos localizados na região que deu origem ao chamado mundo ocidental, as Antilhas, e que reivindicara que a liberdade não escolhesse a cor da pele. Foi a partir dali, da chamada Ilha Hispaniola, em 1492, que a Europa passou a ter alguma centralidade no sistema mundo que começava a ampliar suas conexões geográficas. E foi ali que começou o movimento da negritude de tantos efeitos descolonizadores (James, 2000).

Maria Caycedo,²⁴ e transpuseram para nossa realidade as disputas geopolíticas por áreas de influência entre França e Inglaterra que reverberavam ainda em meados no século XIX, apesar da clara vantagem britânica (Porto-Gonçalves e Quental, 2012). Embora o impulso inicial para a adoção do termo como iniciativa francesa tenha arrefecido ainda no século XIX, é notável que o mesmo termo tenha sido recuperado à esquerda, como expressão de um anti-imperialismo antiestadunidense que obliterava o caráter eurocentrado do próprio termo. As esquerdas, com este corte eurocêntrico ainda muito acentuado, pouco problematizaram o caráter ainda colonial do termo América Latina. Apesar da importante distinção em relação aos Estados Unidos e à América Anglo-saxônica, ainda carecia de encontrar uma perspectiva anticolonial e antiescravista que recuperasse as experiências revolucionárias dos povos no continente, dentre as quais em especial a revolução haitiana. Somente o eurocentrismo persistente explica porque um nome composto pela homenagem a um colonizador europeu, América, e pela designação da língua matriz das línguas dos colonizadores, Latina, pôde ser apropriado como contestação ao poder estadunidense no continente.

O peruano José Carlos Mariátegui tentara reverter essa posição entre as esquerdas nos anos 1920, mas será somente nos anos 1990 que essa perspectiva ganhará a cena política junto com emergência das lutas do indigenato (Ribeiro, 1973) contra a espoliação crescente. Não era a primeira vez que a mobilização indígena teria grandes consequências políticas, como vimos, por exemplo, em 1781 sob a liderança de Tupac Amaru, Tupak Katari e Bartolina Sissa. Na América Latina, o pioneirismo do peruano José Carlos Mariátegui na compreensão do lugar revolucionário que os povos e comunidades indígenas têm a cumprir nos processos emancipatórios, em particular no mundo andino, deve ser destacado, inclusive pelas incompreensões de suas ideias pela internacional comunista de sua época. E. J. C. Mariátegui antecipa um debate teórico-político que será explicitado nos anos 1980/1990 com o protagonismo do próprio movimento indígena, diga-se de passagem, num momento de crise do socialismo pós-queda do Muro de Berlim. Afinal, Mariátegui dizia que a questão do índio seria central no processo de emancipação do mundo andino, mas não via a questão indígena como uma questão identitária, mas sim ancorada na questão fundiária e, desse modo, raça e classe se imbricavam.

Quando se toma como principal referência do anti-imperialismo a figura de Bolívar, muitas vezes se desvanecem exemplos como o da Revolução Haitiana de 1804. Há um silêncio em parte derivado do eurocentrismo que coloniza o pensamento à direita e à esquerda do espectro político que não dá a devida atenção ao caráter verdadeiramente

²⁴ Embora muitos atribuam a J. M. Caycedo o fato de ter sido o primeiro a usar a expressão América Latina, em 1856, com seu poema *Las Dos Américas*, há documentos que comprovariam que o chileno Francisco Balboa usara a mesma expressão antes do colombiano e que abandonara o termo depois da intervenção francesa no México, em 1861.

revolucionário do Haiti, cuja independência em 1804 se fizera num processo não só de emancipação da antiga metrópole, a França, mas também da escravidão. Simon Bolívar esteve exilado no Haiti onde obteve ajuda, inclusive, com armas, e onde teria assumido o compromisso junto aos haitianos de abolir a escravidão no processo de independência, causa que abraçara e que teria sido uma das razões da oposição que sofreria por parte das oligarquias latifundiárias que temiam o haitianismo como, mais tarde, temeriam o comunismo.

As décadas que se seguiram às independências foram particularmente dramáticas para os camponeses e para as demais populações negras e indígenas de Nuestra América com as sucessivas legislações que viriam consagrar a propriedade privada da terra, sobretudo a grande propriedade privada, o latifúndio, desconhecendo as territorialidades herdadas de uso comum das tradições indígena-camponesas, o que mereceu uma fina caracterização de Anibal Quijano (2005b) quando afirmara que “na América Latina o fim do colonialismo não significou o fim da colonialidade”.

À época da independência brasileira a Coroa portuguesa ainda vivia sob os efeitos das duas unidades territoriais separadas na sua administração colonial: uma, a do Grão-Pará, que cobria o que hoje é a Amazônia, e outra, o Vice-Reino do Brasil, onde se refugiara, desde 1808, a Corte portuguesa fugindo dos exércitos de Napoleão, ensejando uma situação originalíssima do Brasil de ter sido uma colônia que foi sede da metrópole entre 1808 e 1822. Talvez isso ajude a entender porque o Brasil teria sido o único país de toda a América que ao se independentizar se reivindicou um Império e não uma República. E, mais, numa independência negociada com a Corte portuguesa que, por sua vez, regressara a Portugal procurando retomar o controle político do Reino ameaçado pela Revolução liberal do Porto, de 1820. A Província do Grão-Pará só se juntará ao Brasil independente um ano depois, em 1823, sendo que as elites luso-amazônicas aderiram ao Brasil também preocupadas com a possível abolição da escravatura e do latifúndio nos ares liberais de Portugal. Assim, aderiram ao Brasil conformando um grande território unido em torno da manutenção da escravidão e do latifúndio. Como se vê, o território fala, e esse é um dos maiores desafios para que um processo verdadeiramente emancipatório se dê entre nós, qual seja, manter essa unidade territorial superando o pacto oligárquico, latifundiário e antipopular que a sustenta. Enfim, o desafio é manter a unidade territorial nacional *desde abajo*, como se diria em bom castelhano.

Registre-se que logo após a independência do Brasil se seguiram uma série de revoltas e rebeliões conhecidas como nativistas e regionalistas que foram devidamente controladas *manu militari*, como José Veríssimo afirmara para o massacre da Cabanagem (Veríssimo, 1970), por tropas enviadas de cada Província do Brasil por suas diferentes oligarquias que, assim, conformaram uma aliança política que tem se mostrado duradoura. O resultado foi um dos maiores massacres de toda nossa formação territorial, a

Cabanagem (1835-1838), na Amazônia, logo depois da independência, quando teriam sido mortos mais de 35 mil cabanos, massacre este consumado com a contratação, pelo Império recém estabelecido no Brasil, de militares britânicos, para garantir que a Amazônia fosse nossa. Haja contradição!

Esse é um dos principais episódios da história territorial do Brasil que nos mostra como a soberania e a unidade territorial se fez contra seu próprio povo. Aliás, a soberania territorial do estado se impõe sobre a soberania popular, inclusive quando tomamos em conta que um dos princípios jurídicos invocados pela diplomacia brasileira para afirmar nossos direitos territoriais de fronteira, o *uti possidetis de facto*, é negado ao povo brasileiro ignorando a primazia da posse real de uso que populações camponesas, quilombolas e indígenas que, assim, exercem, de facto, o *uti possidetis*. Não poderíamos ter uma prova mais eloquente da primazia do estado sobre o povo, onde o estado se mostra como verdadeiro espelho do povo, ou seja, sua imagem invertida, como todo espelho.

Na América Latina/Abya Yala essa situação não é exceção, mas sim a regra, onde o caso dos Mapuche²⁵, na Araucânia, é dos mais significativos da colonialidade do saber e do poder que ainda nos acompanha, haja vista que essa região do sul do continente habitada ancestralmente por esses povos, se mantivera livre de qualquer dominação colonial e só viria a ser invadida pelos estados chileno e argentino depois da independência. Na Bolívia, foi grande a violência para privar os indígenas de seus territórios e implantar a propriedade privada. A guerra contra o Paraguai foi uma guerra contra um país que, ainda hoje, tem como língua oficial a língua dos povos indígenas, o guarani, o que nos diz sobre a r-existência desses povos e que deveria nos levar a, no mínimo, fazermos uma avaliação crítica dos preconceitos que se costumam associar a tudo que se refira ao Paraguai que, na verdade, trata-se do preconceito anti-indígena que persiste com a colonialidade do poder.

Caberia refletir sobre os violentos processos de colonização interna que se afirmaram como a contracara da descolonização e dos processos de independência. Enquanto as rupturas com as metrópoles são glorificadas na história canônica, os processos de colonização interna são apagados, deixando-se de percebê-los como expressão de uma violência de Estado, pois a colonização interna é resgatada como confirmação teleológica dos vastos territórios nacionais, agora naturalizados e essencializados numa conformação identitária que apaga os vestígios das territorialidades concorrentes aos estados centrais.²⁶

²⁵ Em mapudugun, língua mapuche, Mapu é terra e Che é gente. Mapuche = gente da terra. Mapudugun é fala da terra.

²⁶ Pablo Gonzalez Casanova explorou bem esse caráter das nossas formações sociais marcadas pelo “colonialismo interno” (Casanova, 2006).

Daí também que, diante da oposição contra o imperialismo norte-americano, o princípio de unidade nacional prevaleceu como polo principal frente ao reconhecimento das conflitualidades no interior dos países, expressas de modo radical na relação com a terra. O problema da terra esteve no cerne dos diversos conflitos ocorridos ao longo do século XX na América Latina/Abya Yala, mas é a partir dos anos 90 que a questão da terra passa a ser traduzida em termos de defesa do território, numa revolução desse conceito efetuada pelos movimentos indígena, pelos cimarrones/quilombolas, pelos camponeses e outras comunidades tradicionais que mais que propriedade, estavam em posse real de uso das condições de reprodução da vida (terra, água, bosques, savanas, punas, páramos, manguesais).

Essa América Profunda que já emergira nos anos 1970²⁷ com os indígenas²⁸, campesinatos, o movimento indígena e dos cimarrones/aquilombados, ganhou força nos anos 1990 quando, inclusive, passaram a reivindicar o nome de Abya Yala. Ali, nos anos 1990, o caos sistêmico apontado por Immanuel Wallerstein ganha contornos mais claros. O filósofo cubano Raul Fornet-Betancourt (2003) soube bem avaliar a reinvenção da América a partir do 1992 com o protagonismo indígena trazendo a história de *larga* duração, o 1492, último ano da sua liberdade.

Para muitos analistas geopolíticos, os anos 1990 foram marcados pela derrota do campo socialista, sobretudo com a queda do Muro de Berlim e o desmonte da União Soviética. Alguns chegaram a decretar o “fim da história”. Uma vez que a atenção principal é capturada por essa virada de impacto mundial, deixou-se de mirar para outras leituras que podem ser obtidas a partir da experiência da América Latina/Abya Yala. Não nos parece ser essa a leitura mais adequada quando vemos o mundo a partir da América Latina/Abya Yala, região onde outros grupos sociais adentraram à cena geopolítica a ponto de problematizar, até mesmo, a designação da região com o nome de Abya Yala²⁹. Os povos indígenas, por exemplo, ganharam protagonismo nesses anos 1990 e

²⁷ Vide Declaração de Barbados (1971) e o Manifesto de Tiahuanaco (1973).

²⁸ Indigenato é um conceito híbrido cunhado nos anos 1970 por Darci Ribeiro para designar o que ele chamou de “um campesinato etnicamente diferenciado” que seria predominante no mundo andino, no sul do Chile, na Patagônia, na Chiquitania boliviana, no Chaco paraguaio, na América Central e na Amazônia.

²⁹ E sabemos que não se trata de uma questão geopolítica qualquer, até porque dar nome próprio é um modo de se apropriar do território como um espaço próprio. Narciso, segundo o poeta Caetano Veloso, “aquele que acha feio o que não é espelho”, na sua versão colonial costumava batizar como novo o velho: Nova Granada, Nova Espanha, Nova York, Nova Jersey e tantos outros novos e novas e, até mesmo, um novo continente como se nossa história começasse em 1492 ignorando uma história de cerca de 30.000 anos. Vide nota 07.

começam a questionar o caráter *euurocêntrico* implicado na designação da própria região como América Latina³⁰.

Diante das contradições emergentes, os povos indígenas cumpriram um papel de destaque nessa nova (des)ordem mundial quando passaram a se destacar na r-existência contra o *despojo*, contra a desterritorialização de seus espaços de vida e existência. A crise do comunismo e de seu repertório teórico-político que exercia grande influência no movimento sindical e nas organizações camponesas, permitiu que os indígenas se apresentassem como tais na cena política, superando sua caracterização como camponeses. Diversas lideranças, antes camponesas, passaram a se autodesignar como indígenas, entre elas Hugo Blanco, no Peru, Felipe Quispe, na Bolívia e Humberto Cholango, no Equador. Ganhava sentido prático e político, conceitos como o de indigenato (Ribeiro, 1973) assim como a recuperação das formulações teóricas do peruano José Carlos Mariátegui.

Na Conferência das Nações Unidas para o Meio Ambiente e Desenvolvimento, a CNUMAD, mais conhecida como Rio-92 ou Eco-92, os indígenas tiveram um papel teórico-político de alta relevância ao chamarem a atenção para a relação entre o ano de 1992 e o ano de 1492, quando se dera o “encobrimento da América” (Dussel, 1990). Trazem, assim, para o centro do debate a história de *larga* duração que nos constitui há, pelo menos, 500 anos. Afinal, no Fórum Paralelo à CNUMAD, a tenda dos povos indígenas indagava sobre as razões pelas quais os chefes de estado de todo o mundo se reunissem ali, no Rio de Janeiro, senão para debater a riqueza que o processo colonial de modernização destruíra, o que já prenunciava o colapso metabólico planetário. A vida requeria atenção. Os povos indígenas em aliança com os camponeses (Povos da Floresta) chamavam a atenção para o epistemicídio que acompanhara o etnocídio e o genocídio de povos com seus saberes tecidos com íntima relação com os bosques, os páramos, os *llanos*, as savanas, com a terra e com as águas, enfim, com a vida. Assim,

³⁰ Há uma vasta literatura que analisa os diversos nomes do continente. Destacamos a denominação de *Nuestra América*, que lhe atribuiu José Martí (1853-1895), criando um Nós em relação a um Eles, estadunidense. José Martí conhecia por dentro a sociedade estadunidense e suas sucessivas intervenções no sentido de tutelar o processo de independência dos demais povos do continente com sua doutrina da América para os americanos. Simón Bolívar (1783-1830) batizara o continente como *Pátria Grande* preocupado com a fragilização que decorreria de uma fragmentação territorial em *pátrias chicas*. E América Latina, designação atribuída a Jose Maria Caycedo (1830-1889), colombiano que vivera em Paris e teria se inspirado na polêmica então presente naquele continente na disputa pela hegemonia política, onde os franceses brandiam seu caráter latino contra a Inglaterra anglo saxônica. Registre-se que o chileno Francisco Balboa teria feito 3 meses antes alusão à expressão América Latina que, entretanto, abandonara em 1860 depois da invasão perpetrada pela França contra o México, o que indica que teria percebido o caráter ambíguo e colonial que a expressão guardava ao ignorar os indígenas e negros. Entre os Libertadores da América cabe assinalar o uruguaio José Artigas (1764-1850) verdadeiramente preocupado com o destino dos povos indígenas e negros nos novos estados recém-liberados da tutela colonial formal.

denunciavam a colonialidade que sobrevivera ao fim do colonialismo e questionavam o processo civilizatório eeuurocêntrico que, primeiro quis colonizá-los, depois evangelizá-los, mais adiante fazê-los progredir e, mais recentemente após a 2ª Guerra, desenvolvê-los, cada um desses momentos sendo mais do mesmo, desde os missionários religiosos do primeiro momento às *missões e misionários* do FMI ou do Banco Mundial para lhes impor modelos e negociações de dívidas a serem pagas com mais e maiores dívidas, a dívida eterna, quase sempre exportando natureza com superexploração de trabalho.

Na América Latina/Abya Yala um novo léxico teórico-político emerge nos anos 1990, quando a América Profunda (Rodolfo Kusch) se manifesta com duas grandes marchas, no Equador e na Bolívia, afirmando a luta pela Vida, pela Dignidade e pelo Território. Observamos, com isso, um deslocamento em relação aos ideais iluministas de Liberdade, Igualdade e Fraternidade, com que se movem as direitas e as esquerdas. Tem sido grande o protagonismo político de setores sociais tradicionalmente em situação de subalternização/opressão/exploração, como os camponeses, os indígenas, os quilombolas, os movimentos das periferias urbanas precarizadas, os *piqueteros*, os sem-terra, os zapatistas, as populações tradicionais, os atingidos por barragem, os atingidos pela mineração, os atingidos por unidades de conservação, dentre outros. Em todos eles as mulheres adquirem protagonismo por todo lado nos vários movimentos populares. Dos vários governos que aderiram ao Consenso de Washington nos anos 1990, muitos caíram por pressões das ruas, *las manifestaciones callejeras*, como no Equador, na Bolívia e na Argentina (quando ecoou no início dos anos 2000 o grito “que se vayan todos”).

Sublinhe-se o pioneirismo do 27 de fevereiro de 1989, onde se dera o Caracazo, com centenas de populares assassinados nas ruas da capital venezuelana, na primeira grande manifestação popular contra as políticas de ajuste estrutural proposta pela *troika* que comanda o mundo (o Banco Mundial, o FMI e a OMC) e imposta pelo governo de Carlos Andrés Pérez logo que tomara posse. O *Caracazo* teve a virtude de sensibilizar e contribuir para educar determinados setores militares que, desde ali, se comprometeram a jamais repetir as tristes cenas em que massacraram seu próprio povo. Entre esses jovens militares estava Hugo Chávez Frias que, ainda, experimentaria uma nova situação educativa quando tentara um golpe de estado, em 1992, junto com outros jovens militares. Novamente Hugo Chávez soube extrair lições profundas do episódio ao declarar e assumir publicamente seu erro vanguardista ao tentar salvar o povo sem o povo, com um golpe militar. Desde então, se compromete a fazê-lo com o povo, fazendo uma ampla peregrinação política pelo país e se candidatando a presidente em 1998, cargo a que seria investido com o sufrágio popular. O interesse por essa trajetória política aqui é menos destacar as eventuais virtudes pessoais de Hugo Chávez que, sem dúvida, existem, mas, principalmente, destacar a afirmação da soberania nacional junto com

um projeto popular e, assim, afirmando um modo diferente do comportamento político das forças armadas de outros países da América Latina, como a colombiana, a chilena e, mais recentemente, a brasileira e a boliviana, que se voltam contra suas populações em nome de uma agenda política determinada alhures, supostamente se dedicando a combater o narcotráfico, a corrupção e o terrorismo, mas, sim, combatendo os movimentos populares e sociais internos que organizam as demandas contra a exploração, a discriminação e a devastação dos bens da vida.³¹

Considere-se, ainda, que nos finais dos anos 1980, o protagonismo desses grupos sociais da América Latina/Abya Yala já se fizera presente no debate mundial, 1) com a última revolução insurrecional em nosso continente, a Revolução sandinista (1979-1989) no bojo da qual cabe destacar a luta dos Miskitos, indígenas do Caribe nicaraguense, 2) com a luta dos Povos da Floresta da Amazônia brasileira, e 3) das populações negras do Pacífico colombiano (Escobar e Pedrosa, 1996) ampliando o campo teórico-político com a presença das camadas populares e de outros povos/etnias/nacionalidades/comunidades.³²

O caso dos indígenas Miskitos do Caribe nicaraguense merece atenção porque antecipa um debate que ganhará força nos anos 1990, sobretudo na Bolívia, no Equador, no Cauca colombiano, em Chiapas no México, na Araucanía chileno-argentina com os Mapuche, no Chaco argentino, na Amazônia brasileira, na Serra de Perijá na Venezuela ocidental com os bari, yukpa, wayuu e añuu e, ainda, na Amazônia-Orinoquia colombiana. A luta dos miskitos atualiza um debate histórico no seio das esquerdas com relação ao tema do desenvolvimento das forças produtivas e a colonialidade intrínseca a esse preceito. Os miskitos apoiaram a Revolução Sandinista, mas recusaram sua

³¹ No Brasil, salta aos olhos os ataques, sobretudo depois de 2016, contra a legislação trabalhista; contra os direitos dos povos e comunidades indígenas, dos quilombolas e das populações tradicionais; contra os bens públicos, seja na forma de instituições e empresas estatais estratégicas (Banco Central, Petrobrás, Eletrobrás, Correios), seja na perda de tutela de bens públicos, como o meio ambiente. A sanha antissocial chegou ao requinte de uma legislação que limita os investimentos sociais por 20 anos em nome de conter os gastos públicos com o chamado Teto dos Gastos. Os militares têm tido um papel protagônico nessas políticas antipopulares, inclusive, desenvolvendo um projeto político próprio que chegaria a se eleger em 2018 com a chapa puramente militar de Jair Messias Bolsonaro e Mourão. Desde 2014, mesmo sendo proibida por lei qualquer manifestação política no interior dos quartéis, a Jair Bolsonaro era facilitada seu proselitismo em campanha aberta o que, conhecidas as rígidas regras militares, jamais poderia ocorrer sem autorização da alta hierarquia, como bem destaca Piero Leiner (2020), da Universidade Federal de São Carlos.

³² É larga a história dessas lutas que a partir de finais dos anos 1980 e dos anos 1990 ganham maior destaque na cena política. Basta lembrar, por se inscrever no campo do reconhecimento formal do estado, com todas as ambiguidades aí implicadas pela colonialidade do saber e do poder que impera na conformação dos estados modernos, os territórios autônomos dos indígenas Kuna, em San Blas, resultado da Revolução Kuna de 1926, no Panamá, as Repúblicas de Índios e os Ejidos, no México, os Resguardos Indígenas colombianos, os Territórios Indígenas no Brasil, entre muitos outros exemplos que poderiam ser arrolados.

proposta de desenvolvimento para o Caribe nicaraguense. O *imbróglío* que se seguiu com as tentativas dos Contras, apoiados pelos EEUU, de instrumentalizarem a luta dos miskitos foi muito bem analisado por um dos mais criativos intelectuais marxistas da América Latina/Abya Yala, Hector Díaz-Polanco (Díaz-Polanco, 2013),³³ demonstrando como os miskitos se recusaram a se aliar aos Contra e, ao mesmo tempo, procuravam ampliar o escopo da Revolução Sandinista denunciando a colonialidade que ainda residia em suas concepções de progresso econômico.

As incompreensões do mundo camponês e, sobretudo do mundo indígena, pelo eeuurocentrismo que também grassa entre as esquerdas, tiveram sérias consequências para os povos indígenas. Um dos casos mais emblemáticos dessa incompreensão se deu na Revolução boliviana de 1952 que, em nome da Reforma Agrária, dividiu os territórios quechua-aymaras, os ayllus, em pequenas propriedades unifamiliares. Desse modo, ignoraram o caráter comunal daqueles territórios e as contribuições do Marx tardio (Shanin, 2006).

Um aspecto central nesse movimento foi o reposicionamento da questão ambiental pelos povos/etnias/nacionalidades/comunidades/campesinidades. No Brasil, o assassinato, em 22 de dezembro de 1988, do líder camponês, o seringueiro Chico Mendes (1944-1988) que protagonizara junto com Ailton Krenak e Davi Kopenawa Yanomami a Aliança dos Povos da Floresta, teve enormes implicações geopolíticas, uma delas, sem dúvida, por contribuir para que a primeira reunião da ONU em que estiveram presentes todos os chefes de estado do mundo, a Conferência das Nações Unidas para o Meio ambiente e o Desenvolvimento (CNUMAD), tivesse como palco o Rio de Janeiro em 1992. Ali, no Fórum Paralelo organizado no Aterro do Flamengo onde participaram mais de 100 mil ativistas, acadêmicos e lideranças comunitárias e populares, os Povos da Floresta trouxeram para o debate o tempo de *larga* duração, ao associarem a destruição das condições metabólicas de reprodução da vida ao início da colonização (ecocídio/etnocídio/genocídio/epistemicídio). Colocaram em relevo o fato de que após 500 anos de colonização o mundo se reunia para uma Conferência, justamente tendo como impasse os padrões de exploração e de predação da natureza que se mostravam já incompatíveis com a reprodução da vida. E, mais, esses povos/etnias/nacionalidades/comunidades/campesinidades colocam um tempo outro, ancestral³⁴, na nova conjuntura que contribuíram para inaugurar. Associaram o 1992 ao 1492,

³³ Seu livro *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia* é uma das mais consistentes abordagens marxistas do tema da diversidade, questão relegada nessa tradição teórico-política.

³⁴ A mais recente descoberta acerca da ocupação do continente acaba de ser publicada na Revista Nature. Trata-se da pesquisa do arqueólogo Ciprian Ardelean, da Universidad de Zacatecas e da especialista em ADN Eske Willerslev, do St. John's College, Universidade de Cambridge e do Centro de Geogenética da Universidad de Copenhagen. Entre o material por eles encontrado estão 1.900 ferramentas de pedra talhada, que mostram a ocupação humana na Gruta del Chiquihuite que remonta a 33 mil anos e que teria durado 20 mil anos. Esses resultados desafiam a teoria mais aceita de que os Clovis teriam sido os

indo além de uma reinterpretação do passado colonial, que se encontra/ se confronta, hoje, com a expansão/ invasão de seus territórios derivada do aumento exponencial de demandas de matérias primas, questão que se debate em torno do extrativismo ou neoextrativismo (Lang, Dilger e Pereira Filho, 2016). Observe-se que se fala de Povos da Floresta introduzindo uma perspectiva teórico-política em que natureza-sociedade estão imbricados, contribuindo, assim, para conformar no debate público um outro (não novo) paradigma. Chico Mendes, por exemplo, vai afirmar “não à defesa da floresta sem os povos da floresta” reivindicando o conhecimento dos povos como condição da reprodução da vida.

Logo a seguir, em 1994, o México Profundo se globalizara com iniciativa própria, ao vir à cena pública mundial no 1º de janeiro, justo no momento em que a grande potência hegemônica, os EEUU, procurava dar um passo na sua reorganização geopolítica com o NAFTA. Disseram “*no más un México sin nosotros*”, com o EZLN em Chiapas. As lutas, desde então, ofereceram um outro ideário com outros horizontes de sentido: a consigna Pela vida, Pela Dignidade e por Território parecia realizar a máxima do venezuelano Simón Rodríguez (1771-1854) – “Ou Inventamos ou Erramos”, pois não reivindicavam o ideário iluminista da Liberdade, Igualdade e Fraternidade, com que se movem socialistas e liberais, as esquerdas e as direitas. “Nossa luta é epistêmica e política”, diria Luis Macas, agrônomo quéchua e, à época, coordenador da CONAIE.

Enfim, os anos 1990, apesar de serem aqueles que se seguiram à queda do muro de Berlim, foram de grande protagonismo popular e de uma criativa inovação teórico-política na América Latina/Abya Yala em que se destacam o *Caracazo*, o EZLN (Exército Zapatista de Libertação Nacional, no México), a APPO (Assembleia Permanente para a Libertação dos Povos, de Oaxaca, no México), a CONAIE (Coordenadora das Nacionalidades Indígenas do Equador), o CRIC (Conselho Regional Indígena de Cauca, na Colômbia), o MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra, no Brasil), o IPSP-MAS (Instrumento Político para a Soberania dos Povos – Movimento ao Socialismo, na Bolívia), as lutas pela reapropriação da natureza como a Guerra del Água de Cochabamba, Bolívia, em 2000, a Guerra del Gás, também na Bolívia, em 2003, que abriram espaço para uma série de governos que vão se reivindicar como pós-neoliberais.

O que foi feito pelos governos que se sucederam nos anos 2000 seria assunto para outro artigo, mas o que fica registrado, por ora, é a potência da América Latina/Abya Yala profunda na construção de formas autônomas de luta social, com o potencial de redefinir o campo geopolítico que afetam não só a vida dos povos e nacionalidades em Nuestra América, mas no próprio debate teórico-político em curso no mundo. As duas últimas conquistas de direitos atribuídos a grupos/classes sociais em situação de subal-

primeiros habitantes humanos das Américas há 15 mil anos. Definitivamente nossa história não começa em 1492 ou em 1500, nem tampouco há 15 mil anos! (*La Jornada*, 2020).

ternização no mundo estão associadas ao protagonismo desses povos e nacionalidades de Nuestra América, a saber, o Convênio 169 da OIT, de 1989, e a Declaração dos Direitos dos Povos Indígenas da ONU, aprovada em 2007. Outros horizontes de sentido para a política surgiram com importantes implicações para o debate teórico como se pode ver com a proposição de estados plurinacionais, e não mais simplesmente estados nacionais; com a ideia de direitos da natureza constitucionalizados na Colômbia, no Equador e na Bolívia; com a proposta de pluralismo jurídico e com o debate do bem-viver (bem-con-viver, *sumaq qamaña*, *sumak kawsay*, *ubuntu* entre outras denominações singulares) como alternativa *ao* desenvolvimento e não *de* desenvolvimento.³⁵ Em suma, é importante ressaltar que uma mirada que resume os conflitos e rivalidades aos grandes jogadores do tabuleiro geopolítico global pode ser surpreendida pela emergência da política que se produz *desde abajo*, cuja inteligibilidade nem sempre respeita o receituário da política institucional.

BIBLIOGRAFIA

- Altvater, E. (1994). *O Preço da Riqueza*. São Paulo: Unesp.
- Arrighi, G. (2008). *Adam Smith em Pequim: origens e fundamentos do século XXI*. São Paulo: Boitempo.
- Arrighi, G. (1996). *O longo século XX: dinheiro, poder e as origens do nosso tempo*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Casanova, P. G. (2006). “Colonialismo interno (una redefinición)”, in A. Boron, J. Amadeo e S. González (orgs.). *La teoría marxista hoy*. Buenos Aires: Clacso.
- Castoriadis, C. (1982). *A Instituição imaginária da sociedade*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Castro, F. e Ramonet, I. (2006). *Fidel Castro. Biografia a Duas Vozes*. São Paulo: Boitempo.
- Coletivo Chuang (2020). Contágio Social – coronavírus, China, capitalismo tardio e o ‘mundo natural’. Consultar afita.com.br/outras-fitas-contagio-social-coronavirus-china-capitalismo-tardio-e-o-mundo-natural/ 2/34.
- Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad: globalización, multiculturalismo y etnofagia*. La Habana, Cuba: Casa de Las Américas.
- Dussel, E. (1990). “¿Descubrimiento o invasión de América?”, em *Boletim CEHILA*, núm. 40, jul. 1989-fev. 1990, pp. 14-18.
- Escobar, A. y Pedrosa, Á. (1996). *Pacífico: ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Bogotá: CEREC.
- Escotado, A. (1989). *História de las drogas. Vol. 1*. Madrid: Alianza.

³⁵ No momento em que publicamos esse artigo esse debate está aberto no Chile no processo de elaboração de uma nova Constituição onde o protagonismo das mulheres foi tão marcante que a composição da assembleia foi paritária (50% mulheres e 50% homens) e a presidência da Assembleia Constituinte coube a uma mulher Mapuche, Elisa Loncón, num claro reconhecimento do protagonismo dos povos e das mulheres indígenas.

- Fiori, J. L. (2004). “O poder global dos Estados Unidos: formação, expansão e limites”, em: J. L. Fiori (org.), *O poder americano*. Petrópolis: Vozes.
- Fornet-Betancourt, R. (1994). *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. Costa Rica: DEI.
- Goody, J. (2008). *O roubo da história: como os europeus se apropriaram das idéias e invenções do Oriente*. São Paulo: Contexto
- Gunder F, A. (2009). “ReOriente. Economía global en la era asiática. Conclusiones historiográficas e implicaciones teóricas”, em *Revista Crítica y Emancipación*, núm. 2, pp. 95-140, primer semestre. Buenos Aires: Clacso.
- Hobsbawn, E. (1997). “Entrevista concedida a William Waack”, em *Jornal O Globo*, 16/02.
- James, C. R. L. (2000). *Os Jacobinos Negros*. São Paulo: Boitempo.
- La Jornada* (2020). Utensílios de 30 mil años en Zacatecas revolucionan data de humanos en América, em *La Jornada*, 20/07. México.
- Lang, M., Dilger, G. e Pereira Filho, J. (2016). *Descolonizar o imaginário: debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*. Apresentação Carlos Walter Porto-Gonçalves. São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo / Editora Elefante / Editora Autonomia Literária.
- Leiner, P. (2020). *O Brasil no espectro de uma guerra híbrida: militares, operações psicológicas e política numa perspectiva etnográfica*. São Paulo: Alameda
- Nações Unidas (2007). *Declaração das Nações Unidas sobre os Direitos dos Povos Indígenas*. Rio de Janeiro: Nações Unidas. Disponível em https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_pt.pdf
- Pomeranz, K. (2013). *A Grande Divergência. A China, a Europa e a Formação da Economia Mundial Moderna*. Lisboa: Edições 70.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2003). “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina”, em J. Seoane, *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). “Abya Yala”, em E. Sader e I. Jinking, *Latinoamericana. Enciclopedia Contemporânea de América Latina y el Caribe*. Madrid: Akal.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2012). “A reinvenção dos territórios: a experiência da América Latina/ Abya Yala”, em *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Porto-Gonçalves, C. W. e Qental (2012). “Colonialidade do poder e os desafios da integração regional na América Latina”, em *Polis. Revista Latino-americana*, nº 31. Santiago, Chile.
- Quijano, A. (2005a). “Dom Quixote e os moinhos de vento na América Latina”. *Revista de Estudos Avançados*, nº 55. São Paulo: USP.
- Quijano, A. (2005b). “Colonialidade do poder, Eurocentrismo e América Latina”, em E. Lander (org), *Colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Ribeiro, D. (1973). “Etnicidade, indigenato e campesinato”, em *Revista de Cultura Vozes*, vol. LXXIII, outubro, nº 8, pp. 589-60. Petrópolis: Vozes.
- Rodrigues, A. J. (1977). *Urbanismo e revolução*. Porto, Portugal: Afrontamento.

- Rinke, S. (2016). *América Latina y Estados Unidos: una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*. México: El Colégio de México / Marcial Pons.
- Sahlins, M. (1988). “Cosmologias do capitalismo: o setor transpacífico do “sistema mundial”, em M. Sahlins, *Cultura na prática*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Shanin, T. (2006). *Marx tardio e a via Russa: Marx e as periferias do capitalismo*. São Paulo: Expressão Popular.
- Spykman, N. (1944 [1942]). *Estados Unidos frente al mundo*. México: FCE.
- Veríssimo, J. (1970). *Estudos amazônicos*. Belém: UFPA.
- Waibel, L. (1933). “A forma econômica da plantage tropical”, em L. Waibel *Capítulos de geografia tropical e do Brasil*. Rio de Janeiro: IBGE.
- Wallerstein, I. (2006). *Impensar a ciência social: os limites dos paradigmas do século XIX*. Brasil: Ideias & Letras.
- Wallerstein, I. (2017). *Como o concebemos do mundo o fim*. Rio de Janeiro: Revan.
- Wisnik, J. M. (2018). *Maquinação do mundo: drummond e a mineração*. São Paulo: Companhia das Letras.

Antecedentes, teoría y crítica de la visión bolivariana sobre la transición: entre el intento renovador y el socialismo utópico

Background, Theory and Critique of the Bolivarian Vision on the Transition: Between the Renovation Intent and Utopian Socialism

Antecedentes, teoria e crítica da visão bolivariana sobre a transição: entre a tentativa de renovação e o socialismo utópico

JULIO DIEGO ZENDEJAS MAXIMO*

RESUMEN: El artículo examina la visión bolivariana sobre el tránsito al socialismo y su relación con la tradición al respecto. Para ello revisa primero los antecedentes históricos e ideológicos de la Revolución Bolivariana y su vínculo con la interpretación de la transición. Enseguida sintetiza y analiza críticamente los presupuestos teóricos de tal propuesta concluyendo que a pesar del intento renovador recae en posiciones utópicas por su énfasis subjetivo del cambio social y su distanciamiento con la crítica de la economía política del capitalismo hecha por Marx.

PALABRAS CLAVE: Revolución Bolivariana, transición, socialismo utópico, Marx.

ABSTRACT: The article examines the Bolivarian vision about the transition to socialism and its relation with tradition at the respect. To do this, he first reviews the historical and ideological background of the Bolivarian Revolution and its link with the interpretation of the transition. He then synthesizes and critically analyzes the theoretical presuppositions of such a proposal, concluding that despite the renovation attempt it falls into utopian positions for their subjective emphasis of the social change and its distancing from Marx's critique of the political economy of capitalism.

KEYWORDS: Bolivarian Revolution, transition, utopian socialism, Marx.

RESUMO: O artigo examina a visão bolivariana sobre a transição ao socialismo e sua relação com a tradição a esse respeito. Para isso, primeiro analisa os antecedentes históricos e ideológicos da Revolução Bolivariana e seu vínculo com a interpretação da transição. Em seguida, ele sintetiza e analisa criticamente os pressupostos teóricos de tal proposta, concluindo que, apesar da tentativa de renovação, ela recai em posições utópicas devido à sua ênfase subjetivo do mudança social e seu distanciamiento da crítica da economia política do capitalismo de Marx.

PALAVRAS-CHAVE: Revolução Bolivariana, transição, socialismo utópico, Marx

RECIBIDO 05 de abril de 2021. **ACEPTADO:** 10 de junio de 2021.

* Licenciado en Sociología, maestro y doctorando en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación se centran en los procesos políticos latinoamericanos de izquierda, su potencial de cambio social y su relación con la tradición histórica del socialismo. El presente trabajo forma parte de los resultados de la investigación de doctorado "Sobre la concepción del tránsito al socialismo en Cuba y Venezuela. Fundamentos ideológicos y repercusiones prácticas". <diego86unam@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

En América Latina las primeras décadas del nuevo siglo estuvieron marcadas por el ascenso de los llamados “gobiernos progresistas” y por las subsecuentes dificultades que éstos encontraron para tratar de llevar adelante proyectos distantes del neoliberalismo. Estas dificultades, en particular el acoso imperialista y la resistencia de la élite local, llevaron a Hugo Chávez a la conclusión de que para hacer realidad el proyecto de “democracia participativa y protagónica” que se proponía la Revolución Bolivariana era necesario trascender el capitalismo y construir el socialismo. Este socialismo empero habría de ser diferente a las experiencias previas, debía estar acorde con las herencias patrias y los tiempos en marcha por lo que lo denominó “socialismo bolivariano del siglo XXI”.

Entre muchas discusiones teóricas y políticas esta proposición resucitó el debate sobre la forma posible de superar el capitalismo y en particular planteó el problema de cuál es la relación de la visión bolivariana sobre la transición al socialismo con la tradición al respecto. Es decir, de si la propuesta venezolana constituye realmente, como se propuso, una renovación teórico-práctica de la transición o cómo podemos ubicarla histórica e ideológicamente en cuanto a la crítica y la lucha socialista.

Para acercarse a resolver tal cuestión, el trabajo analiza en primer lugar los antecedentes políticos e ideológicos de la Revolución Bolivariana y la relación de éstos con su planteamiento socialista. Enseguida, se sintetizan los supuestos teóricos de la visión bolivariana a partir de los documentos, las obras y los discursos donde Hugo Chávez y otros partícipes del proyecto expresaron su concepción sobre la transición. Por último, se analizan críticamente esos supuestos mostrando que esta visión se encuentra tensionada entre el intento de una *praxis* renovadora frente a la experiencia soviética y una recaída en planteamientos utópicos en la medida en que no considera la crítica de la economía política del capitalismo hecha por Marx y hace énfasis en posiciones subjetivistas sobre el cambio social.

El análisis parte de la consideración teórico-metodológica de que las ideas son expresión de las condiciones materiales de una época pero también elemento actuante sobre tales condiciones, de que las ideas responden al desarrollo de una determinada formación social, de su estructura y de la lucha de clases que en ella se desarrolla, y que a la vez son factor de influencia en la evolución de esa estructura y esa lucha. Por tanto, que son expresión de las fuerzas sociales y a la vez condicionantes de la acción de esas fuerzas. Se les recupera, pues, en tanto ideología que orienta la práctica de las fuerzas bolivarianas y por tanto no se desconocen los antecedentes históricos ni contextuales que las condicionan sino que se estudia cómo fueron asimilados aquellas condicionantes en la forma

en que conciben el socialismo y la forma en que pueden llegar a él.¹ Por ello, aunque se hace referencia a algunos elementos prácticos, la crítica se centra sobre todo en los aspectos ideológicos, es decir, en cuáles son las ideas que fundamentan su acción, ya que un análisis más profundo de todas las consecuencias económicas y políticas en que se ha expresado esta visión requeriría de mayor espacio del aquí disponible y por ello queda más allá de sus objetivos. Así entonces, la primera parte da cuenta de los orígenes de la visión bolivariana de la transición al socialismo, la segunda sintetiza su propuesta teórica y el último apartado la analiza críticamente.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS E IDEOLÓGICOS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Aunque la Revolución Bolivariana (RB) no planteó originalmente un fin explícitamente anticapitalista o socialista, su bandera de construir una “verdadera democracia” era enarbolada como proyecto de una nueva sociedad, como fórmula para la realización de la “utopía concreta”; no buscaba solamente la constitución de un nuevo gobierno sino que perseguía una profunda transformación social. La propuesta de la democracia como sistema social era resultado del devenir histórico del nexo entre la izquierda comunista venezolana y el nacionalismo militar. Por ello, en ese devenir es donde se ubican, desde el punto de vista de la ideología, los orígenes de la declaración socialista y las bases sobre las que se concebirá la visión bolivariana de la transición.

Durante los años ochenta, cuando va creciendo el movimiento bolivariano y su propuesta insurreccional al interior de las FFAA, la democracia era, con distintos matices y énfasis, el eje articulador del discurso y los programas políticos de la mayoría de líderes y organizaciones que habían surgido de las continuas e interminables divisiones del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y en especial del Partido de la Revolución Venezolana (PRV).²

¹ Como ha sido estudiado por Eagleton (2005), existen en la tradición marxista dos usos para el concepto *ideología*: uno “epistemológico” asociado a los fenómenos de distorsión y falsificación de la realidad y otro “sociológico” que refiere a su relación con los fenómenos de conciencia, conocimiento o ideas que orientan la acción de un sujeto político. Es en este sentido “positivo” que lo usamos aquí, como conjunto de ideas o concepción teórica del mundo que orienta la actividad de una determinada fuerza social. Sobre este uso y desarrollo en la tradición marxista ver Kohan (2010) que lo desenvuelve a partir del camino abierto por Lenin y Gramsci. Aunque él parte del sentido epistemológico del concepto, Ludovico Silva (1978) desarrolla cómo en Marx la ideología es la “expresión” de relaciones materiales históricamente determinadas por la estructura social y analiza que no es un mero “reflejo” de aquellas relaciones sino que también tiene un nivel de influencia, “sobredeterminación”, sobre ellas.

² El PRV se escindió del PCV en 1966 como reacción a las políticas de conciliación y claudicación de la lucha armada del núcleo dirigente de esta organización. A partir de ahí el PRV reorganizó los frentes guerrilleros para continuar el conflicto armado hasta prácticamente el fin de los años setenta en que pactaría el paso a la legalidad, (Linárez, 2011; también PRV, 1971). Hugo Chávez ingresa a la academia

La propuesta de la democracia como paradigma social era el resultado de una revisión crítica tanto del socialismo burocrático de la URSS como de las estructuras verticalistas que habían reproducido las organizaciones revolucionarias. En su reformulación el PRV, por ejemplo, se denominaba como un “Tercer Camino” frente a las dos potencias mundiales de la Guerra Fría y no se consideraba un clásico partido revolucionario, pues éste “es y será una verdadera célula estructurada del capitalismo”, sino como una “fuerza social auxiliar de las luchas sociales” (Bravo, 2003). En este mismo sentido, Alfredo Maneiro señalaba que era necesario reformular la concepción y organización de la vanguardia a partir de una nueva forma de vinculación a las masas y apuntaba que la “ampliación y la profundización de la democracia” era el problema político central de la época y el horizonte ideológico a seguir (Maneiro, 2008). Inspiración que retomaría Patria Para Todos (PPT), organización de la alianza electoral bolivariana y origen inmediato de muchos cuadros de su gobierno.³

La organización Bandera Roja (BR), donde militó, entre otros, el múltiple veces ministro Elías Jaua, planteaba por su parte la “democracia popular” como “una democracia de un nuevo tipo donde las bases de la sociedad, con sus organizaciones autónomas y sus asambleas populares, sean las que decidan sobre el rumbo de la patria y sus mejores derroteros”.⁴ Con esta perspectiva, y junto a sectores estudiantiles y organizaciones como Desobediencia Popular, BR promovía la organización comunitaria y la movilización callejera como formas de lucha.⁵

militar en 1971 y en 1977 funda el efímero Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela, a instancias de su hermano Adán entra en contacto con el PRV del cual éste era parte y en 1981 forma el Ejército Bolivariano Revolucionario-200 (EBR-200), pronto reformulado como Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200) (Garrido, 2017).

³ Alfredo Maneiro fue miembro de la guerrilla comunista y a inicios de los años setenta fue parte de una corriente crítica al interior del PCV que devino en la formación del Movimiento al Socialismo (MAS); sin embargo, descontento con los planteamientos de esta nascente organización, se avocó al impulso de una nueva: La Causa Radical (Causa R). Organización orientada principalmente en sus ideas democráticas y que llegó a tener fuerte presencia sindical en la zona industrial de Guayana. Maneiro fue parte de las influencias de Chávez pues participó en reuniones con él a mediados de los años setenta. Ante la emergencia del fenómeno bolivariano este partido sufriría una escisión que crearía el PPT para apoyar tal movimiento. Hicieron parte de la Causa R entre otros chavistas Alí Rodríguez, que previamente había salido del PRV, y Aristóbulo Istúriz. Algunas de sus ideas pueden revisarse en Maneiro (2008). Las discrepancias al interior de la Causa R y la participación que habrían de tener algunos de sus militantes en el 4-F son relatadas por el propio Alí (en Rodríguez, 2014).

⁴ La propuesta política de BR puede encontrarse en: <https://banderaroja.com.ve/historia/>. Puede verse también su documento *Un nuevo poder para salvar al país* (1994).

⁵ Sobre el trabajo político que desarrollaban estas y otras organizaciones de izquierda en los barrios populares, cfr. Linárez (2011: 505-510), Bonilla-Molina y El Troudi (2004: 66-70) y Ciccariello-Maher (2017). Los testimonios recogidos por Linárez y Ciccariello-Maher ponen de relieve el papel organizativo que la izquierda venía construyendo en el movimiento estudiantil y entre sectores populares por lo cual cuestionan el carácter puramente espontáneo del *Caracazo* pues después del estallido inicial se da cuenta de la participación de estas expresiones en la expansión y pretendida organización del descon-

Por otra parte, el comunismo venezolano también había promovido desde los años sesenta una recuperación y acercamiento al pensamiento de los próceres nacionales para configurar su proyecto ideológico y de nación. El rescate del pensamiento bolivariano para fundamentar el proyecto y la acción revolucionaria venezolana era parte de las ideas del PRV-Ruptura-Tercer Camino encabezado por Douglas Bravo, quien entró en contacto con el joven Hugo Chávez como parte de los intentos para promover una insurrección cívico-militar. El nexos histórico con esta corriente histórica de la izquierda venezolana es tal que incluso uno de sus principales historiadores plantea que

[...] el proceso comenzó en 1957 con la decisión del Partido Comunista de Venezuela de impulsar una insurrección que tuviera como base una alianza entre sectores revolucionarios civiles y militares, se definió como revolución cívico-militar-bolivariana a partir de las Cartas de la Montaña de Douglas Bravo (1964-1965) y llegó al poder de la mano de Hugo Chávez (Garrido, 2017: 5).⁶

La concepción del asalto al poder por medio de una unión de fuerzas entre la izquierda y los sectores nacionalistas y progresistas de las FFAA, la “unión cívico-militar”, se había vislumbrado como una de las formas posibles para la realización de la revolución desde hacía décadas. De hecho, en 1962 se habían presentado las insurrecciones militares conocidas como el “Carupanazo” y el “Porteñazo”, fruto de la influencia nacionalista y comunista en los institutos armados.⁷

Pero el vínculo ideológico y político entre izquierda y nacionalismo militar va más allá de esta propuesta de táctica de lucha pues tiene que ver con la concepción misma de lo que se planteaba debería ser el carácter de la revolución en Venezuela. Las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), que aglutinaban a las distintas expresiones de la lucha armada, proponían en su exposición de motivos “instaurar un gobierno democrático y nacionalista” (1963) y Fabricio Ojeda, uno de sus máximos líderes, consideraba que el objetivo no era el comunismo sino “una lucha de carácter

tento. De hecho, la importante presencia de BR en el movimiento popular era parte del apoyo “civil” con el que contaban los preparativos de la insurrección militar bolivariana. Sobre este tema véase Linárez (2011: 530-534).

⁶ Una conclusión similar saca Linárez cuando refiriéndose a los sucesos del 4 de febrero de 1992 afirma: “reeditarán el plan insurreccional que no había abandonado la izquierda en los últimos 50 años” (2011: 468). Por ejemplo, durante mediados de los setenta el PRV planteaba la realización de una “Acción Motora Síntesis” que detonara un cambio en la conciencia política nacional y desarrollaba el llamado Frente Nacional de Carrera buscando infiltrar y cooptar cuadros en las FFAA. Cuando Chávez ponía en marcha el EBR existían, por lo menos, otras dos logias conspirativas militares; una encabezada por Francisco Arias Cárdenas y otra por William Izarra. Chávez se distanciará de los planteamientos y de la figura de Douglas Bravo en 1991 por lo que el PRV finalmente no participaría orgánicamente del “4-F” (cfr. Garrido, 2017 y Linárez, 2011: 468-476).

⁷ Sobre estos acontecimientos: Linárez (2011: 135-145), Bonilla-Molina y El Troudi (2004: 38-39) y Ciccariello-Maher (2015: 60-62). Algunos de los militares insurgentes pasaron a formar parte de las FALN como el comandante de navío Manuel Ponte Rodríguez que se convirtió en su dirigente nacional.

antiimperialista y antifeudal, una lucha de liberación nacional” para lograr la soberanía y realizar la democracia (1966). Lo que planteaban las fuerzas insurrectas no era un tránsito inmediato al socialismo sino la realización de una revolución democrática que abriera cauce a esa posibilidad.

En 1968 Núñez Tenorio, militante comunista y teórico marxista posteriormente cercano al liderazgo bolivariano, sostenía la tesis de que “la etapa que actualmente vive la revolución venezolana es de carácter democrático nacional, como un tipo peculiar de revolución antineocolonial, mediante la cual es posible el tránsito ininterrumpido de la revolución democrática a la revolución socialista” (2011: 32). De lo que se trataba era de culminar la revolución democrática truncada por la burguesía antinacional y su subordinación al imperialismo y realizar la liberación del país para “la instauración del *Estado de democracia nacional* y la destrucción del presente Estado democrático-reformista”. Se debía buscar hacer real el ejercicio de la soberanía popular con lo cual, como “una variedad nueva” de la dictadura del proletariado, sería posible avanzar hacia el socialismo (2011: 46-47, cursivas mías).

Así, la idea de la revolución como realización plena de la democracia secuestrada por el régimen bipartidista “adeco-copeyano” estaba planteada con fuerza en la tradición de la izquierda venezolana por lo menos desde los años sesenta, y fue cobrando mayor intensidad y desarrollando nuevas formulaciones en la medida en que ésta elaboraba la crítica al socialismo este-europeo y a sus propias prácticas vanguardistas. Estas propuestas teóricas elaboradas por el conjunto de organizaciones e intelectuales que habían evolucionado desde el comunismo originario constituyen el contexto ideológico con el que se vincula y en el cual se desarrolla más allá de los cuarteles el MBR-200; constituyen la herencia política de lo que se ha llamado “la corriente histórica por el cambio” (Bonilla y El Troudi, 2004) a los militares nacionalistas. Son las ideas y los conceptos que promovía el heterogéneo y disperso movimiento popular y de izquierda que Roland Denis ha calificado como una de las “dos almas” de la Revolución Bolivariana (2001).

Por eso, retomando la democracia como proyecto social el movimiento militar buscará su fundamentación en los pensamientos de sus próceres. En la fórmula del “Árbol de las Tres Raíces”, siguiendo las máximas de Bolívar y de su maestro Simón Rodríguez (Samuel Robinson) de que América debía buscar sus propias formas sociales y de que la razón de ser de la asociación humana es la cooperación, llamaba a buscar una “sociedad original” que se fundase sobre un “modo de vida solidario” (Chávez, 2007). Junto a estas ideas retomaban también la importancia que aquellos otorgaban a la educación y las “luces” para la regeneración nacional y el progreso social y por tanto asignan “a la cultura un rol eminentemente transformador y revolucionario” (Chávez, 2007: 27).

De esta manera, la ideología de la RB es efectivamente una síntesis del encuentro y el devenir histórico entre el nacionalismo militar y las corrientes de izquierda artícu-

lada por el proyecto de la democracia como protagonismo popular y horizonte social.⁸ Algunas interpretaciones consideran incluso que el peso de la corriente popular y de izquierda es mucho más determinante de lo que normalmente se reconoce (Ciccarie-llo-Maher, 2017).

Por otro lado, la idea de “profundizar la democracia” se había esbozado como el salvavidas que mantendría a flote el sistema representativo ante su creciente crisis de legitimidad por lo que todas las fuerzas políticas que lo integraban se habían comprometido en llevarla adelante como parte de una reforma del Estado.⁹ De esta manera la democracia era el objetivo declarado de todo el espectro político venezolano, aunque por supuesto las interpretaciones y perspectivas fueran muy disimiles.

En el caso del movimiento militar bolivariano sus tesis no eran la simple repetición de la idea de la revolución democrática como se había esbozado en los años sesenta, aunque mantenían profundas similitudes, ni se limitaba a la idea de “democratizar la democracia” para garantizar la continuidad del orden establecido, como planteaban los partidos sistémicos, sino que en su concepción, y en línea con la evolución de la izquierda venezolana, la democracia se había convertido en el sustento de su propuesta de reorganización total de la sociedad; se había convertido en medio y fin del cambio social.

Una propuesta teórica derivada de esta evolución histórica de la izquierda comunista fue la fórmula del “Estado Comunal” elaborada por el ex-guerrillero del PRV y miembro del MBR-200 Kléber Rojas.¹⁰ Discutiendo el programa que habría de llevar adelante la insurrección bolivariana, Rojas propuso la tesis del “Estado Comunero” o “Comunal” entendido como una nueva forma de organización social en la cual “las comunidades organizadas a lo largo y ancho del país asuman directamente el ejercicio diario de la soberanía nacional” (Rojas, 2012: 63). La sociedad organizada, partiendo desde el nivel

⁸ Aunque algunos autores reconocen estos antecedentes en la gestación de la RB, no dan cuenta de que las corrientes de izquierda que influyen a Hugo Chávez y con las cuáles se sintetiza el movimiento militar son aquellas que estaban haciendo una revisión crítica de la experiencia y teoría de la URSS. Omitiendo esta parte de la evolución histórica pretenden fundamentar la idea simplificadora de que “el socialismo bolivariano es una versión del socialismo de planificación central reformado” sin problematizar las reales continuidades y divergencias con aquella experiencia (cfr. Straka, 2017). Otras posturas plantean la “radicalización ideológica” como un momento diferenciado y casi sin vínculo con los primeros postulados de la revolución pues también omiten el nexo entre el planteamiento democrático y el socialismo que esbozaba la izquierda venezolana (véase por ejemplo Casanova, 2016).

⁹ Sobre los objetivos, planteamientos y posturas de la comisión encargada de realizar tal reforma véase Lusinchi *et al.* (1986).

¹⁰ Kléber Rojas hizo parte de los preparativos para la insurrección del 4 de febrero de 1992, redactó los decretos que habrían de hacerse públicos al triunfo de ésta y fue parte del grupo central en la discusión teórica y política de los objetivos del movimiento bolivariano en los años inmediatos previos a ese hecho. La narración de estos acontecimientos y su participación en los preparativos para la insurrección así como los documentos que preparó para la misma están recopilados en Rojas (2012).

comunitario, debería asumir las funciones de gobierno desde la aplicación de la justicia hasta la planificación.

Este poder local debía ser la base de toda la organización sociopolítica y económica de la nueva realidad por lo que esta “ampliación de la democracia” se entendía debía ir de la mano de la distribución de la riqueza y contemplaba “formas de producción comunitarias, cooperativistas y hasta socialistas” (Rojas, 2012: 73). La propuesta del Estado Comunal como nueva forma de organización política ponía en el centro del modelo el ejercicio directo del poder por parte de la sociedad y proponía una estructura socioeconómica centrada en la satisfacción de las necesidades. Ahí se formula la propuesta central de lo que sería el socialismo venezolano: que “las comunidades asuman poderes fundamentales de Estado” (Rojas, 2012: 170). Éste es el horizonte estratégico sobre el cual se planteará la construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI.

Esa forma conceptual específica fue abandonada en los años posteriores a ese hecho y no sería retomada sino hasta que se enuncia explícitamente el objetivo socialista de la RB. Pero la idea de una democracia radical fue siempre el eje articulador del proyecto. En el *Libro Azul* Hugo Chávez mencionaba que el “objetivo estratégico debe ser la democracia popular bolivariana como sistema de gobierno. Y más aún, como expresión de vida económica, social y cultural del modelo de sociedad original robinsoniano” (2007: 38). Y desarrollaba: “Las comunidades, barrios, pueblos y ciudades deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que les permita decidir acerca de sus asuntos internos por sí mismos, a través de procesos y estructuras generadas en su propio seno” (2007: 40). En el proyecto de programa que propone para la continuación de la lucha del MBR-200, redactado ya en el presidio de Yare, formula este sistema como una “democracia de masas” donde “todo el poder ha de venir de las numerosas asambleas locales” (2007: 62-63).

En esta propuesta programática se esboza también el modelo económico a impulsar: un sistema mixto con tres sectores; estatal, cooperativo y privado. Donde “la proporción de cada uno de ellos o su peso se alteraría conforme a la índole, trascendencia estratégica y papel de cada rama”, buscando “que el Estado y el sector cooperativo, combinados, tengan el peso mayoritario, decisivo en la economía industrial del país”. Frente a la “inevitable” necesidad de apertura al capital internacional, “todo el arte revolucionario se limitaría a diseñar las condiciones óptimas para una asociación en determinadas coyunturas”, y apunta que “el problema de mayor sustancia en esta sociedad sería el control del sector privado” (2007: 67).

En la *Agenda Alternativa Bolivariana*, de 1996, este modelo es elaborado con más detalle señalando que parte de una “concepción integral del desarrollo, con un enfoque fundamentalmente endógeno, es decir, basado en el fortalecimiento del Poder Nacional desde adentro y por dentro”, por lo cual su viabilidad pasa por la “reestructuración” del

aparato estatal (2007: 122-123, cursivas del original). El objetivo es la construcción de una “economía humanista autogestionaria” para satisfacer las necesidades básicas y reafirmar la soberanía (2007: 122-123). En la propuesta que esbozaba el programa de gobierno de la candidatura del ahora denominado Movimiento Quinta República (MVR) se reiteraron las ideas económicas de la *Agenda* y prácticamente todas ellas fueron incorporadas en la nueva Constitución aprobada el año 1999. Este modelo con distintas formas de propiedad estaría articulado por un fuerte intervencionismo estatal para promover un proceso de diversificación económica y un desarrollo de carácter más autónomo que incluía la búsqueda de la soberanía alimentaria y el impulso de la producción nacional. Paradójicamente, usando el financiamiento de la renta petrolera se debería romper con la lógica rentista que había distorsionado la estructura económica y acentuado la dependencia externa; el viejo anhelo de “sembrar el petróleo”. Proyecto democrático y desarrollista-nacionalista que contradecía y se ponía a contracorriente del entonces hegemónico paradigma neoliberal pero no se declaraba anticapitalista.¹¹

Pero si bien hasta aquí la RB no planteaba iniciar una transición poscapitalista, en estos últimos documentos y en sus antecedentes inmediatos se perfilan principios fundamentales del modelo de socialismo y de transición que pretenderá estructurar. En sus propuestas teóricas y políticas se sintetizan el intento de actualizar el pensamiento nacionalista y el horizonte democrático de la izquierda histórica y sobre ellos se elaboran dos principios del proyecto socialista bolivariano: la idea de que el nuevo ordenamiento social pasa por la realización de la democracia como poder popular, del autogobierno, y la de que es necesario construir una economía “humanista”. Economía que sería impulsada por el poder estatal, que aquí se supone es el propio pueblo hecho gobierno, y en coexistencia con la economía privada a la que hay que “controlar”.

A esos principios se suman el espíritu nacionalista de buscar la autenticidad de las instituciones latinoamericanas y su apuesta por la reforma moral a través de la educación. Este acento en la renovación humana determinará un énfasis en la subjetividad como elemento condicionante de sus definiciones sobre el camino al socialismo.

De tal suerte que la apuesta por el socialismo es tanto avance como retorno para la RB. Es continuación y profundización del proyecto original de democratizar la vida

¹¹ Un análisis pormenorizado de las líneas de continuidad en los planteamientos económicos de todos estos documentos puede verse en Serrano (2015). En esta propuesta es notoria la influencia que tuvo, como señala el propio Serrano, el nacionalismo militar latinoamericano en la primera formación económica de Chávez; de ahí el énfasis en las ideas de soberanía económica, industrialización nacional y desarrollo agrícola. En particular fueron muy importantes el conocimiento de los proyectos de Omar Torrijos en Panamá, de Juan José Torres en Bolivia y sobre todo del de Juan Velasco Alvarado en Perú. De este último recibió los libros de *La Revolución Nacional Peruana* y *El Manifiesto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada de Perú* cuando aún estando en la Academia Militar visitó este país por el 160 aniversario de la Batalla de Ayacucho y los estudió y conservó hasta el 4F cuando le fueron decomisados (Serrano, 2015: 60-66).

económica y política pero ahora sobre la definición de que el horizonte estratégico, hasta entonces indefinido, se encuentra más allá de la perspectiva capitalista. El socialismo aparecerá ahora como el único proyecto que puede garantizar la democracia. Y en este sentido el objetivo poscapitalista no es una ruptura respecto del planteamiento bolivariano original sino más bien un regreso a los fundamentos de sus componentes históricos de izquierda que planteaban que el socialismo sólo puede ser democrático y que la democracia sólo puede alcanzarse en socialismo. A partir de estos antecedentes pasamos entonces a revisar su interpretación teórica sobre la transición.

LA VISIÓN BOLIVARIANA SOBRE LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Tras el golpe de Estado y el paro petrolero, en el impulso del llamado “Salto adelante”, Chávez afirmó que el objetivo de largo plazo era trascender la sociedad del capital pero todavía no le dio nombre a lo que habría de sustituirla (2004). Fue en Porto Alegre en 2005 cuando señaló: “Al capitalismo hay que trascenderlo por el socialismo, por esa vía es que hay que trascender el modelo capitalista”, y agregaba que esto era posible “en democracia” (Chávez, 2005). Entonces empezó a definirse teóricamente el camino que debería conducir más allá de la sociedad del capital y dar forma a una sociedad socialista.

En el *Primer Plan Socialista 2007-2013* se delinearon los siete ejes que se debían implementar “hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI” (República Bolivariana de Venezuela, 2007). La primera directriz planteó la promoción de una “Nueva Ética Socialista” sobre la base de “las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar” para crear una “conciencia revolucionaria” y señalaba que ésta “sólo puede ser alcanzada mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad y el desarrollo de la espiritualidad” (República Bolivariana de Venezuela, 2007).

Más adelante el plan define que “las relaciones sociales de producción del socialismo están basadas en formas de propiedad social, que comprenden la propiedad autogestionaria, asociativa y comunitaria; permaneciendo formas de propiedad individual y pública”, y esboza una concepción del proceso de transición:

La política de inclusión económica y social forma parte del sistema de planificación, producción y distribución orientado hacia el socialismo, donde lo relevante es el desarrollo progresivo de la propiedad social sobre los medios de producción, la implementación de sistemas de intercambios justos, equitativos y solidarios contrarios al capitalismo, avanzar hacia la superación de las diferencias y de la discriminación entre el trabajo físico e intelectual y reconocer al trabajo como única actividad que genera valor y por tanto, que legitima el derecho de propiedad (República Bolivariana de Venezuela, 2007).

La “inclusión social”, señala el documento, debe estar orientada hacia la autogestión y por tanto propone como ejes para llevarla a cabo “fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedentes”. Por ende, el “Modelo Productivo Socialista estará conformado básicamente por las Empresas de Producción Social, que constituyen el germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas”. El modelo debe superar la contradicción entre generación de riqueza y satisfacción de las necesidades procurando que éstas estén antes que la “reproducción de capital” y por ende debe apuntar a “construir una producción conscientemente controlada por los productores asociados al servicio de sus fines” (República Bolivariana de Venezuela, 2007).

En correspondencia, las Empresas de Producción Social (EPS) son concebidas como entes estructurados sin jerarquías y destinadas a eliminar la división del trabajo, con un control del excedente por los propios trabajadores y gestionadas democrática y planificadamente. Estas EPS deben surgir sobre todo del impulso estatal y deben avanzar hasta crecer su participación en el conjunto de la economía sobre las empresas estatales y privadas. Esto es así pues el Estado, se repite aquí, debe ser dirigido directamente por la sociedad a través de la democracia participativa y protagónica para que sea un “poder de todos al servicio de todos” (República Bolivariana de Venezuela, 2007).

De esta manera, el plan define el socialismo como una economía organizada primordialmente sobre un conjunto de empresas autogestionadas, en coexistencia con las estatales y privadas, y la transición hacia ésta como un proceso de inclusión económica y política acompañada por el fomento de una nueva ética revolucionaria. Por un lado, el socialismo como modo de organización socioeconómica es claramente diferenciado de la propiedad estatal pero, por otro, se propone que la autogestión de los trabajadores crecerá y se expandirá mediante la acción del Estado en su promoción.

En la concepción bolivariana los “consejos populares” (Consejos Comunales, Consejos Campesinos, Comunas) deben organizar políticamente a la comunidad para que ésta ejerza directamente la administración pública e ir conformando así el autogobierno y deben ser el espacio para comenzar a sentar las bases de una estructura económica diferenciada de la capitalista. Por ello, Chávez insistía constantemente en que los Consejos Comunales y las Comunas debían poseer unidades productivas para poder satisfacer las necesidades de su comunidad o para establecer un “comercio justo” con otras colectividades; “además de darle prioridad al agua, a la energía eléctrica, los Consejos Comunales deben tener una unidad productiva [...] pensando siempre (como buenos socialistas) no en hacernos ricos, sino en satisfacer las necesidades de los demás” (Gabinete Comunal, 2007: 68-69).

Los espacios de autogobierno deberían ir generando un nuevo entramado de producción, distribución y consumo alternativos que poco a poco debería ir expandiéndose y ganándole espacio al capitalismo. Así lo planteó el propio Chávez en una de las conversaciones donde más claramente expuso su visión de cómo debería desenvolverse este proceso:

Debe imponerse la hegemonía de la propiedad social, no de la propiedad privada; y estamos hablando de la propiedad social en distintas variantes, propiedad social directa, indirecta, propiedad comunal, comunitaria, modelos mixtos, modelos mixtos de propiedad, pero siempre en el socialismo, con la hegemonía de la propiedad social sobre la propiedad no social [...] En la medida en que vayamos avanzando en el camino, seguirá creciendo en Venezuela la propiedad social sobre los medios de producción (Chávez, 2009: 47-48).

El avance socialista sería la imposición “progresiva” de las relaciones de propiedad social y de la conformación sobre ella de una producción controlada por los trabajadores destinada a satisfacer las necesidades sociales: “Esas maquinarias, esas herramientas, esas fábricas deben ser de propiedad del pueblo, de propiedad social dirigida y planificada por los trabajadores y las trabajadoras” (Chávez, 2009: 53).

Esta concepción sobre la construcción del socialismo como democratización gradual del poder y de la economía fue reafirmada y desarrollada en la *Propuesta del candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*. En tal documento el líder bolivariano ratifica la identidad que para él tienen socialismo y democracia y su relación en la construcción del socialismo:

Este es un programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica. Partimos del principio de que acelerar la transición pasa necesariamente por, valga la redundancia, acelerar el proceso de restitución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el socialismo bolivariano del siglo XXI (Chávez, 2012: 2).

En esta propuesta conocida como el “Plan de la Patria” Chávez define claramente que Venezuela es todavía fundamentalmente un país de capitalismo rentista y alude a Gramsci para señalar que lo viejo debe terminar de morir para dar paso a lo nuevo, por lo que este nuevo periodo de gobierno debería “hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo” (Chávez, 2012: 3). Para ello señala cinco objetivos históricos para hacerlo posible: *a)* consolidar la independencia nacional, *b)* continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, *c)* convertir al país en una potencia económica, política y social, *d)* contribuir a forjar una nueva geopolítica internacional, y *e)* contribuir a preservar la vida en el planeta (Chávez, 2012: 4).

Mientras que los dos últimos se refieren a metas de escala global, en los tres primeros se establece una relación necesaria entre la liberación nacional y la construcción

socialista y se profundiza en el modelo socioeconómico de la transición. Mantener la independencia política a través del gobierno bolivariano es la base para poder utilizar soberanamente los recursos naturales en favor del impulso del “Modelo Productivo Socialista”, es decir, garantizar su continuidad para poder direccionar la renta petrolera y de otras riquezas naturales en función de impulsar la democratización social. Esto es lo que ha sido llamado el “socialismo rentista”: la distribución de la riqueza petrolera como medio para impulsar la inclusión (económica, política, cultural, educativa) y el desarrollo económico endógeno.

Impulsado por la renta, “el sistema económico en transición al socialismo” debe “desarrollar las fuerzas productivas”-“fortalecer y expandir el aparato productivo” y crear “nuevas formas de organización de la producción”-“nuevas formas de la propiedad incluyentes y democráticas” (Chávez, 2012: 21). Es decir, la política económica del tránsito debe por un lado impulsar el proceso de industrialización nacional y por otro “desarrollar el Sistema Económico Comunal” a través del fomento de las diversas formas de propiedad social (cooperativa, directa, comunal, familiar, etc.) (Chávez, 2012: 22).

En el modelo económico de la sociedad venezolana en construcción del socialismo se mantiene la tesis desarrollista y la concepción de la articulación de las distintas formas de propiedad pero con la variación respecto del programa original de que ahora la economía “autogestionaria” pasa de tener un papel complementario a uno central; ahora se busca que la propiedad social pase a ser hegemónica sobre la estatal (“propiedad social indirecta”) y la privada. La multiplicación y articulación de los espacios de autogestión comunal deberían ir creando “un nuevo metabolismo económico, contrario a la lógica del capital” (Chávez, 2012: 30).

El avance en la transición pasa por la creciente democratización de la propiedad y del poder, por la extensión del autogobierno del poder popular y por la creación de una economía comunal que funcione con una lógica distinta a la acumulación capitalista. La sociedad organizada debe ir conquistando espacios de gestión política y económica al Estado y al capital hasta obtener supremacía sobre ellos.

De su experiencia práctica y de la reflexión teórica que la acompañó Chávez concluyó que el socialismo, para serlo realmente, tendría que ser esencialmente un sistema donde la sociedad se autogubierne y controle la economía en función de satisfacer sus necesidades, por eso para él *democracia* y *socialismo* son términos equivalentes e inseparables. En esta identificación sostuvo además que la construcción del socialismo podía hacerse a través de los mismos medios democráticos y por ende concibió la transición como socialización creciente de la política y de la economía en el marco de la sociedad vigente hasta que tal socialización supere sus estructuras. Cabe ahora plantearse si esta propuesta trasciende y renueva los planteamientos históricos que han pretendido alcanzar el socialismo o cómo se relaciona con ellos. Es decir, cómo podemos ubicarla en la historia de la teoría y la práctica de la transición.

LA VISIÓN BOLIVARIANA: ENTRE EL INTENTO RENOVADOR Y EL SOCIALISMO UTÓPICO

Dado que parte de sus orígenes ideológicos están en las corrientes de izquierda críticas de la experiencia soviética y habiendo aparecido públicamente prácticamente en el momento histórico en que ésta dejaba de existir, cuando el proyecto bolivariano, y en particular su líder Hugo Chávez, reivindicaron el socialismo lo hicieron señalando que éste sería “nuevo” y distinto al que existió en la URSS. Recuperaron el ideal socialista pero de inmediato trataron de deslastrarse de la herencia negativa asociada a aquella experiencia intentando renovar el pensamiento y la acción con que podría alcanzarse. Por eso en lo que sigue se analiza, a partir de la crítica a sus supuestos y de ponerla en relación con la historia de las ideas y prácticas socialistas, si la visión bolivariana cumple la renovación de la *praxis* sobre la transición o en todo caso cómo se ubica respecto de tal tradición.

Para tal análisis son necesarias dos consideraciones. Por un lado, que el desarrollo del materialismo histórico por Marx, como crítica al modo capitalista de producción y fundamento teórico de una política independiente de la clase obrera, constituye un parteaguas en la historia de la lucha socialista pues cuestionó las bases ideológicas del socialismo previo que negaba el antagonismo estructural entre clases y por ello lo calificó como utópico (Marx y Engels, 1987). Por otro lado, que en la tradición derivada de su pensamiento se han desenvuelto, *grosso modo*, dos interpretaciones sobre la transición: una, dialéctica, que partiendo del propio Marx concibe este proceso como resultado de la interacción entre el necesario desarrollo de las fuerzas productivas y la insustituible existencia del poder del proletariado como actor consciente de su emancipación; y otra, economicista, que partiendo de la interpretación positivista y determinista del marxismo soviético lo limitó a una cuestión de creación de la base material y lo interpretó como un hecho inevitable del devenir de la historia.¹²

En la visión dialéctica la transición es esencialmente un proceso de desenajenación a través del control democrático del poder y de la producción por el conjunto de la sociedad. Socialización que debe expresarse en la dictadura del proletariado (DP), como realización de la democracia, y en la planificación económica como medio para distribuir el trabajo social. En la visión economicista o soviética el crecimiento de las fuerzas productivas fue concebido como objetivo y medio de la transición reproduciendo la lógica productivista del capital con lo cual recreó la alienación del trabajo y consideró que la liberación humana sería sólo consecuencia mecánica del desarrollo material. La

¹² He desarrollado y analizado en detalle las diferencias teóricas y políticas entre estas dos visiones de la transición y cómo tal diferenciación sirve como marco para el estudio de las experiencias históricas y contemporáneas en Zendejas (2019) y analicé el caso de la Revolución Cubana en Zendejas (2020).

socialización se asoció a estatización de la economía y convirtió esta base en el poder de la burocracia deviniendo dictadura del partido. Veamos entonces la visión bolivariana a la luz de estas consideraciones.

Resumamos primero sus planteamientos teóricos:

- a) La propiedad socialista solamente es reconocida como aquella que está directamente en manos de los productores o de la comunidad organizada. La propiedad estatal es considerada una forma indirecta. Entonces la transición significa avanzar en expandir la forma propiamente social hasta que ésta sea hegemónica.
- b) El autogobierno comunitario debe ser el medio y el fin de la transición. El poder debe ser crecientemente ejercido de forma directa por la sociedad desde el nivel local hasta crear el Estado Comunal, figura que sería la expresión política consumada del socialismo y el proceso de su formación el que correspondería al periodo de su construcción.
- c) El socialismo no es concebido exclusivamente como desarrollo material sino como transformación ética y moral. Derivado de lo cual la construcción del socialismo debe ser transformación material y subjetiva.
- d) Socialismo sería entonces una sociedad donde la mayoría de los medios de producción estarían en manos de los propios trabajadores para satisfacer las necesidades sociales y donde el poder estaría dado a partir de la comunidad organizada en cuanto tal. Democracia económica y política guiada por una nueva ética humanista.

Considerando estas ideas se puede afirmar, contrario a lo que difunde el discurso conservador, que la visión bolivariana se distancia claramente de la versión soviética y de sus experiencias derivadas. Separa claramente estatismo de socialismo y a diferencia de ese determinismo económico parte de la necesaria transformación de todos los aspectos sociales aunque al mismo tiempo coloca al aspecto subjetivo como el elemento dinámico de la transición. La democratización de la propiedad y el desarrollo de las fuerzas productivas son consideradas condiciones de su realización pero se entiende que el socialismo se alcanzará sobre todo como resultado de la acción humana:

El socialismo es sólo una posibilidad y, por tanto, como es una posibilidad depende grandemente, entre otras cosas, de nuestra voluntad en buena medida. No es que va a venir como la lluvia o como llegan los terremotos; depende de nosotros. Como depende de nosotros, nuestro Partido debe ser una escuela forjadora de voluntad (Chávez, 2011: 67).

Esta voluntad debe ser resultado de la formación política, la educación, la cultura y la práctica cotidiana de nuevos valores para generar una conciencia revolucionaria (Chávez, 2011: 68). No hay determinismo económico o teleología alguna como en el marxismo soviético; en la versión chavista-bolivariana alcanzar el socialismo se concibe ante todo como una creación humana, como un acto consciente de las masas. De ahí la centralidad que otorga a la reforma moral. Refiriéndose a los “cinco frentes” que consideraba necesarios para impulsar la construcción del socialismo –moral, social,

político, económico y territorial– Chávez decía: “El más importante, el frente moral, la ética”:

Entonces en lo económico: un nuevo sistema de comercio; un nuevo sistema productivo y los medios de producción o factores de producción: la tierra, la maquinaria para la materia prima. El conocimiento en manos de la sociedad, en este caso en manos de la comuna. Una comuna sin fábrica, sin tierras para la siembra, sin comercio socialista, no es comuna [...] Pero si no hay principios morales, que constituye el primer frente, [...] va a terminar siendo capitalista (2009b: 12).

La conciencia revolucionaria y la práctica de una nueva moral son agentes del cambio. Si bien la propiedad social debe ser la base sobre la cual ha de formarse el nuevo modelo socioeconómico, la transformación subjetiva juega un papel definitorio para consolidar y hacer avanzar el cambio en las formas de propiedad y de gestión económica. Por tanto, se considera que aunque el cambio estructural sea incipiente y minoritario no imposibilita el empezar a crear una nueva subjetividad; la acción individual y colectiva deben y pueden orientarse por una nueva moralidad que permita ir creando relaciones sociales de convivencia y organización social distintas a las promovidas por el capitalismo. Así, se distancia también de la visión soviética y su “ley de la armonía obligatoria” (Stalin, 1953) según la cual las relaciones sociales no pueden ir por delante del cambio material.

El cambio “espiritual” es una condición para la posibilidad socialista: “Quiero insistir en esto de la conciencia del deber social. La primera Revolución es aquí dentro, en el espíritu [...] Recordemos a Cristo: ‘Ama a tu prójimo como a ti mismo’. Eso es algo fundamental para que haya socialismo” (Chávez, 2011: 42).

La transición no se limita a la creación de una base material ampliada ni tampoco ese desarrollo económico es su objetivo último: “No se trata sólo de producir alimentos o máquinas, se trata sobre todo de producir el hombre nuevo, la mujer nueva, que no es otra cosa que lo que vino a anunciar Cristo, el verdadero ser humano –dijo Cristo–, el hombre debe ser el alfa y el omega, el comienzo y el fin” (Chávez, 2009: 58).

En este punto, tal visión pareciera acercarse a los planteamientos del Che sobre el “hombre nuevo” e incluso su nombre ha aparecido señalado como referencia junto a los de Bolívar y Cristo.¹³ Empero, mientras para el Che la moral comunista ha de ser resultado de ir adelantando la construcción de nuevas relaciones sociales de producción, de nuevas formas de organización del trabajo en una interacción permanente entre la

¹³ En su alocución al Foro de Sao Paulo, Chávez (2005) habló de la influencia del Che y en otras ocasiones recuperó su crítica desde un “socialismo del ser humano” a la URSS (Balza, en López, 2009). Incluso el programa de gobierno orientado a la capacitación técnica y la formación ideológica de los trabajadores llamados a desarrollar la economía social originalmente llamada Misión Vuelvan Caras fue renombrada como Che Guevara. Esta misión se incluía dentro de la Misión Cristo encaminada a eliminar la pobreza. Un resumen de sus definiciones y objetivos dentro de la búsqueda del Nuevo Modelo Productivo puede verse en Álvarez (2009: 144-155).

transformación de la estructura social y de la conciencia, en la visión bolivariana más bien los valores parecen considerarse como agentes previos y exteriores que pueden modificar las estructuras sociales desde fuera, no se establece con claridad el nexo dialéctico necesario entre la transformación productiva y el cambio subjetivo.¹⁴

Podemos considerar entonces que en la visión chavista para poder avanzar y consolidar la democratización de la propiedad y el poder es necesario principalmente ganar la “batalla ideológica y cultural”. Esta preponderancia de la disputa por el cambio de las conciencias desplaza el eje de la transición hacia los aspectos políticos y culturales convirtiéndola en una lucha por la hegemonía de los valores socialistas sobre los del capitalismo en todos los aspectos de la sociedad. Sobre los factores económicos en la concepción bolivariana predominan los aspectos ideológicos. Así, aunque se pretende establecer una relación de interacción y complementariedad entre cambio material y subjetivo, en verdad se considera que el factor impulsor y definitivo para la transición es el cambio en la subjetividad y la acción política derivada de él. La conformación de una nueva ética debe posibilitar avanzar en la senda socialista.

Tal interpretación establece una preponderancia del cambio cultural sobre el cambio estructural. Esto implica que las nuevas relaciones sociales económicas y políticas podrían irse desarrollando hacia espacios mayores gracias a la orientación virtuosa de la conducta, gracias a la “rectitud de espíritu”.¹⁵ Los avances en el autogobierno de las masas y de la autogestión de los trabajadores dependen de la reforma moral que haga posible la “transferencia” del poder y de la propiedad y no del resultado de la disputa entre clases sociales estructuralmente irreconciliables.

Por eso aunque la concepción venezolana del socialismo como autogestión y autogobierno popular y su visión de la transición como creciente democratización social parecen asemejarse a la concepción de Marx, en realidad no comparten su crítica de la economía política del capitalismo ni sus consideraciones respecto de la lucha de clases derivadas de aquélla.

Esta diferencia permite concebir el tránsito del “metabolismo del capital” hacia el “metabolismo del trabajo” como un proceso casi sin contradicciones entre las diversas formas de propiedad, sin conflicto entre relaciones sociales que se suponen de diferente naturaleza y sin lucha entre los sujetos que las identifican. Según Víctor Álvarez, ex-ministro e intelectual orgánico del proceso bolivariano:

¹⁴ Sobre la concepción del “hombre nuevo” en el Che véase Guevara (2008) y Lowy (1971: 24-28).

¹⁵ Jacinto Pérez Arcay, maestro de Chávez y miembro de la Comandancia de la fanb, después de señalar que el pensamiento de Cristo y el de Bolívar deben ser el fundamento para el impulso de la “rectitud de espíritu” del nuevo hombre venezolano, expone así su idea de la transformación: “El camino de perfección de los pueblos del mundo es el de las modificaciones favorables de la conducta individual y colectiva”; “estamos obligados a proteger e impulsar la revolución educativa, a seguir adelante, cultivando y perfeccionando el espíritu nacional por encima de rencores y retaliaciones” (2012: 20-21).

Si bien, todos estos sectores tienen la oportunidad de crecer en términos absolutos, el reto de la Revolución socialista venezolana es que la economía social y comunal lo haga a una mayor velocidad hasta convertirse en la forma de propiedad mayoritaria y predominante, definiendo así la naturaleza del nuevo socialismo que en Venezuela se construye (2011: 234).

El modelo socioeconómico de la transición se concibe como una economía mixta de competencia/complementariedad entre los distintos tipos de propiedad y gestión hasta que la social-comunal logre ampliarse a la mayor parte del entramado productivo pero no se cuestiona ni explica cuáles son las relaciones que se establecen entre estos distintos tipos de organización económica o cómo condiciona la supremacía capitalista la posible expansión de la economía social: ¿puede la economía socialista coexistir con la lógica de la producción infinita de mercancías y su racionalidad de la ganancia como único criterio económico?, ¿cómo ha de lograrse la superioridad definitiva de la economía social?

En la perspectiva bolivariana la respuesta a esta última pregunta pasa por el impulso desde el Estado de las formas sociales y comunitarias. La posibilidad de “ocupar” los espacios de la economía privada y de acelerar la expansión de la socialista se hacen viables por su propulsión estatal. La captación de la renta petrolera y su distribución para estimular su crecimiento harían factible su eventual superioridad. A decir del varias veces ministro en el área económica Jorge Giordani:

No queda duda que la presencia conjunta del trabajo por un lado, del capital por el otro, y finalmente del Estado como la entidad política dominante, vienen a conformar una triada que orienta igualmente la posibilidad de crear una economía social basada en la germinación de una lógica del trabajo que pueda crecer y consolidarse desde sus propios inicios, de una economía pública basada en la racionalidad que pretende imponer el Estado (2012: 48).

Aunque los propios documentos bolivarianos sobre el socialismo, el presidente Chávez y los ministros mencionados reconocen que aún prevalece el carácter burgués del Estado y que es necesario desarrollar el poder popular para garantizar la democratización social, al mismo tiempo consideran que este mismo aparato puede promover, gracias al cambio ético de los funcionarios, dicho poder y sobre todo que pueden “orientar” las relaciones económicas en provecho de la propiedad social y la autogestión.

Como evidencia la cita de Giordani, el Estado es concebido como un ente ajeno tanto a la lógica del trabajo como a la del capital, como un tercer actor distinto tanto a los sujetos promotores de la economía comunal como a las clases reproductoras del capitalismo. Se le representa como si fuera un actor que estuviera y pudiera actuar por encima de ellos y no como un condensado de la relación de fuerzas entre esas clases sociales. Sobre esta interpretación se plantea que el Estado “sea una maquinaria de construcción del socialismo”, se trata de un problema de gestión:

En adelante los apoyos públicos se tienen que reorientar para que lo que más crezca sea una nueva economía social [...] de cara a la construcción del socialismo venezolano, hay que priorizar los incentivos de las políticas públicas para apoyar el crecimiento y desarrollo de la naciente economía social (Álvarez, 2011: 234-235).

La incapacidad de comprender al Estado como resultado de la lucha de clases fundamenta esta visión instrumental sobre el mismo y genera el supuesto de que éste puede ser promotor del poder popular y orientador del capital en función del socialismo. Al no haber un cambio en el poder del Estado, dado que no hubo transformación estructural que lo hiciera posible, los llamados a que los funcionarios sean “facilitadores” del poder popular se limitan a una apelación moral que no encuentra condiciones materiales de realización más allá de la posible voluntad de algunos militantes revolucionarios en funciones de gobierno que tratan de hacerla realidad.

Uno de los rasgos definitorios del marxismo es su concepción de totalidad que permite comprender las múltiples interacciones y correlaciones, sin menoscabo de la determinación estructural, que se establecen entre todos los ámbitos de la vida social (Osorio, 2016). El pensamiento bolivariano en cambio, a pesar de sus intentos en sentido contrario, fragmenta e independiza la política y la cultura de la economía por lo que concibe al Estado como independiente de esa base material y al cambio ético-moral-espiritual como el elemento determinante de la lucha por el socialismo sin comprender en profundidad que éste está condicionado por la forma de la reproducción social que lo sustenta y que por tanto sin un cambio sustancial de dicha base aquél no puede ser más que un cambio efímero sin capacidad de prolongarse en el tiempo.

La historia del movimiento comunal y la experiencia del “control obrero” en la búsqueda de expandir la propiedad social y de crear nuevas formas de organización y gestión encaminadas hacia la ampliación de la autogestión muestran que en general éstos no encontraron respaldo de los representantes del Estado para “transferir” el poder y el control económico hacia los trabajadores y las comunidades organizadas sino su oposición y agresividad.¹⁶

Como explica Salles, sin control de todos los medios de producción por parte de todos los trabajadores no hay poder popular efectivo, no se puede confundir un conjunto de focos autogestionarios con el poder del trabajador colectivo real (2013: 17). Ante la ausencia de control por el conjunto de las clases trabajadoras del total de medios de

¹⁶ Sobre la tensión y la lucha que se han establecido entre las incipientes formas de poder popular y el Estado puede verse la sistematización de los problemas de las experiencias de control obrero en Aporrea (2011), las denuncias sobre los intentos de cooptación, obstaculización e incluso agresión del Estado hacia la organización comunal descritos en la Red Nacional de Comuneros (2014) y en Azzellini (2018). Por mi parte analicé esta conflictiva coexistencia señalando que aunque muchas de tales experiencias quedan enmarcadas en prácticas de subordinación las más adelantadas prefiguran espacios de liberación y autonomía popular en su enfrentamiento al poder constituido (Zendejas, 2014).

producción los espacios de propiedad social se encuentran subordinados a la dinámica de producción, intercambio y consumo capitalistas que hace imposible que aquellos impongan una “lógica del trabajo” al total del entramado socioeconómico puesto que para subsistir se ven obligados a funcionar con la “lógica del capital” que es con la que son valorados a pesar de que es a la cual se supone deberían “imponerse”.

Dado el intento por deslindarse de los errores de las experiencias históricas del socialismo, Chávez desechó los conceptos que supuestamente se identificaban con ellas, en particular rechazó el de *dictadura del proletariado* puesto que lo asumió en la versión difundida por el pensamiento dominante y no como autogobierno de los trabajadores que es como realmente lo concibió Marx.¹⁷

Para Marx la socialización económica sería posible al establecerse la DP: la democratización del poder haría posible poner en las manos de los productores los medios de producción; para Chávez avanzar en tal socialización es posible en coexistencia con el poder económico y político burgués, con las relaciones capitalistas dominantes. Marx concibió la dictadura de clase como el resultado de la irreconciliabilidad de intereses entre burgueses y proletarios; para el comandante Chávez éstos podrían coexistir mientras la hegemonía popular (económica, política, cultural) va imponiéndose para desterrar tal antagonismo.

En la obra del autor de *El capital* el factor decisivo de la historia es la lucha de clases y esto condiciona las formas políticas con las que piensa ha de ser posible la transición; en cambio, en el líder bolivariano este concepto es escasamente considerado en la elaboración de la problemática sobre la construcción de la nueva sociedad.¹⁸ Aunque él mismo afirmó que la disputa en Venezuela era una lucha entre clases, la concepción de la transición como administración de las distintas formas de gestión hasta lograr hacer prevalecer la propiedad social no considera las contradicciones capitalistas y su antagonismo estructural sino supone una competencia leal entre sistemas contrapuestos hasta que se haga evidente la superioridad socialista.

Aunque la visión bolivariana del poder popular como medio y fin de la transición se asemeja a la de Marx, sus diferencias respecto del entendimiento del funcionamiento de las relaciones sociales capitalistas en la reproducción social le impiden analizar la inviabilidad de que la “economía social” coexista armónicamente con aquéllas mien-

¹⁷ Chávez afirmó: “Sabemos que uno de los planteamientos de Carlos Marx es precisamente el de la dictadura del proletariado; pero eso no es viable para Venezuela en esta época. ¡Ese no será nuestro camino! Nuestro proyecto es esencialmente democrático” (2007b: 29). Partiendo de la misma interpretación tergiversada del concepto dice Víctor Álvarez: “No se trata de imponer ‘la dictadura del proletariado’ sino de imponer la democracia del ‘pobretariado’” (2011: 238). Comillas en el original. Sobre la concepción de Marx de la dp como autogobierno popular véase Bagú (1975).

¹⁸ En carta a Joseph Weydemeyer, Marx consideraba: “Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado” (1852).

tras supuestamente les impone su propio dinamismo. Por esto se propone crear nuevas formas de organización de la producción y crear canales de distribución y formas de consumo alternativos pero no se explica cuáles son las relaciones que se establecen entre esos nuevos espacios y los del capital ni como condicionan sus posibilidades.

La versión venezolana proclama la creación de una economía orientada a la satisfacción de las necesidades humanas pero el predominio de la estructura burguesa mantiene la organización productiva mediada por los criterios del valor de cambio. La carencia de un poder sustancial de los trabajadores impide el control de la producción y distribución de la riqueza social de acuerdo a las necesidades sociales por lo que se hace inviable una reorganización global de la economía. Se generan en cambio múltiples y dispersos espacios productivos destinados al intercambio y la competencia entre ellos y con la producción puramente capitalista reproduciendo su lógica anárquica y su consumo mediado por la forma mercancía y por lo tanto no se crean ni se expanden nuevas relaciones de producción ni nuevas formas de distribución más allá de localizados esfuerzos comunales.

En contra del dogma neoliberal y de la planificación burocrática de las experiencias del socialismo soviético la primera candidatura bolivariana formulaba un mercado regulado por el Estado en función del proyecto nacional. Dado que la transición se piensa en coexistencia de formas de propiedad diversas esta interpretación de la complementariedad entre Estado y mercado se mantuvo en la práctica durante la declaración socialista sin profundizar teóricamente en las implicaciones de la persistencia de la regulación de la “ley del valor” para un proceso de transición.

Aunque Dietrich (2007) abordó el problema en su vinculación a la RB y Giordani, siguiendo de cerca la interpretación de István Mészáros, rechazó un socialismo de mercado (2012: 99-100),¹⁹ en verdad el tema no fue teorizado a profundidad. Quien más adelantó al respecto fue Carlos Lanz, pues partiendo de su experiencia en el impulso de la cogestión obrera, en las empresas de aluminio en la zona de Guayana, cuestionó la persistencia de la ley del valor en el socialismo al considerar que ésta reproducía las relaciones de dominación en todos los ámbitos de la sociedad y distorsionaba la teoría y la organización socioeconómica revolucionaria (Lanz, 2010).

Por su parte, Chávez empezó a abordar esta problemática solamente después de observar contradicciones en las empresas nacionalizadas y a partir del estudio de la

¹⁹ Javier Biardeau (2015) analiza el vínculo de la propuesta teórica de Heinz Dietrich con la RB y señala que, más allá de lo mediática, ésta fue realmente limitada. Entre las razones de esta limitación recuerda los desencuentros políticos entre dicho autor y el líder bolivariano. Giordani retomó de la obra de Mészáros, a quien conocía personalmente, el análisis del “metabolismo social del capital” y la necesidad de que el socialismo construya, en contraposición, una “lógica del trabajo”. Por su influencia muchos de sus conceptos se encuentran presentes en la teorización bolivariana. El autor húngaro incluso fue galardonado en 2008 con el Premio Libertador al Pensamiento Crítico que otorga el gobierno venezolano. Como ejemplo de su formulación teórica puede verse Mészáros (2010).

obra de Ernesto Guevara, así llegó a decir: “El avance al Socialismo con las herramientas del capitalismo es imposible, dijo el Che Guevara y lo digo yo también, no se puede construir el Socialismo con las armas melladas del capitalismo, no se puede” (Chávez, 2010). Siguiendo de cerca las formulaciones guevaristas sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF) cuestionaba que los entes estatales mantuvieran relaciones mercantiles entre ellas y planteó la necesidad de un presupuesto de operación para romper con esos mecanismos (Chávez, 2010).

Sin embargo, la concepción de la transición como democratización paulatina es incompatible con las propuestas guevaristas, no puede unirse orgánicamente a su visión teórica de la transición y menos aún a su práctica de política económica. Mientras para el Che la planificación es la forma misma de la sociedad socialista en la teoría y práctica venezolana ésta tiene un lugar secundario cuando no meramente enunciativo.²⁰ Visto en esta perspectiva, la teoría de la economía política de la transición en realidad empezaba a andar cuando fue truncada por el fallecimiento del líder bolivariano y los sucesivos reacomodos en la correlación de fuerzas políticas e ideológicas que le siguieron.

En suma, dada por su propia historia de gestación, la visión bolivariana de la transición socialista se encuentra a medio camino entre el intento por renovar la *praxis* de este proceso más allá de la experiencia soviética y la recaída en tesis utópicas al ignorar la crítica de la economía política de Marx. El afán democratizador y el énfasis, dado por su herencia patria, en los cambios éticos y morales la alejaron del estatismo y el economicismo soviético pero al soslayar el marxismo sus tesis no están sustentadas sobre una teoría crítica del capitalismo ni en un balance teórico de la experiencia socialista mundial.²¹

Víctima de la derrota ideológica que supuso el “derrumbe” de la URSS y de la confusión teórica promovida por el pensamiento dominante, la RB malinterpretó, desestimó o subestimó nociones centrales de la teoría marxista como la lucha de clases y la crítica al valor de cambio y de su propuesta de transición como la dictadura proletaria y la planificación económica. Sin la crítica de la economía política del capitalismo tampoco tuvo una economía política de la transición.

Chávez no pensaba que fuera posible construir el socialismo con los instrumentos del capitalismo pero sí que es posible avanzar las nuevas relaciones de producción y la nueva ética en coexistencia con el dominio de la lógica del capital. Esto lo separa

²⁰ Para la concepción del Che sobre la transición, su crítica al economicismo soviético por usar el instrumental y las categorías del capitalismo y la centralidad de la planificación en su propuesta del spf para eliminarlas del ordenamiento socialista, Guevara (2008 y 2006), así como la ya clásica obra de Tablada (1987) y Zendejas (2020).

²¹ Javier Biarreau ha sido uno de los principales intelectuales críticos venezolanos en señalar la ausencia de este balance y ha llamado incansablemente, sin mucho éxito, a esa revisión histórica para fundamentar el socialismo bolivariano. A título de ejemplo puede verse Biarreau (2012).

de Marx para quien sin el poder de clase no es posible luchar duraderamente contra los vestigios económicos y culturales burgueses, y del Che, a quien pretendió retomar, que justamente consideraba que para poder avanzar en la eliminación de los resabios mercantiles es necesario planificar la economía como un todo.

La transición como democratización paulatina a partir de la creación de múltiples espacios de autogestión comunitaria se asemeja a las tesis de “reestructuración” del socialismo utópico que pretendían trascender al capitalismo a partir de una red de cooperativas que regeneraran o crearan un tejido social colectivista.²²

La idea de lo “comunal” como el espacio y la base de la transformación está presente, como hemos visto, desde los primeros momentos del proyecto bolivariano. En ella han influido planteamientos desde el marxismo como los de Kléber Rojas, las reflexiones y experiencias de Martha Harnecker²³ o la obra de Mészáros (Chávez, 2012b), pero su concepción estratégica está condicionada sobre todo por su asimilación a la “toparquía” de Simón Rodríguez y a la comunidad cristiana.²⁴

Igualmente el sobredimensionamiento del aspecto ético de su herencia nacionalista convierte al hombre en el eje de la acción transformadora pero lo hace desde un humanismo abstracto, por encima de la realidad de los antagonismos estructurales de clase, que supone que la reforma moral puede en sí misma ser el motor del cambio como lo hacían aquellas corrientes utópicas influenciadas por la religiosidad cristiana (Bagú, 1980: 176-182). Aunque Chávez pocas veces se refirió directamente a ella, su énfasis en la acción y la transformación humana para el cambio social, así como su apelación

²² Un estudio de las principales propuestas del socialismo utópico se encuentra en Buber (2014). Según el autor la preponderancia en Marx por el momento político de la revolución es lo que lo separa de los llamados “socialistas utópicos” y lo que le impide comprometerse con una política de promoción activa de los esfuerzos cooperativistas como estrategia proletaria. Buber no es capaz de comprender que para Marx todo esfuerzo de “reestructuración” social está destinado al fracaso sin la existencia del poder revolucionario; la importancia dada a la lucha de clases es lo que separa, en verdad, las tesis utópicas de las marxistas. (2016).

²³ Harnecker sistematizó las ideas del llamado “Taller de Alto Nivel” (Chávez, 2004) donde, después de superado el golpe y el referendo revocatorio, el liderazgo bolivariano delineó los diez objetivos estratégicos para relanzar la RB. Entre éstos se encontraba el de acelerar “la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular” que implicaba multiplicar y potenciar todas las formas de organización y participación política comunitaria. Formas que ella impulsó constantemente y de cuyas experiencias sistematizó la idea del poder popular como base para el socialismo del siglo XXI; entre sus múltiples trabajos al respecto, puede verse por ejemplo Harnecker (2009).

²⁴ Decía Chávez: “Simón Rodríguez hablaba de la toparquía, para mí la toparquía es la comuna. ¡Sí! La toparquía –decía– es el gobierno del lugar, de los habitantes del lugar. Era el sistema de gobierno más perfecto. ¡La Comuna! Es el gobierno de la comunidad, toparquía, y dice que es el sistema de gobierno más perfecto, el gobierno del topos, del lugar” (citado en Red Nacional de Comuneros, 2014: 7). A decir de Casanova, la propuesta comunitaria, que partiría de su influencia republicana, y su religiosidad convierten la visión bolivariana en “antimoderna” y en un “redentorismo popular” como teología salvadora en detrimento del carácter socialista (2016).

a construir “el reino de Dios en la Tierra” y la asimilación de esta construcción con el socialismo acercan estas posiciones a las de la teología de la liberación. De entre las vertientes ideológicas que dan forma a la propuesta venezolana sobre “las corrientes humanistas del socialismo” se impone “la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar” y ésta es reforzada por la religiosidad de su líder; ella condiciona la inclinación de los diferentes antecedentes del proyecto bolivariano hacia posiciones subjetivistas.²⁵ Es una propuesta utópica en el sentido que le daban Marx y Engels: en tanto niega el antagonismo de clases.

A pesar de todo, la visión bolivariana y en particular la elaboración de Chávez eran una propuesta en gestación; no eran punto de partida sino de llegada de la praxis venezolana al tratar de pensar y realizar el socialismo. Criticando el economicismo soviético recuperó el valor de la práctica humana en la transformación social, el papel del sujeto, pero el idealismo cristiano-bolivariano lo sobrevaloró al grado de convertirla en una interpretación voluntarista. Tales apelaciones lo acercan al socialismo utópico a la vez que su contraste con la realidad lo iban moviendo hacia posiciones cada vez más críticas de los fundamentos del capitalismo que lo impulsaban a una renovación de la teoría de la transición que quedó inconclusa.

En el llamado *Golpe de Timón*, que es considerado como su testamento político, reflexionaba:

Las fábricas construidas con fines capitalistas llevan las marcas indelebles de su “sistema operativo”, la división social jerárquica del trabajo en conjunción con la cual fueron construidas. Un sistema productivo que quiere activar la participación plena de los productores asociados, los trabajadores, requiere de una multiplicidad de procesadores “paralelos”, coordinados de la manera adecuada, así como de un correspondiente sistema operativo que sea radicalmente diferente a la alternativa operada de manera central, trátase de la economía dirigida capitalista o de sus bien conocidas variedades poscapitalistas presentadas engañosamente como “planificación” (2012b: 24).

Chávez estaba en busca de ese “sistema operativo”. Como teoría en construcción la visión venezolana de la transición socialista se mueve en las contradicciones de sus fuentes primigenias y en el intento por superarlas teórica y prácticamente como resultado de su propia experiencia. Aunque la reflexión del comandante del 4-F se encaminaba hacia un renovado desarrollo de la teoría de la transición, tras su desaparición física los componentes “bolivarianos” han ido reafirmando posiciones subjetivistas que

²⁵ Para un análisis de los elementos que el discurso de Chávez comparte con la teología de la liberación y el papel que la religiosidad cumple en su legitimación política pueden verse Manajarrés (2020) y Rojas (2013). Puerta por su parte sostiene, parafraseando a Lenin, que como movimiento sociopolítico el chavismo está compuesto por tres “fuentes y partes integrantes”: los “ecos de la teología de la liberación cristiana”, “la tradición marxista” y “el mito político movilizador del nacionalismo” (2015: 76).

se expresan en la conciliación de clases, disfrazada de nacionalismo, con lo cual el socialismo del siglo XXI ha consolidado su carácter utópico.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, V. (2009). *Venezuela: ¿hacia dónde va el modelo productivo?* Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Álvarez, V. (2011). *Del Estado burocrático al Estado comunal. La transición al socialismo de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria-Centro Internacional Miranda.
- Aporrea (2011). “Sistematización del Encuentro Nacional del Control Obrero y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras”, en *Aporrea*, 16 de junio. Consultado en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n182995.html>
- Azzellini, D. (2018). “Construyendo utopías concretas: el movimiento comunero en Venezuela”, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 76, enero-abril, pp. 119-214.
- Bagú, S. (1975). *Marx-Engels: diez conceptos fundamentales en proyección histórica*. México: Nuestro Tiempo.
- Bandera Roja (1994). “Un nuevo poder para salvar al país”. Consultado en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=5378>
- Biardeau, J. (2012). “Socialismo con adjetivos: de-construcción crítica y propuestas renovadoras”, en *Aporrea*, 19 de octubre. Consultado en: www.aporrea.org/ideologia/a152575.html
- Biardeau, J. (2015). “¿Socialismo del siglo XXI: Dietrich ‘el concepto’, ¿Chávez ‘su popularización?’”, en *Aporrea*, 03 de agosto. Consultado en: <https://www.aporrea.org/actualidad/a211691.html>
- Balza, R. (2009). “Sobre comunas y colectivos: antecedentes del socialismo del siglo XXI”, en M. López (ed.), *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI. Vol. II*. Venezuela: Alfa.
- Balza, R. (2012). “Socialismo con adjetivos: de-construcción crítica y propuestas renovadoras”, en *Aporrea*, 19 de octubre. Consultado en: <http://www.aporrea.org/ideologia/a152575.html>
- Bonilla-Molina, L. y Haiman, E. T. (2004). *Historia de la Revolución Bolivariana. Pequeña crónica, 1940-2004*. Caracas: Ediciones Gato Negro.
- Bravo, D. (2003). “Que es Tercer Camino. Entrevista/Líder del Tercer Camino Douglas Bravo”, en *Ruptura*. Consultado en: <https://rupturaorg.blogspot.com/2015/01/que-es-tercer-camino-entrevista-lider.html>
- Buber, M. (2014). *Caminos de utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Casanova, R. (2016). “La gramática del chavismo. Entre la pulsión socialista y el redentorismo popular. Notas de investigación”, en *Cuadernos del CENDES*, vol. 33, núm. 91, enero-abril, pp. 103-123.

- Chávez, H. (2004). *Taller de Alto Nivel. El nuevo mapa estratégico. Intervenciones del Presidente de la República*, editado por M. Harnecker. Caracas: Ministerio de Comunicación e Información.
- Chávez, H. (2005). “El sur, norte de nuestros pueblos”, discurso al Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil. Consultado en: <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/3661-v-foro-social-mundial-el-sur-norte-de-nuestros-pueblos>
- Chávez, H. (2007). *Senderos de la Vía Bolivariana. Cuatro Documentos Esenciales*. Caracas; Ediciones de la Presidencia de la República.
- Chávez, H. (2007b). *El discurso de la unidad*. Caracas: Ediciones Socialismo del Siglo XXI.
- Chávez, H. (2009). *De la propiedad privada a la social. Transición al socialismo*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Chávez, H. (2009b). *Las comunas y los cinco frentes para la construcción del socialismo. Aló Presidente Teórico 1*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Chávez, H. (2010). “Aló presidente No. 366”, 31 de octubre, Miranda, Venezuela. Consultado en: <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/4232-alo-presidente-n-366>
- Chávez, H. (2011). *El socialismo del siglo XXI*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Chávez, H. (2012). *Propuesta del candidato de la patria Comandante Hugo Chávez. Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*. Caracas: Comando Campaña Carabobo.
- Chávez, H. (2012b). *Golpe de Timón*. República Bolivariana de Venezuela: Ediciones Correo del Orinoco.
- Ciccariello-Maher, G. (2017). *Nosotros creamos a Chávez. Una historia popular de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Denis, R. (2001). *Los fabricantes de la rebelión. Movimiento popular, chavismo y sociedad en los años noventa*. Caracas: Nuevo Sur.
- Dietrich, H. (2007). *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones.
- Eagleton, T. (2005). *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (1963). “Exposición de motivos de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional”. Consultado en: http://www.cedema.org/uploads/FALN_Motivos.pdf
- Gabinete Comunal (2007). *Consejos Comunales: combustible de los cinco motores constituyentes*. República Bolivariana de Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Garrido, A. (2017). *Chávez con uniforme. Antibiografía (Únicamente para chavólogos)*. Venezuela: Ediciones del Autor.
- Giordani, J. (2012). *La transición venezolana al socialismo*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Guevara, E. (2008). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación.

- Guevara, E. (2006). *Apuntes críticos a la economía política*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Harnecker, M. (2009). *De los Consejos Comunales a las Comunas. Construyendo el socialismo del siglo XXI*. Consultado en: <https://www.rebellion.org/docs/97085.pdf>
- Kohan, N. (2010). *Nuestro Marx*. Consultado en: <http://www.rebellion.org/docs/98548.pdf>
- Lanz, C. (2010). “No habrá revolución sin conciencia de clase. Carlos Lanz Rodríguez entrevistado por Modesto Guerrero”, en *Herramienta*. Consultado en: <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1156>
- Linárez, P.P. (2011). *La insurrección armada en Venezuela*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria / Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Lowy, M. (1971). *El pensamiento del Che Guevara*. México: Siglo XXI.
- Lusinchi, J. et al. (1986). *Documentos para la Reforma del Estado. Vol. 1*. Caracas: Ediciones de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado.
- Maneiro, A. (2007). *Ideas políticas para el debate actual*, selección de M. Harnecker. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Manjarés, E. (2020). “Uso de referentes religiosos en el discurso político de Hugo Chávez”, en *Política y Cultura*, núm. 54, julio-diciembre, pp. 85-104.
- Marx, K. (1852). “Carta a Joseph Weydemeyer”. Consultado en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m5-3-52.html>
- Marx, K. y Engels, F. (1987). *Manifiesto del Partido Comunista*. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Mézsáros, I. (2010). *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*. Tomo 1. Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Pasado y Presente XXI.
- Núñez, R. (2011). *El carácter de la Revolución Venezolana*. Caracas: Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia / Ediciones de la Presidencia de la República.
- Ojeda, F. (1966). “La lucha por la liberación de Venezuela”. Consultado en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=2564>
- Osorio, J. (2016). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Partido de la Revolución Venezolana, (1971). “Historia del Partido de la Revolución Venezolana”. Consultado en: <http://www.cedema.org/uploads/PRV-1971-05.pdf>
- Pérez, J. (2010). *Cristo y Bolívar. Manantial de vida del socialismo del siglo XXI*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Puerta, J. (2015). “El chavismo: esbozando el deseo de una revolución cultural”, en A. López (comp.), *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela Bolivariana*. Caracas: Fundación CELARG / Fundación Rosa Luxemburgo.
- Red Nacional de Comuneros (2014). *La Toparquía comunera. Concreción de la utopía*. República Bolivariana de Venezuela: Red Nacional de Comuneros.
- República Bolivariana de Venezuela (2007). *Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2007-2013*. Caracas: República Bolivariana de Venezuela.

- Rodríguez, A. (2014). *Antes de que se me olvide. Conversación con Rosa Miriam Elizalde*. La Habana: Editorial Política.
- Rojas, C. (2012). “La persistencia del lenguaje religioso en el discurso político. El caso de Hugo Chávez”, en *Revista Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, vol. 13, núm. 24, enero-junio, pp. 157-164.
- Rojas, K. (2012). *Historia documental del 4 de febrero*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Salles, S. (2013). *Lucha de clases en Brasil (1960-2010)*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Serrano, A. (2015). *El pensamiento económico de Hugo Chávez*. Venezuela: Vadell Hermanos.
- Silva, L. (1978). *Teoría y práctica de la ideología*. México: Nuestro Tiempo.
- Stalin, I. (1953). “Los problemas económicos del socialismo en la urss”, en I. Stalin, *Obras*. Tomo xv. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Straka, T. (2017). “Leer el chavismo. Continuidades y rupturas con la historia venezolana”, en *Nueva Sociedad*, núm.. 268, marzo-abril, pp. 77-86.
- Tablada, C. (1987). *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*. La Habana: Casa de Las Américas.
- Zendejas, J. D. (2020). “La transición socialista en perspectiva cubana. Del Che a la actualización, dos visiones en disputa”, en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, núms. 52-53, pp. 9-28.
- Zendejas, J. D. (2019). “La transición socialista en Marx y en el marxismo soviético: revisitando la visión clásica para pensar las propuestas contemporáneas”, en *Reflexiones Marginales*, núm. 52, agosto. Consultado en: <https://revista.reflexionesmarginales.com/la-transicion-socialista-en-marx-y-en-el-marxismo-sovietico-revisitando-la-vision-clasica-para-pensar-las-propuestas-contemporaneas/>
- Zendejas, J. D. (2014). “Poder popular, la vía bolivariana al socialismo. Los Consejos Comunales: entre autonomía y subordinación”, en *Estudios Latinoamericanos*, núm. 34, julio-diciembre, pp. 137-134.

RESEÑAS

El terror de ser mujer

SANDRA CASANOVA VIZCAÍNO E INÉS ORDIZ (2021). *Aquelarre de cuentos. Antología de terror insólito, escrito por mujeres*. Madrid: Editorial Huso.

Aquelarre de cuentos –como bien dicen sus editoras Inés Ordiz y Sandra Casanova Vizcaíno– se suma a la revolución editorial y social iniciada por investigadoras, escritoras y diferentes colectivos que buscan dar visibilidad a las autoras de géneros y modos literarios tradicionalmente relegados, no sólo por la crítica sino también por la academia. En este sentido, *Aquelarre* propone una conjunción de “periferias” no sólo por incluir textos del fantástico y del terror, sino del fantástico y del terror escrito por mujeres, en su mayoría latinoamericanas. Ordiz y Casanova Vizcaíno destacan en su prólogo que precede a los cuentos, la diferencia en antologías del género entre la representación de textos de escritoras y textos de escritores, que como bien supondrán, ha sido históricamente mucho mayor en éstos. Esta selección presenta además a dieciséis autoras –algunas consagradas, otras en camino de serlo– que representan a trece países diferentes en una muestra del terror como un modo transversal, donde las categorías terroríficas son más grandes que cualquier categoría crítica que pretenda definir las (Lola Robles, 2018).

Aquelarre de cuentos se suma de esta manera al grito y al estallido social de “Ni una menos” que desbordó en junio de 2015 en Argentina con réplicas en las capitales del mundo hispanohablante en el que la gente salió a la calle a pedir por una respuesta del Estado ante la violencia machista. Violencia que no sólo no se acaba, sino que se incrementa y más aún en tiempos de confinamiento y pandemia, como los que todavía estamos atravesando, en los que muchas mujeres y niñas han quedado atrapadas entre cuatro paredes con su propio agresor. Como indica Dora Barrancos, “el patriarcado representa en sí mismo un orden violento. El sometimiento de las mujeres está en la base de la violencia, heredada del pasado remoto en que se impuso la jerarquía masculina en todas las culturas”. Cultura patriarcal que –desde la familia hasta las instituciones que la conforman– tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte.¹

Aquelarre de cuentos no sólo es una selección genial de textos y autoras de la región sino también un intento sumamente necesario de poner en el centro, a la vista de todos y todas lo que les pasa a las mujeres, lo que significa nacer mujer en sistemas patriarcales y lo que pueden escribir las mujeres que, a pesar de todo, consiguen alzar su voz. Ser mujer en cualquiera de estos países significa caminar con miedo por la calle sola; vivir a diario el acoso callejero, o el ciberacoso en redes, o el manoseo en el transporte público; dudar sobre qué ropa vestir, con quien hablar o ligar, o relacionarse;

¹ Yeliz Osman, de la oficina regional de ONU-Mujeres para América Latina y el Caribe.

ser víctima de violencia intrafamiliar e incluso cargar con un embarazo adolescente sin poder tener opción a un aborto seguro y gratuito sin ser penalizada. Y si vamos a los peores casos, ser mujer puede significar ser parte de las crudas estadísticas que indican que sólo en 2019, 4,640 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina; o a nivel mundial, que de diez personas traficadas por redes de trata, cinco son mujeres adultas y dos son niñas.

En *Aquelarre de cuentos* se representan estos fríos números y realidades cotidianas a través de formas y figuras del fantástico y del terror. Como lectores, aceptamos el pacto ficcional, pero no dejamos de reconocer detrás de monstruos, fantasmas y atmósferas inquietantes el terror y la violencia cotidianos del que son víctimas las mujeres. Así, nos desgarramos de violencia junto con el personaje de “El grito”, de Mariana Torres; o con “Susana”, de Gabriela Arciniegas; o con las hermanas Marta y María, en el cuento “Luto”, de María Fernanda Ampuero. En este último texto vemos cómo el victimario es alguien de su propia familia que vive bajo su mismo techo. Y es que el terror se fascina con representar a la casa –ese espacio conocido– como uno “extrañado” e inquietante en el que ya no podemos sentirnos seguras. Si no lo creemos, leamos lo que le pasa a la protagonista de “En paz”, de Claudia Salazar Jiménez, que “muere” extrañamente en su propia casa, sola y sin nadie que la encuentre hasta pasados cuatro años del hecho, ya momificada en su propio sofá con la televisión todavía encendida.

La casa en estos relatos está llena de laberintos, espejos y figuras monstruosas o espectrales que acechan a quienes en ella habitan. Así sucede con Lali y Rocío en “La hostería”, de Mariana Enríquez, y con los hijos en “Los seis pies del gato”, de Carmen Boullosa. Hijos que conviven con la presencia fantasmal de su madre, que de alguna forma los “ayuda” a soportar los terribles tratos de su nueva madrastra. Las chicas del cuento de Enríquez, en tanto, huyen del fantasma del pasado que resuena en el sonido de las botas de la última dictadura militar argentina. Ellas –sobre todo Lali– también pensando en un posible castigo por desear a su amiga Rocío, sentimiento del que no puede hablar abiertamente en una sociedad opresora como donde vive en una capital de provincia. Igual opresión soporta también la protagonista de “El ojo”, de Liliana Colanzi, a la que su madre vigila como “cuidadora del orden patriarcal”.

Las maternidades se representan de muchas maneras en estos textos: desde la terrible madrastra de Boullosa, pasando por la de Colanzi, hasta llegar a la de “Matadora”, de Solange Rodríguez Pappe, que pone en evidencia la tremenda presión sobre los cuerpos femeninos –especialmente los de las niñas en la adolescencia– y la gordura como un obstáculo a derribar en pos de conseguir los estándares hegemónicos de belleza. Y belleza es lo que no le falta al personaje de “La joya”, de Daína Chaviano, que igual no puede salvarse de la objetivación femenina y el estereotipo de la mujer que “se pierde” ante la posibilidad de poseer un objeto de lujo. En “Cosita”, de María del Carmen Pérez

Cuadra, “Las pisadas del hambre”, de Ana María Fuster Lavín y “María”, de Alexandra Pagán Vélez, la maternidad llega de forma monstruosa y también se relaciona con la sexualidad femenina. En “Cosita” y “Las pisadas del hambre”, la “vida” comienza ante el contacto del esperpento o monstruo con la leche materna. En tanto, en “María”, se hace hincapié en el maldito reloj biológico que acecha a las mujeres ante los cambios en el flujo menstrual que podrían ser el comienzo de la menopausia: “Estás madurita, María..., ¿por qué no has querido tener hijos?” (139).

El terror, como sabemos, tiene una relación particular con el uso del tiempo. En “Cantata”, de Adriana Díaz Enciso –como analizan Sandra Casanova e Inés Ordiz–, se da una convivencia de realidades temporales en un mismo espacio narrativo. Por su parte, “Afrodita”, de Alicia Fenieux Campos, nos propone viajar en el tiempo a un mundo futurista donde todo se controla con un *chip*, incluyendo la regla y hasta el dolor padecido por unas jovencitas sometidas a un rito de paso, que no es otra cosa que una violación que termina con una de ellas tirándose al vacío.

Finalmente, entramos en la piel de Violeta, la niña de “Los maullidos”, de Gemma Solsona Asensio, que nos recuerda en clave gótica a los orfanatos comandados por religiosos como espacios e instituciones que perpetúan el orden patriarcal que puede acabar hasta con la candidez de la niña más feliz del internado. Por último, *Aquelarre* incluye dos microrrelatos de Ana María Shua, además del maravilloso texto que sirve de epígrafe a esta antología. Shua apela en “La enana en el tren” y “En la silla de ruedas” a las formas monstruosas con que se suele asimilar lo femenino y la repulsión o la fascinación por develar lo que habita debajo de lo diferente o extraño, especialmente si la “deforme” es una mujer que no cumple con el mandato social de ser madre y base familiar, sino por el contrario, estar fuera de ella, como lo es una vagabunda que vende estampitas en un tren o una tía solterona.

Aquelarre es esto y mucho más y el juego con el terror aquí es múltiple, desde las propias vivencias de una realidad evocada hasta los diferentes recursos del género que no dejan de asombrarnos, de inquietarnos, de sentir que ya no podemos más ante la crudeza de lo que estamos leyendo, pero también la necesidad de seguir, de formar parte de este aquelarre, de estos espacios de diálogo que nos proponen estas dieciséis escritoras aquí antologadas como vía hacia el cambio social.

DRA. NADINA OLMEDO
PROFESORA ASOCIADA DE ESPAÑOL Y ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
UNIVERSITY OF SAN FRANCISCO, CALIFORNIA

Como la fuerza de un río: voz y cuerpo en la lucha comunitaria de Berta Cáceres

CLAUDIA KOROL (2018). *Las revoluciones de Berta*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: América Libre, 256 pp.

Como río que brota,
la Berta hecha cuerpo y palabra
abre su cauce rebelde por las venas de nuestra tierra.

Como río cristalino,
expresa la maravilla de vivir de manera honesta y sencilla,
engendrando batallas valientes que anhelan el sabor de justicia.

Como río azulado,
posee la profundidad de una vida plena y movida
reflejando el color de todo cuanto emerge en complicidad.

Como río crecido,
emana agua en los corazones de otras valientes
avivando las revoluciones precisas para el mañana.

Daniella Trujillo Ospina

“No se dice que un río *nació* en su fuente, sino que *nace* en ella. El río siempre está naciendo. En cambio, uno dice su nacimiento en pasado. Vive toda la vida con su nacimiento terminado. *Nazco*: es difícil, incluso, reconocer la conjugación en presente [...] Así como no decimos, en el medio del recorrido de un río, que el río nació, sino que nace, tampoco decimos que desembocará, sino que desemboca. El nacimiento y la muerte están simultáneamente presentes en el río, que no se detiene” (Sanín, 2018: 137-138).

El objetivo del presente escrito es realizar una reseña del libro de Claudia Korol (2018) denominado *Las revoluciones de Berta*. En ese sentido, se busca brindar una mirada crítica que logre abarcar los principales temas contenidos en este trabajo, añadiendo a ello sus mayores aportes y desafíos para la memoria, la movilización colectiva y el feminismo. Desde aquí, se muestran varios elementos que resultan sumamente enriquecedores, como lo son: la potencia de la voz, de la palabra y del cuerpo en la trayectoria de lucha comunitaria de Berta Cáceres, mujer hondureña, lideresa, activista, madre, amiga, en fin... la “compañera indomesticable”, como la identifica Claudia Korol (2018: 8).

EL DIÁLOGO ENTRE LA ORALIDAD Y LA ESCRITURA

En principio, es preciso señalar que este libro se constituye en un tipo de registro que atiende a la memoria de una Berta individual y colectiva. El libro, como manuscrito y como material visual, resguarda la voz de Berta a través de palabras, e igualmente,

ilustra varios momentos significativos de su lucha colectiva por medio de fotografías. Al constituirse en un tipo de registro, podríamos decir que esta obra genera y promueve la circulación de ideas, las intervenciones culturales y un activismo comprometido con los legados, las epistemes y los traumas que apremian el presente (Eichhorn, 2013). Desde luego, no se debe olvidar que el libro encarna la voz y experiencia de Berta y la de varias de sus compañeras y compañeros; lo que significa que su versión original es oral, y que por tanto, se traslada a la escritura a través de la intermediación de otro sujeto, que en este caso es Claudia Korol, una de sus grandes compañeras de lucha y conocida feminista popular argentina. Lo que es sustancial resaltar, es este diálogo entre la oralidad y la escritura, el cual supone una apertura a los afectos, al compromiso y a la interpelación continua a través del relato.

Esta voz y experiencia de Berta conjugadas con las palabras de quien escribe, estructuran una narrativa que brota de lo vivido (Soriano, 2012), donde se articula un relato discontinuo que “parte del presente, rememora el pasado y recrea el futuro” (Soriano, 2012: 152). Así pues, el testimonio de Berta plasmado en esta obra se transforma en una herramienta de combatividad, en la que se deja una huella profunda de su militancia y se apela al sentido de la lucha, la solidaridad y el valor de congregar esfuerzos para imaginar un futuro con la misma intensidad y tenacidad que se recuerda el proceso para arribar (Soriano, 2012; Soriano y López de la Vega, 2019). Se ha nombrado además a una Berta individual y colectiva, una especie de *mujerpueblo*, destacando que no sólo lo personal es político, sino que también ella hace parte de las luchas familiares, comunales y de movimientos de mujeres de pueblos originarios, atendiendo así a lo personal y colectivo de su ser y su accionar (Leyva, 2019). De este modo, la correspondencia entre la experiencia, la voz y las palabras en el relato discontinuo de Berta, construye un caminar comprometido con el pasado, el cual se encuentra atento al presente y mantiene una vista fija hacia el futuro; lo que a su vez, termina por rebelar un potencial liberador y de transformación profunda que apuesta por una justicia continuamente postergada.

EL CASO DE BERTA: LA HISTORIA PROFUNDA DE UNA HONDURAS CRUENTA, REPRESIVA Y AMPLIAMENTE MOVILIZADA POR LA REBELDÍA DE SUS PUEBLOS

Es así como en este relato discontinuo se hace presente la evocación de un pasado que tiene una multiplicidad de usos políticos en el presente, los cuales manifiestan, ante todo, una oposición radical al poder imperante (Todorov, 2000). Bajo un complejo y agravado panorama socio-económico y político que tiñe la historia de Honduras, cada relato narrado por Berta y por quienes la conocían y acompañaron, evidencia un

ambiente de álgida disputa, desigualdad y exclusión. Sus vivencias personales adquieren de esta manera una profunda carga política que es constitutiva tanto de la identidad individual como de la colectiva (Todorov, 2000). Por ende, la propia vida y lucha comunitaria emprendida por Berta se constituye en un *caso límite*, en términos de Ginzburg (1999), pues es representativo del contexto histórico y político configurado a finales del siglo xx y, especialmente, a inicios del siglo xxi en este país centroamericano, afectado por la arremetida de un capitalismo voraz, el despliegue de un enclave militar desproporcionado y la continua situación de represión que ha producido una sistemática violación a los derechos humanos (Korol, 2018).

De tal forma, el libro se estructura en diez capítulos que son resultado de profundos diálogos con Berta, y en menor medida, de conversaciones generadas con su familia, compañeras y compañeros de militancia. En primer lugar, en un comienzo se revela una visión panorámica de la situación socioeconómica y política que ha atravesado el país, especialmente durante la primera década del siglo xxi, periodo en que se eligió por vía electoral a José Manuel Zelaya como presidente de Honduras. Seguidamente, es posible vislumbrar la lucha comunitaria emprendida por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), co-fundado por Berta en 1993, el cual se ha destacado por su histórica movilización y organización social centrada en defender los territorios ancestrales del pueblo Lenca, asegurar la integridad de sus pueblos originarios, mejorar las condiciones de vida de los pobladores y defender los derechos de las mujeres (Korol, 2018).

Posterior a esto, se relata la manera en que ocurre el golpe de Estado de 2009 y con ello emergen algunas reflexiones en torno a sus devastadores efectos en un país donde se ha prolongado y profundizado la violencia militar y criminal, como también las tensiones y disputas por el poder hegemónico. Es entonces conveniente detenernos aquí y especificar algunos de los sucesos que fueron significativos en la trayectoria histórica de resistencia y rebeldía del pueblo hondureño a la que se refiere Berta en su relato. En este sentido, vale la pena destacar como antecedente, que para ese mismo año el ex-mandatario Zelaya decidió implementar una consulta popular con el objetivo de que la sociedad se pronunciase ante la posibilidad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente. Esta propuesta se hizo manifiesta desde el poder presidencial, como una de las tantas decisiones que estuvieron encaminadas a transformar el violento orden estructural que caracterizó (y sigue caracterizando) la realidad de Honduras. Con la convocatoria a una consulta popular se hizo así más evidente la postura de rechazo del gobierno en turno hacia la arremetida de transnacionales en territorios rurales, la concesión de tierras para actividades extractivas, el acaparamiento de tierras por parte de conglomerados económicos y familias de empresarios y políticos, la creciente instalación de bases militares estadounidenses, la intensificación de las confrontaciones

armadas entre actores legales e ilegales, la agudización de la pobreza y la alarmante brecha de desigualdad entre sus pobladores. No obstante, dicha iniciativa se enfrentó a una fuerte y agresiva oposición por parte de la oligarquía hondureña y sus aliados locales e internacionales. Así fue como, mediante la conspiración de los poderes hegemónicos locales y transnacionales, se produjo en 2009 el primer golpe de Estado del siglo XXI en América Latina (Korol, 2018).

Pese a este desafortunado y desalentador panorama social, el despliegue violento y opresor del golpe de Estado no supuso el silenciamiento y aquietamiento de la protesta y la movilización social generalizada. Por el contrario, y como lo plantea Berta en su testimonio, se constituyó en un momento donde la fuerza y la capacidad del pueblo hondureño rebasaron todo cuanto había, logrando materializar “una lucha clara, enérgica, fuerte, digna” (Korol, 2018: 89). En sintonía con los planteamientos de Raquel Gutiérrez (2017), es posible comprender que el propio despliegue de estas luchas y de las acciones de insubordinación que brotaron después del golpe, abrieron caminos de transformación social y política, los cuales, en varias oportunidades permitieron ampliar las perspectivas de aquello que se aspiraba y alimentaron su capacidad material para que brotaran innovadores entramados comunitarios que garantizaran la reproducción de la vida.

Lo que es necesario poner de relieve, es que mediante la lucha común emprendida por diversas organizaciones y movimientos sociales (entre ellos el COPINH), se hizo posible reorganizar y fortalecer los vínculos para mantener y dignificar la vida en un contexto donde la existencia se concibió exclusivamente en términos capitalistas y predatorios, y donde el uso de la violencia se normalizó en todos los ámbitos de la vida social (Federici, 2010). Entre tanto, haber creado y sostenido estas redes comunitarias de lucha, solidaridad, reciprocidad y protección no exentas de tensión, pone de manifiesto la riqueza de la resistencia y de la movilización social, puesto que tiñe de nuevos sentidos políticos, artísticos y comunitarios el valor de los procesos emancipatorios en el desmonte de todas las formas de dominación y opresión a partir de una rebeldía legítima, como lo advierte la propia Berta (Korol, 2018).

LA FUERZA DE UN RÍO: LA DEFENSA TERRITORIAL DEL PUEBLO LENCA DE RÍO BLANCO

Estas latentes revoluciones anticapitalistas, antipatriarcales, anticoloniales y socialistas, como son denominadas por la activista hondureña, continuamente se vieron constreñidas y desafiadas por un sistema hegemónico de muerte, capaz de todo (Korol, 2018). Como bien se expone en el libro, la consecuente institucionalización del golpe

de Estado no hizo más que arremeter contra la vida e integridad de diversas comunidades rurales y amplios sectores urbanos. En lo que concierne a los territorios rurales, ha de subrayarse que éstos han sido históricamente concebidos por el aparato estatal hondureño como “socialmente vaciables” o sacrificables (Svampa, 2013), bajo una visión productivista y eficientista que ha logrado expandirse a través del cercamiento de tierras, cuerpos y relaciones sociales (Federici, 2010).

No es fortuito que, por ejemplo, durante 2009 se aprobara una Ley General de Aguas con el fin de concesionar los recursos hídricos del país, y que tres años más adelante ya se hubieran admitido 24 proyectos hidroeléctricos alrededor de la geografía nacional, muchos de éstos sobre áreas ambientalmente protegidas. Entre dichos proyectos estuvo el de Agua Zarca, el cual tuvo como propósito otorgar una concesión de 20 años a la empresa DESA para represar el río Gualcarque, ubicado en la región noroccidental de Honduras.

Al pretender represar un río sagrado para el pueblo Lenca, no sólo se buscaba privatizar este bien común de la población, sino además su territorio y energía; lo que también representaba, entre otras cosas, una serie de daños ambientales y culturales, la fragmentación de los lazos comunitarios, la militarización de la región y un sinfín de amenazas procedentes de la empresa DESA¹ y de la fuerza armada que se dirigían hacia los miembros de las comunidades, como lo revela Berta en su relato (Korol, 2018).

Ante el peligro que representaba dicho proyecto sobre los derechos individuales y colectivos de las comunidades Lencas, el pueblo decidió impedir su implementación e instalación mediante un arduo proceso de resistencia y defensa territorial caracterizado por el despliegue de Cabildos Abiertos, manifestaciones públicas, Asambleas Indígenas, denuncias ante la fiscalía, el Congreso Nacional e inspecciones ambientales. Para los Lencas, defender el río que pretendía ser represado, se convirtió en “un acto de reciprocidad, y también de sobrevivencia” (Korol, 2018: 159). Como la fuerza de un río, la del río Gualcarque, la diversidad de la movilización social mantenida por el pueblo Lenca se sostuvo desde varios frentes y no permitió que la vitalidad y tenacidad de su lucha fuera apagada y acallada por las amenazas externas. Tiempo después y como resultado de estas determinadas acciones colectivas, SINOHYDRO, empresa que pasó a manejar posteriormente el proyecto, se retiró finalmente del territorio, aunque decidió prontamente trasladar la instalación de la hidroeléctrica a 9 km de la comunidad de San Francisco de Ojuera (Korol, 2018). Así pues, el engranaje capitalista no se detiene, aunque tropiece y merme su ritmo y productividad.

¹ De empresarios, guardias de seguridad y sicarios contratados.

UN ACTIVISMO CUERPO A CUERPO: JUNTARSE Y CUIDAR DE NUESTROS TERRITORIOS

Pero la historia no termina aquí. En esta travesía de lucha y resistencia comunitaria el pueblo Lenca sufrió grandes pérdidas humanas ante los incesantes ataques y agresiones que eran perpetuados por un sistema hegemónico de muerte. Varios miembros de la comunidad cayeron abatidos por las fulminantes balas, y una de ellas fue la propia Berta. El femicidio territorial que se sufrió con el asesinato de Berta en 2016, puso de relieve el escalofriante proceso de persecución y de amenazas que ha supuesto la expansión de un capitalismo voraz sobre determinados cuerpos y territorios, aún vistos como sacrificables. Como sostiene Lorena Cabnal (2019), el femicidio territorial ha consistido en el “asesinato de mujeres defensoras de su cuerpo y su territorio porque constituyen una amenaza para el patriarcado capitalista neoliberal” (121). Igualmente, Miriam Miranda especifica que las mujeres han sido el blanco principal de estas ofensivas territoriales, pues son las que le ponen el cuerpo al capitalismo, al escudar la construcción de sus pensamientos y propiciar un accionar dirigido a la defensa de los bienes comunes de la naturaleza (Korol, 2018).

No olvidemos que el cuerpo de Berta fue agredido y ultimado, un cuerpo individual y colectivo. Por tanto, la resistencia y movilización territorial significó que el trabajo con el cuerpo, como primer territorio de defensa, sufriera de amenazas, golpes e intimidación (Soriano y López de la Vega, 2019). El cuerpo criminalizado de Berta terminó por ser la prueba indiscutible de los efectos cotidianos de violencias sistemáticas patriarcales, coloniales y capitalistas, pero también de combativas luchas e indomables emancipaciones. Su cuerpo político,² como eje de convergencia e intersección, puso de manifiesto no sólo todas las opresiones que la entrecruzaban, sino también toda una enorme lucha material, histórica, cultural y simbólica indivisible (Vargas, 2019). Del cuerpo político de Berta brotó entonces una energía vital de emancipación, de rebeldía, de transgresión y de resistencias (Cabnal, 2019) que conjugó la revitalización de fuerzas, supuso nuevas cercanías y redes afectivas, y exaltó una latente indignación colectiva ante las violentas opresiones histórico-estructurales que atraviesan determinados cuerpos y territorios.

² Entiendo que el cuerpo político o *body politics* ha sido un proyecto de envergadura mundial muy significativo para activistas *queer* y feministas desde los años noventa.

COMO RÍO CRECIDO

La Berta hecha voz y cuerpo encarna la fuerza de un río que no se detiene, representa el nacimiento y la muerte al mismo tiempo, tal y como Carolina Sanín (2018) lo entiende cuando aprecia el caudal de los ríos durante un viaje hecho por la costa caribe. Desde un inicio se puede entender la lucha personal y colectiva de Berta como algo que no se detiene, como algo que brota del propio libro y se albergaba en el corazón de quien lo lee. Tan fuerte esta corriente, tan honesta y necesaria su rebeldía, parece que todo cuanto se mueve dentro de la obra tiene profundos efectos en el mundo que habitamos. La potencia de un cuerpo femenino como el de Berta alberga la combatividad y el acuerpamiento de nuevos horizontes comprometidos con la dignidad y la justicia. Tomando prestadas algunas de las palabras de Cristina Rivera Garza cuando se refiere a su más reciente obra,³ puede decirse que éste es un libro activista, que busca romper la impunidad y restituir la memoria, en este caso desde las experiencias de lucha rurales, feministas y comunitarias (Almada, 2021). Esta pulsión por la vida siempre está naciendo. Como río crecido, la Berta *aviva las revoluciones precisas para el mañana*.

DANIELLA TRUJILLO OSPINA
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ICESI DE CALI, COLOMBIA.
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE LA UNAM.
datrujillo4@hotmail.com

³ Su obra más reciente se titula *El invencible verano de Liliana*.

Políticas editoriales

TEMÁTICA Y ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación que depende del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. *De Raíz Diversa* se rige bajo estándares académicos de calidad, pertinencia, evaluación y arbitraje entre pares. Es una publicación semestral dedicada a la difusión de las investigaciones en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

OBJETIVOS DE LA REVISTA

Elaborar una publicación periódica que difunda, desde diversas plataformas (versión impresa, digital, fascículos digitales), los debates de frontera que se están produciendo en las ciencias sociales y las humanidades, y que se han generado a la luz de los cambios que ha experimentado la región latinoamericana y caribeña en las últimas décadas como consecuencia de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Posicionar, a partir de este instrumento, a nuestro posgrado como uno de los centros intelectuales más importantes de la región en la creación de conocimiento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Los contenidos de las investigaciones que se publican dentro de la revista conciernen a diferentes incursiones analíticas y expresan diversas perspectivas desde las que puede ser estudiada América Latina. Los contenidos temáticos de la revista pretenden explorar y reflejar un sentido plural, que es correspondiente con los seis campos de conocimiento que estructuran el currículo del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. En cada uno de sus fascículos la revista ha de tratar problemas que comprenden e involucran, en realidades de creciente complejidad, la historia, la cultura, la formación estructural, la política, la sociedad, los universos de nuestra literatura y los aportes de nuestras filosofías.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDA

La revista está dirigida especialmente a los investigadores y estudiantes de los posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades, sin embargo, la amplitud de los temas que abarca la reflexión sobre América Latina y el Caribe puede ser de un interés más general que incluya a personas e instituciones de un público más amplio que el del ámbito exclusivo de la academia, aquel formado por personas preocupadas por entender la peculiaridad de los procesos que acontecen en esta área del mundo.

VISIÓN

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* como una publicación de vanguardia en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional de los resultados obtenidos de las investigaciones de estudiantes, docentes y académicos en el área de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité de Redacción, que se reserva el derecho de determinar si los artículos cumplen con las líneas de interés de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, así como los criterios ya descritos.
- El sistema de evaluación empleado es el sistema de doble ciego (*peer review*).
- Los artículos que cumplan con la valoración editorial preliminar serán sometidos a la evaluación de dos dictaminadores, quienes serán designados por los miembros del Comité Académico de la revista. La selección se realizará con los árbitros que forman parte de la cartera de especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales relacionados con la temática del artículo a evaluar.
- El resultado del proceso podrá ser de tres tipos:
 - a) Aprobado.
 - b) Condicionado a modificaciones.
 - c) Rechazado.

En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el propio dictaminador el que decida nuevamente si dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones, en el caso de que el dictaminador las haya señalado como indispensables para la aprobación del trabajo.

PRINCIPIOS DE ÉTICA Y DECLARACIÓN SOBRE NEGLIGENCIA

RESPONSABILIDADES

Director

Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el proceso editorial de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* y servir de enlace con el editor, autores, evaluadores y los lectores.

Editor

- Proporcionar a los autores las directrices que se tienen que reunir para presentar un trabajo académico.

- Proporcionar un ambiente de imparcialidad, objetividad y transparencia en todas las actividades que se realicen.
- Cuidar la confidencialidad del trabajo de todos los actores en el proceso de publicación.
- Implementar mecanismos para la toma de decisiones de forma rápida y razonada.

Autor

- Garantizar que el artículo es inédito y no ha sido presentado ni publicado en ninguna otra revista (impresa o digital) o cualquier otro medio escrito o editorial y que los datos han sido obtenidos de manera ética, sin incurrir en fraude o plagio científico, siendo los únicos responsables del trabajo intelectual presentado.
- Aceptar las condiciones de la revista en cuanto a las normas, procedimientos, formato, edición gráfica en formato PDF, HTML, entre otros, corrección y otros requerimientos que se solicitan en la “Guía para presentar artículos”.
- Declarar que todos los datos de citas textuales, paráfrasis y referencias bibliográficas, se encuentran debidamente identificadas dentro de texto, garantizando la ética y confiabilidad del escrito.
- Aceptar que el artículo se someterá a un proceso de arbitraje por pares y que se acatará el resultado del mismo.
- Ceder los derechos autorales (reproducción por medios electrónicos, incluso en internet) de forma gratuita, exclusiva y por plazo indefinido.
- Aceptar que el artículo pueda ser distribuido, descargado, almacenado gratuitamente y protegido con una licencia.
- Aceptar que la revista no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de las personas autores del manuscrito.
- Aceptar que los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Dictaminadores

- Garantizar una evaluación basada en criterios estrictamente académicos.
- Denunciar cualquier anomalía que detecten (plagio o publicación).
- Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de la evaluación.
- Comunicar en tiempo y forma su declinación si el material entregado no lo consideran dentro del ámbito de su competencia.
- Preservar el anonimato del material entregado.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

POLÍTICA DE COBRO

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos no cobra por publicar, leer ni descargar los artículos a texto completo.

PATROCINADORES

Universidad Nacional Autónoma de México

ENVÍOS

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Los escritos originales de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* deberán reunir los siguientes criterios:

1. Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, además de no haber sido publicados simultáneamente en otra revista.
2. Presentar un tema original e innovador.
3. Contener un enfoque novedoso sobre los temas ya tratados.
4. Presentar temas relativos con la historia, la literatura y la filosofía en América Latina.
5. La metodología utilizada debe ser consistente, implícita o explícitamente y aplicarse al tema.
6. La extensión de los trabajos debe ser de entre 20 y 30 cuartillas (1,625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea).
7. Se aceptan artículos escritos en español, portugués, inglés y francés.
8. Los artículos deberán incluir un resumen en español, inglés y portugués, de cien o doscientas palabras cada uno. Además, las palabras clave deberán ser de un máximo de cuatro.
9. Nombre, correos electrónicos y adscripción de autor(es) (institución, departamentos o coordinación a la que pertenece).
10. También, deberá indicar el grado máximo de estudios y su área de especialización.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

- El tipo de letra empleado será Times New Roman, 12 puntos para texto, 10 para notas y 11 para la bibliografía.
- El título del artículo deberá estar en letra Times New Roman 12 versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos al interior del trabajo se redactarán en negritas, con alineación a la izquierda. Los niveles subsiguientes podrán ser en cursivas.
- Abajo del título deberá aparecer el nombre del autor, alineado a la derecha y en 11 puntos.
- El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con una sangría de 1 cm. En cuanto a los epígrafes y resúmenes, la interlínea cambia a sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
- Si el artículo incluye imágenes, éstas deberán enviarse por separado con su respectivo pie de ilustración en formato JPG y en alta resolución. Deberá indicarse claramente el lugar donde deberán ser colocadas.
- Las referencias bibliográficas se harán abreviadas dentro del texto de acuerdo al modelo (apellido del autor, año de publicación, página/s), por ejemplo: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), en los casos donde el apellido del autor haya sido indicado inmediatamente antes de la referencia, entonces, sólo se incluirá el año de publicación y la(s) página(s) ej. (1981: 230). Cuando la obra citada consta de más de un volumen, se indicará del siguiente modo: (Cervantes, 1981: I, 90).
- La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) Libros

APELLIDOS, N. (año); Título del libro, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) Volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., ed./comp./coord.(año); Título del libro, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Prólogos, capítulos de libros y artículos en volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), Título del libro o publicación, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56

d) Artículos en revistas

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en Título de la revista, vol., núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- Los documentos no impresos conservarán el mismo orden y no deberá prescindirse de ninguno de los datos requeridos en cada caso. Sólo debe adicionarse el tipo de soporte y, para los sitios de internet, la dirección electrónica correspondiente.
- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra Times New Roman, en 11 puntos, sangría a la izquierda de 2 cm. e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.
- Las notas deberán numerarse en superíndice y se colocarán a pie de página en 10 puntos y con interlineado sencillo. Se reservan para información adicional y las referencias bibliográficas que allí aparezcan deberán seguir el mismo formato utilizado en el cuerpo del artículo (apellido del autor, año de publicación y página/s).
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor, y dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

_____, (1951b); *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RESEÑAS

- Se aceptan reseñas de libros publicados recientemente, con temas relativos a la historia, la literatura y la filosofía en América Latina, la extensión será de 8 cuartillas como máximo.

HISTORIA DE LA REVISTA

En abril de 2014, el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México ve cristalizado uno de los objetivos académicos planteados con la presentación del primer número de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Su fundador, el Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, en la editorial del primer número da la bienvenida a este importante espacio donde se promueve un pensamiento innovador en el ámbito metodológico de la investigación de la región latinoamericana y caribeña, delineando el objetivo de la revista que consiste en articular el trabajo colectivo, promoviendo un modo de pensar crítico e imaginativo, en relación con los nudos problemáticos de los que se ocupan los especialistas en los campos de estudio que la publicación atiende.

Esta joven revista se conforma de 9 números que reúnen diferentes miradas de América Latina y el Caribe. Está incluida en Clase y LATINDEX, su información se encuentra en formato impreso y electrónico. Es una publicación en constante cambio.

Actualmente el trabajo está coordinado por la Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Directora y editora de la revista. apoyada por destacados académicos del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades de la región.

LOS TEXTOS DEBEN SER ENVIADOS A:

Dirección postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030.

CONTACTO

Directora y editora de la revista

Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Asistente de edición

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Las colaboraciones para la revista deben enviarse al correo: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DE SITIO DE LA UNIDAD DE POSGRADOS, UNAM



Editorial policies

THEMES AND SCOPE

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, is an academic publication that depends on the post-graduate program of Latin American studies imparted by the National Autonomous University of Mexico (UNAM). *De Raíz Diversa* obeys the academic standards of quality, relevance, evaluation and peer review. It is published every semester and its goal is to disseminate investigations in Latin American studies at both national and international level. Its articles are written in Spanish, English and Portuguese.

OBJECTIVES OF THE JOURNAL

To elaborate a periodic publication that disseminates, using various platforms (printed version, digital version, and digital fascicles), the debates that arise in social sciences and humanities, and that have appeared in light of the changes the regions of Latin America and the Caribbean have gone through during the last decades as a result of the social, political, economic and cultural processes. To position, thanks to this journal, the post-graduate program as one of the most important intellectual centers of the region in the creation of original knowledge.

TOPICS IT COVERS

The investigations that are published in this journal include different analytical incursions and express various perspectives from which Latin America can be studied. The topics of the investigations in this journal aim to explore and to reflect the plural sense that corresponds to the six fields of knowledge that form the curricula of the post-graduate program of Latin American studies. In each of its fascicles the journal should deal with problems that include or involve (in the reality of growing complexity) history, culture, structural formation, politics, society, the universe of our literature and the inputs provided by our philosophy.

TARGET AUDIENCE

The journal is directed principally to the investigators and to the students of post-graduate programs in social sciences and humanities. Nevertheless, the scope of the themes about Latin America and the Caribbean covered and reflected upon could be of a more general interest. That includes people and institutions from a public different than the academic one, formed by individuals who are concerned with understanding the peculiarity of the processes which occur in this part of the world.

VISION

To consolidate *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as a vanguard Latin American studies publication at both national and international level that presents

the results obtained from the investigations conducted by students, professors and academics in the area of Latin American and Caribbean studies.

THE PEER REVIEW PROCESS

- All of the articles will go through a preliminary editorial evaluation conducted by the Editorial Staff Committee that reserves the right to determine whether the articles comply with the interests of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as well as with the previously described criteria.
- The system of evaluation used is the peer review process.
- The articles that pass the preliminary editorial evaluation will be handed to two peers for further review. The peers will be designated by the members of the Academic Committee of this journal. The individuals considered for the selection as peers are included on the list of specialists of national and international academic institutions and have a connection to the topic of the evaluated article.
- There can be three different results of the process:
 - a) Approved
 - b) Subject to changes
 - c) Rejected
- In case the article receives two positive reviews, it can be published. If the article obtains one evaluation of “subject to changes”, it has to be the same peer that decides whether the work is accepted or rejected after the modifications have been incorporated in case the peer indicates that the changes are indispensable for the approval of the article.

ETHICAL PRINCIPLES AND A DECLARATION ABOUT NEGLIGENCE

RESPONSIBILITIES

The director

- To plan, organize, manage, implement, supervise and evaluate the editorial process of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, and to serve as a link with the editors, authors, reviewers and readers.

The editor

- To provide the authors with the guidelines that have to be followed in order to present an academic piece of work.
- To ensure an environment of impartiality, objectivity and transparency in all the activities carried out.
- To ensure the confidentiality of the activities of all the actors involved in the publication process.
- To implement mechanisms for fast and reasoned decision-making.

The author

- To guarantee that the article has not been presented to or published by any other journal (printed or digital) or any other written or editorial medium and that the information included in the text has been obtained by ethic manner without incurring to fraud or scientific plagiarism with the author/s being the responsible for the intellectual work presented.
- o accept the conditions of the journal such as norms, process, format, graphic design in PDF or HTML formats among others, corrections and other requirements included in the guidelines for the presentation of the articles.
- To declare that all the citations, paraphrases and bibliographical references are properly identified in the text in order to guarantee the ethics and reliability of the text.
- To accept that the article will go through a peer review process and its results.
- To grant copyright (including reproduction in digital form) free of charge, exclusively and indefinitely.
- To accept that the article might be distributed, downloaded, stored free of charge and protected with a license.
- To accept that the journal will not take responsibility for the ideas and opinions expressed in the published texts. The full responsibility is of the author/s of the text.
- To accept that the names and email addresses presented in the journal will be used exclusively for the objectives declared by the journal and will not be available to any other purpose or person.

The reviewer

- To guarantee a review based on academic criteria only.
- To denounce any anomaly that might be detected (plagiarism or previous publication).
- To comply with the time-frame established for the submission of the reviews.
- To inform in time and form in case they do not consider the submitted material as their area of expertise and therefore decline to elaborate the review.
- To maintain the anonymity of the submitted material.

OPEN ACCESS POLICY

This journal provides a free and immediate access to its content under the principle of making the investigation available to the public free of charge as it promotes a greater global exchange of knowledge.

PAYMENT POLICY

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, does not charge for publishing, reading or downloading the full text of the articles.

SPONSOR

The National Autonomous University of México (UNAM)

NORMS FOR THE RECEPTION OF THE ARTICLES

The original pieces of work of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, should respect the following criteria:

1. The authors should present original and unpublished texts that cannot be published at the same time in a different journal.
2. The topic should be original and innovative.
3. A new focus or approach must be included in case the topic is not original.
4. The presented topics must be related to history, literature, philosophy in the Americas, structural formation and development, political and social processes or the studies about culture and diversity.
5. The used methodology should be consistent, implicit or explicit and applied to the topic.
6. The length of each piece should be between 20 and 30 pages (1625 characters per page, 25 lines, 65 hits per line).
7. The articles might be written in Spanish, Portuguese, English or French.
8. Articles must include a summary in Spanish, English and Portuguese, of one hundred or two hundred words each. In addition, the keywords must be a maximum of four.
9. The name, email address and ascription of the author/s (institution, department or institute where they belong).
10. Also, the highest academic grade of the author and his area of specialty should be indicated.

THE PRESENTATION OF THE CONTRIBUTIONS

- The font used should be Times New Roman, size 12 for the body of the text, size 10 for the footnotes and size 11 for the bibliography.
- The title of the article should use Times New Roman font, size 12, small caps and bold with centered alignment. The titles inside the article should appear in bold and be left-aligned. The subtitles might be in italics.
- Below the title, the name of the author should appear with font size 11 and right-aligned.
- The line spacing of the document is 1.5 with a 1 cm indentation. In case of epigraphs and abstracts, the line spacing is simple. In the body of the text there should be no underlined parts or text in bold font. If it is necessary to emphasize a word, it can be done between quotation marks or in italics. No extra space should be left between paragraphs.
- If the article includes images, these should be sent separately with their respective description in the jpg format and in high resolution. Moreover, it should be clearly stated where the images are to be placed.

- The bibliographic references are to be put in the text according to the following model (last name of the author, year of publication, page/s), for example: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230). In case the last name of the author is mentioned immediately before the quotation, only a year of the publication and page/s are to be included, for example (1981: 230). When the cited work is formed by more than one volume, it is to be indicated in the following manner: (Cervantes, 1981: I, 90).
- The bibliography is to be located at the end of each contribution with French indentation and according to the following rules:

a) Books

LAST NAME, N. (year); Title of the book, secondary responsibility. City: Publisher.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, transl. of A. Levy and A. Major. México: Taurus.

b) Collective volumes

LAST NAME, N., ed./comp./coord. (year); Title of the book, volume, secondary responsibility. City: Publisher.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. of the volume J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Foreword, chapters in books and articles in collective volumes

LAST NAME, N. (year), “Title of the article or the chapter”, in N. Last name of the author or responsible editor (ed./comp./coord.), Title of the book or publication, secondary responsibility. City: Publisher, pages.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, in E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, in J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56.

d) Journal articles

LAST NAME, N. (year); “Title of the article”, in Title of the journal, vol., number (complementary information if it exists), pages.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, in *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- The non-printed documents should keep the same order and no required information should be left out. The type of the medium should be added and for websites their complete link.

- The textual quotes should be included inside quotation marks. If they exceed three lines, they have to be in a separate paragraph with font Times New Roman, size 11, left indentation of 2 cm and simple line spacing. In both cases the bibliographical reference is to be included in brackets after the quote.
- The footnotes are to be numbered in superscript and to be collocated at the bottom of the page with font size 10 and simple line spacing. They are to include additional information and the bibliographical references that might appear in them should follow the same rules as the ones included in the body of the text (last name, year of the publication, page/s).
- The bibliography is to be ordered alphabetically according to the author. If the author is the same, then chronologically. In case there are two publications by the same author from the same year, a letter should be added in the following matter:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., foreword and notes by A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.
———, (1951b); *El sueño*, ed., prosification, introd. and notes by A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

REVIEWS

Reviews of recently published books are accepted, with topics related to history, literature, philosophy in America, structural formation and development, political and social processes and studies about culture and diversity. The maximum length is 8 pages.

HISTORY OF THE JOURNAL

In April of 2014 the post-graduate program of Latin American studies of the National Autonomous University of México (UNAM) put into effect one of its academic objectives with the presentation of the first issue of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*. Its founder, Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, in his editorial of the first issue welcomes this important space that advances innovative thinking regarding methodology in the investigation of the regions of Latin America and the Caribbean specifying the objective of the journal that consists of articulating the collective effort to promote critical and imaginative thinking related to the issues dealt with by the experts whose fields of study this journal comprehends.

This young journal is formed by 9 issues that gather different points of view on Latin America and the Caribbean. It is included in Clase and LATINDEX and can be accessed both in its printed and electronic version. It is a publication that is changing constantly.

Nowadays, the journal is coordinated by its director and editor, Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, and supported by outstanding investigators in the areas of Social Sciences and Humanities from the region.

THE TEXTS SHOULD BE SENT TO:

Postal address

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Director and editor

Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editing assistant

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Collaborations for the magazine should be sent to the mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

SITE MAP OF THE POSTGRADUATE UNIT, UNAM



Políticas editoriais

TEMÁTICA E ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação do Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos da Universidade Nacional Autônoma do México. *De Raíz Diversa* é indexada no Sistema de Revistas da América Latina e Caribe (Latindex) de relevância e avaliação e arbitragem entre pares.

É uma publicação semestral dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-Americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

OBJETIVOS DA REVISTA

Elaborar uma publicação periódica e difundida nas diferentes plataformas (versão impressa, digital, fascículos digitais) promovendo os debates fronteiriços produzidos nas Ciências Sociais e Ciências Humanas e que são geradores à luz das mudanças que vem experimentando a região da América Latina e do Caribe nas últimas décadas como consequência de processos sociais, políticos, econômicos e culturais. Posicionar, através deste instrumento, nossa Pós-graduação como um dos mais importantes centros intelectuais da região na criação do conhecimento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Os conteúdos das investigações que são publicadas na revista *De Raíz Diversa* diz respeito a diferentes incursões analíticas e expressam várias perspectivas que podem ser estudados na América Latina. Os conteúdos temáticos da revista pretendem explorar e refletir um sentido plural, que corresponde os seis campos de conhecimento que estruturam o currículo do Programa de Pós-graduação em Estudos Latino-Americanos. Em cada um dos seus fascículos, a revista tem tratado problemas que incluem e envolvem realidades de crescente complexidade da história, da cultura, da formação estrutural, da política, da sociedade e dos universos de nossa literatura, além das contribuições de nossas filosofias.

PÚBLICO-ALVO

A revista é voltada especialmente para pesquisadores e estudantes do Pós-graduação em Ciências Sociais e Humanas, no entanto, a amplitude dos temas abordados na reflexão sobre a América Latina e o Caribe podem ser de interesse geral que inclui outros investigadores e instituições de público mais amplo do que a área exclusiva do Programa de Pós-graduação. A revista se destina a pessoas preocupados em entender a peculiaridade dos processos que ocorrem nesta área do mundo.

VISÃO

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* de alto nível nacional e internacional tendo seus resultados obtidos a partir das investigações de estudantes, professores e pesquisadores.

No caso em que o artigo obtiver duas opiniões positivas o trabalho pode ser aceito e publicado. Se a avaliação for condicional a alteração pode ser recebida e enviada a outro parecerista que decidirá novamente se o referido trabalho é aceito ou não após as correções sugeridas. No caso em que o parecerista indicar o artigo indispensável não será publicado.

PRINCÍPIOS DE ÉTICA E DECLARAÇÃO SOBRE NEGLIGÊNCIA

RESPONSABILIDADES

Diretor

Planejar, organizar, dirigir, executar, supervisionar e avaliar o processo editorial *De Raíz Diversa. Revista especializada em Estudos Latino-Americanos* e serve como ligação ao editor, autores, avaliadores e leitores.

Editor

- Fornecer aos (às) autores (as) as diretrizes a serem reunidas para apresentar um artigo acadêmico.
- Proporcionar um ambiente de imparcialidade, objetividade e transparência em todas as atividades que são realizadas.
- Cuidar da confidencialidade do trabalho de todos os (as) autores (as) no processo de publicação.
- Implementar mecanismos de tomada de decisão rapidamente.

Autor

- Garantir que o artigo seja inédito e não tenha sido submetido ou publicado em qualquer outra revista (impresa ou digital) ou qualquer outro meio escrito ou editorial e que os dados foram obtidos eticamente, sem incorrer em fraude ou plágio científico, sendo os únicos responsáveis pelo trabalho intelectual apresentado.
- Aceitar as condições da Revista em relação às regras, procedimentos, formato de edição gráfica em formato PDF, HTML entre outros, correção e outros requisitos que são solicitados no “Guia para enviar artigos”.
- Declarar que todos os dados de citações, paráfrases e referências bibliográficas, devidamente identificadas no texto, garantindo a ética e a confiabilidade da escrita.
- Aceitar que o artigo passará por um processo de arbitragem por pares e que irá cumprir com o resultado final.

- Transferir direitos autorais (reprodução por meios eletrônicos, incluindo na internet) de forma gratuita, exclusiva e por tempo indeterminado.
- Aceite que o artigo possa ser distribuído, baixado, armazenado livre e protegido com uma licença.
- Aceitar que a revista não será responsável pelas ideias e opiniões expressas nos trabalhos publicados. A responsabilidade total será para o (a) Autor (a) do manuscrito.
- Aceite isso os nomes e endereços de e-mail digitados nesta revista será usado exclusivamente para os fins declarados e não estará disponível para qualquer outra finalidade ou outra pessoa.

PARECERISTAS

- Garantir uma avaliação baseada em critérios estritamente acadêmicos.
- Relatar qualquer anomalia detectada (plágio ou publicação).
- Cumprir com os prazos estabelecidos para a entrega da avaliação.
- Comunicar a tempo e informar sua aceitação para avaliação do artigo ou declínio se o material entregue não lhes considerarem dentro do escopo de sua competência.
- Preservar o anonimato do material entregue.

POLÍTICA DE ACESSO ABERTO

Esta revista fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo sob o princípio de que disponibilizar gratuitamente a pesquisa ao público interessado, incentiva maior troca de conhecimento global.

PATROCINADORES

Universidade Nacional Autônoma do México

ENVIO

NORMAS PARA A RECEPÇÃO DE ARTIGOS

Os escritos originais *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* devem atender aos seguintes critérios:

1. Os trabalhos devem ser submetidos de forma original e inédita, além de não serem publicados simultaneamente em outra revista.
2. Apresentar um tema original ou inovador.
3. Contenha uma nova abordagem para os tópicos já discutidos.
4. Tópicos atuais relacionados à história, à literatura e à filosofia na América Latina.
5. A metodologia utilizada deve ser consistente, implícita ou explícita aplicada ao assunto.
6. A extensão de cada trabalho deve ser entre 20 e 30 páginas (1.625 caracteres por página, 25 linhas, 65 traços por linha).

7. Artigos escritos em espanhol, português, inglês ou francês são aceitos.
8. Os artigos devem incluir um resumo em espanhol, inglês e português, com cem ou duzentas palavras cada um. Além disso, as palavras-chave devem ter no máximo quatro.
9. Nome, e-mails e currículo do (a) (s) autor (a) (es) (instituição, centros, departamentos ou curso a que pertence).
10. Além disso, você deve indicar o grau máximo de especialização e sua área de interesse.

SUBMISSÃO DE CONTRIBUIÇÕES

- A fonte usada será Times New Roman, corpo 12 para texto, corpo 10 para notas e corpo 11 para a bibliografia.
- O título do artigo deve estar em Times New Roman 12 versal e negrito com alinhamento centrado. Os títulos dentro do trabalho são em negrito, com alinhamento à esquerda. Os níveis subsequentes podem estar em itálico.
- Abaixo do título deve aparecer o nome do autor, alinhado à direita e em corpo 11.
- O espaçamento entrelinhas do documento será de 1,5, com um recuo de 1 cm. Em relação às epígrafes e resumos, a entrelinha muda para simples. O corpo do trabalho não deve ser usado sublinhado ou negrito. Em caso de que seja necessário enfatizar alguma palavra, isso será feito entre aspas ou em itálico. Não haverá espaço entre os parágrafos.
- Se o artigo incluir imagens, elas devem ser enviadas separadamente com a respectiva legenda e a fonte em formato jpg em alta resolução. Você deve indicar claramente onde elas devem ser colocadas.
- As referências bibliográficas serão abreviadas no texto de acordo com o modelo (sobrenome do autor, ano de publicação, página / s), exemplo: “os poemas de Callimachus foram [...] informados pelo conhecimento precisa e abrangente da poesia anterior “(Pfeiffer, 1981: 230), em casos em que o sobrenome do autor foi indicado imediatamente antes da referência, então, somente o ano de publicação e a página (s) ex. (1981: 230). Quando o trabalho citado consiste em mais de um volume, será indicado da seguinte forma: (Cervantes, 1981: I, 90).
- Bibliografia será citada no final de cada contribuição com recuo à francesa e seguindo os critérios:
 - a) Livros
 - b) Volumes e Coletâneas
 - c) Prólogos, capítulos de livros e artigos em volumes de coletâneas
 - d) Artigos em revistas

Documentos não impressos manterão a mesma ordem e não devem dispensar qualquer um dos dados necessários em cada caso. Deve apenas adicionar o tipo de suporte e, para os sites da Internet, o endereço eletrônico correspondente.

As citações devem ser feitas entre aspas. No caso de excederem três linhas vão em um parágrafo separado, com Times New Roman, em corpo 11, recuo à esquerda de 2 cm e espaçamento de linha simples. Em ambos os casos a referência bibliográfica será disposta entre parênteses no final da consulta.

- As notas devem ser numeradas em sobrescrito e colocadas na parte inferior da página em corpo 10 e com espaçamento simples entrelinhas. Eles são reservados para informação e as referências bibliográficas que aparecem devem seguir o mesmo formato usado no corpo do artigo (sobrenome do autor, ano de publicação e página (s)).
- A bibliografia será ordenada alfabeticamente por autor (a) e, dentro de um mesmo autor (a), cronologicamente. No caso de ter o mesmo autor (a) e duas publicações no mesmo ano será acrescentada uma letra ao ano do seguinte modo:

RESENHAS

- Comentários de livros publicados recentemente são aceitos com temas relativos à história, à literatura e à filosofia na América Latina. A extensão será de 8 páginas no máximo.

HISTÓRIA DA REVISTA

Em abril de 2014, o Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos da Universidade Nacional Autônoma do México vê cristalizado um dos objetivos acadêmicos levantados com a apresentação do primeiro número *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudios Latino-Americanos*, seu fundador Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, no editorial da primeira edição dá as boas-vindas para este importante espaço onde o pensamento inovador é promovido no escopo metodológico de pesquisa no continente América Latina e Caribe delineando o objetivo da revista que consiste em articular o trabalho coletivo e promover um pensamento crítico, imaginativo em relação aos nossos problemas que são tratados por especialistas nas áreas de estudo que a publicação serve. Esta jovem revista é composta de 9 números que reúnem diferentes olhares sobre a América Latina e Caribe. Está indexada na LATINDEX em formato impresso e eletrônico. É uma publicação em constante mudança. Atualmente o trabalho é coordenado pelo Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Diretor do Journal e apoiado pelos principais acadêmicos da área de Ciências Sociais e Humanidades.

O TEXTO DEVE SER ENVIADO PARA:

Endereço postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudios Latinoamericanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício h, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Diretor e editor

Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Assistente de edição

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Colaborações para a revista devem ser enviadas pelo correio: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DO SITE DA UNIDADE DE PÓS-GRADUAÇÃO, UNAM



De Raíz Diversa. Revista
Especializada en Estudios Latinoamericanos,
vol. 8, núm. 16, editada por el Programa de
Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, se
terminó de imprimir el mes de julio de 2021 en los talleres
de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101,
local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, Ciudad de México,
09920, México, teléfonos 5703-2241, e-mail: creaimp_pacheco@
hotmail.com. En su composición tipográfica se emplearon
tipos Minion y Candara. Tipo de impresión offset, las medidas
17 x 23 cm. Los interiores se imprimieron en papel cultural
de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada
de 14 puntos. La edición consta de 100 ejemplares.